Andrés Bonatti y Javier Valdez

Una guerra infame

La verdadera historia de La Conquista del Desierto

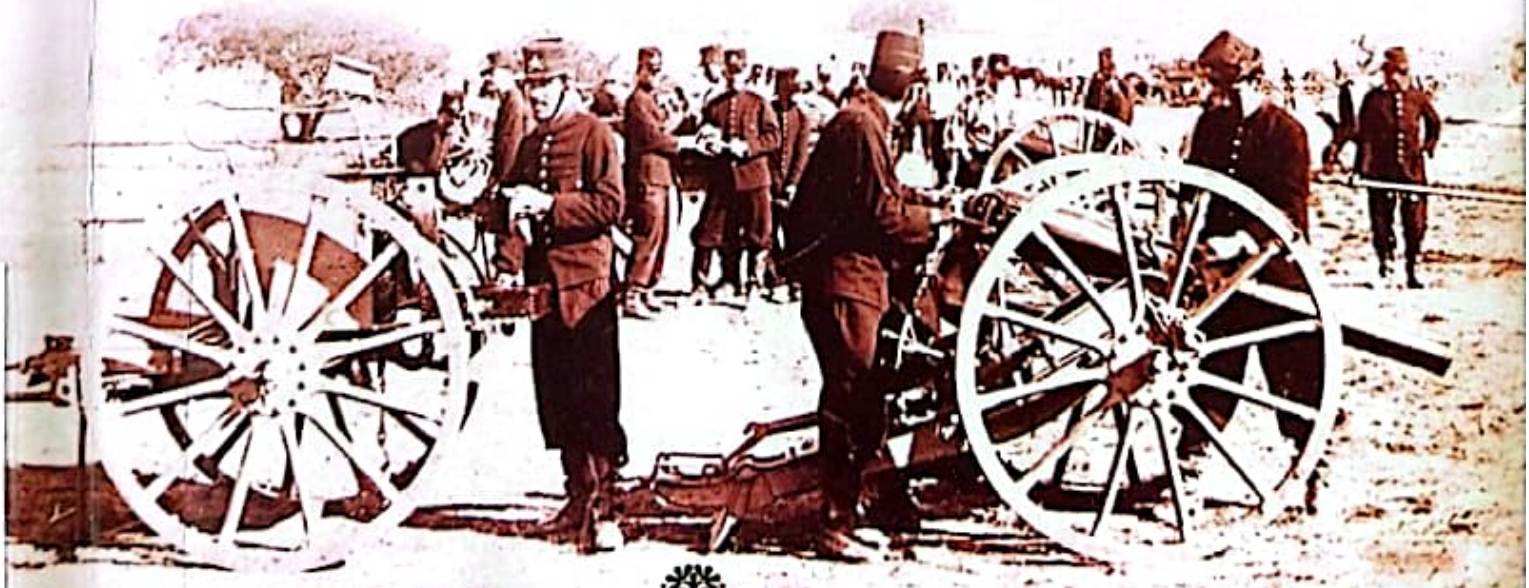

edhasa

ANDRÉS BONATTI nació en la ciudad de Buenos Aires, en agosto de 1970. Estudió periodismo en la Escuela Superior de Periodismo (Instituto Grafotécnico) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Trabajó durante diez años como redactor de temas políticos en las revistas *Noticias*, *Veintitrés* y *Poder*. Fue gerente regional de Contenidos de la compañía GlobalNews. En el año 2010 publicó junto a Javier Valdez *Historias Desconocidas de la Argentina Indígena* (Edhasa). En la actualidad, se desempeña como director general de Relaciones Institucionales de la Municipalidad de Tigre.

JAVIER VALDEZ nació en la ciudad de Esquel, Chubut en 1972. Estudió en la Universidad de Buenos Aires la carrera de Historia y se especializó en culturas originarias y viajeros de la Patagonia. En el año 2002 integró el Equipo de Educación Mapuche "Mapuncezugulekayayiñ", en la Facultad de Filosofía y Letras (U.B.A). En el 2005 formó "Xepel Kim", brindando cursos y talleres de lengua y cosmovisión mapuche. Participa de proyectos UBANEX y dicta cursos en el Centro Cultural Ricardo Rojas, también dependiente de la U.B.A. En el año 2010 publicó junto a Andrés Bonatti *Historias Desconocidas de La Argentina Indígena* (Edhasa). Traductor para UNICEF de *Tus Derechos en tu Lengua*, versión mapuzugun, en el año 2013. En la actualidad realiza tareas de docencia e investigación.

15-10-2015

Izaskun: Muchas gracias por estas [illegible] y compartir estos gustos. Esperamos un poco más de tus conocimientos y agradecido.

ESTE LIBRO ES DONACIÓN DE
IZASKUN ÁLVAREZ CUARTERO

UNA GUERRA INFAME

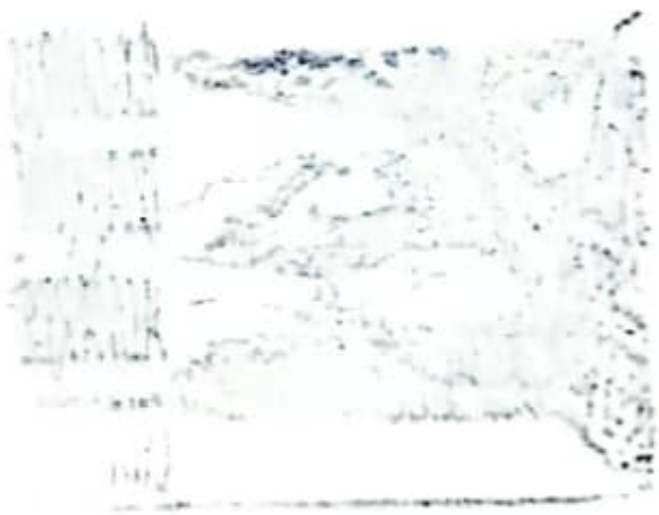

982.05
BON
gue

ANDRÉS BONATTI - JAVIER VALDEZ

UNA GUERRA INFAME

La verdadera historia de la Conquista del Desierto

BIBLIOTECA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - U.B.A.

Presentación del libro a cargo de Carlos Saresola con los autores, en una librería del barrio de Buenos Aires, "Libros del Pasaje" en Thames 1762. Carlos me consigue un ejemplar. (Buenos Aires, 15 de octubre de 2015)

edhasa

Bonatti, Andrés
Una guerra infame: la verdadera historia de la conquista del desierto / Andrés Bonatti y Javier Valdez. -1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa, 2015.
240 p.; 22,5x15,5 cm.

ISBN 978-987-628-381-6

1. Historia Argentina. I. Valdez, Javier II. Título
CDD 982

Diseño de tapa: Eduardo Ruiz

Primera edición: septiembre de 2015

© Andrés Bonatti y Javier Valdez, 2015
© de la presente edición Edhasa, 2015
Córdoba 744 2º C, Buenos Aires
info@edhasa.com.ar
http://www.edhasa.com.ar

Avda. Diagonal, 519-521. 08029 Barcelona
E-mail: info@edhasa.es
http://www.edhasa.es

ISBN: 978-987-628-381-6

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Impreso por Printing Books

Impreso en Argentina

Índice

Dedicatorias 9
Prólogo 11
Agradecimientos 13

Capítulo 1. El consenso de una época 17
Capítulo 2. Muerte y desolación en el País de los Montes 35
Capítulo 3. El final de una gran confederación indígena 55
Capítulo 4. El largo calvario de una dinastía 71
Capítulo 5. Gloria y ocaso de la lanza rebelde de la Pampa 87
Capítulo 6. Último bastión indígena 107
Capítulo 7. La avanzada final 121
Capítulo 8. Los mecanismos de la explotación 139
Capítulo 9. Disciplinamiento y distribución de indígenas 151
Capítulo 10. Crónicas del destierro 167
Capítulo 11. El botín de la Conquista del Desierto 191

Epílogo 221
Bibliografía 223

Dedicatorias

Dedicamos este libro a la fuerza, la resistencia y la dignidad de los pueblos originarios de nuestro país, que nos siguen mostrando el camino del buen vivir.

Personalmente dedicado a las personas que nos empujan y nos sostienen a diario. Nos ayudan a mirar, a seguir creyendo y caminamos juntos.

A Sandra.

A Juan, Aguistina y Salvador, siempre (de Andrés).

Agustina y Teo (de Javier).

Prólogo

Mapuzugun

El propósito de esta obra es indagar en las razones que provocaron la Conquista del Desierto, desentrañar los orígenes, revelar su desarrollo y examinar las consecuencias del proceso por el cual el Estado argentino se apoderó de los territorios habitados por los pueblos indígenas a través de una contienda infame y cruenta, que ocasionó miles de muertos y decenas de miles de refugiados y relocalizados entre las comunidades originarias, y cuyas consecuencias adversas llegan hasta nuestros días.

Una buena parte del revisionismo histórico de los últimos años ha planteado posturas muy críticas, casi panfletarias, de denuncia e impugnación, sobre la Conquista del Desierto en general, y sobre su impulsor, Julio Argentino Roca, en particular, por la enorme cantidad de abusos y atrocidades cometidos contra los indígenas. La presente investigación propone sin embargo un abordaje más integral de la problemática en torno de la Conquista del Desierto, no sólo con la cruda descripción de las políticas de despojo, sometimiento y opresión implementadas contra los indígenas, sino también porque intenta, a partir de un análisis pormenorizado de las posturas políticas e ideológicas imperantes en esos años, una mejor y más clara interpretación de los hechos, sus causas y sus consecuencias.

La Conquista del Desierto fue un proceso político y económico encarado por el Estado argentino que produjo muerte y destrucción entre las sociedades originarias del país, en aras del progreso de la civilización, ocasionando un vergonzoso etnocidio que desmanteló tradiciones ancestrales y envió a miles de personas a la exclusión, al servilismo, la marginalidad y la pobreza. Al mismo tiempo, se trató de una empresa que contó con un altísimo consenso entre los sectores de poder de la época y los principales estamentos de la sociedad, influenciados por las ideas positivistas y de supremacía de las razas provenientes de los países centrales de Europa.

La revisión del proceso en su totalidad, con cada una de sus aristas, es la llave para un entendimiento más cabal de la historia, la autocrítica y el camino para la construcción de una sociedad más justa.

Si bien el presente relato está centrado en las últimas décadas del siglo XIX, época en que se desarrollaron los acontecimientos sustanciales de la Conquista del Desierto, en algunos casos también se incluyen sucesos ocurridos hasta bien entrado el siglo XX, necesarios para poder explicar en forma integral los procesos históricos narrados.

En cuanto al marco geográfico, el libro pone foco en Pampa, Patagonia y Chaco, regiones en las cuales transcurrieron la mayoría de los acontecimientos relacionados con la Conquista.

A los efectos de lograr una mejor comprensión de los hechos, la investigación se plantea ordenada en tres ejes que podrán ir desentrañándose a lo largo de once capítulos. El primero de esos ejes es una descripción de las campañas militares, desde la que llevó adelante Rosas en la primera mitad del siglo XIX, pasando por las comandadas por Roca a partir de 1878, para finalizar en la realizada en la provincia de Chaco, que duró hasta 1917. El segundo está referido al sometimiento cultural que implicó la Conquista, evidenciado en la destrucción de las tradiciones y costumbres de los pueblos originarios. El tercer eje toma la cuestión del reparto discrecional de las tierras entre los grupos terratenientes amigos y asociados del poder, como premio por su aporte económico y moral a la Conquista. Según las estimaciones de los investigadores, el territorio que ocupó el Estado nacional como consecuencia de la Conquista del Desierto, desde la época de Rosas hasta la finalización de las campañas en el Chaco, fue de al menos 500.000 kilómetros cuadrados, lo que equivale a la suma de las superficies de las actuales provincias de Buenos Aires y Río Negro.

Buenos Aires, agosto de 2015.

⊙ Epidemia de control social / biopolítica / antiindígena en todo el continente.

Agradecimientos

Agradecemos la colaboración y la sabiduría que aportaron a este trabajo, muchas veces sin saberlo, Andrés Mera, Héctor Paine e Ignacio Prafil. Su amistad, palabras y memoria, enriquecieron las páginas de este libro.

También agradecemos a todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Fvta Anekon (Río Negro) y Nahuelpan (Chubut) que nos dejaron entrar a su tierra y a su corazón.

Son ciudadanos teóricos no prácticos (p. 69)
Indios vs. huinca
winka

"Combatir por la civilización" como le decía Alsina a Levalle después de la campaña que acabaría con la mítica CARHUÉ

⊙ Extensión ocupada desde Rosas hasta las últimas operaciones en el Chaco = 500 000 km²
La extensión de España

⊙ 10.000 indígenas muertos según cifras oficiales.-

Principales expediciones militares de la "Campaña al desierto" y de la "Campaña al Gran Chaco".

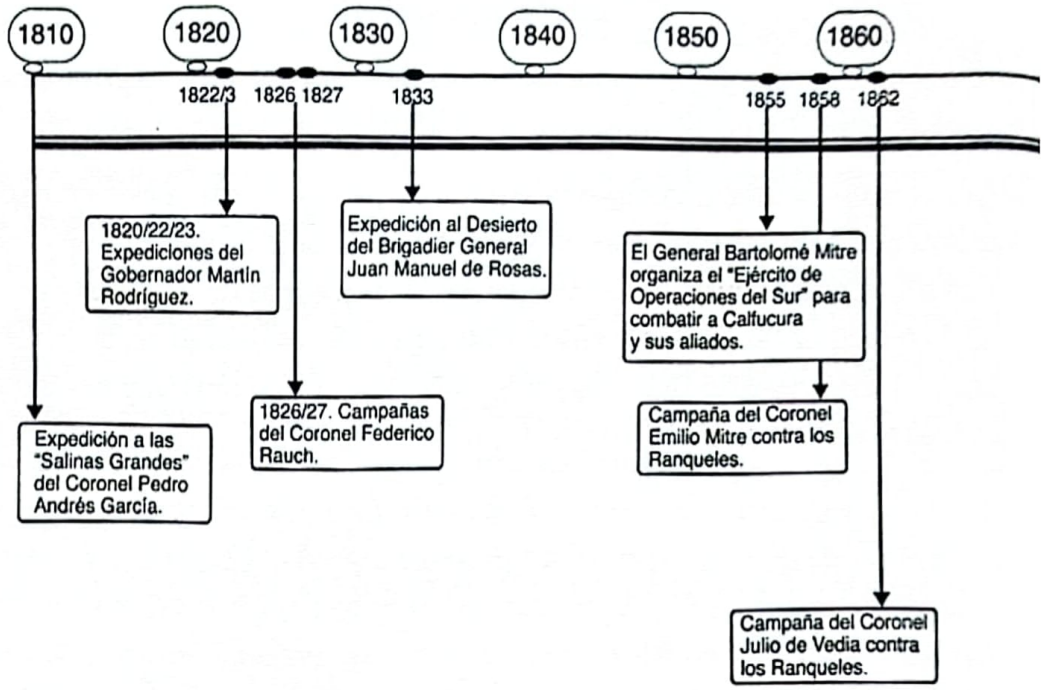

Campañas militares a Pampa y Patagonia.

Campañas militares al "Gran Chaco".

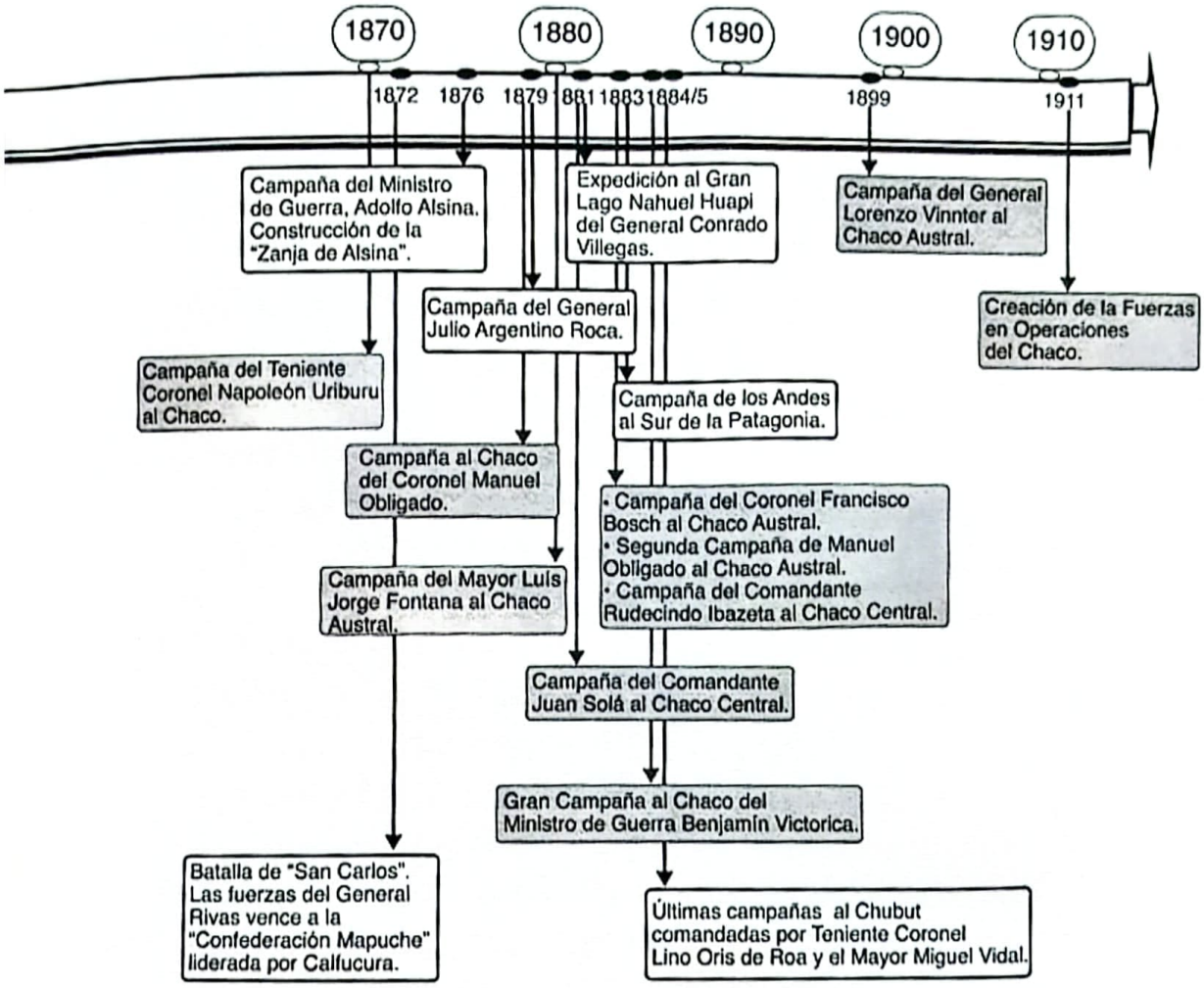

20 campañas de 1810 - 1911

BIBLIOTECA

• Mapas, fotos, gráficos, documentos de archivo

El libro que todos los argentinos deberían leer. Es un excelente ejemplo de cómo se puede hacer historia con un objetivo.

Capítulo 1

El consenso de una época

A S.E. el Sr. Gobernador de la Provincia, ciudadano D. Emilio Castro.

Los que firmamos reunidos en los salones de la Sociedad Rural Argentina, hemos resuelto dirigirnos a V.E. con la exposición franca y explícita de la situación en que se encuentran las fronteras, y con la indicación de las medidas que a nuestro juicio deben tomarse, a fin de remediar en lo posible los males del presente, y evitar los del porvenir.

Una muy larga y dolorosa prueba ha demostrado que el sistema defensivo en una línea tan extensa, sin accidentes estratégicos, sin facilidad para adoptarlos por la superficie llana y casi constantemente uniforme, no debe ser mantenida por más tiempo, y mucho menos cuando se trata de un enemigo ávido de rapiña, en razón de su miseria y del tradicional espíritu de venganza que lo anima, ágil y dueño de la extensa llanura de que puede disponer en sus retiradas.

La conclusión de estos precedentes no ha podido, pues, ser otra cosa que un cambio completo, que haga tomar la ofensiva y que arroje a las tribus depredadoras más allá de la línea natural del río Negro.

No pretendemos señalar al gobierno un plan, ni menos entrar en detalles fuera de lugar; pero sí creemos, que al apuntar la idea, debemos asegurarle por medio de la promesa más formal, que estamos prontos a cooperar moral y materialmente a su reali-

zación, con todos aquellos medios y recursos que estén a nuestro alcance.

Emprendida por V.E. esta cruzada, con la resolución y ardor que ella merece, o ayudando al gobierno de la nación para que la lleve a cabo, en cumplimiento de una ley del Congreso dictada al respecto, habrá hecho un verdadero e inolvidable servicio al país, cicatrizando una vez por todas la deplorable llaga que consume una gran parte de los frutos de la primera industria nacional.

Mientras que eso no se realice, suplicamos a V.E. haga de su parte lo posible para que la frontera de Buenos Aires sea dotada inmediatamente de todos los elementos necesarios, para su seguridad y defensa.

Saludan atentamente al señor Gobernador.

Miguel J. Azcuénaga; J.M. Jurado, Pedro de Elizalde, Federico Leloir, Nicolás Jurado, Mariano Roldán, Álvaro Barros, N. Martínez de Hoz, Moisés Jurado, J.B. Bonement, Juan Frers, José Anasagasti, Antonio Martínez y Vidal, y siguen las firmas.

Año 1871.

La historia de la Conquista del Desierto ha sido durante muchos año objeto de estigmas erróneos, análisis sesgados y posturas radicales.

Una de las visiones históricas más generalizadas circunscribió el proce so denominado Conquista del Desierto a un marco temporal estrecho entre los años 1876 y 1880. De la misma manera, se depositó en la figu de uno de los protagonistas, Julio Argentino Roca, relevante sin duda, tod el peso histórico, positivo o negativo, de la campaña militar.

Sin embargo, la política que puso en marcha el Estado, por medio d los diferentes gobiernos liberales de la segunda mitad del siglo XIX, exig un análisis mucho más profundo. La Conquista del Desierto no surgi únicamente del arrebato de un personaje iluminado de nuestra historia su grupo selecto de colaboradores, sino que, por el contrario, fue el resu tado de un vasto proceso de elaboración, debate, encuentros ideológicos disidencias entre grupos y figuras que representaban a una elite ilustrada d nuestro territorio, fundida, casi siempre, con la clase política dominante.

Recaer en Roca como el único artífice ideológico y material trae apa rejados dos errores sustanciales. El primero es que esta visión ignora un

característica básica de cualquier proceso historiográfico: siempre se encuentra inmerso dentro de un contexto determinado en donde se entrecruzan experiencias, voluntades, aportes, influencias y enfoques que provienen de diferentes lugares y se encarnan en determinados sujetos históricos. En segundo lugar, no alcanza con la omnipotencia de un único sujeto histórico (su accionar, psicología, aptitudes, aciertos, errores, etc.) para explicar un proceso de tamaña dimensión.

De la misma manera, centrar la campaña militar y la conquista en el año 1879 significa descartar hechos y acciones, anteriores y posteriores, vitales para comprender cabalmente lo sucedido.

La Conquista del Desierto contó con el apoyo explícito de la totalidad de los estamentos políticos, económicos y sociales de la época. La Sociedad Rural Argentina, como evidencia la solicitada resumida en el comienzo del presente texto, fue uno de los pilares fundamentales en los que se basó Roca para diseñar su campaña militar al sur del país. Los Azcuénaga, Martínez de Hoz, Leloir, De Elizalde, Jurado, entre muchos otros representantes de las familias patricias argentinas, colaboraron con su peculio para que la empresa liderada por Roca pudiera llevarse a cabo. No fue, por supuesto, un apoyo desinteresado: al poco tiempo de finalizada la expedición militar, recibieron de parte del Estado nacional, como recompensa por la ayuda brindada, la propiedad de cantidades obscenas de los territorios que hasta ese momento habían pertenecido a los mapuches, a los tehuelches y a decenas de comunidades originarias.

Por cierto, no fueron los únicos que se sumaron al proyecto, cuyo objetivo primordial fue expulsar o exterminar a los "salvajes" y recuperar para la nación sus ricos territorios. La idea, aunque con matices según el sector del que proviniese, era compartida. En otras palabras: hubo un consenso generalizado respecto de que la campaña debía realizarse, de que el avance contra los pueblos originarios era inexorable. Nadie dudaba, no existían las voces disidentes. Los ejemplos abundan. Un documento presentado en la asamblea de la Sociedad Científica Argentina el 15 de septiembre de 1875, en ocasión del viaje exploratorio realizado a lo largo del río Negro por Francisco P. Moreno, es bien claro acerca de la posición del organismo: "Señores socios: las sociedades científicas tienen por objetivo primordial fomentar los progresos de la ciencia, buscando y descubriendo lo nuevo y lo desconocido. Para buscar novedades y descubrimientos benéficos al desenvolvimiento de la ciencia, es indispensable salir del

radio de las capitales en que existen las sociedades, para explorar los paraje poco conocidos e inexplorados. Bajo el punto de vista político conviene también que el señor Moreno realice su pensamiento, porque una nación que posee inmensos territorios, debe procurar explorarlos, tomar posesión de ellos y darlos a conocer para incitar su colonización...".

Francisco P. Moreno fue uno de los científicos argentinos que en la segunda mitad del siglo XIX impulsó las exploraciones del territorio patagónico. Creó en la ciudad de La Plata el mayor Museo de Ciencias Naturales de Sudamérica.

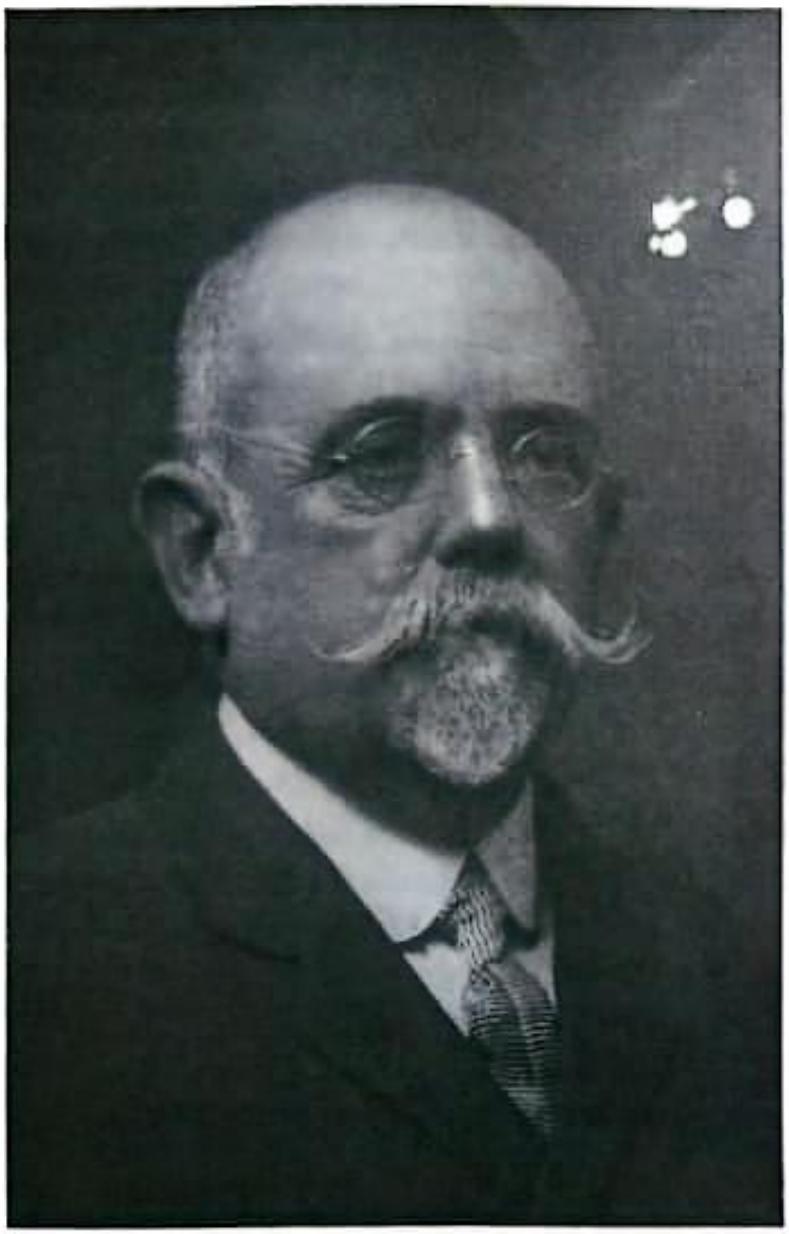

Fuente: Archivo General de la Nación.

Otros científicos destacados de la época, como Luis Jorge Fontana o Ramón Lista, también prestaron servicios invalorables a la Conquista. El primero de ellos, con una prolífica actuación en la zona de Chaco; el segundo, con investigaciones tanto en la Patagonia como en el Norte argentino. A Lista, además de su trabajo científico, se le adjudica la responsabilidad de la matanza conocida como Masacre de San Sebastián, ocurrida en noviembre de 1886, en la cual fueron asesinados a sangre fría veintisiete indígenas selk'nam, incluidos hombres, mujeres y niños.

Los trabajos de ambos fueron una guía fundamental para el diseño de las campañas militares. Y tuvieron su recompensa: Fontana fue nombrado por Roca primer gobernador de la provincia de Chubut, mientras que Lista fue gobernador de Santa Cruz. En el caso del primero, durante un agasajo en el que el Instituto Geográfico Argentino, en 1885, le ofreció el cargo por su destacada labor científica durante la Conquista del Chaco, Fontana esbozó su idea sobre la cuestión indígena en un discurso absolutamente alineado con el pensamiento dominante de la época: "El indio en su expresión actual es como un producto de aquel suelo, típicamente caracterizado por el aislamiento en el que se ha desarrollado. Puesto en contacto con razas superiores se tornará en un factor económico y será de gran utilidad en el progreso de las industrias que empiezan a implantarse en el Chaco".

La Iglesia, por su parte, también prestó una manifiesta cooperación a las campañas de Roca, a pesar de que unos años después, cuando el militar tucumano llegó a la presidencia, se enfrentaron duramente. Ya el 12 de marzo de 1872, monseñor León Federico Aneiros, arzobispo de Buenos Aires, escribía al ministro de Justicia, Culto e Instrucción: "La Iglesia deplora siempre con el Gobierno y el pueblo las funestas invasiones de los indios salvajes y suspira ardientemente por contribuir a cortar tantas desgracias con la Constitución Nacional que ordena su conversión al Catolicismo". Unos meses después, por iniciativa del propio Aneiros y con el respaldo del gobierno nacional, se creó el Consejo para la Conversión de los Indios, una entidad que cumplió un papel trascendental, antes y durante la Conquista, en la evangelización de los indígenas que sobrevivieron a las campañas militares. Además de Aneiros y la cúpula eclesiástica, el Consejo estaba integrado por conspicuos ciudadanos como Eduardo Carranza, Miguel Navarro Viola, Juan Anchorena, Luis Sáenz Peña, Jaime Llavallol, entre otros. A tal punto se exteriorizó el aval de la Iglesia que los misioneros

de Aneiros acompañaron a los ejércitos durante la mayor parte de las exp diciones militares. En la liderada por Roca, en abril de 1879, fue de partida el provisor y vicario general de la Arquidiócesis de Buenos Aire monseñor Antonio Espinosa, acompañado por el padre salesiano Santiag Costamagna y el acólito Luis Botta.

La Sociedad de Beneficencia, que había nacido a instancias de Bernard no Rivadavia como una entidad caritativa, tuvo un rol fundamental duran las campañas militares. Según su acta fundacional, del 2 de enero de 1823, entidad tenía como principal objetivo "...prestar atención a la educación c las mujeres, a la mejora de sus costumbres y a los medios de proveer a su necesidades, para poder llegar al establecimiento de leyes que fijen sus der chos y sus deberes y les aseguren la parte de felicidad que les corresponde... Pero, en los hechos, el rol que cumplieron durante la Conquista resultó bie distinto del declarado en su documento inaugural: fueron un agente civiliz dor de los hombres y mujeres nativos que eran extirpados de los territori del Sur por el ejército. Cuando los detenidos llegaban a Buenos Aires, pas ban a estar a disposición de la Sociedad, que los reubicaba como emplead domésticos para las mansiones de los apellidos más ilustres de la ciudad. U aviso, publicado en el diario *El Nacional* el 31 de diciembre de 1878, eviden cia con claridad los alcances de esta práctica: "Los miércoles y los viernes realizará la entrega de indios y chinas a las familias de esta ciudad, por med de la Sociedad de Beneficencia".

En el caso de los medios de comunicación, la adhesión a la empre que lideraba Roca era total, postura que se reflejó con nitidez en cada ur de los artículos publicados durante la época en que se desarrolló la Co quista. La cobertura periodística realizada por los diarios, como *La Prens La Nación* o *El Nacional*, por mencionar sólo a los más importantes, e absolutamente funcional a los intereses de quienes impulsaron las camp ñas, por una sencilla razón: los dueños de los periódicos pertenecían a misma aristocracia que se estaba beneficiando con la obtención de los nu vos territorios y la aparición de mano de obra barata representada por l indígenas sometidos. *La Prensa*, por ejemplo, era propiedad de José C. Pa un rico estanciero nacido en Buenos Aires, que gracias a su cercanía polí ca con Roca obtuvo una banca de diputado nacional en 1879, se desemp ñó como embajador primero en España y luego en Francia, entre 1883 1893. *La Nación*, el otro gran diario de la época, había sido creado p

Bartolomé Mitre, político y militar de amplia trayectoria que fue presidente de la nación y que mantenía lazos estrechos con sectores de la Iglesia católica, las fuerzas armadas, la clase terrateniente, además de sus tradicionales vínculos políticos. Aunque este diario mostró una actitud más crítica hacia el gobierno, producto del enfrentamiento político entre Mitre y Roca, su postura era de un claro apoyo hacia la conquista de los territorios en manos de los indígenas. *El Nacional*, por su parte, había sido fundado por Dalmacio Vélez Sarsfield, un destacado abogado y funcionario cordobés que ocupó cargos ministeriales durante las presidencias de Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento.

Mujeres de la Sociedad de Damas de Caridad del Asilo de Jesús a principios del siglo XX.

Fuente: Biblioteca Pública Municipal "Dr. Joaquín Menéndez". Pergamino, Buenos Aires.

Otros estamentos, tales como la intelectualidad, los comerciantes y has los políticos que no adherían al gobierno de Nicolás Avellaneda, coinc dían en el mismo diagnóstico: era imperioso ocupar las tierras del su fundamentales para el progreso del país, y extirpar definitivamente de l patria el salvajismo representado por los "indios".

El texto presentado al Congreso el 14 de agosto de 1878 por Avellane da, presidente de la nación, y por Roca, ministro de Defensa, resume l ideología dominante en aquellos años:

> El Poder Ejecutivo cree llegado el momento de presentar a la sanción del Honorable Congreso el proyecto adjunto, en ejecución de la Ley del 13 de agosto de 1867, que resuelve de una manera positiva el problema de la defensa de nuestras fronteras por el Oeste y por el Sur, adoptando resueltamente el sistema que desde el siglo pasado viene aconsejando la experiencia y el estudio, como el único que, a una gran economía, trae aparejada una completa seguridad: la ocupación del Río Negro como frontera de la República sobre los indios de la Pampa. Hasta nuestro decoro, como pueblo viril, nos obliga a someter cuanto antes, por la razón o por la fuerza, a un puñado de salvajes que destruyen nuestra principal riqueza y nos impiden ocupar definitivamente, en nombre de la ley, del progreso y de nuestra seguridad, los territorios más ricos y fértiles de la República.

La ley que sancionó el Congreso nacional destinó 1.600.000 pesos para traslado de la frontera a los ríos Negro y Neuquén. Luego, cuando se pus en marcha la campaña en el Chaco, la cifra creció a más de dos millone Las sumas se obtendrían a través del "producido de las tierras públicas n cionales que se conquistaran". El saldo de la campaña, según datos oficial de la época, y por lo tanto sesgados, fue de más de diez mil indígen muertos, decenas de miles reducidos a la servidumbre, y la ocupación c unos 500.000 kilómetros cuadrados de territorio para el Estado nacion que al poco tiempo serían repartidos a discreción entre las familias m poderosas del país.

El sustento ideológico de un genocidio

Roca, como se señaló al comienzo, fue el protagonista saliente de las campañas que culminaron con la Conquista del Desierto, por su brillo militar, su capacidad de mando y, fundamentalmente, por haber sido el mejor representante de una ideología cuya principal meta fue la incorporación de nuevos territorios, a cualquier precio, a fin de crear un Estado-nación de carácter liberal. Esta ideología consideraba al indígena como un ser marginal, no humano, incapaz de vivir en sociedad, una rémora social, redimible sólo a través de su sometimiento, o directamente de su exterminio, como se intentó realizar.

Sin embargo, las ideas de una Argentina moderna, basada en la colonización de la tierra, la inmigración europea y la expulsión del nativo, no fueron propiedad de Roca, de Avellaneda, ni de los intelectuales de la década de los ochenta, sino que se gestaron muchos años antes, cuando la prolongada estadía de Juan Manuel de Rosas en el poder estimuló el surgimiento de una generación de hombres de letras que comenzó a diseñar el paradigma de nación que se impondría en las décadas venideras. Jóvenes como Esteban Echeverría, Fidel López, José Mármol, y especialmente Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento, conocidos en la historia como la "Generación del 37", basaron en la constitución étnica y la territorialidad los problemas principales del Río de la Plata, y sobre ellos construyeron sus proyectos acerca del Estado moderno. A través de sus obras, inspiradas en el romanticismo inglés y francés, propusieron un prototipo de país anclado en el progreso, la civilización y la exaltación de lo europeo y estadounidense, en contraposición al sistema colonial, retrógrado y bárbaro, que para ellos representaban tanto el gobierno de Rosas como las comunidades originarias diseminadas por todo el territorio.

Fueron Sarmiento y Alberdi quienes desarrollaron los primeros análisis sociológicos y políticos que incorporaron los sujetos sociales "desierto", que describía a los territorios fuera del control del Estado, y "barbarie", para designar a su población o producto cultural. De esta manera se fueron prefigurando determinados cuadros estereotipados sobre las poblaciones del Río de la Plata (indígenas, criollos, europeos), y sobre los diferentes espacios geográficos. Estas imágenes llevaban consigo un fuerte sesgo valorativo, propio de la significativa incorporación por parte de la clase ilustrada de elementos teóricos foráneos en un ámbito que ya comenzaba a llamarse nacional. Esta

valoración era negativa para la población autóctona y para los espacios geográficos que habitaban, y positiva para los contingentes que provenían del otro lado del océano y las regiones en las que se establecieron.

Juan Bautista Alberdi fue miembro de la llamada "Generación del '37". Promovió la organización nacional y estimuló la inmigración de población europea hacia la Argentina.

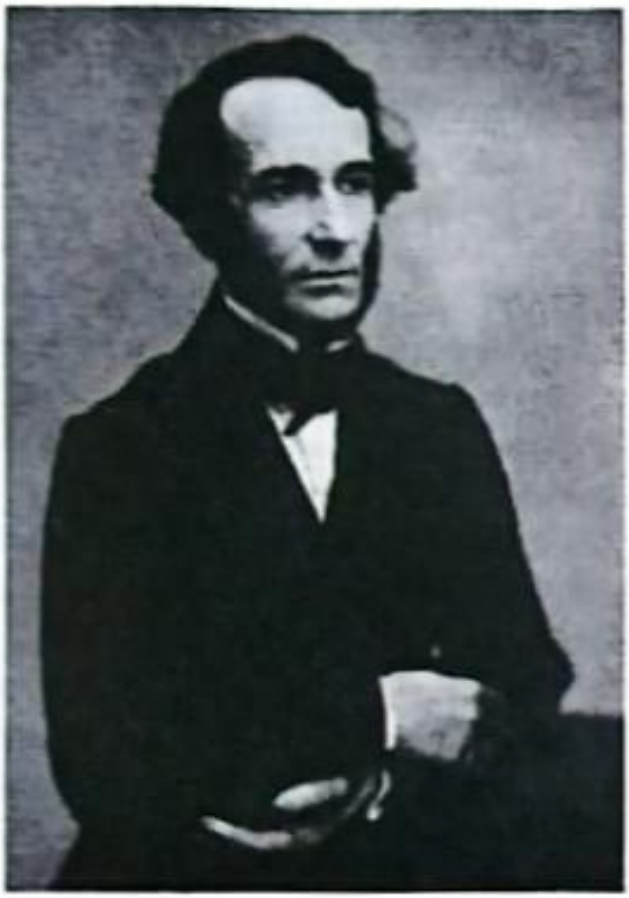

Fuente: Archivo General de la Nación.

En algunos tramos de *Bases y puntos de partida para la organización polític de La República Argentina*, obra que sirvió de inspiración para los asambleí tas que aprobaron la Constitución nacional de 1853, y que además influy vigorosamente en el pensamiento de las elites dirigentes argentinas, Albe di expresó con llaneza el papel que encarnaba el indígena en su modelo c nación:

Lo que llamamos América independiente no es más que Europa establecida en América; y nuestra revolución no es otra cosa que la desmembración de un poder europeo en dos mitades, que hoy se manejan por sí mismas... Hoy mismo, bajo la independencia, el indígena no figura ni compone mundo en nuestra sociedad política y civil. Nosotros, los que nos llamamos americanos, no somos otra cosa que europeos nacidos en América. Cráneo, sangre, color, todo es de fuera... En América todo lo que no es europeo es bárbaro: no hay más división que esta: 1ro. el indígena, es decir, el salvaje; 2do. el europeo, es decir, nosotros, los que hemos nacido en América y hablamos español, los que creemos en Jesucristo y no en Pillan (Dios de los indígenas).

Domingo Faustino Sarmiento fue uno de los principales pensadores argentinos cuyas ideas sociológicas fueron el sustento para la organización nacional y la modernización del Estado.

Fuente: Archivo General de la Nación.

Fue, sin embargo, Sarmiento, a través de su prolífica y difundida obra, quien más influyó en el pensamiento de los líderes que controlaron los destinos del país entre la caída de Rosas, en 1852, y la Conquista del Desierto.

La prédica comenzó en Chile, país en el que Sarmiento se radicó en 1840 para dedicarse al ejercicio del periodismo. Allí, desde las tribunas de periódicos como *El Mercurio*, *El Nacional* o *El Progreso*, gestó sus ideas directrices sobre la Patagonia y la cuestión del "indio", a partir de apasionados debates con personajes como José Victorino Lastarria, Manuel Montt y Andrés Bello.

Es en este contexto cuando en Chile, y sobre todo a partir del impulso del progresismo liberal de Manuel Montt, se comienza a poner en debate la necesidad de "poblar el Sur" e indirectamente sale a flote el ¿qué hacer con sus incómodos habitantes?

Las fundaciones del fuerte Bulnes en el estrecho de Magallanes, en 1843, de Punta Arenas unos años más tarde, y el aliento a la inmigración alemana en la zona de Valdivia fueron algunos de los triunfos de la civilización sobre la barbarie indígena que inspiraron los intercambios de ideas entre Sarmiento y la intelectualidad chilena de entonces.

Lastarria encontraba en la población originaria el agente que dio origen a los sectores populares, subalternos y mestizos de Chile, quienes desde un principio fueron el muro de contención del colonialismo español.

En cambio, para el político sanjuanino la población indígena de estas regiones era un "agente extraño" dentro del marco territorial de una república. "Son unos indios asquerosos a quienes habríamos hecho colgar y mandaríamos a colgar ahora si reapareciesen en una guerra de los araucanos contra Chile. No hay amalgama posible entre un pueblo salvaje y uno civilizado", señalaba en algunos de sus artículos.

Bello sostenía que no había que olvidarse del pasado y que la superación del orden colonial no podía asentarse en su ocultamiento.

Sarmiento, por su parte, consideraba que el futuro de las poblaciones indígenas de estos territorios se resumiría y simplificaría a una simple ecuación: "...unas pocas palabras naturalizadas en los idiomas advenedizos, y monumentos esparcidos a que los viajeros curiosos preguntarán en vano el nombre y las señas de la civilización que les dio el ser. En suma, un vago e intrascendente recuerdo de algo que fue sucumbido por el mundo occidental y cristiano".

José Victorino Lastarria, discípulo del intelectual chileno Andrés Bello. Conformó el grupo de fundadores de la Universidad de Chile y fue encomendado por su gobierno para negociar con Argentina las posesiones de la Patagonia.

Fuente: Universidad de Chile.

Para el intelectual sanjuanino la población indígena de estas regiones era un "agente extraño" que se encontraba dentro del marco territorial de una república. De esta manera, excluía a los pueblos originarios del sentido de pertenencia nacional chileno o argentino, los rechazaba abiertamente como "pares" y mostraba un claro impulso de repugnancia sobre estos. La exclusión de estos sectores en un marco de construcción nacional y la negación a cualquier política de absorción de los pueblos de Pampa y Patagonia concluyen en su "deshistorización" promovida a ambas orillas de la cordillera de los Andes.

Portada de la obra "Civilización y Barbarie" de Domingo F. Sarmiento correspondiente a la primera edición chilena. En este libro expresa muchas de sus ideas respecto a las características de la población autóctona de América.

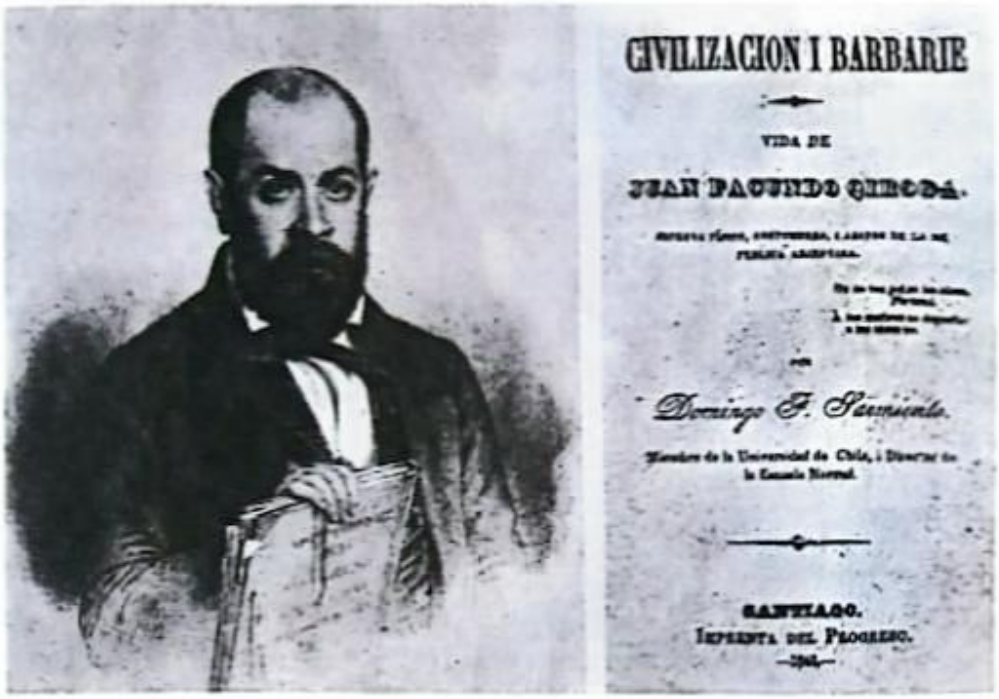

Fuente: Archivo General de la Nación.

En *Facundo*, su creación más emblemática, presentado ante el público en 1845, planteó por primera vez la dicotomía entre civilización y barbarie, y expuso la necesidad de que la primera se impusiera frente a la segunda como único camino posible hacia un Estado moderno y progresista. Desde la óptica de Sarmiento, la barbarie que había que derrotar estaba personificada por los gauchos y los indígenas que habitaban el suelo argentino. Unos años después, tras el viaje por el extranjero que realizó entre 1845 y 1848, se enamoró del modelo norteamericano respaldado en la inmigración europea y la colonización agrícola.

En el mismo año en que Sarmiento publicó *Facundo*, un científico polaco que había llegado a Chile en 1838 presentó el libro *Araucanía y sus Habitantes*. Se trataba del naturalista Ignacio Domeyko, que había sido contratado por el gobierno chileno para realizar importantes estudios y relevamientos en diferentes regiones del país. Más allá de sus estudios de mineralogía, geología y física, Domeyko también se incorporó en el debate

sobre el problema de la Patagonia y sus habitantes. Partió desde un ángulo diametralmente opuesto a los representantes de la intelectualidad chilena y argentina, sosteniendo que "...si todo esto se llama civilización, los indios araucanos no son salvajes, y tal vez son más civilizados que una gran parte de la plebe chilena y muchos de sus civilizadores de la frontera".

Domeyko llevó adelante en su obra un minucioso relevamiento natural y propuso una integración pacífica de los habitantes indígenas. Entendía por "civilizar" al pueblo mapuche un proceso de incorporación de este a la nacionalidad chilena desde un prisma católico y republicano.

El ingeniero en minas Ignacio Domeyko fue contratado por el gobierno chileno en 1838 para formar estudiantes, realizar estudios y exploraciones científicas en ese país.

Fuente: Archivo Fotográfico de la Universidad de Chile.

Tanto Bello como Sarmiento salieron con replicas rápidas y contundentes en contra de la "visión idealista" de Domeyko, con sentencias como "La

guerra ha sido siempre la vanguardia de la civilización y le ha preparado el terreno". Es decir que, para ellos, tarde o temprano la guerra era inevitable y el prolegómeno de la dominación.

En todos los escritos y discursos de Sarmiento queda explicitada con claridad la idea de que los indígenas no formaban parte del proyecto nacional, y que la única solución era su sometimiento o exterminio. A fines de 1849, escribió que "el objetivo no es civilizar a los indios, sino no tener un país salvaje en nuestra frontera que nos coma un millón de pesos todos los años; poblar por hombres civilizados la tierra, importando poco que esos hombres sean los indios, u otros que los reemplacen". El año siguiente, en su libro *Argirópolis*, ya proponía controlar la Pampa a través de una colonización militar en el río Colorado, empresa que Roca concretaría casi treinta años después. Y en 1855, en un artículo titulado "Inmigración a toda la América del Sur", manifestó que "es vergüenza que los salvajes nos impongan condiciones sociales que repugnan hoy a las necesidades de la época y en todos los tiempos a la economía y la libertad. ¿Todo por qué? Por hacer que unos tres millones de brutos huelguen a campo abierto, ariscos, produciendo un tercio de lo que debieran producir, estorbando la población y cultura del pueblo".

Durante su mandato presidencial entre 1868 y 1874, Sarmiento sentó las bases del modelo de nación que soñaba y que culminaría pocos años después con el genocidio de las comunidades originarias perpetrado por Avellaneda y Roca.

Algunos historiadores suelen destacar la excepcionalidad argentina en el proceso ideológico que surge a partir de 1852. Afirman que la clarividencia de los intelectuales que proyectaron la nación no encuentra paralelo en ningún otro país de la región, y citan como ejemplos la lucidez de los pensadores de la generación del 37 o los rutilantes debates entre Sarmiento y Alberdi. Sería desatinado no reconocer que la Argentina experimentó en la segunda mitad del siglo XIX un progreso muy rápido, de características singulares, a partir del desarrollo del modelo agroexportador, la construcción de ferrocarriles, la creación de universidades, la expansión del telégrafo, la diversificación de las letras, entre muchos otros logros de la civilización pregonada por Sarmiento y otros intelectuales de su tiempo. Pero la historia debe ser revisada desde una perspectiva integral, que exponga todas sus facetas, no sólo aquellas que visibilizan quienes la escriben. La otra

cara de la moneda, la menos narrada, es que el proyecto de país gestado desde 1837, y concretado en la década de los ochenta, que convirtió a la Argentina en una de las naciones con mayor potencial en el mundo, no sólo no incluía a los indígenas sino que preveía su sometimiento o, directamente, su exterminio. Puede afirmarse que lo que ocurrió –el genocidio de un pueblo, su cultura y sus tradiciones– fue un plan concebido durante años por la iluminada clase dirigente argentina, único en la región por su impiedad que, como se dijo, gozó además de un elevado consenso de la sociedad de la época.

- Someterlos.
- Exterminarlos.
- Sarmiento.

> Neutralizarlos con la inmigración europea blanca

Antropología

1º Avellaneda

2º Roca (1868-1874)

Sarmiento vs. Alberdi

debates coloniales

El libro se divide en varios capítulos dedicados a cada uno de los caciques
- Cap. 2: Los ranqueles y Baigorrita Huala -
- Cap. 3: Las salinas Grandes y Namuncurá - mapuches salineros
- Cap. 4: Linaje de los catrieles
- Cap. 5: Pincén en las Pampas. - mapuche

Capítulo 2

Muerte y desolación en el País de los Montes

- Cap. 6: Campaña del Chaco - Cap 7: Cacique Purrán (pehuenche)

Baigorrita Huala

> "La conquista pacífica de los ranqueles, cuya fisonomía física y moral conocemos ya, para absorberlos y refundirlos, por decirlo así, en el medio criollo, ¿será un bien o un mal?"
>
> Lucio V. Mansilla,
> *Una excursión a los indios ranqueles*

Manuel Baigorria Guala o Huala, alias Baigorrita, nació en Poitahue en los albores de 1837, con los honores habituales que correspondían a los miembros de su estirpe. Era hijo de Pichún, el cacique principal de uno de los dos linajes en los que se dividía la llamada nación ranquel. El otro grupo, liderado por Painé, tenía su epicentro muy cerca de allí, en las tolderías de Leubucó. Pichún y Painé eran los herederos de Vuta Llanquetruz, "el feroz", jefe máximo de los ranqueles durante los últimos treinta años, que ahora, a causa de su edad avanzada, había delegado el mando en ambos caciques. Se trataba de dos parcialidades autónomas, independientes, con costumbres y tradiciones comunes, que coexistían pacíficamente y se reunían cada vez que tenía lugar algún acontecimiento de trascendencia para su pueblo. La llegada al mundo de un nuevo representante de una de las dinastías gobernantes, por ejemplo, era uno de ellos. Nadie imaginaba entonces que el niño recién nacido, cuarenta años después, se convertiría en el último cacique ranquel en ser detenido por los ejércitos comandados por

Julio A. Roca. Su apresamiento y posterior asesinato sellarían para siempre el destino de su pueblo.

El día del nacimiento de Baigorrita todos los caciques, capitanes y capitanejos de las comunidades cercanas desfilaron por el toldo de Pichún para ver al pequeño y dejarle sus obsequios y saludos a la familia. El niño no parecía ranquel: tenía la tez blanca como su madre. Rita Castro, una cristiana originaria de San Luis que había sido tomada prisionera durante un malón y, tras un período en cautiverio, se había convertido en la esposa favorita de Pichún, con quien tuvo cuatro hijos: Baigorrita, Luis, Celia y María. Como indicaba la tradición, el nombre del niño no lo elegían los padres sino uno de los parientes o amigos, designado padrino. El privilegio recayó en Manuel Baigorria, un militar nacido en San Luis que vivía con los ranqueles desde 1831, y a quien Llanquetruz y Pichún ya consideraban de la familia. Las palabras del gran cacique ranquel, dichas poco antes de su muerte, en 1835, testimonian el afecto que sentía por el uniformado puntano: "Dímele a Pichún –le dice a un sobrino– que, si Baigorria vive, no lo excluya nunca del derecho de mi familia, porque ni en mis hijos ha habido quien tome por mí los afanes de él..."

La ceremonia de bautismo, denominada *Lakutún*, fue breve pero significativa. Primero, el padrino tomó al pequeño entre sus brazos; después, los ancianos de la comunidad ordenaron sacrificar un caballo y mojaron con la sangre del animal las frentes de ambos, deseando felicidad eterna para el niño; finalmente, el padrino impuso su propio nombre al pequeño, Manuel Baigorria Gualá (Baigorrita), para luego dar comienzo al festín, que consistía en comer el animal sacrificado y tomar chicha de algarroba que preparaban las mujeres. De acuerdo con el ritual, entre padrino y ahijado quedaba establecido un pacto indisoluble; desde entonces los unía un parentesco que imponía al primero la obligación de dar regalos, guiarlo y aconsejarlo, y al segundo, de respeto.

Luego de finalizado el rito del nacimiento, los hombres volvieron a sus posiciones de guerra. En el ambiente se sentían la tensión y el miedo. Eran tiempos de contienda. De tratados incumplidos y de promesas rotas. De desolación y muerte. Unos años atrás, entre 1833 y 1835, el estanciero bonaerense Juan Manuel de Rosas, a cargo del gobierno de Buenos Aires, había invadido en varias oportunidades el territorio ranquel, produciendo centenares de muertos y heridos, además de graves destrozos en las comunidades. La razón era un ambicioso proyecto, conocido en la historia como

la primera Campaña al Desierto, cuyo principal objetivo fue la incorporación de nuevos territorios al Estado nacional.

Soldados posan en la zona Manuelmapu durante la campaña militar contra las comunidades ranqueles.

Fuente: Antonio Pozzo (1829-1910), Expedición al Río Negro, (abril a julio de 1879), Ministerio de Guerra.

Rosas pactó con la mayoría de los grupos indígenas que se constituían como "vecinos" en la frontera bonaerense y, por medio de ofrendas, regalos y acuerdos de colaboración, obtuvo las tierras preciadas. Los ranqueles, en cambio, no aceptaron negociar el terruño, y, fieles a su naturaleza guerrera, eligieron resistir. Fue una lucha encarnizada, que estuvo a punto de hacerlos desaparecer. Rosas, amplio conocedor de las costumbres indígenas, utilizó para sus expediciones la propia técnica ranquelina del malón: ataques al despuntar el alba, robo de botines, rescate de cautivos, disparos indiscriminados y un incendio como despedida. En uno de los más cruentos, ocurrido en el paraje Las Acollaradas, en 1833, el general José Luis Huidobro (lugarteniente de Rosas) dio muerte a decenas de indígenas, entre ellos a Pailla y Rulco, hijos de Llanquetruz. La capacidad de escapar a tiempo, merced a una eficaz red de comunicaciones, fue lo que permitió a los jefes ranqueles sobrevivir a los ataques.

MALÓN

Cuando nació Baigorrita, en 1837, la situación todavía era desesperante. Los embates de los generales de Rosas desde el comienzo de la Campaña al Desierto habían provocado estragos y obligado a los sobrevivientes a abandonar sus viviendas para esconderse en las espesuras de los montes. El hambre, las necesidades, el frío y las enfermedades eran moneda corriente entre las mujeres, los niños y los ancianos. La mortandad, cotidiana. Los hombres disponibles para la guerra, que en otros tiempos se contaban por centenares, ahora apenas llegaban a unos ochenta, hambrientos y mal armados. Parecía que el destino de la nación ranquel iba a ser el mismo que el que habían sufrido miles de poblaciones originarias en los últimos trescientos cincuenta años: desaparecer de la faz de la tierra. Pero con paciencia, coraje y una fuerza interior conmovedora sobrevivieron a la persecución rosista y, en poco tiempo, recuperaron su espacio geográfico, reconstruyeron sus viviendas y recobraron sus costumbres y tradiciones. El contexto político también los ayudó: Rosas, que acababa de comenzar su segundo gobierno, se vio obligado a poner casi la totalidad de la fuerza militar del Estado al servicio de la conflagración con el partido unitario, que cada vez era más virulenta, en desmedro de los ejércitos de frontera, que recibieron menos recursos para la "guerra contra el indio".

Los orígenes

Los ranqueles ocupaban la zona central del país, a lo largo de todo el sistema desaguadero de los ríos Salado y Atuel, en la región noroeste-centro de la actual provincia de La Pampa, y en la parte sur de las de San Luis y Córdoba, llamada por ellos Mamuelmapu, que significaba "País de los montes" o "País de los bosques". Habitaban esas tierras desde fines del siglo XVIII, cuando surgieron como consecuencia de una mestización étnica y cultural entre grupos huárpidos, pámpidos y Günü-a-Küna venidos del oeste. El nombre ranquel, o "rankülche", significaba "gente de los cartizales", en referencia a las zonas semiáridas e inundadas de pajonales donde vivieron. Aunque no hay datos precisos, los testimonios de la época indican que en 1833, año en el que comenzó la Campaña al Desierto de Rosas la población distribuida en toda esa zona pampeana superaba las dos mil almas, la mitad de las cuales eran guerreros o "indios de pelea", como los

denominaban en las ciudades. Tras la guerra fratricida de Rosas, ese número se redujo drásticamente, a causa de las numerosas víctimas y del desbande que produjeron las expediciones al centro del poder ranquelino.

No fueron fáciles los primeros años de la infancia de Baigorrita. Creció rodeado del afecto de sus seres queridos, pero también de muchas privaciones, producto del ambiente de guerra reinante. Desde muy pequeño se destacó por su ingenio y su sagacidad. Aprendió muy rápido los secretos de la batalla: antes de cumplir los catorce años ya era diestro en el uso de la lanza, el cuchillo y las boleadoras. Y montaba y cazaba como cualquier adulto. Sus guías fueron su padre, Pichún, y fundamentalmente su mentor y padrino, Manuel Baigorria, miembro del Partido Unitario que vivió con los ranqueles desde 1831 hasta 1852, cuando abandonó Mamuelmapu para integrarse a las filas del ejército de Justo José de Urquiza. Este militar, nacido en la provincia de San Luis en 1809, ejerció una notable influencia en la vida de los ranqueles. Durante sus años de "tierra adentro" se compenetró plenamente con los modismos y costumbres indígenas, y obtuvo la confianza de los jefes Pichún y Painé, al punto de que ocupó posiciones de mando en muchos malones a poblaciones blancas. En la laguna de Trenel, sitio en el que residía, muy cerca de Leubucó, llegó a liderar un grupo de trescientos blancos y cristianos, que como él se habían refugiado en territorio indígena huyendo del poder de Buenos Aires. A ranqueles y unitarios los unía, por sobre todas las cosas, un odio extremo a Rosas. Unos clamaban venganza por las invasiones y los asesinatos cometidos por el caudillo durante la Campaña al Desierto. Los otros tenían como único objetivo su expulsión del poder.

En 1847, el cacique Painé falleció trágicamente, junto a otros veintitrés guerreros, cuando le explotó en el rostro un cajón que contenía municiones de artillería obtenido en uno de los malones a la frontera. La muerte de uno de los dos principales jefes indígenas conmovió a la comunidad y provocó un recrudecimiento de la violencia entre los ranqueles y los ejércitos de Rosas en la frontera. Calvaín, hijo y sucesor de Painé, decidió entonces fortalecer su alianza estratégica con los unitarios de Baigorria. Fueron largos años de guerra y de malones, que tenían como propósito principal la recuperación de algunos territorios que habían perdido años atrás, y la apropiación de ganado vacuno, tanto para su consumo en la propia comunidad como para su venta en los mercados chilenos. También fue moneda corriente la toma de cautivos. La historia cuenta que el ranquel fue el pueblo que más practicó el se-

cuestro de prisioneros enemigos, en especial de mujeres: en cada incursión a las localidades de frontera tomaban cautivas y las incorporaban por la fuerza a la vida en las tolderías, en el rol de criadas o esposas de los más importantes caciques y capitanejos. Una práctica cuestionable por la crueldad e inhumanidad que conllevaba, y que además tenía un trasfondo estratégico y político: los prisioneros solían convertirse en prenda de intercambio durante las negociaciones de paz con Buenos Aires.

Mapa de la zona que habitaban las comunidades ranqueles, en la actual provincia de La Pampa, elaborado por el naturalista francés Martin de Moussy, en 1865.

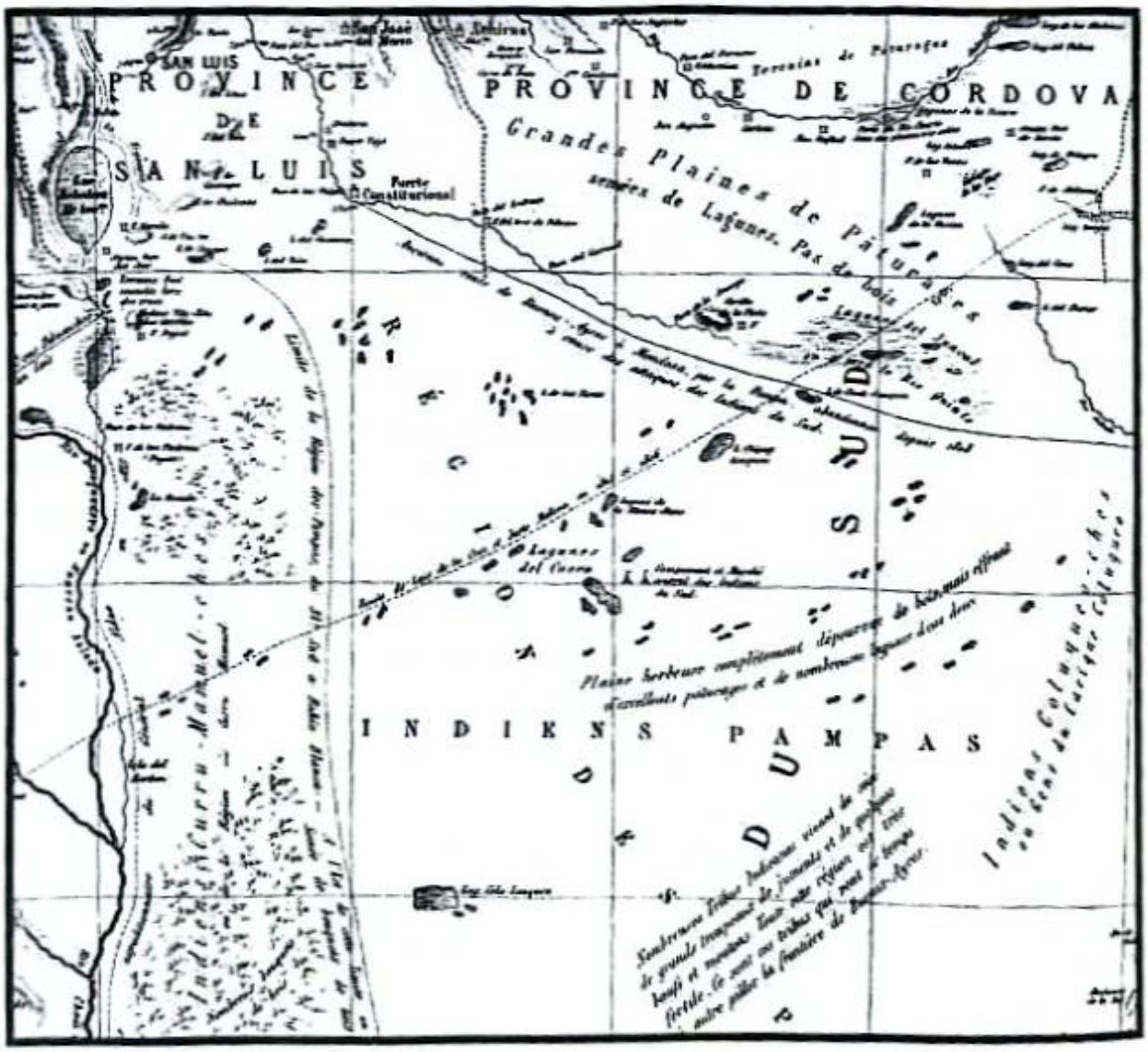

Fuente: Carte de Territoire Indien du Sud - Martin de Moussy (Fragmento) (1865).

Al mismo tiempo, es importante destacar que la práctica de la toma de cautivos no fue privativa de los indígenas: aunque en menor proporción, Rosas tenía por costumbre capturar prisioneros durante sus expediciones tierra adentro, y luego mantenerlos confinados, a la espera de poder canjearlos durante las conversaciones políticas. El caso más resonante fue el de los jóvenes Paguithruz Gour, conocido como Mariano Rosas, hijo de Painé, y Güichal, hijo de Pichún y hermano de Baigorrita, quienes estuvieron detenidos desde 1835 hasta 1840 en varias estancias propiedad del jefe de la Confederación Argentina, hasta que lograron escapar burlando la vigilancia que les habían impuesto. Mariano Rosas, años más tarde, asumiría como cacique general del pueblo ranquel con sede en Leubucó y, junto con Baigorrita, tendría una destacada participación en los enfrentamientos con Buenos Aires en los años previos a la Conquista del Desierto de Roca.

La alianza con Urquiza

El 3 de febrero de 1852, la batalla de Caseros determinó la caída de Rosas, que se exilió en Europa, y el surgimiento de su vencedor, Justo José de Urquiza, como el nuevo hombre fuerte de la política argentina. La desaparición de la escena de Rosas llevó alivio a muchas de las comunidades indígenas de Pampa y Patagonia, y en particular a los ranqueles, enemigos acérrimos del otrora Restaurador de las Leyes. Los problemas, sin embargo, estaban lejos de desaparecer. A los pocos meses de Caseros, los porteños, que habían participado junto a Urquiza en la guerra contra Rosas, retiraron ese apoyo y separaron a Buenos Aires de la Confederación, en una revolución que lideró el abogado unitario Valentín Alsina.

Urquiza, dispuesto a ganarse la confianza de los indígenas, nombró a Manuel Baigorria como responsable de las fronteras sur de Córdoba y San Luis. Para los jefes Pichún y Calvaiñ, la designación de un amigo como Baigorria era garantía de la buena voluntad de Urquiza para con ellos. Se construyó, entonces, una alianza que favorecía los intereses de ambos. Urquiza les proporcionaba raciones de los insumos de primera necesidad, y al mismo tiempo les aseguraba el libre acceso a los territorios dominados por las fuerzas porteñas para que pudieran malonear a gusto y placer. A cam-

bio, los ranqueles se integraron ocasionalmente a los ejércitos del Partido Federal en algunas de las batallas contra Buenos Aires.

La buena relación entre ranqueles y federales se evidencia con claridad en la carta que, el 10 de septiembre de 1854, el cacique Pichún le escribió al gobernador de Córdoba, Alejo del Carmen Guzmán, uno de los principales representantes del urquicismo:

> Estimado hermano
>
> Teniendo mucho gusto cuando recibiendo tu papel, también recibiendo mui bien al Capitan Baigorria hallándose Capitan fiestas por eso tardando, juntando yo muchos Yndios Capitan viendo y todos queriendo mucho á los Cristianos, el contando á vos hermano yo tambien hablando con Yndios que mandando vos hermano y Urquiza á Capiyan y avisando á los Yndios que mui vale Urquiza y Guzman, que Rosas no valiendo ni Porteños, que engañando nomas, que ya no peleando con Cristianos que siendo todos hermanos, todos mui alegres, mucho contentos y muchos vailando pidiendo á Dios agua para sembrar y ya no peleando con hermanos. (...)
>
> Se que me decis en tu papel que nosotros los Yndios no pudiendo ayudar ni unirnos á ningún enemigo que quiere pelear en contra de los Pueblos de Urquiza; que ni los Cristianos podrán ayudar á enemigos de nosotros los Yndios (amigos tuyos) tambien avisando Yanque vos mandando decir que se hubiese algún malos á los Pueblos amigos por parte de los Yndios, que los que se tomen vivos seran devueltos á nosotros los Casiques para que castigando y volviendo lo que robando por que yo no mandando á nadie, á mi agradando todo lo que vos diciendo y no faltando á la palabra.
>
> Los enviados de Calvucura tambien agradando mucho y asegurando tambien palabra de ser hermanos y amigos de Urquiza y de todos los Pueblos que el Gobierno. Yo juntando despues á todos mis Yndios y avisando y mandandote dar parte. Capitan Baigorria avisándote más.
>
> Tu hermano que te quiere mucho.
>
> Pichún Guala.

ÑUKE MAPU

La prematura muerte de Pichún, en 1855, catapultó a Llanquetruz hijo al cacicazgo del linaje ranquel que tenía su epicentro en Poitahue. Baigorrita era muy joven aún para asumir el mando, pero su influencia era cada vez mayor en las decisiones de su comunidad. Contaba con el respaldo de Manuel Baigorria, su padrino y, en ese momento, hombre de extrema confianza de Urquiza.

Baigorrita, que era de talla mediana, usaba barba y una larga cabellera, demostró enseguida su aptitud para la batalla. Los primeros años tras la muerte de Pichún estuvieron signados por la alianza con Urquiza. El líder entrerriano, a cambio del apoyo de los ranqueles en la guerra contra la rebelde Buenos Aires, les respetaba sus territorios y propiciaba los malones en las zonas fronterizas de la campiña bonaerense.

La vida en los toldos ranqueles logró recuperar buena parte de la tranquilidad y la prosperidad perdidas en los años de la guerra contra Rosas. Cada miembro de la comunidad cumplía con un rol determinado. Los hombres, dedicados exclusivamente a la batalla, la caza y el aprovisionamiento de ganado tomado en las incursiones de frontera. Las mujeres, a la crianza de los niños, y a todos los quehaceres domésticos, incluyendo, entre estos últimos, el cuidado y traslado del ganado, y la siembra y cosecha de harina de maíz, hierbas, verduras y porotos, sus principales plantaciones. Los ancianos eran los depositarios del saber del pueblo, y quienes solían encabezar los rituales religiosos de adoración a la Nuke Mapu (Madre Tierra) y a los antepasados.

No hay datos precisos, pero se estima que en 1858 Baigorrita asumió como cacique general de los ranqueles de Poitahue. Como marcaba la tradición, residía en el toldo principal junto a su esposa predilecta. Las otras esposas, junto al resto de los parientes, ocupaban las viviendas aledañas. Los toldos eran precarias construcciones hechas con cuero y sostenidas con caña, ubicadas a centenares de metros de distancia unos de otros.

Si bien algunos de los relatos de la época han ubicado a Baigorrita como un subordinado de los caciques de Leubucó, lo cierto es que su parcialidad gozaba de mucha autonomía frente a sus vecinos, también ranqueles. El trato con Calvaiñ y, a partir de la muerte de este en 1858, con Mariano Rosas fue de igual a igual, con coincidencias estratégicas y políticas, aunque en más de una oportunidad tuvieron divergencias, como en 1875,

diferencias entre los propios indígenas.

Alianza entre ranqueles y pehuenches

cuando Baigorrita rompió el acuerdo de paz con Buenos Aires para sumarse a los malones de Namuncurá, Pincén y Catriel, mientras que Mariano Rosas decidió permanecer fiel al tratado.

La cuenta regresiva

En octubre de 1859, la tensión cada vez más fuerte entre las provincias del interior y Buenos Aires desembocó en la batalla de Cepeda. Allí el ejército de Urquiza, reforzado con los lanceros de Mariano Rosas y Baigorrita, entre otros aliados indígenas, derrotó a las fuerzas porteñas del general Bartolomé Mitre. El resultado del enfrentamiento tuvo como consecuencia directa la reincorporación de Buenos Aires a la Confederación Argentina. Parecía que el poder de Urquiza se consolidaba, y que los ranqueles se aseguraban un nuevo período de prosperidad. Sin embargo, muy pronto las rispideces entre Urquiza y Mitre recrudecieron. Además, Mariano Rosas y Baigorrita debieron afrontar un golpe muy duro, no sólo desde el punto de vista político sino también del emocional: Manuel Baigorria, el padrino de Baigorrita, el militar que había vivido con ellos durante más de veinte años, a quien consideraban un hermano, abandonó el partido de Urquiza y se pasó al bando de Mitre. El 17 de septiembre de 1861, Urquiza y Mitre volvieron a enfrentarse en la batalla de Pavón. Esta vez la victoria fue para las fuerzas del porteño, quien a partir de ese momento asumió el control completo del escenario nacional. Urquiza, derrotado, se refugió en Entre Ríos. Las consecuencias para los ranqueles fueron funestas: sufrieron muchas bajas en la pelea y, más grave aún, perdieron a su principal aliado político.

Ya nada volvería a ser como antes. Mitre, que en 1862 fue ungido presidente, sentó las bases de la política estatal que guiaría los destinos del país, ininterrumpidamente, durante los siguientes veinte años. No había, en ese proyecto de nación, lugar para las poblaciones originarias. Por el contrario, el plan preveía su exterminio o, en el mejor de los casos, su sometimiento. Mitre fue un fiel representante de la generación de líderes que, desde Sarmiento y Alberdi hasta Roca y Avellaneda, concibieron una nación cuya prosperidad se asentaba en dos pilares: la producción agraria a gran escala en los extensos y ricos territorios

del país, hasta ese momento en manos de los indígenas, y el impulso a la inmigración europea, que reemplazaría a la población nativa considerada improductiva.

El período que se inició en Pavón fue, a todas luces, el más violento de la corta historia de los ranqueles. Invasiones furtivas, ataques sangrientos, tanto de un bando como del otro, seguidos de efímeros acuerdos de paz, fueron escenarios habituales a partir de 1862. Ya sin el respaldo de Urquiza, retirado de la escena política, ni de Manuel Baigorria, ahora a las órdenes de Mitre, Mariano Rosas y Baigorrita buscaron aliados circunstanciales, como por ejemplo los jefes de las montoneras que, en las distintas provincias, se rebelaban contra el poder central. Hay testimonios, en especial de los años 1862 y 1863, de acciones conjuntas entre ranqueles y caudillos, como el puntano Juan Gregorio Puebla, en contra de los gobiernos afines de Mitre.

Toldería de Mariano Rosas en el territorio de La Pampa (1901).

Fuente: Archivo General de la Nación.

Esto también provocó un retroceso en el avance militar que se había desarrollado años antes; el fuerte 3 de Febrero y el San Fernando debieron ser

abandonados, y los colonos reubicados en el poblado de Tres Lagunas en el año 1863.

El malón era el arma principal de combate de los ranqueles y sostenía toda la estructura social del pueblo. Podía ser pequeño o numeroso, pero siempre estaba perfectamente organizado. Una vez definido el objetivo, el jefe convocaba a los capitanejos y principales lanceros a un parlamento en el que se definían la fecha y hora de realización del ataque, el nombre del responsable de la conducción del malón, la cantidad de lanceros y de caballos que se utilizarían, y la forma en que luego se repartirían el botín. Las mujeres y los niños también colaboraban en la empresa, cuidando los caballos de reserva y arreando los animales obtenidos tras el asalto.

El ejército contrarrestaba los malones con ataques fulminantes en las zonas de frontera, provisto de fusiles cada vez más sofisticados, que generaban devastación entre los indígenas. En 1862, una partida de mil doscientos hombres, a las órdenes del comandante Julio de Vedia, penetró hasta las cercanías de Leubucó y provocó decenas de muertos y heridos. Mariano Rosas y sus principales lugartenientes, alertados por sus espías, pudieron escapar.

En 1865, el gobierno de Bartolomé Mitre aceptó firmar un acuerdo de paz con los ranqueles, con el fin de interrumpir los constantes malones en las zonas de frontera, pero también porque la mayoría de los ejércitos del gobierno estaban afectados a la guerra que el país, en alianza con Uruguay y Brasil, había iniciado contra Paraguay. El tratado, refrendado el 24 de mayo de 1865 en Río Cuarto, preveía el fin de las hostilidades entre las partes, obligaba a los ranqueles a no atacar zonas de frontera y comprometía a Buenos Aires a entregar a los indígenas yeguas, vacas y alimentos en concepto de indemnización de guerra. Pero el gobierno incumplió su parte, con el argumento de que algunos grupos de indígenas no habían respetado el cese del fuego. Las hostilidades, entonces, se reanudaron. Los dos siguientes tratados de paz, uno firmado por Lucio V. Mansilla en 1870, y el otro por el propio Julio A. Roca en 1872, terminaron de la misma manera. Sólo una cosa estaba clara: en cada uno de estos acuerdos, los ranqueles cedieron autonomía política y territorial.

Estado e Iglesia: dos métodos, el mismo fin

En la década de los sesenta tuvieron lugar tres hechos que, vistos a la luz de la historia, fueron gravitantes en la conformación del modelo de Estado-nación que ocasionó el sometimiento de los pueblos originarios en general y de los ranqueles en particular.

En 1865, el Congreso nacional autorizó la construcción de pueblos y fortines en la región del río Quinto, aunque en la práctica esto no llegó a cumplimentarse. Recién cuatro años después, en 1869, se decidió el traslado de la frontera desde el río Cuarto hasta el río Quinto, con la refundación de los fuertes abandonados en 1863 y la construcción de nuevos emplazamientos militares. La nueva línea de frontera prenunciaba el inexorable avance de los ejércitos sobre Mamuelmapu.

El segundo hecho importante fue la sanción, en 1867, de la ley 251, que sería el basamento legal de la campaña militar que Julio A. Roca emprendió unos años después. La norma planteaba que "se ocupará por fuerzas del Ejército de la República la ribera del río Neuquén, desde su nacimiento en Los Andes hasta su confluencia en el Río Negro y el Océano Atlántico". Y preveía, además, que "en el caso de que todas o algunas de las tribus se resistan al sometimiento pacífico de la autoridad nacional, se organizará contra ellas una expedición general hasta someterlas y arrojarlas al Sud del Río Negro y Neuquén".

Por último, un año después, en 1868, el sacerdote franciscano Marcos Donati fue designado prefecto de las Misiones. Junto a él arribaron a la frontera decenas de religiosos de la misma orden, con el propósito de evangelizar e impartir los elementos básicos de la vida civilizada a los indígenas. La empresa dio sus frutos rápidamente. En muy poco tiempo se crearon tres reducciones de ranqueles en la zona del río Quinto: Las Totoritas, Villa Mercedes y Sarmiento. A mediados de la década de 1870, las tres misiones llegaron a alojar a más de dos mil ranqueles, entre hombres, mujeres y niños, en su mayoría orilleros, es decir, habitantes de las márgenes de los ríos Cuarto y Quinto. Algunos se incorporaban a las reducciones por propia voluntad, cansados de guerras y privaciones, y atraídos por las promesas de una mejor vida que les hacían los sacerdotes. Otros, en cambio, luego de haber sido tomados prisioneros durante las barridas del ejército, eran forzados a establecerse en los territorios con-

trolados por los franciscanos. El gobierno nacional, que encabezaba Domingo F. Sarmiento, sostenía que el objetivo final de estas "misiones civiles" era incorporar a los indígenas reducidos a una vida civilizada, alejada de los riesgos del "salvajismo". A través de un decreto, el presidente Sarmiento concedió a la reducción que llevaba su nombre "1° juez de paz, 2° un capellán, 3° un maestro de escuela, 4° un herrero, 5° un carpintero". Sin embargo, los hechos demostraron que las reducciones franciscanas funcionaron en realidad como un espacio de reclutamiento de indígenas para los ejércitos de frontera, y no como el sitio de contención civilizadora que pregonaban las autoridades. Un informe realizado por el supervisor de Misiones, luego de visitar las reducciones franciscanas en 1878, señaló que allí vivían centenares de indígenas "divididos en familias que habitan miserables chozas de paja. Muy pocos de estos indígenas se dedican a la labranza ya sea por su reciente reducción, por su holgazanería natural o porque estaban ocupados al servicio militar".

Fue tal el grado de militarización que alcanzaron las misiones religiosas, que los fuertes construidos en Sarmiento y Villa Mercedes sirvieron como punto de partida de algunos ejércitos de Roca en la Conquista del Desierto de 1879: de ellas partió la Tercera División del Ejército Argentino, al mando del coronel Eduardo Racedo, que tendría como principal meta ocupar los territorios ranqueles y someter o aniquilar a sus habitantes.

A diferencia de los ranqueles orilleros, los liderados por Mariano Rosas y Baigorrita tierra adentro jamás aceptaron incorporarse a las reducciones franciscanas. Para ellos, significaban opresión y despojo. De esa forma se lo expresó Mariano Rosas a Donati, en una carta de 1872: "Digo a usted que es imposible aceptar tales proposiciones. Tengo en vista los sucesos anteriores, siempre los tengo en mi cabeza. Yo trabajé sin descanso a fin de conservar la paz, pero salir a la cristiandad me es imposible, porque todo hombre, Padre, todo hombre ama el suelo donde nace".

En mayo de ese mismo año, los ranqueles sufrieron un decisivo ataque del ejército de Buenos Aires. Roca, que en ese momento tenía el rango de coronel, había sido designado jefe de la frontera de Córdoba, luego de su experiencia bélica en Paraguay, durante la guerra de la Triple Alianza. Al frente de setecientos hombres, junto a los tenientes coroneles Racedo, Plácido Laconcha e Ignacio Fotheringham, penetró hasta el epicentro del poder de Mariano Rosas y Baigorrita, las localidades de Leu-

bucó y Poitahue, dando un nuevo golpe al cada vez más resquebrajado imperio ranquelino.

A esta altura, las carencias eran moneda corriente en las comunidades de Baigorrita y Mariano Rosas. Las constantes incursiones de los ejércitos nacionales impedían a los indígenas cosechar, cazar o recolectar, sus métodos habituales de generación de alimentos, por lo que la comida escaseaba. En varias de las cartas que Baigorrita le escribió al padre Marcos Donati, entre 1872 y 1873, queda reflejada la situación:

> (...) Como estamos en tratado estamos tan pobre venido abularse la bida y le toco su gracia en el camino (...) [1872].
>
> (...) tratar bien y cumplir con mis tratados asies de que ledigo de que los acompañe amicuñado para buenos aires por motigo de que estos tratados ansido por Usted mi padre otra el que sabe como los encuentramos de pobre porque Usted fue el que bino con el Coronel Mansilla a tratar conmigo y Mariano (...) [1873].

Subsistían, en parte, con los botines que obtenían en los malones, aunque estos eran cada vez menos frecuentes y efectivos. Los tratados firmados con Buenos Aires parecían, entonces, la mejor opción, porque les garantizaban una entrega periódica de raciones, fundamentales para la supervivencia. Luego del ataque de Roca, a instancias de los sacerdotes franciscanos Moisés Álvarez y Tomás Gallo, Baigorrita aceptó firmar con el general Arredondo un acuerdo de paz. Mariano Rosas, en cambio, se negó a refrendarlo, aunque poco tiempo después se vería obligado a ceder ante las pretensiones del poder central. Por el tratado, los caciques de Baigorrita recibirían del gobierno nacional "cien pesos bolivianos" y un racionamiento trimestral de yerba, tabaco, harina, azúcar, jabón y aguardiente, suficiente para abastecer a toda la comunidad. En retribución, los caciques se comprometían a no realizar más acciones bélicas en zonas de frontera. Además, entregarían dos cautivos a cada misionero; y, por los restantes, el gobierno debería pagar cien patacones por cabeza.

Claro que, en los hechos, los acuerdos casi nunca eran respetados por el Estado nacional.

La carta que le escribió el cacique Baigorrita a Roca, el 21 de julio de 1876, permite inferir que los racionamientos habían disminuido su frecuencia o directamente no se hacían.

> Compadre, ahora Ud. me dice que estamos en tratado de nuevo, yo espero que nos den todo los que nos daban al principio de nuestro tratado; a nosotros nos daban todas ropas desde el sombrero hasta la bota, nos daban bueyes, rejas, palas anchas, azadones, ollas, jarros; porque dándonos bueyes tendremos como sembrar y no pasaremos necesidades ninguna; les daban maíz y trigo para todos los capitanejos; todo eso me daban, compadre (...).

La Tercera División

Mientras que tierra adentro las campañas militares contra las comunidades originarias incrementaban su frecuencia y su magnitud, en la ciudad de Buenos Aires se discutía sobre el modo en que debía llevarse a cabo la ocupación definitiva de los territorios en manos de los indígenas. El 12 de octubre de 1874, Nicolás Avellaneda asumió la presidencia de la república con la convicción de que su gobierno debía terminar definitivamente con el "problema del indio". Su primer ministro de Guerra, Adolfo Alsina, ideó un plan a la española, que preveía la ocupación sucesiva de las tierras, con la instauración de líneas paralelas y defensivas. Hizo construir, con ese fin, un sistema de fosas y fortificaciones en el centro y sur de la provincia de Buenos Aires, conocido popularmente como "la zanja de Alsina", cuya función principal era entorpecer el paso del ganado que tomaban los indígenas en sus incursiones. La estrategia de Alsina tuvo muchos detractores, entre ellos Estanislao Zeballos, uno de los ideólogos de la Conquista del Desierto, y hasta el propio Roca, que propiciaba una ofensiva total y sin miramientos contra los nativos.

La muerte de Alsina, a fines de diciembre de 1877, puso fin a la discusión y dio paso a la llegada de Roca al Ministerio de Guerra, el 3 de enero de 1878.

Las cosas, ahora, se harían a su manera.

El nuevo ministro de Guerra encargó a dos de sus mejores hombres, los coroneles Eduardo Racedo y Rudecindo Roca, jefes de la Tercera División, la tarea de borrar de la faz de la Tierra el "imperio ranquelino", que tantos dolores de cabeza había provocado en los últimos años. No habría piedad con los que se resistiesen. Entre octubre y diciembre de 1878, los dos militares

encabezaron varias expediciones que causaron destrucción en los parajes de Leubucó y Poitahue. Decenas de asesinados y centenares de indígenas tomados como prisioneros fue el saldo de la campaña. Entre los últimos estaba Epúmer Rosas, quien se había convertido en cacique principal cuando su hermano, Mariano Rosas, murió de viruela un año antes. El único que logró escapar fue Baigorrita, quien junto con un grupo de seguidores se refugió en el monte. Moisés Álvarez, uno de los curas franciscanos que dirigían las reducciones, resumió en pocas palabras la tragedia que estaban viviendo los ranqueles: "Estos infelices eran perseguidos con un encarnizamiento increíble. A estos se agrega que al mismo tiempo los diezmaba la terrible viruela negra. Vagaban por la pampa sin dirección ni tino, huyendo siempre y siempre cayendo en manos de los cristianos. Los que se obstinaban, morían a bala, y los que se entregaban morían también por la viruela".

La incursión de los militares de Roca en Mamuelmapu había cumplido cabalmente su objetivo: del gran imperio que fundara Llanquetruz ochenta años antes sólo quedaban restos de fuego, desolación y muerte. Los prisioneros sufrieron suerte diversa. Cientos murieron de viruela, enfermedad que se expandió como reguero de pólvora en los improvisados centros de detención de los ejércitos de Roca. Los que sobrevivieron fueron entregados como peones en las estancias pampeanas o llevados al norte del país para trabajar en las zafras del azúcar. Algunos jefes, como Epúmer, terminaron presos en la isla Martín García, junto a otros líderes indígenas. Las mujeres y los niños no corrieron mejor suerte: mientras que a ellas las destinaron como domésticas a las casas de las familias pudientes de la sociedad porteña, a los más pequeños los utilizaron como asistentes de los oficiales de alto rango que participaban de la Conquista. Aunque no hay cifras oficiales, se estima que en el año 1878 hubo entre ochocientas y mil víctimas pertenecientes a la comunidad ranquelina, entre muertos, heridos y detenidos.

El golpe final

Al comenzar 1879, la "nación ranquel" estaba totalmente desmembrada. Los contados indígenas que habían logrado sobrevivir a las expediciones militares del año anterior permanecían ocultos en los montes y deambulaban sin rumbo fijo. Baigorrita era el más buscado.

El 6 de abril de 1879, Racedo puso en marcha la campaña final. Al frente de la Tercera División del Ejército, compuesta por 1350 hombres, el militar partió desde la reducción franciscana de Sarmiento con el objetivo de ocupar las tierras en nombre del gobierno nacional. La empresa se llevó a cabo casi sin resistencia: en apenas tres meses, Racedo tomó como prisioneros a unos seiscientos ranqueles, que pasaron a estar bajo la disponibilidad del Poder Ejecutivo. En ese mismo lapso, 153 de ellos murieron a causa de la viruela. Los pocos que se resistieron fueron asesinados. Las condiciones en las que mantenían a los indígenas durante la campaña eran infrahumanas. El propio Racedo lo reconocerá, años después, en sus *Memorias*: "El llanto de los indios pequeños que había en el depósito de prisioneros era desolador. La completa desnudez en que se hallaban les hacía sentir con toda su horrible intensidad el rigor de la estación. Todos los jefes y oficiales de la División nos habíamos quedado con la ropa estrictamente indispensable, dándoles el restante para aliviar sus miserias, pero aun estas exiguas provisiones no podían bastar para cubrir sus necesidades y aquellos desgraciados estaban completamente ateridos".

Racedo, sin embargo, no había podido aún atrapar al escurridizo Baigorrita, quien desde hacía ya seis largos meses burlaba cada una de las partidas que eran enviadas en su búsqueda. El 17 de julio, finalmente, una cuadrilla lo alcanzó. Baigorrita advirtió que, esta vez, no había escapatoria posible. De un lado, las caudalosas e impenetrables aguas del río Agrio; del otro, el implacable Ejército argentino. El jefe indígena y sus treinta y cuatro guerreros estaban cansados, mal alimentados y armados únicamente con sus lanzas de guerra y sus puñales. La mejor opción parecía ser rendirse, como habían hecho sus hermanos, y someterse a las migajas que les ofrecería el poder de Buenos Aires. Pero el cacique no estaba dispuesto a entregarse sin pelear. Los esperó de pie, empuñada su lanza en la mano derecha, el cuchillo en la izquierda. Fue un enfrentamiento desigual. En pocos minutos, las tropas al mando del mayor Saturnino Torres se impusieron en la refriega, que produjo cuatro muertos y una veintena de heridos entre los indígenas. Entre estos últimos, Baigorrita, con un disparo en el abdomen y una herida de arma blanca en uno de sus brazos. Se negó a recibir atención médica, y murió desangrado al día siguiente, cuando lo trasladaban hacia el cantón Paso de Indios, uno de los campamentos que el Ejército de la nación tenía en la provincia de Neuquén.

Plano de la época que muestra la ubicación de los toldos de Baigorrita, en la zona conocida como Mamuelmapu.

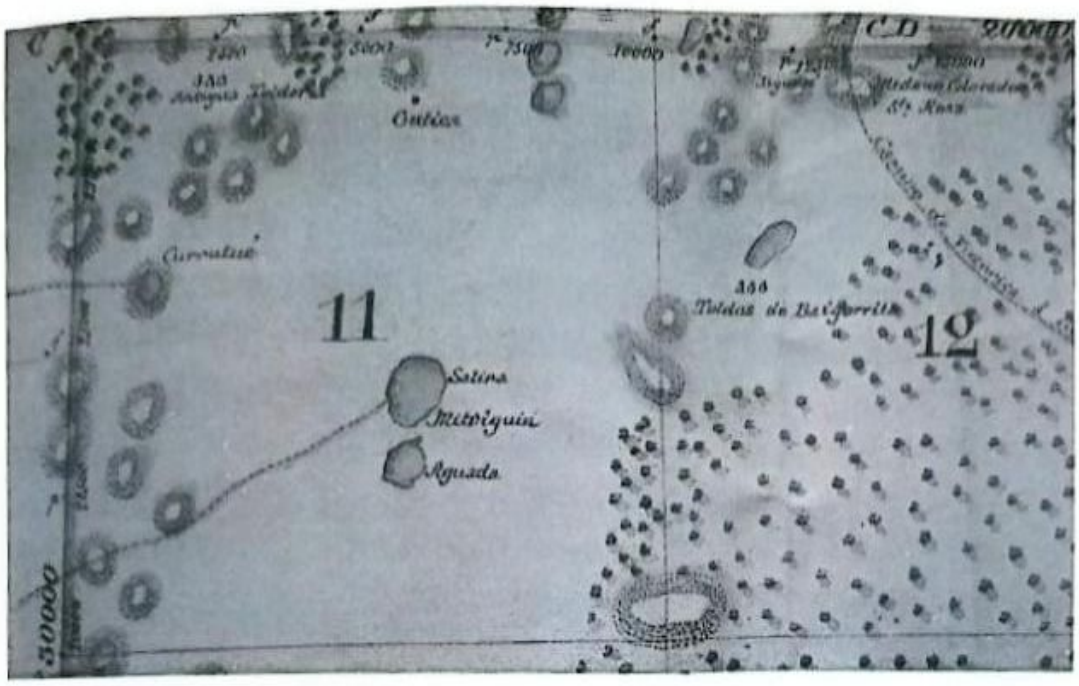

Fuente: "Libros Azules", Dirección General de Catastro de La Pampa. Sección VIII, Mensura 231.

La Conquista del Desierto encabezada por Roca acababa de asesinar al último cacique ranquel que aún no había sido sometido por el poder del Estado nacional.

En una carta enviada a comienzos de julio, Roca felicitó a Racedo por el éxito de su misión: "Con verdadera satisfacción he leído su nota del 19 del pasado en que me da cuenta al haberse posicionado en los campos que se extienden de las fronteras de Córdoba y San Luis hasta el río Salado, limpiándolos de cuanto indio contenían. Recordará que a consecuencia de una feliz excursión contra las tribus ranquelinas, le había anunciado que sería V.E. a quien la república tendría algún día que agradecer la destrucción completa de estas tribus".

La limpieza de Roca concretaba un nuevo capítulo.

Córdoba y San Luis hasta río Salado

otros fallos estratégicos aliarse con Rosas para ir en contra de otros indios como la alianza con los rosistas contra los boroganos

Capítulo 3

El final de una gran confederación indígena

Mapuches

Namuncurá y el cacicazgo de Salinas Grandes

> "La dinastía de los Piedra, escrita por el Dr. Estanislao S. Zeballos, comprendía el temible reinado de Calfucurá. Pero faltaba un eslabón en la cadena. Faltaba escribir el ocaso y la muerte de esa raza."
>
> Abelardo A. Clifton Goldney,
> *El cacique Namuncurá. El último soberano de la Pampa*

"Me defenderé como Dios me ayude, que no tengo esperanzas de que es en Dios para defender mis campos, que todavía tengo bastante indiada para defender hasta morir con justa razón..."

El 7 de febrero de 1875 Manuel Namuncurá, cacique principal de las Salinas Grandes, le escribió estas líneas al comandante de origen chileno Francisco Pío Iturre, representante del Ejército argentino, luego de haberse enterado de que el gobierno nacional estaba preparando un nuevo ataque contra sus dominios.

Las palabras expresaban claramente su decisión de luchar para defender sus territorios amenazados, pero al mismo tiempo eran premonitorias de la tragedia que sobrevendría para su pueblo apenas tres años después.

Las plegarias a Dios no fueron suficientes. Tampoco alcanzó la entrega de su numerosa "indiada", que resultó impotente frente a los fusiles de repetición Remington que portaban los ejércitos de Buenos Aires. Entre 1878 y

1879, las campañas de Julio A. Roca y Nicolás Avellaneda desintegraron definitivamente el cacicazgo de Salinas Grandes y se apoderaron de las tierras para beneficio de la civilización, aunque después se las repartirían entre unos pocos amigos del poder. En diciembre de 1878, luego de una serie de cruentos ataques a las tolderías mapuches, el jefe de la Segunda División, general Nicolás Levalle, telegrafió a Roca para informarle que "el poder de Namuncurá está destruido".

El cacique logró escapar y se mantuvo oculto durante unos años del otro lado de la cordillera de los Andes, en alianzas y acuerdos con el gobierno chileno, hasta que en 1884 se entregó a las autoridades argentinas. Para entonces, ya no quedaban ni rastros del gran Estado indígena que junto a su padre, Calfucurá, había liderado con mano firme durante casi cincuenta años.

La ascendencia de los Piedra

Calfucurá, padre de Namuncurá y fundador de la dinastía Curá (que significa "piedra" en lengua mapuche), nació en Chile aproximadamente en 1790, en la zona de Pitrufquén, entre el lago Colicó y el volcán Llaima, departamento de Villarrica. Pertenecía a la "comeque-huentru", una influyente comunidad huiliche que encabezaba su padre, Huente Curá. Desde hacía ya muchos años, los Curá controlaban el comercio que circulaba entre aquella región y la Pampa argentina.

En 1834, Calfucurá se alió con el jefe de la Confederación Argentina, Juan Manuel de Rosas, para enfrentar a un enemigo común: los indígenas boroganos, que ocupaban Carhué, en las Salinas Grandes, a 550 kilómetros hacia el oeste de Buenos Aires, una región de naturaleza desértica, rodeada de montes chañares y algarrobos, y de valles estrechos. Por el acuerdo, Calfucurá se comprometía a someter a los boroganos y a asentarse en la región como único soberano. A cambio, Rosas le garantizaba la entrega periódica de raciones y una convivencia pacífica con el gobierno de Buenos Aires. La ejecución fue cruenta, pero eficaz: los lanceros de Calfucurá atacaron por sorpresa, asesinaron a los principales jefes y tomaron el control de la región.

Desde entonces Calfucurá edificó un poderío que alcanzó su máxima expresión a partir de 1845, cuando conformó una confederación indígena con grupos huiliches, pehuenches, picunches, manzaneros y ranqueles, en-

tre otros, en un vastísimo territorio que incluía parte de las provincias actuales de Buenos Aires, La Pampa, Córdoba, San Luis, Mendoza y Río Negro. La clave de la supremacía de Calfucurá fue la sólida estructura política que erigió, a partir de una red de pactos construida entre caciques, uniones matrimoniales, vínculos sanguíneos y dominación militar.

La relación con Rosas, aunque con altibajos, fue en general armoniosa y permitió una convivencia pacífica entre porteños y salineros. En 1852, con el ascenso de Justo José de Urquiza al poder, la situación no varió demasiado: el caudillo entrerriano pronto se mostró complaciente y benévolo con los dirigidos por Calfucurá. Sin embargo, el panorama cambió radicalmente unos meses después, en septiembre, cuando Buenos Aires, manejada por dirigentes unitarios como Valentín Alsina y Bartolomé Mitre, se separó de la Confederación Argentina y se declaró Estado autónomo. Calfucurá sintió que sus dominios volvían a estar amenazados por la clase dirigente porteña, que ya había dado señales de su ambición por ocupar los territorios indígenas. La contienda resurgió con toda su fuerza. De un lado, las avanzadas letales de las milicias nacionales, que con sus armas modernas causaban estragos entre los indígenas. Del otro, los malones, el único método que conocían los indígenas para hacer valer sus derechos sobre la tierra que consideraban propia. Batallas como las de Sierra Chica, Tapalqué o Pigüé demostraron la gran capacidad militar de Calfucurá y, al mismo tiempo, expusieron la inestable política que durante años exhibió el gobierno de Buenos Aires, más preocupado por zanjar controversias en los frentes interno y externo (conflagraciones intestinas, lucha con los caudillos provinciales, guerra contra el Paraguay, etcétera) que por enviar soldados a la frontera interior. Claro que esta situación cambió de modo radical a partir de la década de los setenta, cuando el Estado tomó el "problema del indio" como una prioridad y desató una ofensiva militar que culminó con los hechos conocidos como Conquista del Desierto.

El heredero

Namuncurá nació en Chile en 1811, a orillas del volcán Llaimá, en la misma región de la que era originario Calfucurá. Su madre, Juana Pitiley, era una de las treinta y dos esposas que llegó a tener Calfucurá a lo

largo de su existencia. El joven acompañó a su padre desde el momento en que se instalaron en las Salinas Grandes. Sobresalió frente a sus hermanos por su sagacidad y su capacidad estratégica y militar, primero como capitanejo, y luego ya como delegado personal del líder. Calfucurá, en algunas de sus últimas cartas, lo menciona como "su sucesor". Era de mediana estatura, el torso vigoroso, con una larga cabellera siempre sujetada en la frente por una vincha roja. En 1854, en el marco de la alianza de los salineros con el gobierno de Urquiza, Namuncurá viajó en representación de su padre a Paraná para jurar la flamante Constitución Nacional y de paso recibir el bautismo cristiano, bajo el padrinazgo del propio líder entrerriano, que eligió para el jefe mapuche el nombre cristiano Manuel.

Principales rastrilladas en la región pampeana. El espacio interior de la frontera se caracterizaba por ser activo en el movimiento de bienes y personas (2011).

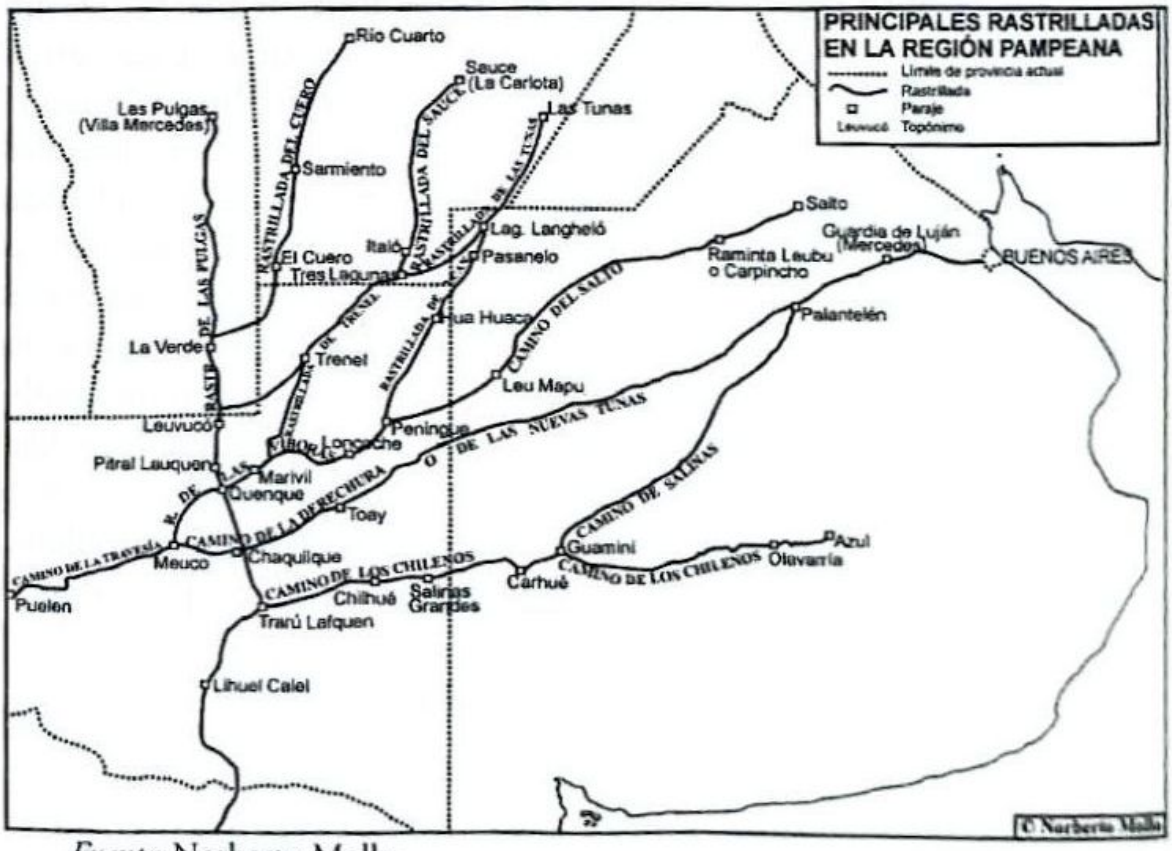

Fuente: Norberto Mollo.

Namuncurá participó en todas y cada una de las batallas que libró su padre contra los ejércitos nacionales. Se convirtió, con el correr de los

años, en el hombre clave del andamiaje político y militar del cacicazgo. Por eso, ante la muerte de Calfucurá, en junio de 1873, sus pares lo consideraron el legítimo sucesor, en un prolongado parlamento que convocó a representantes de las doscientas veinticuatro comunidades que integraban el imperio de las Salinas Grandes. Luego de horas y horas de debate, en el que cada invitado debía expresar su punto de vista, Manuel Namuncurá fue elegido cacique general, junto a sus hermanos Bernardo Namuncurá y Alvarito Reumaycurá. En lo formal, se había constituido un triunvirato que debía gobernar. En los hechos, era Namuncurá quien detentaba el poder real, mientras que sus dos hermanos ocuparían funciones secundarias.

En su lecho de muerte, Calfucurá le transmitió a su hijo y heredero un deseo, que Namuncurá convertiría en su bandera durante los años que duró su liderazgo: "No entregar Carhué al huinca".

Cuando asumió, el cacicazgo de las Salinas Grandes estaba integrado por unos diez mil habitantes, de los cuales dos mil quinientos eran lanceros o "indios de pelea". La elevada proporción de guerreros en el total de la población no era casual, sino que estaba directamente vinculada con una antigua tradición mapuche. Desde tiempos ancestrales, el sistema de educación de este pueblo dirigió toda su energía a la preparación gradual e intensiva del indígena para la actuación en combate. Los hombres eran entrenados desde pequeños en el uso del caballo y en el manejo de las armas. Al llegar a la adolescencia, en general ya estaban listos para participar en los malones a las zonas de frontera. Namuncurá era el mejor de todos. Sus virtudes para la guerra y el mando eran la luz que guiaba el destino de su comunidad. En él confluían el poder político, el militar, y también el religioso. Igual que su padre, decía poseer dotes sobrenaturales, condición que lo revelaba ante los suyos como un líder entendido en el arte de la adivinación y capaz de generar milagros. Esta circunstancia le permitió acrecentar aun más su supremacía, necesaria para los tiempos en los que le tocaría gobernar.

Cuando accedió al poder, la situación no era nada fácil: hambrunas cada vez más frecuentes y el acecho permanente de las tropas de Buenos Aires en las zonas de frontera. En 1874, con la llegada a la presidencia de Nicolás Avellaneda, y de Adolfo Alsina al Ministerio de Guerra, el hostigamiento hacia tierra adentro recrudeció porque la decisión política de las nuevas autoridades era terminar con el "problema del indio".

La táctica que puso en práctica Namuncurá fue la misma que había utilizado su padre: firmar tratados con el gobierno nacional que le aseguraban la conservación de sus territorios y un adecuado racionamiento para su pueblo, y hacer la guerra a través de los malones si dichos pactos no se cumplían.

Entre 1873 y 1875 se firmaron varios acuerdos de paz, en los que Buenos Aires se comprometía a dar el racionamiento a los indígenas, y estos, por su parte, garantizaban no volver a atacar con sus malones. Pero nunca llegaron a consumarse. La historiografía oficial ha sostenido durante años que fueron los indígenas quienes con sus malones dirigidos a las poblaciones de frontera incumplieron los pactos. La realidad, sin embargo, ha sido bien distinta. Los tratados representaban, para los estadistas de Buenos Aires, una farsa muy útil que les permitía ganar tiempo mientras trabajaban en pos del verdadero objetivo: erradicar a los indígenas y tomar posesión de las tierras.

Un testimonio contundente de esta política es el telegrama que le redactó Alsina a uno de sus subalternos, el comandante Francisco Cerri, jefe de la guarnición de Bahía Blanca, el 5 de octubre de 1875, en ocasión de la firma de un tratado:

> Conteste que en la fecha se autoriza al comandante Cerri por este ministerio para que inicie arreglos con Namuncurá con arreglos a las siguientes instrucciones: 1) que según las circunstancias pida a Namuncurá que mande comisionados o él mismo se traslade a donde aquél se encuentra; 2) acompañarle copia del tratado que se hizo; 3) que, sin manifestarle interés, toque el punto de la venta de Carhué; 4) que haga cuanto le sea posible para evitar cualquier rompimiento hasta fines de febrero, aunque para ello sea necesario cumplir el tratado en cuanto a una parte del racionamiento.

Carhué

Como quedó de manifiesto, la prioridad de Alsina no era el cumplimiento del tratado de paz, sino la apropiación de los territorios, en este caso de Carhué, la región que era el centro del poder de las Salinas Grandes.

Namuncurá había recibido una propuesta de delegados de Alsina, que le ofrecían 200 millones de pesos por sus tierras. Su postura seguía siendo

la misma: "No entregar Carhué al huinca". Así se lo expresó en una carta enviada a fines de 1875 a León Federico Aneiros, arzobispo de Buenos Aires, con quien mantenía una estrecha relación. "(...) Comunicándole que he soñado que los cristianos me quitaban los campos. Si en caso estos campos que defiendo me los sacan entonces me meteré entre los cristianos y haré grandes daños y sabremos quién podrá más..."

Fotografía de Manuel Namuncurá, el último gran cacique mapuche de las Salinas Grandes, que fue apresado por los militares en 1884.

Fuente: Archivo General de la Nación.

La zanja que hizo construir Alsina para contener los ataques indígenas tuvo una extensión de 325 kilómetros. Fue realizada entre 1876 y 1877.

Fuente: Archivo General de la Nación.

El sueño de Namuncurá era premonitorio. Alsina había enviado al sargento mayor Federico Melchert junto a un grupo de exploradores a una misión secreta que tenía como objetivo examinar la geografía de Carhué y conocer la capacidad militar del jefe indígena. Preparaban el golpe final para derrocarlo. Pero, merced a su aceitada red de espías, Namuncurá supo muy pronto de la existencia de los intrusos. Y decidió actuar.

Emulando a su padre, otrora "señor de las Pampas", convocó a las principales comunidades guerreras con el fin de organizar un ataque coordinado contra los ejércitos nacionales. En pocos días obtuvo el guiño positivo de los caciques generales Pincén, Reuquecurá, Baigorrita y Purrán. Y también de Catriel, que sorpresivamente rompió el acuerdo que tenía con Alsina y se incorporó a la confederación rebelde. Logró reunir a más de cinco mil hombres de pelea bajo su liderazgo. Entre diciembre de 1875 y marzo de 1876, protagonizaron lo que la historia conoce como Malón Grande, una serie de ofensivas colosales que causaron estragos en localidades como Azul, Tapalqué, Tandil y Alvear, pero que finalmente fueron repelidas por los ejércitos nacionales. En las sucesivas batallas de Blanca Grande, Cruce de Tandil, Paso de los Chilenos, La Tigra y Paraguil, las milicias de Buenos Aires recuperaron más de cuatrocientas mil cabezas de ganado que habían sido arrebatadas durante los malones, y causaron alrededor de cuatrocientos cincuenta muertos y centenares de heridos y detenidos entre los indígenas.

Se trató de la última demostración de fuerza de Namuncurá. El Malón Grande había causado mucha ira entre los gobernantes de Buenos Aires, y generado una represalia contundente. En abril, tan sólo un mes después de los últimos ataques indígenas a las poblaciones fronterizas, las tropas conducidas por Levalle penetraron en el corazón del poder salinero y se apoderaron de la mítica Carhué. No hubo esta vez

derramamiento de sangre porque Namuncurá prefirió escapar junto a su comunidad, consciente de su inferioridad frente al poderío del ejército. Según Alsina, en la memoria que presentaría un año después, el ejército de Levalle contaba con "1.100 soldados, entre artilleros, infantes e indígenas aliados", y un armamento que incluía "dos piezas Krupp de campaña de a cuatro, dos rayadas de a cuatro, además de réming-tons, lanzas y cuchillos".

El 22 de abril el propio Alsina, enterado del éxito de la campaña, escribió una felicitación a Levalle y sus hombres: "Habéis tomado en el día de hoy a Carhué, baluarte de la barbarie. La misión que el gobierno os ha confiado es grande: asegurar la riqueza privada que constituye al mismo tiempo la riqueza pública, vengar tanta afrenta como hemos recibido del salvaje, abrir ancho campo al desarrollo de la única industria nacional con que hoy contamos; salvar las poblaciones cristianas y del pillaje del bárbaro. En una palabra, combatir por la civilización".

El poder de Namuncurá se diluyó tan rápido como se había gestado. Los malones continuaron, durante 1876 y 1877; sin embargo, ya no tuvieron el ímpetu de los años anteriores. En sus cartas a Levalle aún expresaba su esperanza de que el gobierno nacional le devolviera las tierras ("De lo que se me ofrece dejarme libremente los campos de Carhué, Guaminí y Chipilafquen, quedo muy conforme, así como de todo lo que relata el señor ministro", escribió en febrero de 1877). Pero nunca pudo reconquistar Carhué: Levalle fundó allí un fuerte que, con el tiempo, se convertiría en la localidad de Adolfo Alsina, en homenaje al ministro de Guerra.

Namuncurá había recibido, de parte de delegados de Alsina, la promesa de que obtendría una recompensa del Estado por las tierras que le habían sido quitadas. Y, por supuesto, aspiraba a alcanzar esa compensación. Así se lo hizo saber al coronel Lorenzo Vintter, en diciembre de ese mismo año: "Por los deslindes de la frontera del Puán, Carhué, Guaminí y Chispilafquen, de todo el campo perteneciente a dichas fronteras que se han tomado, piden todos los caciques 200 millones de pesos a los que esperan se les mande".

Pero el dinero nunca apareció.

Religiosos amigos

Como ya señaló, el rol de la Iglesia fue clave para lograr el sometimiento de los indígenas por parte del Estado nacional. Por un lado, a través del proceso de evangelización realizado en las reducciones o colonias que se iban fundando durante las campañas. En ellas, los indígenas eran obligados a incorporar la religión cristiana a sus vidas, y a abandonar cualquier otro tipo de creencia o tradición que fueran consideradas ajenas a las normas de la civilización. Por otro lado, la Iglesia colaboró activamente en la detención o persecución de los principales jefes indígenas, por medio de las gestiones de religiosos que penetraron tierra adentro y alcanzaron un vínculo de mucha intimidad con ellos, como por ejemplo el mencionado Aneiros, arzobispo de Buenos Aires, o el cura franciscano Marcos Donati.

En los últimos meses de la guerra, cuando ya se sentía acorralado, Namuncurá intensificó la correspondencia epistolar con ambos religiosos para solicitarles su ayuda en las negociaciones que mantenía con Buenos Aires. El jefe mapuche quería que le devolvieran las tierras, pero fundamentalmente deseaba la paz. Y confiaba en que la gestión de los religiosos serviría para tales fines. Nada de eso ocurrió. Por el contrario, las cartas escritas por Aneiros y Donati dejan en claro que sus acciones y sus dichos eran absolutamente funcionales a los objetivos de las autoridades de Buenos Aires. Evidencian, en definitiva, la complicidad de la Iglesia con el gobierno. Los ejemplos abundan. En una misiva del 7 de diciembre de 1876, Aneiros escribe a Namuncurá: "Debo decirle con franqueza que no apruebo la guerra, y que ustedes deben hacer todo esfuerzo por cortarla. Persuádanse que el Gobierno debe ser respetado y no oponérsele con armas. Si él toma posesión de algún terreno es para establecer allí el orden, y para hacer el bien a todos Ustedes; no han de perder, aunque les parezca, sino que han de ganar mucho". El 21 de marzo de 1878, Donati le recomendó a Bernardo Namuncurá, hermano del cacique general de Salinas Grandes, que "ejerza todas sus influencias para que no ocurran invasiones o robos mientras el cacique general trata con el Gobierno la paz, porque esto podría causar grandes trastornos y hará irritar más al Gobierno".

En varias oportunidades entre 1876 y 1878, Namuncurá envió emisarios a Buenos Aires para concertar con el gobierno la recuperación de sus tierras y la ansiada paz. Pero se trataba de una negociación ficticia. Tanto

La Iglesia = convivencia con el Ejército + Estado

los funcionarios como los representantes eclesiásticos sabían que las conversaciones con los jefes indígenas resultaban apenas una cortina de humo para ocultar la verdadera intención, que era someterlos, sin condiciones y a cualquier precio. Sólo faltaba el momento oportuno, que llegó cuando asumió Roca, luego de la muerte de Alsina, en diciembre de 1877.

Namuncurá se había replegado al oeste, en la zona de Gulumapu, cerca de Chiloé, donde estableció sus tolderías. Desde allí dirigió las últimas operaciones militares contra Buenos Aires. Todavía contaba con unos mil hombres de pelea que le obedecían ciegamente. Pero la suerte ya estaba echada. Roca había esbozado el plan que preveía destruirlo. El ejército, dirigido por Levalle, estaba organizado en tres divisiones: la Carhué, a cargo del teniente coronel Rudecindo Roca; Guaminí, encabezada por el teniente coronel Marcelino Freire; y Puán, conducida por el teniente coronel Teodoro García.

Julio A. Roca junto a los miembros de su estado mayor general, en un alto durante la campaña militar de 1879 que arrasó con los dominios de las comunidades originarias.

Fuente: Antonio Pozzo (1829-1910), Expedición al Río Negro, (abril a julio de 1879). Ministerio de Guerra.

Entre junio y diciembre de 1878, los expedicionarios de Roca avanzaron hacia el oeste, vencieron a Namuncurá en la decisiva batalla de Lihué Calel, asesinaron a 312 indígenas y tomaron como prisioneros a otros 1891. Fue el golpe de gracia que puso fin al cacicazgo de las Salinas Grandes. En su parte de guerra al ministro Roca, fechado el 22 de diciembre desde Carhué, el coronel Levalle informó: "Señor ministro: el poder de Namuncurá está destruido, ha huido casi solo en dirección al Colorado, con ánimo, según parece, de alojarse en las faldas de los Andes. En el territorio que formaba lo que él llamaba su patrimonio y que está dominado por las fuerzas nacionales desde Salinas Grandes hasta Chadi Leuvú, no queda una sola toldería y sólo vagan en él fugitivos aislados, desligados de todo vínculo con el cacique". Efectivamente, el jefe mapuche, junto a su hermano Bernardo y un reducido grupo de personas, escapó rumbo a la región dominada por su hermano Reuquecurá –cerca del límite con Chile–, quien le dio cobijo durante un tiempo.

Roca completó su faena conquistadora en mayo del año 1879, cuando alcanzó Choele Choel, el objetivo soñado. Desde allí telegrafió al presidente Nicolás Avellaneda para informarle que "he dirigido una nota al cacique Reuquecurá por haber dado asilo a Namuncurá; si se resiste, lo considero como enemigo de guerra".

La persecución duró casi cuatro años. El cacique y su menguado pueblo resistieron ocultándose en las montañas ante cada embate. El hambre y las enfermedades causaban estragos.

Una de las imágenes más conocidas de Ceferino Namuncurá, hijo del gran cacique Manuel Namuncurá.

Fuente: Archivo General de la Nación.

En marzo de 1883, el comandante chileno del Ejército del Sur, Gregorio Urrutia, informó a la comandancia del fuerte argentino que Namuncurá, junto a otros encumbrados caciques, se encontraba en su territorio dispuesto a obedecer las leyes argentinas. La actitud de Urrutia confirma la existencia de un trabajo coordinado entre las fuerzas armadas argentinas y chilenas en la búsqueda de un objetivo común, que era desplazar a los indígenas y ocupar sus tierras.

Alianzas contra los indios soplanacionales AR ∞ CH

Manuel Namuncurá de civil, como acostumbraba vestir durante sus visitas a Buenos Aires, donde negoció las tierras que habitaría su comunidad derrotada.

Fuente: Archivo General de la Nación.

Desde suelo chileno, a través de emisarios, Namuncurá mantuvo su oferta al ejército de un acuerdo que le permitiera volver a sus tierras. A través de la carta de uno de los comandantes, Manuel Ruybal, el gobierno le respondió que "mientras permanezcan en la vida nómade que hoy llevan ustedes, no es posible acceder al pedido que hacen. Si desean trabajar y vivir tranquilos, sométanse al gobierno argentino como lo han hecho caciques de éste origen. Pues si así no lo hacen debo prevenirles que Indios que lleguen a tomarse de éste lado de la cordillera serán tratados como enemigos irreconciliables de la Civilización".

Namuncurá tomó conciencia de que ya no valía la pena seguir huyendo. Y acordó su rendición con el religioso salesiano Domingo Milanesio, quien había actuado de mediador con el gobierno durante los últimos meses. El 21 de marzo de 1884, el cacique se entregó ante el coronel José Daza, en Norquín, provincia de Neuquén. La capitulación de Namuncurá fue recibida con gran entusiasmo entre las autoridades, como lo refleja el telegrama que el coronel Pablo Belisle, comandante de la Tercera Línea de Frontera, envió al ministro de Guerra Benjamín Victorica: "Paso de In-

dios, marzo 23. Al excelentísimo señor ministro de Guerra. D.B. Victorica. Of. Cacique Namuncurá, acompañado de 9 capitanejos, 137 indios de lanza y 185 de chusma, ha abandonado la vida salvaje que llevaba para someterse a las leyes civilizadoras de nuestro país. Es una nueva etapa que será la última en la conquista del desierto; por esto tengo sumo placer y honor en ponerlo en conocimiento de V.E., a quien felicito. Su affmo. Subalterno".

El derrotero final

Namuncurá y su gente fueron trasladados a Chimpay, un pequeño paraje ubicado a orillas del río Negro. En junio de ese año, el cacique consiguió viajar a Buenos Aires, para entrevistarse con los principales funcionarios de la nación y obtener de ellos el aval para poder disponer de los títulos de propiedad de las tierras. Primero lo recibió el ministro Victorica, luego el propio presidente Julio A. Roca, y finalmente Francisco Madero, titular del Senado. Lo colmaron de homenajes y agasajos, pero también de promesas falsas. Le aseguraron que muy pronto tendría las tierras a su nombre, una vez que el Congreso aprobase la ley correspondiente. Nada de eso ocurrió. Por el contrario, en agosto de 1885, los parlamentarios rechazaron el proyecto de ley que había presentado el Poder Ejecutivo, con argumentos infames. Vale la pena reproducir los debates en el recinto que recogió Raúl Entraigas en el libro *El mancebo de la tierra*, porque reflejan de manera categórica la ideología que prevalecía en la clase política de la época:

> (...) Luego habló el diputado Calvo. Dijo que el Poder Ejecutivo hablaba de tres mil indios sometidos. Se refirió al trato dado a los indios en los Estados Unidos, y terminó diciendo que para civilizarlos, lo mejor eran las misiones y las escuelas. El diputado Argento mociona para que se invite al recinto al Ministro de Guerra. Y se extendió en muchas consideraciones fustigando a los que "hacían tratados internacionales con los indios". Albarracín concedió que "era en realidad poco cómoda la vecindad" del salvaje. Después de dilucidar si los indios eran ciudadanos o no, el dipu-

tado Pérez dijo que el Ministro no había intervenido en la confección del proyecto, y que había que darle tiempo para estudiar el asunto. Y a las quince ya levantaron la sesión. En la sesión del 24 de agosto de 1885 aparece el Ministro. Y cuando Daquier mencionó a los indios, él interrumpió: ¿Por qué indios? Son argentinos. Luego, el inevitable debate sobre civilización y barbarie, y sobre quiénes eran argentinos, y quiénes ciudadanos. El Ministro expresó: Son ciudadanos teóricos, pero no prácticos. Luego se pasó a cuarto intermedio. Reanudada la sesión, Ocampo dijo que serían un peligro para el país. Y pidió que el proyecto volviera a comisión.

En los siguientes diez años no volvieron a tratar el proyecto. Recién el 16 de agosto de 1894, a instancias del propio Namuncurá, que durante todo ese tiempo bregó incansablemente por su causa, el Congreso aprobó la ley 3092, por la cual el Poder Ejecutivo otorgaba "los títulos de propiedad en la forma siguiente: tres leguas para don Manuel Namuncurá y las otras cinco distribuidas proporcionalmente entre las familias de la tribu". En 1900, el cacique se trasladó con sus allegados al valle de San Ignacio, a orillas del río Aluminé, en la provincia de Neuquén. Allí, dedicado a la vida campestre y rodeado de sus seres queridos, cuando tenía 97 años, terminó sus días el último de los grandes caciques de la Pampa argentina.

Vid. si coincide en fechas con la separación hacia la frontera en USA (Guerras Indias) El gobierno argentino fue pero organizó, igual a sus vecinos del NORTE

↓

Hablar del indio Ceferino y de la película

• los blancos no entienden de lealtades
• los indígenas mantiene distintas opciones y políticas con el poder. según intereses
• se deja de manifiesto los problemas internos de las comunidades aprovechadas por los militares.-

Capítulo 4

El largo calvario de una dinastía

CATRIELES = Pampa

Linaje Catriel

lo que piden
• Reciprocidad de trato
• Campos

"Emos combenidos respetarnos ambos, en nuestra relación de Amistad, yo Juan Catriel, me obligo respetar y hacer sean respetados, los individuos que de ese pueblo vengan a mis tolderías a comerciar ho ha otras dilegencias legales. Como también mis indios que vayan á ese Pueblo a Comercio sean bien mirados y respetados por las autoridades."

Carta del cacique Juan Catriel al comandante Juan Subiela, Sauce Grande, 8 de septiembre de 1856.

El recorrido del linaje Catriel es uno de los más ricos de la historiografía de los pueblos originarios en nuestro actual territorio. Con sus características y sus contradicciones, esta comunidad fue protagonista durante todas las etapas del proceso histórico que involucró a los pueblos originarios de Pampa y Patagonia, por un lado, y a los sucesivos gobiernos centrales, por otro, desde los inicios del siglo XIX hasta su finalización. Los Catriel fueron testigos de los principales hechos y acontecimientos de la política vinculados con la formación del Estado nacional, tanto en la ampliación y ocupación de los territorios como en las disputas ideológicas del siglo.

Fueron durante muchos años aliados incondicionales de los gobiernos centrales, pero eso no impidió que los ejércitos de Roca y Avellaneda arrasaran con sus territorios en los años de la Conquista del Desierto. En 1878,

año decisivo de la avanzada militar. Lorenzo Vintter, general a cargo de la barrida en la zona central de la Pampa, invadió sin piedad las tierras que ocupaban los catrieleros, detuvo a su último líder, Juan José, junto a más de cuatrocientos de sus seguidores, y los confinó al destierro en la isla Martín García, donde funcionaba una cárcel de máxima seguridad.

No importaron los lazos de amistad que desde 1820 habían unido a los hombres de la dinastía Catriel con los diferentes gobiernos nacionales. Tampoco que sus guerreros hubieran tomado las armas junto a los militares porteños en decenas de oportunidades.

A la hora de la verdad, no hubo contemplaciones.

Según las fuentes que llegan hasta nuestros días, la dinastía de los Catriel debió su origen a un proceso de transculturación producido entre mapuches y tehuelches septentrionales, a fines del siglo XVIII.

Los catrieleros, como se los conoció en aquellos tiempos, comenzaron siendo apenas unas pocas familias, pero a partir del siglo XIX, como consecuencia de la incorporación a su seno de varios grupos mapuches de las zonas aledañas, la comunidad se convirtió en una de las más grandes de la Pampa, alcanzando una población de casi cuatro mil almas.

A diferencia de otros grupos, como los ranqueles o los salineros, que mantuvieron una permanente actitud hostil con los gobiernos de turno, la comunidad Catriel eligió desde un comienzo aliarse con la administración de Buenos Aires. Durante casi todo el siglo XIX mantuvo buenas relaciones, rubricadas en un sinnúmero de acuerdos, sólo rotos cada vez que los gobiernos incumplían lo pactado y avanzaban sobre sus dominios.

Sin embargo, la lealtad demostrada por estos pampas no sirvió de nada frente a la necesidad de los gobernantes de expandir los territorios de manera progresiva. Rápidamente, dejaron de ser "indios" amigos o mansos para convertirse en un verdadero estorbo.

Cuando los Catriel advirtieron el verdadero interés del gobierno y se rebelaron tomando las armas, ya era muy tarde.

Entre la amistad y las traiciones

Juan Catriel, el primero de los caciques de la dinastía, nació en 1770 en una comunidad indígena ubicada en Tapalqué, cerca de Azul, en la pro-

Los catriel = pueblo de etnogénesis del siglo XVIII.

vincia de Buenos Aires. Durante los primeros años del siglo XIX, los catrieleros no tuvieron un lugar fijo de residencia, sino que se movilizaron por un amplio espacio territorial, que alcanzaba a las actuales localidades de Azul, Tandil, Tapalqué y Carhué. Allí comercializaban libremente sus productos, desde animales hasta sal, al amparo del gobierno de Buenos Aires, con el que habían firmado un pacto de no agresión, el primero de una larga serie. Entre 1822 y 1823, no obstante, la decisión del gobierno de Martín Rodríguez de fundar el fuerte Independencia de Tandil rompió en forma provisoria con las paces. El parlamento que mantuvieron el cacique Catriel y el coronel Pedro Andrés García, representante de Rodríguez, a orillas del arroyo Sauce Grande, no alcanzó para evitar el conflicto. Catriel entonces lideró un gran malón que ingresó en los pueblos de Chascomús y Magdalena, y causó estragos y muchas pérdidas entre los habitantes. No impidió, sin embargo, que en el contraataque el ejército se apoderase de un gran número de tierras, hasta entonces en manos de los indígenas.

La frontera siguió expandiéndose durante el gobierno de Bernardino Rivadavia. Catriel se convirtió en uno de sus principales aliados. A cambio de raciones periódicas, ganado y una cierta libertad para comerciar sus productos, el cacique puso a sus lanceros a disposición de Rivadavia y de su lugarteniente, el coronel de origen alemán Federico Rauch. La alianza con los porteños continuó a partir de 1829, cuando Juan Manuel de Rosas alcanzó el poder. Los hombres de Catriel formaron parte de las guardias que el gobernador de Buenos Aires había creado en las zonas de frontera para contener los malones de los "indios enemigos". Tanto esmero tuvo su premio. En 1832, el coronel Pedro Burgos, enviado de Rosas, fundó la localidad de Azul de San Serapio Mártir, a orillas del arroyo Kalfu Leufu (en mapuzugun, río Azul), una guarnición militar que desde sus orígenes dio cobijo a varios de los grupos indígenas amigos. Catriel y sus principales caciques, Cachul y Reylef, recibieron su porción de tierras en las inmediaciones del arroyo Tapalqué. Un censo indicó que los catrieleros ascendían a dos mil seiscientas personas.

La relación entre Rosas y Juan Catriel fue muy estrecha. La fidelidad del cacique con la causa rosista no sólo alcanzó a la guerra contra los "indios enemigos", sino que también prestó sus armas en la lucha que el estanciero mantenía con los unitarios de Buenos Aires. Nada cambió con la muerte del

cacique, ocurrida en 1848. Su hijo y sucesor, Juan Segundo Catriel, siguió adelante con la misma política de alianzas que había gestado su padre.

Mapa confeccionado por la Iglesia con la Misión de Azul. Este fue el territorio donde estaban establecidos los toldos de Catriel antes de que sea derrotado y comience el peregrinaje.

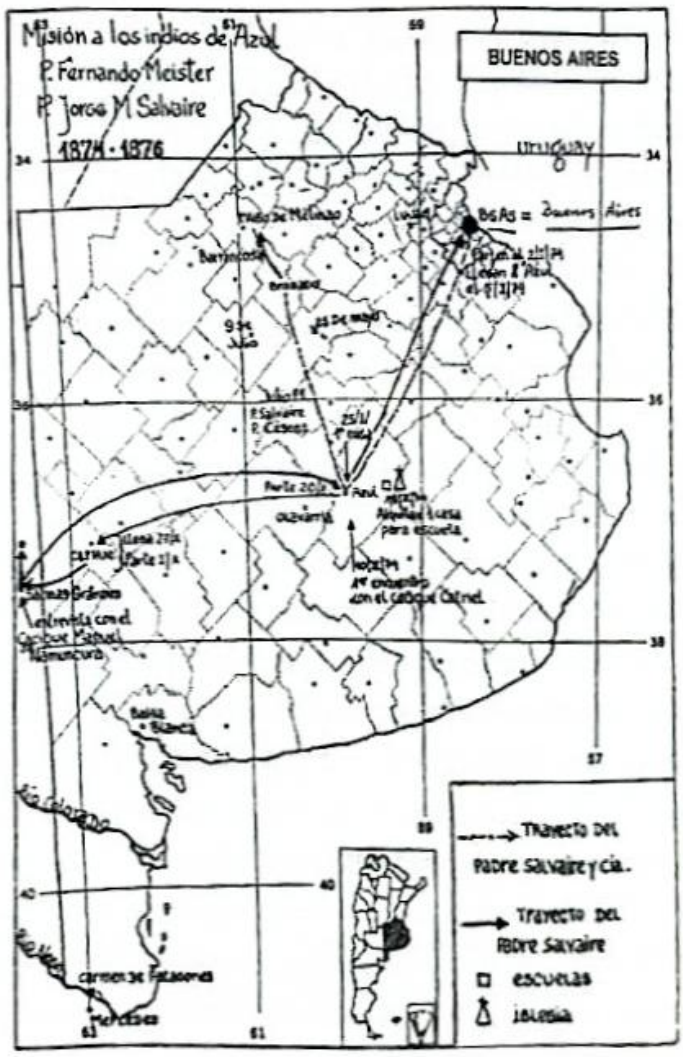

Fuente: Archivo General de la Nación.

Cuando se produjo la batalla de Caseros, en 1852, la tribu de Catriel ya reunía unas tres mil doscientas personas. Los catrieleros integraron las milicias federales para enfrentar al caudillo entrerriano Urquiza. Con la derrota y retirada de Rosas de la vida política, volvieron a sus dominios de Tapalqué y Azul. La paz, sin la presencia de Rosas en el escenario político, sería muy difícil de conservar.

El 2 de marzo de 1855, el nuevo gobierno de Buenos Aires decidió el traslado del cantón de Tapalqué y la creación de un nuevo fuerte. Emilio Mitre, a cargo de la ejecución, describió el espíritu del plan en una carta escrita a su hermano Bartolomé: "En cuanto a mis ideas sobre este punto, helas aquí en pocas palabras: garantizarles todo lo que traigan, ofrecerles terrenos para sus toldos, y algunas raciones, pero con la condición precisa e indispensable que han de venir a establecerse al lado del pueblo nuevo, para tenerlos a mano y sin prejuicio de degollarlos a todos en una noche".

Igual que en 1822, los Catriel vieron amenazadas sus posesiones y decidieron sumarse a las huestes de Calfucurá y Coliqueo, que se preparaban para enfrentar al ejército de Operaciones del Sud, comandado por Mitre. La batalla tuvo lugar en Sierra Chica y fue favorable para los caciques aliados. Mitre salvó su vida de milagro, y logró escapar por la noche y de a pie. La rebelión indígena continuó en Tandil, Lobos y Tapalqué. El gobernador Pastor Obligado se vio forzado a trasladarse hasta Azul para parlamentar con Catriel, mientras que otros representantes del gobierno hacían lo mismo con Calfucurá y Coliqueo.

Familia del cacique Ignacio Coliqueo. La historia de los "Catrieleros" estuvo íntimamente ligada a los "indios amigos de Los Toldos", como los bautizó el padre Meinrado Hux.

Fuente: Autor no identificado, 1865.

El tratado fue firmado el 25 de octubre de 1856:

> Queda establecida paz y amistad permanente entre el Estado de Buenos Aires y el cacique mayor de las tribus del sud D. Juan Catriel y su segundo D. Juan Manuel Cachul.
>
> Por un acto de benevolencia, el gobierno concede espontáneamente al cacique mayor D. Juan Catriel el título de general y cacique superior de las tribus del sud.
>
> En los casos en que algunas otras tribus del desierto suscitasen guerra al estado de Buenos Aires, el gral. Cacique superior D. Juan Catriel y su segundo D. Juan Manuel Cachul prestarán al gobierno la cooperación de todas sus fuerzas para castigar a los invasores.
>
> El gral cacique superior D. Juan Catriel y su segundo D. Juan Manuel Cachul se comprometen bajo la lealtad de su palabra a observar y cumplir fielmente todo lo estipulado en esta convención y a no recurrir jamás a las armas para hostilizar al estado; y el gobierno por su parte les ofrece respeto y garantía a sus personas y propiedades.

La tribu de Catriel recuperó los territorios que había perdido (en Tapalqué y Curamalal) a cambio de su apoyo al gobierno de Buenos Aires.

El acuerdo, como ocurría en la mayoría de los casos, no se respetó. El Senado y la Cámara de Representantes de Buenos Aires aprobaron el 16 de octubre de 1857 la ley 179, por la cual se concedía a particulares campos a las orillas del arroyo Azul. Al mismo tiempo se lo instaba a Catriel a preparar fuerzas contra los ranqueles y Calfucurá, o se lo invitaba a realizar malones sobre poblados de la campaña. Esto demuestra lo complejo y variable de la situación fronteriza por aquellos años, y también cómo el jefe indígena se encontraba en un "fuego cruzado" de intereses políticos entre la Confederación Argentina y el gobierno de Buenos Aires, que querían sacar provecho de su lealtad. A esta altura, para el gobierno era sumamente incómodo tener a Catriel tan cerca. Aunque les era de mucha utilidad como gendarme de las fronteras por su respetable poder bélico, sus campos estaban ubicados en un valle de excelentes tierras que siempre fueron codiciadas y pretendidas por particulares. El coronel Ignacio Rivas, militar que

actuaba bajo las órdenes directas de Bartolomé Mitre, presidente desde 1862, en cartas personales al primer mandatario expuso en forma más que clara lo que pensaba de Catriel: "Haríamos un servicio al país eliminando en una noche esos quinientos perros rabiosos"; o, en otra oportunidad, explicó que "lo sacaría de encima del pueblo, pues con su presencia privan de la ocupación de los mejores campos". El propio Rivas se propuso, en 1863, relocalizar a los catrieleros al otro lado del arroyo Tapalqué, a partir de un intento de sembrar discordia entre los propios caciquillos de la comunidad. Por suerte para los indígenas, el comienzo de la guerra del Paraguay interrumpió el intento de Rivas.

Hermanos enfrentados

En 1866, tras la muerte de Juan Segundo Catriel, quien durante dos décadas había guiado los destinos de su pueblo, asumió el liderazgo de la comunidad Cipriano, uno de sus hijos, quien, según lo escrito por Álvaro Barros, "es un indio joven, de buen carácter y fácil de encaminar bien". Cipriano Catriel no era el mayor de los hermanos: su nacimiento quedó asentado en el año 1837 en el registro bautismal de la parroquia de Azul; mientras que el de Marcelino se produjo en 1830 y el de Juan José en 1831. Esto podría explicar algunos de los acontecimientos dramáticos en que se vería envuelta la familia unos años más tarde.

El año 1867, como ya se señaló en los capítulos anteriores, marcó para todos los pueblos asentados en Pampa y Patagonia el principio del fin: el 13 de agosto el Congreso aprobó la ley 215, que planificaba el avance de la frontera hasta el río Negro una vez terminada la guerra con Paraguay. Para los catrieleros el problema era doble, porque también se concretó la fundación de Olavarría en 16 leguas cuadradas de sus tierras, que evidenció una vez más el incumplimiento de los pactos realizados y la intención de desalojarlos de sus territorios.

A partir de este momento y durante toda la década de los setenta, con el objetivo de poner en marcha el avance que marcara la ley 215, el gobierno nacional, los gobiernos provinciales y los jefes militares iniciaron un proceso plagado de intrigas y engaños hacia los indígenas asentados en la frontera. Cipriano, menos hábil que su padre, quedó en el medio de este juego maquiavélico y tuvo un desenlace fatal.

A la muerte de Juan Segundo Catriel, el poder recayó en uno de sus hijos: Cipriano Catriel. Se enfrentó a Calfucurá en la Batalla de San Carlos y en 1874 fue asesinado junto a su secretario Santiago Avendaño en medio de confusas disputas en el interior de su parcialidad.

Fuente: Archivo General de la Nación.

La prueba de fuego de la fidelidad con la que actuaban los catrieleros se plasmó en el combate de San Carlos, en 1872, contra las fuerzas de la confederación armada por Calfucurá. Cipriano y Simón Coliqueo, como "indios amigos", desempeñaron un destacado papel en el campo de batalla, que permitió a las fuerzas del gobierno darle un duro golpe al temido jefe salinero Calfucurá, conocido como el "señor de las Pampas".

En 1874, el cacique participó como aliado en la fallida revolución que Mitre encabezó en contra del gobierno nacional. La decisión del jefe catrielero provocó un cisma en su propia comunidad: su hermano Juan José, disconforme con el cariz de los hechos, tomó las armas y se sublevó, acompañado de un grupo grande de miembros de la comunidad. La rebelión terminó en forma trágica: Cipriano fue asesinado, en circunstancias que hasta el día de hoy siguen siendo confusas.

Mucho se ha escrito en torno de la muerte de Cipriano: que fue su propio hermano quien lo terminó de rematar; que una vez lanceado lo degolló, luego lo decapitó y finalmente exhibió su cabeza en público. Algunos investigadores, más cercanos a la novela o la ficción que a la metodología científica de las ciencias sociales, bautizaron de forma cinematográfica a Juan José

Indios amigos reubicados a tierras menos valiosas

como el "Caín de la Pampa". Lo cierto en esto es que todos los informes sobre el hecho ocurrido el 19 de noviembre de 1874 son poco claros y contradictorios. No cabe duda de que la muerte de Cipriano contó con el colaboracionismo de los militares que entregaron al cacique y a su secretario, Santiago Avendaño, para que fueran ajusticiados con el claro propósito de alimentar los enfrentamientos y las disputas entre los indígenas.

La mayoría de los especialistas ha señalado que el trágico final de Cipriano estuvo directamente relacionado con su participación en la revolución de 1874. Sin embargo, este hecho fue apenas uno más de una serie de acontecimientos que terminaron desencadenando su muerte. Durante su breve cacicazgo, Cipriano consolidó su alianza con el gobierno de Buenos Aires y actuó siempre en defensa de los intereses "blancos", incluso enfrentándose a quienes hacía muy poco tiempo habían auxiliado a su padre cuando los ejércitos lo perseguían, como fue el caso de Calfucurá y otros jefes mapuches. En cambio, Juan José exhibió una postura distinta: desconfiaba de las promesas de Buenos Aires y era partidario de una política mucho menos concesiva que la desplegada por su hermano. Las profundas diferencias entre ambos desembocaron en la rebelión de 1874, durante la que Cipriano murió ajusticiado por su propia gente. De todos modos, el supuesto ensañamiento de Juan José con su hermano es en gran medida parte de un mito que tiene como fuentes escritas y orales informes militares con una gran carga de subjetividad e intereses políticos.

Con el cacicazgo de Juan José se abrió el capítulo más duro para los catrieleros y otros pueblos de la Pampa argentina. El destino de la frontera y de sus habitantes ya había sido escrito en el Congreso nacional; ahora sólo había que esperar que los grupos dominantes organizaran el final de la partida, en el que ya se sabía quiénes iban a ser los perdedores.

Apenas asumió como jefe máximo, Juan José debió hacer frente a un nuevo avance de Buenos Aires sobre su comunidad. Por orden del ministro de Guerra Adolfo Alsina, se vio obligado a abandonar sus tierras en Azul, llamadas Campos de Nievas, y trasladarse a Blanca Grande, en las cercanías de Olavarría, donde el gobierno había creado una colonia agrícola dirigida por el ingeniero francés Alfredo Ebelot. La estrategia de expansión del gobierno nacional y de los sectores terratenientes incluía la relocalización de los "indios amigos" en tierras menos valiosas. No obs-

tante. Juan José Catriel se había cansado de ser el comodín del gobierno, elogiado y valorado si sus lanceros eran útiles al ejército, pero menospreciado e ignorado cuando no los necesitaban. La oportunidad de exhibir su rebeldía se presentó en noviembre de 1875, cuando decidió formar parte del Malón Grande, una invasión indígena liderada por el jefe mapuche Namuncurá que arrasó gran parte de las poblaciones fronterizas desde Tapalqué hasta Bahía Blanca.

De "indio amigo" pasó a ser "indio traidor". Las consecuencias serían fatídicas.

La política hostil de Juan José Catriel en relación con los "cristianos" se diferenció claramente de la que había llevado adelante su hermano Cipriano.

Fuente: Archivo General de la Nación.

La barrida final

El 9 de noviembre de 1877, una partida del ejército salió de Buenos Aires rumbo a la región de Treycó con el objetivo de batir a Catriel y desmembrar su comunidad. La tropa estaba constituida por un cuerpo de caballe-

ría, reforzado por un grupo de indígenas del cacique amigo Manuel Grande. En total eran unas cuatrocientas personas.

Al llegar al lugar, los militares se encontraron con un panorama desolador: "Todo lo que contenía esta especie de suburbio, hombres, mujeres, niños y animales, habían sido sorprendidos en el lecho a la salida del sol", todos paralizados por el miedo, toldos destruidos y una pobreza desgarradora. El propio Ebelot, que integraba la partida, dejó testimonio de la gravedad de la situación: "Toda esta gente estaba muerta de hambre. Pronto comenzaron a llegar los comboyes de prisioneros de todas partes... en los grupos dominaban las mujeres y los niños y era aun más lamentable por la horrible miseria en que se debatía esa pobre gente. Llegaban en largas hileras, casi desnudos, cada uno llevaba consigo su rienda y la cincha, y las diversas piezas que componen el recado, bajo el brazo".

Según las crónicas, los catrieleros habían llegado al extremo de comer los cueros de vaca de sus tiendas para subsistir en estos tiempos de huida.

El ejército tomó más de trescientos prisioneros de todas las edades, de los cuales sólo setenta eran "indios de lanza". Hubo más de ciento cincuenta muertos, entre ellos el capitanejo Railef, que fue fusilado.

Ebelot, privilegiado testigo de los hechos, reveló en sus escritos la conducta y la "enemistad instintiva" que exhibían los soldados para con los indígenas sometidos: "La reprimen con gran trabajo bajo la vigilancia de los oficiales, pero solos, en medio del campo, no resisten la tentación de sablearlos indiscriminadamente o de ensayar in anima vili sus nuevos revólveres de grueso calibre".

La mayoría de los prisioneros fueron enviados a Puán y a Carhué, donde los esperaba un desenlace conocido: el desarraigo y en muchos casos la muerte. Los que corrieron mejor suerte fueron colocados en la zona, entregados para realizar algún trabajo doméstico o para labores rurales; muchas viudas y ancianas permanecieron rondando las filas del ejército, como esposas de soldados o cuarteleras; y la mayoría de los jóvenes y niños fueron enviados a Buenos Aires.

El cacique Juan José Catriel había logrado escapar hacia el oeste, a orillas del río Colorado, junto a un grupo de casi seiscientas personas, entre ellos noventa lanceros, una décima parte del ejército que encabezara apenas dos años antes. Durante un año completo, el jefe indígena consiguió escabullirse mientras que en Buenos Aires se organizaban nuevas campañas en

su búsqueda, ya bajo el mando de Julio A. Roca, quien había asumido como ministro de Guerra, o de Lorenzo Vintter, designado al frente del ejército expedicionario.

Ebelot, que integraba las tropas comandadas por Vintter, escribió en sus *Memorias* que "durante esta incursión teníamos la posibilidad de encontrarnos cara a cara con los restos de la tribu deteriorada de Catriel, que desde hacía un año erraba a la aventura, quoé rens quid dévoret, y la idea de darles el golpe de gracia placía al general Vintter: lo había molestado muchas veces, pero se lo pagó con usura".

El Coronel Lorenzo Vintter participó activamente en las campañas militares contra los indígenas de la Patagonia del "Gran Chaco". Durante el año 1878 realiza un reconocimiento en territorio del Río Colorado, dispersando a las fuerzas del Cacique Juan José Catriel.

Fuente: Archivo General de la Nación.

La reclusión y el ocaso

Los primeros días de octubre de 1878, una partida sorprendió y detuvo a cinco o seis indígenas, entre ellos Marcelino Catriel, hermano del cacique principal, y Blas Román, uno de sus más importantes capitanejos. Según la narración de Ebelot, "los corrimos, los tomamos y al instante circuló en las líneas esta novedad inesperada: Marcelino Catriel, el hermano del cacique, estaba prisionero. Era él en efecto; tenía el aspecto calmo, pero estaba muy pálido y no dudó un momento que su última hora había llegado".

Unos días después, las tropas finalmente dieron caza a Juan José Catriel, que se entregó en el Fuerte Argentino junto a sus lanceros y una docena de caballos flacos. El jefe indígena y su gente fueron trasladados primero a Bahía Blanca, y luego a Buenos Aires, con destino final en la isla Martín García, donde funcionaba un centro de recepción y repositorio de indígenas.

De las casi seiscientas personas que se entregaron con Juan José en el Fuerte Argentino, los que eran aptos para la guerra fueron incorporados, en

enero de 1879, al ejército de Álvaro Barros. El resto –caciques, capitanejos, mujeres, niños y ancianos– fue deportado a la isla Martín García. Según los registros oficiales de la época, partieron desde Carhué 423 personas: 135 hombres, 150 mujeres y 138 niños. Sin embargo, en el registro de ingreso a la isla, sólo figuran 392. Es decir que ya no estaban entre los deportados 31 personas: 3 hombres, 4 mujeres y 24 niños. Probablemente eran reubicados en otros lugares, como por ejemplo casas de familia, obrajes o ingenios; o quizá murieran en el camino, víctimas de enfermedades como la viruela u otras, que en ese tiempo causaban desolación entre los indígenas detenidos.

El destino de los hermanos Juan José y Marcelino Catriel fue el de miles de indígenas que fueron confinados en la isla Martín García después de entregarse a las fuerzas nacionales o ser capturados.

Fuente: Archivo General de la Nación.

Una vez recluidos en la prisión, los indígenas debían aguardar hasta que el gobierno decidiese adónde enviarlos.

El cacique y su grupo no fueron los primeros de la parcialidad en ser deportados a la isla. Ya en junio 1875 una partida a cargo de Vintter había tomado prisioneros a 144 miembros de la comunidad de Catriel y los había recluido en Martín García para trabajar en sus fortificaciones.

Juan José Catriel estuvo muchos años confinado. En 1886 le escribió una carta al presidente Julio A. Roca, solicitándole su liberación y la de su familia:

Septiembre, 8 de 1886

Excmo.

Señor presidente Roca:

El infrascripto, indio de nacionalidad... con el debido respeto, expone que en el año 1878 habiéndose presentado a Gral. Roca sobre su situación fue conducido a Buenos Aires, donde quedó en calidad de preso hasta fines del 79 fecha en que fue trasladado a Martín García, donde se encuentra actualmente. Fundándose que ha sufrido 8 años de encarcelamiento sin que se le haga faltas de ninguna clase y que durante dicho tiempo se dedicó siempre con la mayor voluntad a trabajar en beneficio de la nación, el solicitante suplica V.E. que se digne ordenar se disponga mi libertad, así como a mi familia y mi hermano.

Es gracia, Excmo. Señor

Juan José Catriel.

Apenas seis días después, el gobierno ordenó la liberación de los hermanos Catriel (Juan José y Marcelino) y de todos los miembros de su familia detenidos en la isla.

El contexto político del momento fue lo que, en definitiva, permitió la liberación. Con la Conquista del Desierto casi finalizada, Catriel ya no representaba ningún peligro. Además, Roca transcurría sus últimos días de gestión y deseaba retirarse con la menor cantidad de asignaturas pendientes.

La salida de los Catriel del presidio quedaba documentada el 7 de octubre de 1886: "En la fecha bajan a la Capital de la República el cacique Juan José Catriel, su hermano y familias, en libertad, en cumplimiento del anterior decreto que antecede". La foja de informe está firmada por el militar Maximino Matoso.

La desarticulación de las comunidades se había consumado a partir de la muerte, la desorganización tribal, la imposición de nuevas pautas culturales y de nuevas relaciones de trabajo, pero sobre todo a partir de haberles arrancado uno de los elementos más importantes para la vida: la tierra. Los "indios", que habían sabido ser los dueños de ese supuesto desierto, ya no representaban un problema para el joven Estado que se estaba abriendo al mercado capitalista moderno. Catriel ya no represen-

taba una amenaza para el gobierno ni para los terratenientes; sólo era un resabio de la barbarie que la rueda de la civilización había llevado hacia su derrotero histórico.

En 1879 el General Olascoaga decía "*...Pasamos tocando a nuestra izquierda las antiguas tolderías de Catriel y fuimos a plantar carpas en el lugar llamado Abra de Catriel...*". De lo que había sido el antiguo dominio, sólo quedaba el nombre en la toponimia.

Fuente: Antonio Pozzo (1829-1910). Expedición al Río Negro, (abril a julio de 1879). Ministerio de Guerra.

Luego de su confinamiento en la isla Martín García, Marcelino Catriel se estableció en las Sierras Bayas, junto a su mujer Ana Peralta, para dedicarse a la cría de vacas, actividad que alternaba con el trabajo en las canteras de piedra del cerro Sotuyo. Murió en su hogar, en 1917.

Juan José Catriel pasó los últimos años de su vida en el partido de Olavarría, en las cercanías de Sierras Bayas, en el cerro Sotuyo, completamente aislado de la sociedad, trabajando en canteras de piedra y en compañía de su mujer, Juana Gallardo, de sus hijos Basilio y Candelaria, que nacieron después de 1890, y de su hermano Marcelino. Nunca pudo disfrutar de las propiedades y los campos que supo tener en Azul en su época de gloria, a pesar de los reclamos que hizo durante varios años. Murió a los

80 en el hospital de Olavarría, el 16 de noviembre de 1910. Según los partes médicos del lugar, la causa fue un cáncer terminal.

Sólo parte de su familia estuvo en su austera despedida; no hubo sacrificios ni se enterraron con él prendas de plata, porque la comunidad estaba desmembrada y sus hermanos se encontraban desperdigados por toda la Pampa. El viejo cacique no tenía quien le cantara un *tayel* sagrado para que el gran Futa Chao lo acogiera en el universo de los antepasados, pero en la actualidad sus descendientes lo recuerdan en cada ceremonia ritual.

- Perros rabiosos
- indios perversos, azotes del norte
- insolentes
- salvajes
- chusma
- rebeldes
- ignorantes
- fieros

Capítulo 5

Gloria y ocaso de la lanza rebelde de la Pampa

La dinastía Pincén

> "Pincén, indio indómito y perverso, azote del Oeste y el Norte de la provincia, jamás se someterá, a no ser que por un golpe de fortuna, nuestras fuerzas se apoderen de su chusma. Si esto no sucede, Pincén se conservará rebelde aun dado el sometimiento de todas las tribus hostiles."
>
> Palabras del ministro Adolfo Alsina,
> *Memoria de Guerra y Marina*, 1877

Fue, probablemente, el cacique indígena más emblemático de las Pampas argentinas durante la segunda mitad del siglo XIX. Por aquellos años, los principales cacicazgos se consagraban en forma hereditaria, dentro de una misma comunidad, como marcaba la tradición milenaria. Los jefes ancianos traspasaban el liderazgo a alguno de sus hijos y de esta manera se iba perpetuando un determinado linaje en el poder. Su padre Ayllapán (que significa "nueve leones") era apenas un cacique menor, que vivía bajo la autoridad del cacique principal borogano Malipán. Pincén, pese a ello, logró erigirse como cabeza indiscutible de una comunidad mapuche sin acudir a beneficios sucesorios sino gracias a su capacidad de acción y a su espíritu inquieto. Una de las características de la estructura social y política indígena en la época de la Conquista fue su constante movilidad. Aunque la principal unidad política dentro de la esfera pampeana era el cacicazgo,

muchas veces esas unidades sufrían escisiones o fracturas cuando un cacique subordinado se independizaba de sus superiores, o un grupo confederado rompía una alianza. En general, estos líderes emergentes poseían cualidades para la guerra, eran grandes oradores, árbitros en disputas, adivinos, maloqueadores, sabios o ricos. Pincén reunía la mayoría de estas habilidades. Grandes jefes indígenas como Namuncurá, Mariano Rosas o Sayhueque, acostumbrados a hacer valer la autoridad entre los suyos en tiempos de guerra, se toparon con una férrea resistencia cada vez que intentaron subordinar a Pincén a sus mandos. El cacique mapuche actuaba solo, a veces en alianza con otros grupos, pero jamás recibía imposiciones que no fueran de su propia conciencia. Ese era su rasgo distintivo. Rebelde, escurridizo, valiente, astuto y temido, demostró en una lucha desigual cualidades que contribuyeron a la construcción de la leyenda en torno de su figura. Su fama trascendió los confines de su propia tierra y alcanzó a los pueblos de frontera y las ciudades. Era el "indio más indomable" o "el cacique bravo". Cuando lo detuvieron, en 1878, se convirtió en motivo de disputa entre los adalides de la Conquista del Desierto, que deseaban mostrarlo como su principal trofeo de guerra. Julio A. Roca, desde Buenos Aires, apuraba su traslado a la capital, mientras que Conrado Villegas, el general que lo apresó en la zona de Trenque Lauquen, lo retardaba. La detención de Pincén significaba mucho para la carrera ministerial y política del primero, y la militar del segundo. La puja quedó plasmada en la correspondencia entre ellos y algunos de sus colaboradores. El militar Luis María Campos, desde Buenos Aires, en carta a Villegas del 13 de noviembre de 1878, expresó: "El ministro [Roca] acepta el que V.S. se quede con Pissen por unos días, pero pasados éstos debe V.S. mandar a éste y todos los demás prisioneros a esta ciudad". Pocos días después, Julio A. Roca le propuso en otra carta: "Estoy orgulloso por V.S., pero es necesario no demore a Pissen y lo mande con todos los tomados. Causará novedad su entrada en esta Capital". Villegas le agradeció a Roca las felicitaciones en una carta en la que al mismo tiempo manifestaba su intención de retener al cacique en su campamento: "Pronto le enviaré a Pincén pues si lo demoro es por útil tenerlo aquí por unos días. Está muy contento y dice que soy su amigo".

Parte de la historia de Pincén estuvo ligada a la del General Conrado Excelso Villegas. En sus manos estuvo la campaña hacia el río Negro y Neuquén.

Fuente: Archivo General de la Nación.

Pincén, finalmente, fue embarcado junto a varios de sus seguidores rumbo a la capital del país, casi un mes después de su apresamiento. Comenzaba para él y su gente un camino que incluiría aislamiento, reclusión y desenlace desgraciado. Para el gobierno nacional, la caída del cacique suponía preciosos dividendos, como por ejemplo la conquista de cientos de miles de hectáreas fértiles en plena Pampa, que serían distribuidos entre los propios militares y los estancieros que apoyaban las políticas oficiales.

Entre enigmas y verdades

El origen de Pincén aún hoy está rodeado de interrogantes. No hay coincidencias entre los investigadores sobre la fecha precisa de su nacimiento, que algunos datan en 1820 y otros, unos años antes. Tampoco se sabe de dónde provenía. Una de las hipótesis es que el cacique mapuche nació del otro lado de la cordillera, en una zona del Arauco de-

nominada Catahue, entre los ríos Toltén y Cautín, actual territorio chileno, donde habitaban los grupos boroganos, indígenas que lo cobijaron durante los primeros años de su vida. Otra de las creencias sostiene que nació en Renca, provincia de San Luis, donde su madre había sido tomada cautiva durante un malón. Pero la versión más firme es la que el propio Pincén expuso en una de sus cartas: en ella dijo que su lugar de nacimiento fue Carhué, al oeste de la provincia de Buenos Aires.

Tampoco se sabe con certeza si por sus venas corría sangre blanca, indígena o mestiza. Los partidarios de la primera alternativa señalan que fue criado por un grupo nativo que lo capturó durante una incursión a un pueblo de frontera y lo convirtió en cautivo. Quienes sostienen la teoría de que Pincén era indígena lo vinculan principalmente con el segmento étnico mapuche borogano, establecido al oeste de la provincia de Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XIX, aunque también están los que afirman que su origen era tehuelche.

El nombre Pincén deriva de "piseñ", pequeña ave que, según la tradición mapuche, anuncia con su canto la llegada de la lluvia. Sin embargo Estanislao Zeballos, uno de los intelectuales que más influyeron en Roca durante los años de la Conquista, ha planteado un origen diferente: sostiene que Pincén significa "el que dice de sus antepasados", por *pin*, que se traduce como el verbo que significa decir, y *them* o *trem* (antepasados). Otros significados menos difundidos que se le acreditan a su nombre son el de "nieve", por *pire* o *piren* en mapuzugun, el idioma del pueblo mapuche; o el de "aguilucho de la cordillera", por la adición de *pire* más la terminación ñ de *ñanco* (aguilucho). Lo cierto es que los antepasados del cacique no utilizaban el nombre Pincén sino el de Catrinao. El propio jefe indígena, para fines del siglo XIX, firmó algunas cartas y escritos como Catrinau y Piseñ, el primero haciendo referencia a su *kupalme* o linaje familiar, y el segundo a su nombre de guerra. En cuanto a su denominación cristiana, Vicente es el más difundido, pero el cacique también fue bautizado en otros momentos de su vida con los nombres de José y Francisco.

Estanislao Zeballos fue uno de los más destacados intelectuales de la generación del 80. Participó de la fundación de la "Sociedad de Estímulo Científico" en 1872, que luego se convertiría en la "Sociedad Científica Argentina".

Fuente: Archivo General de la Nación.

Se crió en las comunidades indígenas boroganas que ingresaron al actual territorio argentino a partir de 1818, luego de la derrota definitiva de los españoles y la posterior independencia de Chile. Las migraciones fueron realizadas en diferentes etapas, coincidentes con las luchas que tenían lugar al oeste de la cordillera de los Andes, protagonizadas por los hermanos Carrera y luego por los Pincheira. Los boroganos habitaron una extensa zona que comprendía Carhué, Masallé, Horqueta de los Arroyos, Guaminí, Malloleufú y parajes cercanos a Puán. Bajo los liderazgos de los caciques Rondeau, Malipán, Cayupan, Cañuepan, Cañinquir, Melín y Cañiullán, estos grupos lograron entenderse y cohabitar sin grandes sobresaltos, sobreponiéndose a sus antiguos antagonismos a partir de acuerdos diplomáticos y de lazos parentales.

Sus padres, Ayllapán y Amuypan (que significa "el león que se fue"), pertenecieron a la comunidad del cacique Malipán, donde Pincén dio sus primeros pasos y se desarrolló como guerrero, en un contexto político marcado por la aparición de Juan Manuel de Rosas y el inicio de la primera gran campaña militar contra los pueblos originarios de la Argentina.

El "Negocio Pacífico de Indios"

En 1826, el flamante presidente argentino Bernardino Rivadavia encomendó al terrateniente bonaerense Juan Manuel de Rosas la responsabilidad de la "Negociación Pacífica de Indios". Pero muy pronto quedó en evidencia que la pretensión del título ostentado por Rosas jamás se condeciría con la realidad. La política que puso en marcha el estanciero bonaerense fue pacífica apenas con los indígenas amigos, que aceptaron ceder tierras a cambio de ofrendas y regalos, pero extremadamente violenta con aquellos pueblos, como por ejemplo los ranqueles, entre otros, que se negaron a transigir. El coronel Federico Rauch fue uno de los símbolos de esta política. De origen alemán, Rauch fue lugarteniente de Rosas y principal ejecutor de varias de las campañas tierra adentro realizadas a partir de 1826. En unos de sus reportes de campaña, escribió: "Hoy hemos ahorrado balas, degollamos a 27 ranqueles". En 1829, un cacique ranquel llamado Arbolito vengó a su pueblo decapitando al mentado comandante europeo durante la batalla de Las Vizcacheras. Rosas coronó su faena en 1833, con la campaña militar conocida como la primera Conquista del Desierto, a través de la cual incorporó una gran cantidad de territorios para la provincia, amplió la línea de fortines y forjó un liderazgo político de carácter caudillesco que se extendería por dos décadas. La política de negociaciones de Rosas respondía a intereses propios y al de los terratenientes pampeanos, en particular a los que adherían a su causa. Con el argumento del temor al malón de los grupos indígenas, los hacendados vinculados con Rosas consiguieron la aprobación de la Legislatura para adquirir las tierras a precios muy bajos. Buscaban el control territorial sobre regiones con recursos estratégicos, entre ellas las zonas de salinas, codiciadas debido a la necesidad de atender la demanda creciente del saladero como empresa pecuaria, que desde principios del siglo experimentaba una marcada expansión. El propio Rosas era uno de los más importantes empresarios saladeriles del Río de la Plata.

La estrategia de Rosas se centró en la realización de pactos y acuerdos con diferentes grupos que pasaron a ser considerados indígenas leales a partir de un sistema de racionamiento anual para los caciques y sus comunidades, que recibían ganado, caballos, yerba, aguardiente, tabaco, ropa, etcétera, a cambio de su ayuda activa en la frontera interior, como gendarmes que notificaban al gobierno sobre la presencia de los grupos indígenas

Extremo [illegible] = negociación pacífica de [illegible]
Rivadavia ~ J. M. Rosas

que habían quedado fuera de los acuerdos. Muchos de esos indígenas "amigos" fueron relocalizados, para beneficio de hacendados, comerciantes e intermediarios, que se quedaban con sus tierras a muy bajo costo. Para 1828, el gobierno provincial concretó la fundación de los fuertes de 25 de Mayo, Federación, Laguna Blanca y Bahía Blanca. El [illegible] que cristalizó Rosas incluyó la coexistencia de tres grupos de indígenas considerados leales a su liderazgo: los "indios amigos", que eran aquellos más afines a sus iniciativas, que incluso convivían con los blancos en las ciudades o los fortines; los "indios aliados", que mantenían sus propias comunidades pero estaban en permanente contacto con las autoridades; y los "indios transcordilleranos", que le permitían al caudillo tener informes y cierto control de los espacios y grupos más alejados. Esta política implementada por Rosas provocó un cisma entre las comunidades nativas, que tensó las ya difíciles relaciones existentes entre las parcialidades que convivían en la región. La situación se agravó aun más con el arribo de nuevos grupos boroganos y huiliches, entre ellos los liderados por Toriano y el propio Calfucurá, en zonas ya habitadas por otras etnias. "Los güinkas desean que nos acabemos los unos con los otros", sentenció por esos días el capitanejo Millalicán, primo del cacique Cañuepan, según recupera la tradición oral del pueblo borogano. Y así sucedió. En 1835, luego de una serie de escaramuzas entre los boroganos y los salineros de Calfucurá, se produjo entre ambos bandos la cruenta batalla de Masallé, que favoreció ampliamente al segundo grupo, aliado de Rosas, y produjo la muerte de los principales jefes boroganos.

Los sucesos de Masallé dejaron profundas marcas entre los pueblos de la región; en especial, provocaron el debilitamiento de la autoridad de muchos caciques y el surgimiento de nuevos líderes como Pincén. El joven mapuche, que fue testigo de los enfrentamientos de Masallé siendo un muchacho, irrumpió muy pronto en la escena política al frente de una treintena de guerreros, separándose de su grupo de origen y formando su propia comunidad. El ingeniero francés Alfredo Ebelot, estrecho colaborador de Adolfo Alsina, dejó testimonio en sus memorias sobre la rutilante aparición de la figura de Pincén en el universo indígena: "En pocos años este capitanejo oscuro, que disponía apenas de treinta lanzas, reunió bajo sus órdenes todos los aventureros, todos los revoltosos del Desierto".

Fotografía de Pincén, uno de los indígenas más buscados por el ejército, luego de haber sido capturado.

Fuente: Antonio Pozzo, Buenos Aires, 1878.

El hombre más buscado

Pincén se instaló con su pequeño grupo en una zona equidistante entre los toldos de Calfucurá y los de la comunidad ranquelina. Se relacionó con el militar Baigorria y con otros caciques boroganos. De a poco, a fuerza de malones a las localidades del sur de Córdoba y San Luis, fue construyendo su imagen de cacique bravo. Las historias de sus hazañas comenzaron a recorrer toda la Pampa.

Una de ellas narra que una noche él solo dejó a toda la guarnición de Pergamino de a pie. Otra, más heroica, cuenta que, cuando regresaba de un malón con su gente, se topó con una cuadrilla del ejército que le salió al cruce; de manera fugaz improvisó una manga con sus hombres y lanzó los cuatro mil potros que traía en el arreo sobre los soldados; Pincén se escapó con su botín y sin ninguna baja de su lado.

Durante la década de los cuarenta Pincén participó de los principales malones liderados por otros jefes como Baigorrita o Coliqueo, y comenzó

a viajar desde la Pampa hacia los valles andinos para comercializar ganado. Zeballos relata en este sentido que "la fama de Pincén subió de grado en los pagos andinos y sucesivamente lograba arrastrar en sus correrías y aventuras nuevos mocetones araucanos (...) y como una bola de nieve, la clientela de Pincén aumentaba sin cesar".

Prisionero en Buenos Aires, Pincén fue obligado a posar para las cámaras. Aquí se lo ve con el atuendo que utilizaba para ir a la guerra.

Fuente: Antonio Pozzo, Buenos Aires, 1878.

ESTACIÓN DE IZASKUN ÁLVAREZ CUARTERO

Pincén desarrolló una política autónoma, por la que muchos lo catalogaron de indisciplinado y díscolo. A medida que su poder fue creciendo, construyó alianzas con otros líderes, las rompió cuando lo consideró opor-

tuno, pero nunca se subordinó al mando de los grandes caciques. A partir de la década de los cincuenta, su prestigio era cada vez mayor. Por esos años se empezó a hablar de él como el "héroe", el "bravo", el "montaraz". Consiguió crear bajo su tutela un ejército de dos mil indígenas, con base de operaciones en la zona de Trenque Lauquen, pero que por las vicisitudes de la guerra migrarían a otros lugares como Choiqueló, Potriló, Malal, Luan Lauquen, Médano del Avestruz y Las Tunas.

Su antiguo aliado, el cacique Coliqueo, quien a comienzos de la década de los sesenta firmó un acuerdo con el gobierno y se integró a los ejércitos nacionales, pasó a ser uno de sus principales enemigos. Pincén, que veía en el accionar de Coliqueo una traición a las parcialidades mapuches, se enfrentó con él en varias oportunidades. Una de las más cruentas, en 1867, en los alrededores de Foro Malal (Corral de Huesos), provocó la muerte de 27 indígenas de Pincén. Como premio, el ejército otorgó a Justo Coliqueo un ascenso a sargento mayor. En carta a Calfucurá, Coliqueo dejó testimonio del enfrentamiento entre los grupos mapuches: "Por mi parte estoy dispuesto a hacerles frente donde quiera que los encuentre; han sido derrotados vergonzosamente en Foro Malal a bola y garrote, que sería si fuese con lanza y unas pocas carabinas".

Ese mismo año, luego de que la ley 215 fuera aprobada por el Congreso, el gobierno nacional tuvo vía libre para avanzar decididamente hacia los ríos Negro y Neuquén. Con la asunción de Domingo Sarmiento a la presidencia de la nación, un año después, se puso en marcha la avanzada militar contra los territorios ocupados por los indígenas. Desde un comienzo, Pincén fue uno los objetivos primordiales de los gobernantes. Las campañas militares contra el cacique indómito se sucedieron. En el año 1869, el encargado de perseguirlo fue el joven teniente coronel Conrado Villegas, quien unos años después sería clave en la detención del jefe indígena. En enero de 1871, el comandante Ángel Ignacio Murga encabezó las batidas contra los dominios de Pincén. Le ofreció un acuerdo, pero el cacique lo rechazó y continuó con sus malones por las estancias de Junín, alcanzando incluso la del militar Emilio Mitre, hermano del ex presidente Bartolomé Mitre. En diciembre del mismo año, las tropas al mando del jefe de frontera Francisco Borges alcanzaron la zona de Las Tunas, corazón del territorio dominado por el cacique. Y, aunque no dieron con él, pudieron reconocer el territorio, capturaron a varios de sus seguidores y los enviaron prisioneros a la isla Martín García.

Tampoco llegó a tener un ejército de 2000 indios

La batalla de San Carlos, en marzo de 1872, convocó a los grandes caciques de la época, que unieron sus fuerzas para combatir al enemigo común. Pincén envió a sus principales lanceros a la columna central del frente de batalla, aunque él prefirió no participar, quizá porque no lo convencía la idea de tener que someterse a la autoridad de Calfucurá, jefe máximo de las tropas indígenas, con quien mantenía una relación distante y con altibajos.

La derrota indígena en San Carlos, comentada en capítulos anteriores, marcó un punto de inflexión en la "lucha contra el indio", porque dio inicio a una política militar que sería cada vez más vigorosa.

El comienzo del fin

En 1873, el comandante Borges consiguió lo que parecía imposible: la capitulación de Pincén, quien se sentía muy agobiado por las detenciones de su gente, entre ellos su propia hija. Borges, por aquellos días, escribió: "Es necesario no dejarse engañar por este indio. Con la hija de él y algunos otros prisioneros que son de importancia, lo tenemos medio agarrado". En marzo de ese año se firmó un tratado que aparentaba ser justo para los intereses de los indígenas, pues el gobierno se comprometía a no invadir los territorios ocupados por los seguidores de Pincén. Pero en los hechos no fue respetado, porque al poco tiempo recrudecieron las campañas militares "tierra adentro".

El acuerdo preveía:

> Artículo 1: "...los caciques y capitanejos se comprometen a mantener a sus tribus en la más completa paz con el gobierno...".
> Artículo 2: "...en los terrenos intermedios, el jefe de frontera podrá establecer los fortines que juzgue necesarios...".
> Artículo 3: "...los caciques y capitanejos quedan obligados a entregar al jefe de la frontera a desertores o cristianos que van a aislarse entre ellos...".
> Artículo 4: "...El Gobierno Nacional se compromete a hacer respetar la ocupación de los campos que hoy ocupan las tribus, a no invadirlos nunca y a que puedan vivir tranquilamente bajo el amparo del gobierno...".

Artículo 5: "...la tribu del cacique Picen podrá comerciar libremente con las poblaciones cristianas...".
Artículo 6: "...los caciques y capitanejos se comprometen a no dejar pasar ninguna invasión...".
Artículo 7: "...los caciques y capitanejos que firman este tratado reconocen la soberanía del Gobierno Argentino...".
Artículo 8: "...el Gobierno Argentino se compromete a entregar al cacique Picen todos los prisioneros y familias que tiene pertenecientes a su tribu y el cacique Picen se compromete a entregar todas las cautivas y cristianas...".

La relación entre Pincén y el gobierno argentino se debilitó rápidamente entre los años 1873 y 1874, en gran parte debido a que Borges, firmante del tratado, fue reemplazado por Hilario Lagos, un oficial con un estilo menos negociador y más duro. El racionamiento prometido en el pacto no se cumplió. Una comisión enviada por Pincén a Buenos Aires para cumplimentar las paces fue retenida. Y los familiares cautivos por el gobierno de Buenos Aires no fueron restituidos a la comunidad.

La acometida del ejército era cada vez más enérgica. En mayo de 1874 ingresó a la zona una comisión de técnicos encabezada por el ingeniero Luis Huergo para estudiar los terrenos y un futuro trazado de una línea de ferrocarriles; un año más tarde penetraron hasta Las Tunas el coronel Freyre y Federico Melchert, con el fin de confeccionar un mapa pormenorizado de la región. Por el lado de la Iglesia, el misionero Jorge María Salvaire realizó contactos con jefes de Salinas Grandes y Carhué para establecer alianzas y liberar cautivos. La penetración ya se estaba haciendo efectiva.

Mientras tanto, la gente de Pincén seguía prisionera en Martín García y la comitiva que había sido enviada a Buenos Aires para parlamentar permanecía como rehén de las autoridades. A esto se le sumaron otros problemas, que empeoraron la situación general de las comunidades. La región fue azotada por una gran sequía que provocó hambre y desesperación; paralelamente, se desató una epidemia de cólera. El coronel Borges, en una carta que escribió a su colega Martín de Gainza el 6 de julio de 1874, dejó testimonio del dramatismo imperante: "Hace dos días llegó una familia que viene huyendo de los toldos de

Pincén [...] el cólera hace estragos entre los indios y debido al pánico que se ha apoderado de ellos, han podido fugar". Gainza, en otra misiva, dirigida a Rivas, también aludió a la adversidad: "Me acaba de comunicar el coronel Borges que en la tribu de Pincén ha entrado el cólera y mueren [...] fulminantemente y andan dispersos por los campos, huyendo del flagelo".

A partir de entonces, los hechos se sucedieron en forma vertiginosa.

En 1875, Pincén participó del Gran Malón junto a los caciques Catriel, Reuquécurá, Purrán y Namuncurá, entre otros, que penetró y atacó los fortines y las estancias de Olavarría, Guaminí, Bahía Blanca, General Alvear y Tapalqué, arreando miles de cabezas de ganado y saqueando lo que había a su paso.

Alsina estaba resuelto a ir sobre los principales caciques: "Espero que a fines de octubre podré desprender columnas ligeras sobre Catriel y sobre Pincén, con orden terminante para que los persigan con vigor y sin descanso".

Se organizaron cinco columnas del ejército para ingresar a territorio indígena y hacer ocupaciones efectivas, entre ellas la comandada por Villegas, lo que obligó a Pincén, una vez más, a trasladar sus toldos hacia el este, a la zona de Malal Có (Aguada del Corral).

La muerte de Alsina, a fines de 1877, no modificó ni una coma el plan del gobierno nacional de avanzar hasta Carhué: en noviembre, las fuerzas de Villegas cayeron sobre los toldos de Pincén provocando más de cien muertes y casi cuatrocientas detenciones entre los indígenas. Los prisioneros fueron trasladados hacia el fuerte de Trenque Lauquen, y muchos de ellos terminaron sumándose a los que ya estaban recluidos en Martín García.

Fue la primera gran estocada contra Pincén.

Durante los meses siguientes, muy debilitado, con apenas el 10 % de la fuerza que lo había acompañado en sus años de apogeo, el cacique mapuche intentó concertar la paz con el gobierno, con el íntimo y principal deseo de lograr la liberación de los miembros apresados de su comunidad. Pero ya no había tiempo: Roca y su maquinaria estatal habían iniciado el proceso de limpieza de las Pampas argentinas.

Mapa del avance de la frontera bajo la dirección de Adolfo Alsina.
Se preparaba la ofensiva final que encararía Julio A. Roca.

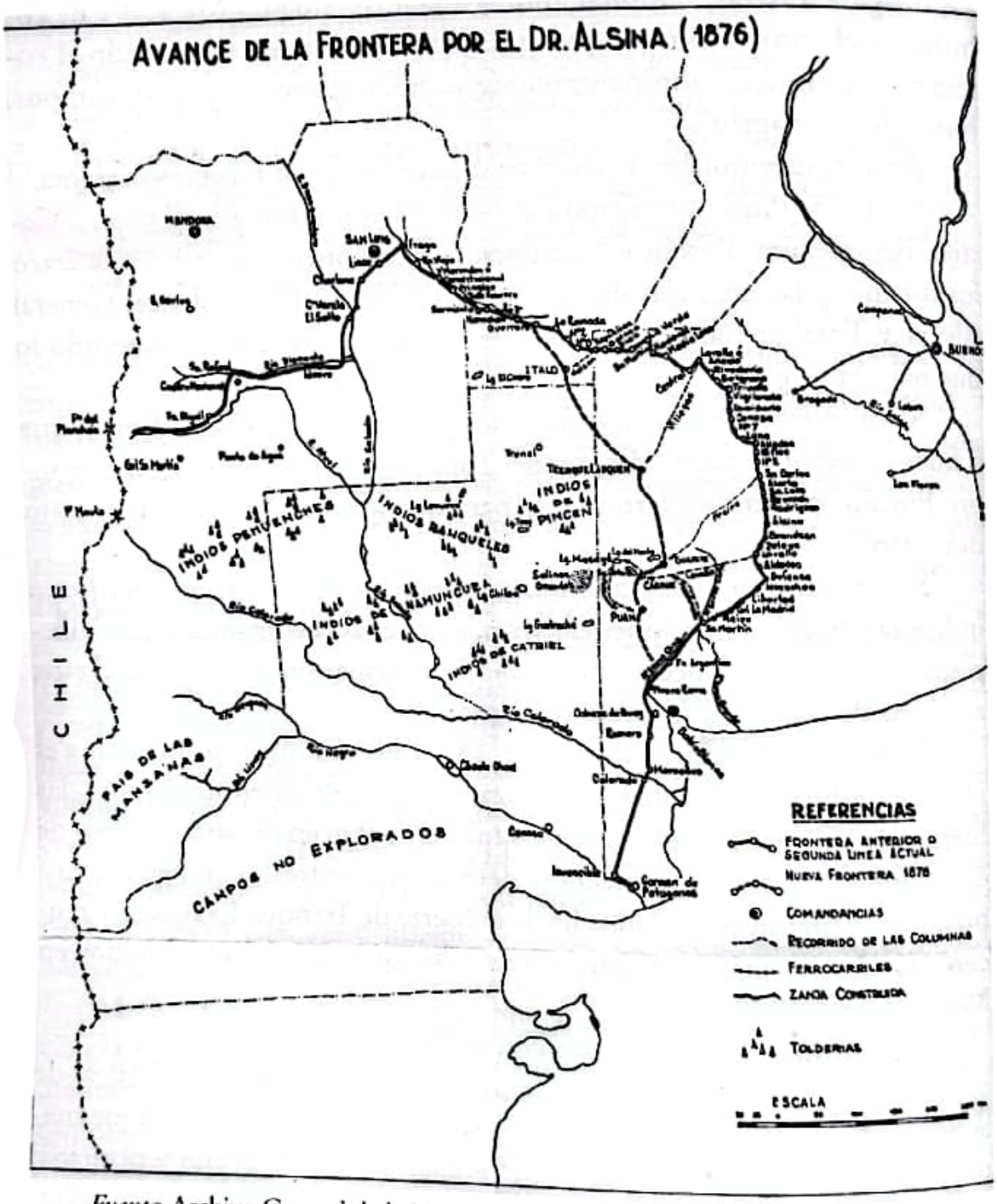

Fuente: Archivo General de la Nación.

La captura

La orden del coronel Conrado Villegas era capturarlo con vida. Un cacique de sus características podía convertirse, sin duda, en un trofeo valioso para la carrera del militar.

Pincén, cansado tras tantos años de contiendas y batallas, delegó la lucha de resistencia en uno de sus capitanejos más fieles, Nahuel Payún, y en su sobrino, Pichi Pincén, y se ocultó junto a su hijo Nicasio en Malal, al norte de la actual Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa. El jefe indígena ya tenía más de setenta años y sufría algunos problemas de salud que le impedían montar su caballo. Una patrulla al mando del mayor Rafael Solís lo halló, desmoralizado y triste, escondido en una cueva de tigre, el 6 de noviembre de 1878. Fue apresado y trasladado hacia Futa Laufquen, donde Villegas había asentado su centro de operaciones. La captura del mítico cacique causó conmoción, como lo refleja un parte militar de la *Memoria de Guerra y Marina* de 1879, firmado por el teniente Jorge Rhode: "Cuando se llevó a Pincén a la Guardia de Prevención, donde se encontraba la chusma, estas se sacaron los collares y pulseras de brazo y pierna, destrenzándose el cabello, como prueba del sentimiento, dolor y duelo de que estaban poseídas".

Luego de realizar numerosas rastrilladas por los médanos, en las que capturaron a algunos grupos de indígenas dispersos, las tropas del ejército regresaron hacia el fuerte Trenque Lauquen. Junto a Pincén fueron aprehendidos 2 capitanejos, 26 familias, 17 indios de lanza, 36 niños, 12 cautivos y una gran cantidad de ganado.

El 28 de diciembre de 1878 se entregaban a las fuerzas nacionales los caciques Nahuel Payún y Pichi Pincén, los restos de la tribu del legendario cacique Vicente Pincén. ¿Cuál fue el final de esta tribu? El destino indigno y siniestro ya conocido, con el que los sectores dominantes de la Argentina de los ochenta se vanagloriaron y la historiografía tradicional reproduce hasta nuestros días.

La captura del cacique Pincén marcó un hito en la lucha contra el "indio" de la Pampa. Era, sin duda, uno de los hombres más buscados por el gobierno de Buenos Aires. La prensa saludó fervientemente su detención: "El indio más audaz, más temerario, más bravo y más porfiado, el cacique Pincén, con la mayor parte de su tribu, acaba de caer en poder del bravo coronel Conrado Villegas", publicó el diario *El Nacional*. Lo propio

hicieron los estancieros y latifundistas más cercanos al poder, que veían en la caída de Pincén una oportunidad inmejorable para ampliar sus tierras. Carlos Casares, gobernador de la provincia de Buenos Aires y uno de los más acaudalados terratenientes, agradeció a Roca en una carta escrita pocos días después del encarcelamiento del jefe mapuche: "Llego recién de la estancia. Es V.S. hombre que cumple lo que promete, la toma de Pissen, la que habíamos hablado algunas veces, le honra. Lo felicito ardientemente. Carlos Casares".

Ultrajes y final incierto

A principios de diciembre, Pincén y su grupo fueron trasladados con destino a la ciudad de Buenos Aires. El viaje fue largo y sufrido. A la altura de Junín, una epidemia de viruela hizo estragos entre ellos: causó varias muertes y dejó ciegos a dos de los hijos del cacique. El arribo de los detenidos a la capital generó muchísima repercusión entre la población. El "salvajismo" y la "barbarie" representados por Pincén y su gente fueron expuestos ante los ojos azorados y las bocas abiertas de los habitantes de la ciudad, que se acercaron a conocer a los "indios" en los más conspicuos salones y escenarios sociales, científicos y de la cultura porteña.

No era la primera vez que ocurría, ni sería la última. Los diarios dedicaron amplio espacio al tema. El 13 de diciembre, *La Nación* publicó: "Ayer llegó a Buenos Aires el famoso cacique Pincén, hecho prisionero por el coronel Villegas en su reciente expedición a las tolderías. Juntamente con varias mujeres que lo acompañaban, ha sido alojado en el cuartel del Batallón 6 de Infantería de línea". Otro periódico, *La Patria Argentina*, escribió: "...Pincén. Este cacique se halla en la Capital, alojado en el Cuartel 6° de Línea, situado en la Plaza General. Lo acompañan cuatro mujeres, dieciséis indios de escolta y cuarenta de chusma". El diario *La Pampa* decía: "El señor Pincén, famoso cacique de la Pampa, se aloja aquí desde antenoche. Siempre es mejor tenerlo por acá, que en las inmediaciones de la frontera".

Los periódicos también se ocuparon de describir, en detalle y con sobrado desprecio, la fisonomía del cacique y su grupo, y el estado de indigencia en el que llegaron a Buenos Aires:

Exhibidos como piezas de coleccionistas en Bs As (Pincén y su gente)

> Esta mañana, en el tren que llega al Parque a las 11 y 20 vino el cacique Pincén... acompañan al prisionero cinco mujeres que le pertenecen... Pincén y sus compañeros venían encerrados en un vagón de carga... Su fisonomía enjuta y cobriza infunde cierto pavor... viste chiripá, sombrero chambergo, ancho calzoncillo, poncho blanco y botas de potro (*El Nacional*).
>
> Venía malamente vestido... estaba retobado... El salvaje está alojado en el cuartel, del bizarro 6° de línea. Que Dios lo ayude (*El Porteño*).
>
> Se halla sumido en el más profundo abatimiento... Todos los indios e indias que acompañan a Pincén se hallan en la mayor miseria (*La Prensa*).

Como monos en una jaula

La estancia de Pincén en Buenos Aires fue, al mismo tiempo, vertiginosa y accidentada.

El cuartel donde estaba detenido sirvió de vidriera para que miles de curiosos, en recorridas programadas por las autoridades, pudieran apreciarlo de cerca, sin más objeto que la atracción por lo exótico. Este tipo de situaciones realmente humillantes para la condición humana resultaba, en aquellos tiempos, práctica habitual en la sociedad argentina, en particular cuando los protagonistas eran los indígenas detenidos en las campañas militares, considerados "salvajes" y representantes de una "raza inferior". El líder indígena también fue visitado por los principales funcionarios, como el ministro de Guerra, Julio A. Roca, y el diputado y científico Estanislao Zeballos, quienes se comprometieron a darle una parcela de tierras en el sur para que pudiera instalarse allí con los suyos. Zeballos dejó testimonio en sus *Memorias* sobre su encuentro con Pincén. "'¿Cómo una persona de su talla y experiencia pudo ser alcanzado en las circunstancias en que ocurrió?' Pincén respondió: 'Porque a todo hombre le llega su hora, señor'."

El 13 de diciembre, el cacique y su familia fueron trasladados al taller de retratos de Antonio Pozzo, en el centro de la ciudad, donde fueron fotografiados. Pozzo era un fotógrafo de origen italiano, radicado en Buenos Aires desde 1850, que con la técnica de daguerrotipo inmortalizó a importantes figuras de la época como Sarmiento, Urquiza, Mitre y Alsina, entre otros. La sesión incluyó algunas fotos de Pincén posando junto a sus fami-

liares y otras solo. En una de ellas se lo puede observar con una lanza en la mano, el torso desnudo, una vincha en la cabeza, chiripá y boleadoras que cruzaban por el pecho y la espalda, en una postura de guerra, como "cuando entraba en la pelea", según sus propias palabras. El entonces director del Museo Antropológico, Francisco Moreno, fue quien proporcionó las armas para la ocasión, que habían pertenecido a uno de los capitanejos de Pincén, detenido unos meses antes. La imagen del cacique, con el rostro cansado e indicios de estar viviendo momentos de angustia, se convirtió con el tiempo en una de las más conocidas de su figura.

Pincén y su familia prisioneros por el gobierno Nacional. El peligroso cacique había sido por fin capturado y ahora comenzaba el ultraje.

Fuente Antonio Pozzo, Buenos Aires, 1878.

En los días subsiguientes, los indígenas que acompañaban a Pincén fueron ubicados en sus nuevos destinos. Algunos, los más jóvenes, se incorporaron a las filas del ejército, donde se vieron obligados a participar en batallas contra sus hermanos indígenas, o en otras intestinas entre diferentes facciones del poder de Buenos Aires. Otros, en particular las mujeres, fueron colocados como empleados en casas de familia adineradas, una acción coordinada por las damas ilustres de la Sociedad de Beneficencia. Al cacique y sus hijos les tocó la peor parte: la isla Martín García. Hasta allí fueron trasladados, el 17 de diciembre de 1878, en el vapor *Coronel Rosales*. El

confinamiento duró tres años, signados por la miseria, el abandono por parte del Estado y la desdicha familiar. El 6 de mayo de 1882, cuando tenía 75 años, Pincén le escribió una carta con un dramático pedido de ayuda al general Conrado Villegas, quien había sido su captor:

> Señor General: aquí me tiene Vd. padeciendo enfermo y con mis hijos ciegos Luisa y Manuel que quedaron ciegos de las viruelas en Junín la única que esta buena es Ignasia que la edado a nuestra madrina asta que se me saque de este presidio como me prometió.
>
> Yo mi general estoy más para morir, pues pedir un informe al médico yo me siento morir, alver mis hijos tan desgraciados y que no pueda yo darles ni un pan.
>
> En fin mi general si se es padre sabrá asense cargo lo que sufro.
>
> Si consigue mi liverta tiene un esclavo mientras viva.
>
> Si a Ignasia la edado a sido por conservar su honra como se me recomendó la conservase y aquí es imposible porque estamos en un cuartel todos entreberados y yo todo el día en los trabajos.
>
> José Pincén (cacique)

No hay registros claros de los últimos años de la vida de Pincén. Se desconoce cuándo, dónde y cómo murió. Algunos sostienen que falleció en la cárcel, de la que nunca habría podido salir a pesar de sus ruegos a las autoridades. Otros afirman que luego de la prisión trabajó como peón en varias estancias de Los Toldos, Junín y Bragado. Algunas voces afirman que murió en Guaminí, sumido en la pobreza. Lo cierto es que su cuerpo nunca fue encontrado.

BIBLIOTECA - CIUDADANIA - Pcia. Cdad.

Década de los 80's el Chaco sin control.
1.200.000 Km² 80 000 indios

Capítulo 6

Último bastión indígena

de 1870 - 1917

La conquista del "Gran Chaco"

Hablar de las matanzas del S.XX con Alvear + Perón (pág. 119)

> "Los indios, señor ministro, a pesar de su ignorancia comprenden. Y no los hemos de traer a la vida civilizada sino cumpliendo nuestras promesas, o de lo contrario, habrá que proceder franca y enérgicamente a su exterminio, para que estos territorios se pueblen rápidamente, necesitamos pasarlos con toda tranquilidad y ofrecer a sus pobladores completa garantía..."
>
> Palabras del coronel Manuel Obligado

La derrota y el sometimiento definitivo de las comunidades lideradas por Namuncurá, Baigorrita, Pincén, Catriel y otros caciques marcaron un punto de inflexión en las campañas militares impulsadas desde el Estado hacia el territorio pampeano-patagónico y catapultaron a su mentor, Julio Argentino Roca, a la presidencia de la nación, cargo que asumió el 12 de octubre de 1880.

La faena conquistadora, sin embargo, aún no había sido completada.

Para mediados de la década de los ochenta, en la región chaqueña, al norte del país, los pueblos indígenas todavía controlaban la mayor parte del territorio. Con una profusa y variada vegetación dominada por bosques, bañados, esteros, sabana y selvas en galería, el Chacó era el hábitat natural de tobas, mocovíes, wichís, vilelas, pilagás, entre muchos otros que

desarrollaban libremente sus actividades económicas basadas en la caza, la pesca y la recolección desde hacía siglos.

Unos años antes, a partir de 1870, los ejércitos nacionales habían intentado penetrar en esas tierras, a través de sucesivas campañas militares organizadas desde Salta, con el objetivo de someter a los naturales y liberar un camino que permitiese llegar desde Jujuy hasta Corrientes.

En 1872, el presidente Domingo Faustino Sarmiento designó al coronel Manuel Obligado como comandante general de la frontera chaqueña, con la premisa de poner en marcha una serie de campañas militares cuyo principal objetivo era avanzar hacia el territorio en manos indígenas, como "medio eficaz de progreso y civilización". Al poco tiempo, Sarmiento logró que el Congreso aprobara su proyecto de ley para la creación de la gobernación de los Territorios del Chaco, con sede en Villa Occidental y cuyo primer gobernador fue un destacado militar, cuñado de Bartolomé Mitre: Julio de Vedia. Obligado, quien algunos años después escribiría que la única opción para incorporar a los indígenas a la vida civilizada era "proceder franca y enérgicamente a su exterminio", lideró a partir de ese momento una decena de expediciones "tierra adentro", que en su mayoría resultaron infructuosas porque no lograron someter a los principales caciques del Chaco, como Rojas, Petizo, Cambá, Rico e Inglés. Los indígenas resistieron merced a su coraje y a su correcta organización militar, pero también porque supieron tomar ventaja de las características del terreno y la vegetación chaqueña, que conocían a la perfección y cuya espesura resultaba un escollo muchas veces infranqueable para los soldados que integraban las partidas del ejército nacional.

Para 1884, se calculaba que unos ochenta mil indígenas vivían hacia el sur del río Bermejo, dentro del territorio que en la actualidad ocupa la provincia de Chaco, de los cuales unos diez mil eran guerreros o "indios de pelea", como los denominaban los militares de Buenos Aires.

En el mensaje leído ante el Congreso nacional, al inaugurar las sesiones de 1884, el presidente Julio A. Roca declaró que "no iba a llegar al término de su mandato sin poner fin a la conquista del desierto, para incorporar al dominio de la Nación la vasta superficie del Chaco". Ese mismo año solicitó a los parlamentarios la aprobación de un crédito por medio millón de pesos fuertes para realizar la "ocupación militar del Territorio, practicando a la vez su reconocimiento científico y el estudio de la navega-

bilidad de los ríos Bermejo y Pilcomayo". La operación consistiría en el avance hasta la costa del Bermejo de las guarniciones establecidas en las fronteras de Santa Fe, Santiago del Estero y Salta. Y la campaña se financiaría con la venta de las tierras que iban a arrebatarse a los "bárbaros". El discurso de Roca marcó el comienzo del fin para las sociedades originarias de la zona chaqueña.

La "Conquista del Desierto Verde", o "Conquista del Desierto del Norte", fue presentada con bombos y platillos por el gobierno. El aparato político roquista tenía la clara intención de diferenciarla de la campaña realizada en Pampa y Patagonia, que había recibido muchas críticas de parte de la opinión pública y de algunos sectores opositores, tanto por los excesos cometidos como por el alto costo que había ocasionado al erario público. Se trató de instaurar la idea de que la nueva campaña no demandaría mucho esfuerzo, que los indígenas chaqueños eran naturalmente mansos, dispuestos a aceptar una conquista pacífica. En síntesis, que sería un "paseo militar" para los expedicionarios. La empresa finalmente le demandó un gran esfuerzo al Estado y más del doble de tiempo que el utilizado en las campañas de la zona pampeana.

El Gran Chaco

Las primeras sociedades de cazadores recolectores arribaron a la región chaqueña hace unos siete mil u ocho mil años, provenientes de distintos lugares y en diferentes oleadas. Grupos huárpidos y patagónidos del Sur migraron en busca de tierras más fértiles y de un clima menos inhóspito. Posteriormente fue ocupada por comunidades originarias de la selva tropical sudamericana o amazónicos, que tardíamente se "andinizaron" en contacto con pueblos de la Puna como los diaguitas o los propios incas.

Tobas o qom, mocovíes, wichís, lule-vilelas, pilagás, abipones, chorotes, chulupíes, chiriguano-chanés y otros grupos étnicos desarrollaron un sistema económico basado en la caza de pequeños y medianos animales, la pesca y la recolección. Sus presas habituales eran los venados, el pecarí, el tapir y los ñandúes, a los que cazaban munidos de arco, flechas y lanza. Para pescar, construían pequeños diques artificiales, y utilizaban arpones y redes. También recogían frutos, como algarrobo, chañar, mistol, porotos,

ananás y raíces de totoras, entre otros. Aunque eran nómades, practicaron la agricultura primaria a través de la plantación de zapallo, maíz y otras hortalizas, técnica que ampliaron y depuraron a partir del contacto con los españoles, a fines del siglo XVI. Sus viviendas eran, en general, toldos construidos con ramas y paja, de unos dos metros de altura. El cacique era la principal autoridad de las comunidades, que ejercía el liderazgo tanto en las épocas de guerra como durante los diferentes ritos y ceremonias religiosos que llevaban a cabo. Eran animistas, adoradores de los espíritus del agua, la tierra, los animales y de todos los elementos de la naturaleza. Ocupaban la totalidad de la región conocida como el Gran Chaco, un amplio territorio de más de 1.200.000 kilómetros cuadrados de extensión, que tenía como límites a los ríos Paraguay y Paraná, en el este, y al altiplano andino en el oeste, e incluía vastas regiones de los actuales países de la Argentina (norte) y Paraguay, además de pequeñas porciones de Bolivia (Llanos de Chiquitos) y Brasil (Pantanal Matogrossense).

Integrantes del ejército de Benjamín Victorica, el ministro de Guerra y Marina que en 1884 encabezó la más contundente campaña militar contra los indígenas del Chaco.

Fuente: Archivo General de la Nación.

El arribo de los europeos, con su ambición de conquista y su violencia desmedida, obligó a los indígenas a replegarse y a buscar nuevas zonas para asentarse, en las cercanías del río Bermejo.

Durante el siglo XVIII, los españoles crearon decenas de reducciones religiosas. Aunque los franciscanos y dominicos ensayaron algunos establecimientos misionales en la región, fue la Compañía de Jesús la que logró instalar con éxito un sistema paralelo de conquista y dominación, donde eran destinados los indígenas despojados de sus tierras y su modo de vida.

La reducción, generalmente presentada por la historiografía oficial y revisionista como un lugar en el que se evangelizaba y educaba a los indígenas de forma amistosa y cordial, una especie de paraíso para los naturales de América, era sin embargo una institución funcional a los intereses de la Conquista que impulsaba la Corona española: en ella se confinaba a los indígenas para que incorporaran paulatinamente a sus vidas los usos y costumbres europeos. Se los disciplinaba para el trabajo, se los instaba a adoptar una religión desconocida y a respetar normas que les eran absolutamente extrañas. A los hombres, en muchos casos, se les inculcaba entrenamiento militar y se los alistaba en ejércitos y milicias como soldados rasos. La reducción fue, en definitiva, un eslabón fundamental en la política colonialista e imperial que llevó adelante España en el continente americano desde su llegada a fines del siglo XV hasta su retirada a comienzos del XIX.

Brazos baratos para la civilización

La penetración militar por parte del Estado argentino en el territorio del Gran Chaco fue un proceso lento, progresivo y complejo, que comenzó oficialmente en 1870 y finalizó cuarenta y siete años después, en 1917, con la toma de posición efectiva de la totalidad del territorio chaqueño.

Hubo muchas expediciones hacia el interior del Chaco que cumplieron sus objetivos con un éxito moderado, como las realizadas por Napoleón Uriburu (1870), Manuel Obligado (1880 y 1883), Luis Fontana (1880), Francisco Bosch (1883) o Lorenzo Vintter (1899); hasta la creación en 1907 de la División Caballería del Chaco, y de las Fuerzas en Operaciones del Chaco en 1911.

Los primeros que tuvieron enfrentamientos directos con grupos qom y pilagás del Chaco fueron los propios colonos que habían llegado a la zona por iniciativa del Estado. El teniente coronel Uriburu lo describió en un

informe de 1870: "Detúveme cinco días trabajando decididamente para atraer a las tribus indígenas, que a causa de las invasiones, incendio y muerte llevadas a sus tolderías por las poblaciones fronterizas de Salta, se habían alzado, internándose en el desierto". La falta casi completa de control en la región hacía que los pioneros y colonos llevaran adelante los más atroces actos contra las tribus indígenas sin ningún tipo de reparo, observación o reproche. Posteriormente, estos primeros pobladores obtendrían, por parte del Estado, tierras, mano de obra indígena cuasi servil y protección del ejército.

Pero fue la campaña encabezada por el general Benjamín Victorica, ministro de Guerra y Marina, en 1884, la que produjo el mayor avance del Estado sobre los territorios habitados por los indígenas.

La conquista en la provincia del Chaco se extendió hasta la segunda década del siglo XX, por la férrea defensa que los indígenas plantearon a los militares de Buenos Aires.

Fuente: Archivo General de la Nación.

El 17 de octubre, Victorica desembarcó del buque *Maipú* en un paraje denominado Timbó, en las inmediaciones de la desembocadura del río Bermejo. Allí fundó un pueblo, que serviría de cabeza de puente para las fuerzas de ocupación. Unos días después inició la marcha, al frente de doscientos hombres de tropa. Lo secundaban Obligado, como jefe del Estado Mayor, el coronel José María Uriburu, el coronel Ignacio Fotheringham, el

teniente coronel Rudecindo Ibazeta, y el coronel Blanco. En 67 días de campaña, Victorica y sus hombres lograron cumplir con la mayoría de los objetivos que se habían fijado: el control de la navegación del río Bermejo y de varios ríos interiores, la ocupación efectiva de las zonas austral y central del Chaco, y el sometimiento definitivo de decenas de comunidades indígenas, entre ellas las de los caciques principales Cambá (qom) e Inglés (mocoví), quienes fueron asesinados durante los enfrentamientos.

Fotheringham, en su minucioso y poético relato sobre el momento en que es muerto el jefe indígena Cambá, esboza un categórico testimonio de la violencia utilizada por las tropas nacionales durante las incursiones en la selva chaqueña:

> Cambá desnudo, negro, alto y feroz, anima a los salvajes, y se vienen lanza corta en mano furiosos a la carga. ¡Un valiente salvaje! Hermoso cuadro para un cinematógrafo. Descarga tras descarga deja el tendal de escorpiones negros. Alaridos y gritos salvajes hacen eco en las selvas, hasta entonces tan silenciosas. Ayes de muribundos. Y trepidaron. ¡Felizmente! Si no vacilan, el número hubiera aplastado el valor. El temible cacique se ha lanzado con solo cien, dejando los otros de reserva. Y cayó. En vano llama a gritos a los suyos para que acudan al exterminio de ese grupo de cristianos. Acuden sí, pero para llevarse los muertos y heridos. Carayá señaló al gigante tendido y grita: Ese Cambá. Oh, y antes que lo lleven –gritó un cabo Luna, un desalmado de cuenta– voy a arreglarlo. Y avanza corriendo, y su medio de arreglarlo es por demás detestable. Lo ultima a puñalazos, le corta la cabeza y trae el sangriento trofeo que clava sobre su misma lanza, para que quede bien probado, si es Cambá o no, el que ha muerto. Todos los indios desfilaron ante la cabeza de Cambá y todos lo reconocieron. La tierra le sea leve al pobre salvaje que, al fin, en su conciencia, procedió como digno y valiente jefe de tribu, rindiendo la vida valerosamente, lo único que tenía, en holocausto a sus convicciones.

La campaña de Victorica produjo un cambio trascendental en el escenario político y económico de la zona chaqueña. Privó a los indígenas de los ríos en los que pescaban y redujo notablemente los campos que destinaban a la

caza. Puso en marcha un proceso de desnaturalización de las comunidades originarias, a través del despojo de sus condiciones materiales de existencia, similar al ocurrido pocos años antes en las regiones pampeana y patagónica. El nuevo *statu quo* convirtió a los indígenas en obreros, obligados a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario que les permitiese vivir o "sobrevivir". Obrajes, ingenios, aserraderos, destilerías, casas de familia, entre otros lugares, se convirtieron en el sino trágico de los dueños ancestrales de las tierras, como se relatará con más detalle en los capítulos siguientes de este libro.

José Garmendia, militar que formó parte de la expedición de Victorica, señaló en sus escritos que "la campaña obligará a 15 o 20.000 brazos viriles que estaban inútiles a entregarse a los beneficios de la civilización". El propio Victorica, en su reporte dirigido al presidente de la nación, luego de finalizada la campaña, sentenció: "No dudo que estas tribus proporcionarán brazos baratos a la industria azucarera y a los obrajes de madera como lo hacen algunas de ellas en las haciendas de Salta y Jujuy". Así fue. En las tierras conquistadas se formaron grandes propiedades destinadas a la ganadería, al algodón, al tabaco, a la producción de azúcar y a la industria maderera, cuya mano de obra fue cubierta casi en su totalidad por los indígenas sometidos durante la campaña militar. Los brazos "inútiles" mencionados por Garmendia se pusieron al servicio de una civilización caracterizada por el maltrato y el desprecio hacia los nuevos obreros. Numerosos testimonios de la época dan cuenta de las prácticas de los empresarios, que llevaban adelante una apropiación total de los cuerpos, en sentido foucaultiano. Preferían pagarles a los indígenas con artículos y no con dinero. Como los precios asignados a esos artículos eran muy elevados, resultaba común que a final de las campañas los indígenas, en lugar de recibir dinero por su trabajo, se convirtieran en deudores de sus patrones.

Otro de los destinos que sufrieron los pueblos conquistados fue el servicio doméstico. Las mujeres cargaron con la peor parte: eran obligadas a trasladarse a Buenos Aires o a otras ciudades, como Tucumán, donde se las ubicaba en el rol de empleadas en las casas de familia más pudientes de la ciudad. La Sociedad de Beneficencia fue la entidad que tuvo a su cargo la tarea. Según su reglamento, los solicitantes debían garantizar que las mujeres recibieran un buen trato, vestuario, alimentación, instrucción y

bautismo. También debían comprometerse a no separarlas de sus hijos. Esto, por cierto, no siempre se cumplía. Como lo reflejó el diario *La Nación* en un revelador artículo: "En el vapor San Martín llegan indios para el servicio doméstico a Buenos Aires, numerados y repartidos arrancando las criaturas del brazo de sus madres. La Sociedad de Beneficencia distribuye 154 indias chaqueñas, garantizando buen trato bajo su contralor. Pero no se cumple el fin moral y humanitario propuesto, y se realizan distribuciones sin conocimiento de la entidad, sacadas del cuartel 6to. de Caballería, donde residían, sin autorización".

La ciencia al servicio de la política

El aporte de los científicos fue clave para garantizar el éxito de la campaña en el Chaco. Los gobernantes consideraban que la contribución que podían hacer los naturalistas era de suma importancia para el relevamiento general de las potencialidades, especialmente económicas, de los territorios que se iban a anexar.

Ya sometidas, las comunidades originarias del Chaco fueron obligadas a trabajar como mano de obra semiesclava en diferentes establecimientos industriales de la región.

Fuente: Archivo General de la Nación.

Académicos como Luis Jorge Fontana participaron de manera activa en varias de las etapas de la Conquista, en algunas oportunidades acompañando con sus servicios a los comandantes durante las incursiones tierra adentro, y en otras, liderando ellos mismos las expediciones.

Fontana arribó al Chaco en 1875, por orden del propio presidente Avellaneda, con el cargo de secretario de la Gobernación de los Territorios del Chaco. Tenía como principal objetivo el de contribuir al reconocimiento geográfico de la región que iba a ser conquistada. Su primera campaña fue en los ríos Pilcomayo y Bermejo, donde recomendó "acción contra el indiaje que asolaba los poblados indefensos". En 1880 penetró con su equipo en el monte chaqueño con la intención de abrir una ruta que comunicase las ciudades de Chaco y Salta. Tuvo un enfrentamiento con indígenas en Cangayé, que por poco hace sucumbir la expedición, pero el grupo consiguió superar el trance y llegar a Colonia Rivadavia. Desde allí, le escribió al presidente Avellaneda: "Estoy en Rivadavia. Queda Chaco reconocido. He perdido el brazo izquierdo en un combate con los indios, pero me queda otro para firmar el plano del Chaco que he completado en esta excursión".

A comienzos de 1882 inició una nueva exploración en el interior de Chaco, hacia el río Pilcomayo, que debía ser navegado y reconocido. En casi tres meses de viaje, acompañado por cincuenta hombres, Fontana comprobó la navegabilidad del río hasta el grado 22, en lo que hoy se conoce como Juntas de Fontana. Su último aporte lo hizo en la campaña de Victorica, en 1884, a cargo de la Segunda Columna Expedicionaria, con 123 soldados y 40 indígenas bajo su mando, que transportaban víveres, municiones, herramientas e instrumental científico. Tanto esfuerzo tuvo su premio: a finales de ese año, Roca lo nombró primer gobernador de la provincia de Chubut.

Como resultado de su trabajo, Fontana publicó dos obras de fundamental importancia para el reconocimiento general de la región: *El Gran Chaco*, con prólogo de Nicolás Avellaneda, y *Viaje de exploración al río Pilcomayo*.

Miles de muertos y desplazados

La campaña de Victorica fue contundente, pero no definitiva. Numerosas comunidades de la zona centro y oeste lograron sortear a los ejércitos y ocultarse en el interior del bosque chaqueño, donde durante un tiempo les fue posible conservar sus costumbres, su modo de vida y de producción. Desde 1885 y hasta la segunda década del siglo XX, los sucesivos gobiernos nacionales efectuaron incursiones al interior del monte para dar caza a los rebeldes que aún se negaban a someterse. El mencionado Vintter, Teófilo O'Donnell y Enrique Rostagno, entre otros, encabezaron las expediciones, con el objetivo de "someter por la fuerza a las tribus irreductibles, puesto que la República necesita eliminar para siempre esos vestigios de barbarie que hacen peligrosos e inhabitables dos de los más ricos territorios nacionales", como rezaba una de las directivas impartidas por el gobierno nacional al coronel O'Donnell, en la campaña de 1907.

Así como el influyente Cambá fue derrotado y su gente doblegada, durante los años siguientes sufrieron el mismo destino destacados jefes pilagás, tobas, mocovíes y wichís. En su foja de servicio el coronel Jorge Señorians, expedicionario en el Chaco, dejó testimonio de algunas de las acciones realizadas en ese período:

> - El 4 de noviembre de 1887. Ataque de indios del cacique Sixtori, haciéndole muertos, heridos y prisioneros, tomándoles armas y municiones.
> - 25 de diciembre de 1887. Ataque en sus tolderías al cacique Mazamí, tomándole prisioneros, armas y haciéndole algunas bajas.

El monte, reducto de la vida de los indígenas selváticos, se había convertido en un espacio de terror y crueldad que se reproducía de forma dialéctica. Para las comunidades, que evitaban los enfrentamientos y la muerte en lugares abiertos y preferían los ataques relámpago en la espesura del monte, y también para los soldados, porque el "Desierto Verde" encerraba el temor al monte y a los "salvajes", que se transformaba en causa para sembrar terror sobre los indígenas.

Según estadísticas extraídas de los partes militares, se produjeron en ese período casi doscientos enfrentamientos entre las tropas nacionales y

ESTE LIBRO ES PROPIEDAD DE
IZASKUN ÁLVAREZ CUARTERO

los indígenas chaqueños. Entre otras, las comunidades de los caciques Saignón, Josecito, Emak, Caballero, Jara y Nella Lagadik sucumbieron ante las armas de Buenos Aires. El 30 de septiembre de 1917, un decreto firmado por el presidente radical Hipólito Yrigoyen y su ministro de Guerra, Elpidio González, ordenó la retirada del Regimiento de Caballería Nro. 9, a cargo de Rostagno, y con ello se dio por concluida formalmente la Conquista del Chaco.

Integrantes del pueblo wichi o mataco, uno de los pueblos que con más firmeza enfrentó los ataques de las fuerzas militares de la Conquista en la región.

Fuente: Archivo General de la Nación.

No hay datos oficiales sobre la cantidad de víctimas fatales que provocó esta empresa conquistadora, pero sí una certeza, que se repitió a lo largo de toda la campaña: en los combates, las bajas fueron siempre indígenas. El testimonio del científico Fontana es elocuente al respecto: "Nosotros tuvimos varios heridos de más o menos gravedad; entre ellos el comandante de la Vlamonte, mayor don Federico Spurr. Los indios entre muertos y heridos tuvieron 32 bajas". En la misma línea, otro militar, Carlos Campos Gutiérrez, que participó de las expediciones de 1888, escribió: "Encontramos una posesión guarnecida por 480 indígenas, mandados por diez caciques, todos a las órdenes del cacique Carancho, asaltada por dos veces la posición fue tomada por la tropa después de una lucha de cerca de media hora, dispersándose los indios por el monte y dejando en su huida 18 prisioneros y 70 muertos".

Las diferentes fuentes consultadas para esta investigación permiten estimar en por lo menos mil quinientos los indígenas muertos entre 1884 y 1917, año de su finalización. En tanto, las cifras del etnocidio ocurrido en esta región argentina son estremecedoras: la mayoría de los ochenta mil indígenas que habitaban Chaco hacia 1884 fueron desplazados de sus lugares históricos de residencia, obligados a vivir en regiones inhóspitas y a trabajar en condiciones cercanas a la esclavitud.

Indígenas pilagás, en diálogo con enviados de Buenos Aires, durante la segunda década del siglo XX, cuando la conquista militar de Chaco aún no había llegado a su fin.

Fuente: Archivo General de la Nación.

Resabios genocidas en el Gran Chaco

El final de la Conquista no significó el fin del genocidio. La historia todavía tenía reservadas nuevas páginas de sangre para los pueblos del Gran Chaco. Bien entrado el siglo XX se produjeron dos matanzas de indígenas que durante décadas permanecieron impunes. Una de ellas, en 1924, bajo la presidencia del radical Marcelo Torcuato de Alvear, fue la masacre de Napalpí, en Chaco. Unos años después, en 1947, bajo la presidencia de Juan Domingo Perón, tuvo lugar la matanza de Rincón Bomba, en Formosa. A pesar de que ocurrieron en el marco de dos gobiernos democráticos, ambos episodios evidenciaron la continuidad de una política estatal basada en la violencia y represión contra los pueblos originarios, cubierta por una vergonzosa impunidad.

Las matanzas de Napalpí y Rincón Bomba fueron una consecuencia directa de las políticas implementadas durante los años de la Conquista del Desierto, que crearon un gran número de reducciones dirigidas a someter a los indígenas para proporcionar mano de obra barata a las florecientes agroindustrias de la región.

En la de Napalpí, paraje ubicado a 120 kilómetros de la ciudad de Resistencia, los indígenas se declararon en huelga por los abusos que sufrían de parte de los propietarios y capataces de los algodonales en los que trabajaban. La represalia fue brutal. El 19 de julio de 1924, policías y gendarmes atacaron la reducción y acribillaron a sangre fría a más de doscientos indígenas, hombres, mujeres y niños, en su mayoría tobas (qom) y mocovíes.

Más de veinte años después, muy cerca de Las Lomitas, en la provincia de Formosa, la cifra de los asesinados fue mucho mayor. Miles de indígenas pilagás, liderados por los caciques Pablito Navarro y Luciano Córdoba, se convocaron en el paraje Rincón Bomba, en cercanías a la reducción de indios Bartolomé de las Casas. Más que temor por los posibles "ataques" o "invasiones", fueron perjudicados directamente los empresarios y dueños de ingenios y obrajes de la región, que estaban demandando en esos momentos mano de obra barata y estacional para la cosecha.

La respuesta fue similar a la de Napalpí. El 10 de octubre de 1947 un grupo de policías provinciales armados con fusiles ingresó por sorpresa al paraje y ejecutó sin piedad a los indígenas. Muchos de los que intentaron huir fueron perseguidos y rematados. No hay datos oficiales, pero se estima que ese día murieron asesinados más de quinientos indígenas.

Los días posteriores al 10 de octubre, la persecución y la matanza continuaron en las zonas aledañas a Rincón Bomba. Un sobreviviente le narró a la investigadora Valeria Mapelman parte de sus recuerdos de aquel "octubre de sangre": "Muchos murieron en el monte, en las pampas mientras escapaban a sus territorios. Algunos fueron hasta Ingeniero Juárez. Yo también escapé con los ancianos, con mi padre y con mi madre para la comunidad del Cacique Coquero".

El mutismo institucional no consiguió tapar aquellos crímenes. Tras décadas de años de silencio y ocultamiento, la Justicia argentina ha abierto varias causas penales para investigar lo sucedido. La tenacidad y búsqueda de la verdad de los sobrevivientes y de los hijos de las víctimas han logrado su objetivo de reparación histórica.

Capítulo 7

La avanzada final

Campañas al sur del río Negro

"Hemos de convenir que los indios sabían más geografía que nosotros y que el conocimiento completo que se hizo de sus campos ha puesto en nuestras manos el secreto de su anterior poder e impunidad."

Informes del Coronel Manuel J. Olascoaga (1876, 1883)

El lago Nahuel Huapi, con la prodigalidad de sus arrayanes, su rica e incontable fauna y sus paisajes majestuosos, fue el escenario principal de las últimas expediciones militares de la conquista de Pampa y Patagonia. En sus alrededores, un amplio territorio ubicado entre los caudalosos ríos y la imponente cordillera de los Andes, habitaban desde hacia siglos comunidades que habían alcanzado un apreciable grado de desarrollo económico y social, merced al aprovechamiento realizado de unas tierras muy fecundas, abrazadas por cuencas hidrográficas fértiles y la ayuda de un clima ventajoso. La zona estaba dividida y organizada en tres grandes caciazgos, que coexistían en forma pacífica. Hacia el sur, el más extenso, liderado por Valentín Sayhueque; hacia el oeste, de ambos lados de las montañas, el grupo de Reuquecurá; y hacia el norte, la parcialidad comandada por el cacique Purrán.

Las campañas de 1878 y 1879 no alcanzaron directamente a estos tres grandes grupos, aunque a comienzos de 1880 la decisión de avanzar hacia el sur del río Negro ya estaba tomada. El propio Roca lo anunció en un

encendido discurso pronunciado por aquellos días: "La República Argentina no termina en el río Negro, más allá acampan numerosos enjambres de salvajes que son una amenaza para el porvenir y que es necesario someter a las leyes y usos de la Nación, refundiéndolos en las poblaciones cristianas que se han de levantar al amparo de nuestra salvaguardia... Allí iremos a buscarlos aunque se oculten en los valles más profundos de los Andes o se refugien en los confines de la Patagonia, abriendo así una segunda campaña donde nuevos trabajos y glorias nos esperan".

Ceremonia de evangelización de indígenas, en Choele Choel, a cargo de los curas que formaron parte de las campañas militares.

Fuente: Antonio Pozzo (1829-1910), Expedición al Río Negro, (abril a julio de 1879). Ministerio de Guerra.

El primero en caer fue Purrán, a comienzos de 1880, perseguido por las partidas del mayor Manuel Ruybal, cumpliendo órdenes del propio Julio Roca. Le siguieron dos grandes y costosas expediciones, la primera dirigida por Conrado Villegas, la otra al mando de Lorenzo Vintter, que en el término de cuatro años barrieron con todos los territorios ubicados hacia el sur de Neuquén, redujeron a grandes líderes como Reuquecurá, Sayhueque, Foyel e Inacayal, otros tantos se rindieron a las fuerzas nacionales y, resumidamente, se apoderaron de miles de kilómetros cuadrados de tierras fértiles.

Las normas que sirvieron de sustento legal de las campañas (ley 215, de 1867; ley 947, de 1878) establecían como límites de la avanzada militar los ríos Negro y Neuquén. Los territorios aledaños a la cordillera de los Andes, al lago Nahuel Huapi y a la actual provincia de Neuquén fueron ocupados de forma ilegal, en franca violación a lo establecido por las leyes mencionadas. Nadie, sin embargo, objetó lo realizado. Mientras crecían las tierras y la riqueza de la burguesía terrateniente argentina, descendía proporcionalmente la población originaria de los territorios de Pampa y Patagonia. Una ecuación perfecta, que ni siquiera necesitaba estar avalada por las leyes de la nación.

Purrán, "vale por ocho"

En el mes de abril de 1879, en los valles cordilleranos del Neuquén, los grupos pehuenches, encabezados por el cacique Purrán, se reunieron en un gran parlamento para deliberar acerca de la forma en que debían hacer frente a los ejércitos enviados desde Buenos Aires, que los acechaban cada vez con más fuerza. Cada uno de los jefes indígenas, a su turno, brindó su arenga, que expresaba el sentimiento de rechazo hacia los conquistadores y, al mismo tiempo, anticipaba la tragedia que se avecinaba sobre sus comunidades. Purrán dijo: "El blanco quiere robarnos nuestras tierras para hacer pueblos y obligarnos a trabajar para su provecho. Quiere privarnos de nuestra libertad, quiere acorralarnos contra la cordillera y echarnos de nuestros campos donde nacieron nuestros padres, nuestros hijos y deben nacer nuestros nietos, quieren llevarnos cautivas a nuestras mujeres e hijos para trabajar como esclavos en las ciudades". Por su parte, uno de sus subordinados, el cacique Udalman, de la región de Tromen, llamó a resistir: "¡Guerra pues al huinca, ya que viene a buscarnos a nuestros mismos toldos, hasta ahora nunca invadidos! ¡Guerra a todo aquel que intente oponerse al deber de defender nuestras tierras, nuestras familias y nuestras escasas haciendas!". El cacique Curaleo, destacado orador de la tribu de Caycayén, a su vez vaticinó un futuro sombrío para su pueblo: "Confirmando lo que auguran las machis, diré que la muerte anda rondando por la tierra pehuenche. Ella ya asoma por el norte y el naciente. Grandes remolinos

de tierra se han visto venir costeando el Neuquén desde más allá del Mucúm y han dejado un profundo surco por donde corre un río de sangre. Ya ustedes han visto oscurecerse el Tromen haciéndose noche en pleno día".

El testimonio de los líderes indígenas, recuperado por la tradición oral de sus comunidades, presagiaba la fatalidad que sobrevendría sobre los pueblos del sur de los ríos Negro y Neuquén.

La Pampa estaba siendo testigo de grandes y sangrientas corridas hacia el oeste. Las fuerzas nacionales, que ya habían vencido a los ranqueles, salineros y catrieleros, entre muchos otros, ahora iban por los puelches, manzaneros, pehuenches, tehuelches y todos aquellos grupos instalados al este de la cordillera.

Purrán (o Pyran) era considerado el cacique más importante de los pehuenches (término que significa "gente de los pehuenales") de las cordilleras neuquinas, también llamados picunches (que quiere decir "gente del norte"). El nombre Purrán deriva de *prua*, que significa "número 8". En los documentos de la época lo traducían como "vale por ocho", en alusión a la ferocidad que este jefe indígena demostraba durante sus incursiones en los campos de batalla. Purrán, que había nacido en territorio mendocino, tenía bajo su mando a unos catorce caciques secundarios y diecisiete capitanejos, entre ellos sus hermanos Cheuquellán y Santuno, y el cacique general Quinchao, de la región de Lonquimay en Chile, y conducía un temible ejército conformado por unas tres mil lanzas.

En sus memorias el teniente Guillermo Pechmann, protagonista de la campaña, lo describió como "un hombre de 1.70 de altura más o menos, muy grueso, casi lampiño, poco bigote sobre el borde del labio, cara redonda, ojos negros y de mirar simpático, tenía el pelo recortado sobre los hombros como cualquier gaucho, vestía camisa blanca, saco y chiripá de paño negro, calzoncillo cribao y botas de caña, no muy largas".

Purrán había logrado construir su cacicazgo merced a su astucia en el campo de la diplomacia y a su destreza en los asuntos comerciales. Neuquén, desde la época prehispánica, fue un área de convergencia entre las diversas corrientes poblacionales que, provenientes de la Patagonia austral, de Cuyo, la Patagonia septentrional, Chile o la Pampa, se asentaron e iniciaron contacto entre ellas. Estos grupos aportaron diferentes patrones culturales y, para fines del siglo XIX, conformaron un amplio

mosaico pluriétnico caracterizado por una intensa comunicación entre los grupos indígenas y el dominio del componente mapuche por sobre las demás raíces.

Purrán y otros caciques principales de estas tierras se convirtieron en los dueños absolutos del comercio que existía en los pasos cordilleranos, de las rutas de arreo de ganado y de los fértiles valles, que sirvieron como campos de engorde para los vacunos y caballadas llegados de las estancias de la Pampa, que luego eran vendidos en diferentes mercados de Chile.

Purrán, cuyo nombre cristiano era Feliciano, comenzó a aparecer en los documentos oficiales a mediados del siglo XIX. En febrero de 1851, el gobierno de la provincia de Mendoza lo convocó a parlamentar junto a otros jefes indígenas, debido a una serie de malones que se habían registrado el año anterior. En 1868 fue incluido entre los caciques que recibían un racionamiento de parte de la administración central de Buenos Aires. Y en enero de 1872 firmó un tratado de amistad con el intendente de la provincia del Arauco (actual territorio de Chile), don Basilio Urrutia.

Para entonces, el jefe pehuenche ya se había convertido en un problema para las autoridades nacionales de ambos lados de la cordillera. En primer lugar, por el simple hecho de estar ocupando un territorio que el Estado pretendía; en segundo lugar, porque estaba en contacto, y a veces en alianza, con el gobierno del vecino país de Chile; por último, era poseedor de una gran riqueza, que había sabido acopiar por diferentes modos y estrategias.

El 19 de junio de 1877, en carta al ministro de Defensa, Adolfo Alsina, Roca escribió: "Me dicen que hay indios muy ricos y muy adelantados entre los pehuenches [nombra a varios, entre ellos a Purrán]... Parece pues que está de por medio el honor de la Nación en averiguar qué hay de verdad en todo esto y qué provecho se puede sacar de estas tribus; saber si son aptos o no para el trabajo o tienen que sucumbir como los Pieles Rojas ante las necesidades siempre crecientes de la civilización".

Para Purrán y su gente, el final estaba cada vez más cerca.

Evidencias de unidad cultural

La campaña que puso fin al cacicazgo de Purrán y confinó a los miembros de la parcialidad pehuenche al destierro contó con el aporte científico del

coronel Manuel Olascoaga, un militar y topógrafo poco citado en los libros de historia, pero cuyas investigaciones sobre las poblaciones de los territorios cordilleranos del sur de Mendoza hasta el río Limay fueron decisivas para garantizar el éxito de la empresa militar. En 1876, Olascoaga entregó a Roca, por entonces coronel, y a Bernardo de Irigoyen, ministro de Relaciones Exteriores, un trabajo escrito que constaba de dos partes. Por un lado, incluía un informe sobre el negocio que los indígenas de la zona mantenían con comerciantes chilenos, cuya consecuencia eran los habituales malones en las localidades de la región pampeana; por otro, contenía un pormenorizado relevamiento de todos los asentamientos de grupos indígenas existentes, así como también de los pasos cordilleranos en los cuales se realizaban los arreos de vacas y caballadas hacia el país vecino.

Olascoaga identificó tres zonas bien delimitadas en la franja de territorio cordillerano del Neuquén y de Mendoza. La primera comprendía las tierras y los campos al sur del río Diamante hasta el río Barrancas, que para 1876 se encontraban "deshabitados y sin ganado alguno, chileno o de los indios". En la segunda zona, entre el río Barrancas y el río Neuquén, ubicó a los caciques Millalén, Udalmán, Tranamán, Caepi y Cheuquel. La última zona comenzaba al sur del río Neuquén y llegaba hasta el Limay; aquí situó a Purrán como cacique principal de "varias otras reducciones" de caciques y capitanejos.

En los documentos de Olascoaga quedaron en evidencia los rasgos de unidad cultural existentes entre los grupos que habitaban tanto al este como al oeste de la cordillera de los Andes: lazos familiares, relaciones económicas, alianzas políticas y una sólida estructura étnica homogeneizada a partir de la lengua, la cosmovisión, las leyes, las tradiciones, la espiritualidad y las costumbres compartidas. Una realidad muy distinta de la que durante muchos años la historiografía oficial ha querido presentar, que dividía a los indígenas en argentinos y chilenos, negando y ocultando sus orígenes y sus tradiciones comunes.

El desempeño público de Olascoaga comenzó en 1862, cuando estuvo a cargo del regimiento del fuerte San Rafael, en Mendoza; continuó en Chile, donde realizó tareas topográficas para el general Cornelio Saavedra; fue secretario del Cuartel General Expedicionario y jefe del Gabinete Militar durante la campaña de 1878 y 1879; entre los años 1880 y 1882 estuvo al frente de la Comisión Científica de Exploración, Relevamiento y

Estudios Militares en la región de los Andes del Sur; en 1885, como premio a sus aportes a la lucha contra el indígena, fue designado como primer gobernador del territorio nacional del Neuquén.

Manuel Olascoaga, militar y topógrafo mendocino, cuyas investigaciones sobre la topografía y población en la zona de Río Negro fueron decisivas para garantizar el éxito de la empresa militar.

Fuente: Archivo General de la Nación.

El fin de Purrán

A fines de 1878, Purrán tuvo los primeros indicios de que los ejércitos de Buenos Aires avanzaban hacia sus territorios cuando comenzaron a llegar a sus tolderías, en busca de refugio, mapuches que venían escapando de las partidas desde la región pampeana.

El comandante Rufino Ortega partió desde el fuerte San Martín (Malargüe) para atacar al jefe indígena Udalmán, mientras que el coronel Luis Tejedor ya había sorprendido al cacique Vilo o Filu. En este marco Purrán, junto a otros líderes, propuso al gobierno un acuerdo de paz. La respuesta del gobierno fue categórica: envió una expedición militar encabezada por el teniente coronel Napoleón Uriburu, que partió desde el fuerte de San Rafael para fundar el emplazamiento militar de la Cuarta División en la confluencia de los ríos Negro y Limay, una de las zonas más apreciadas por Purrán, actual Chos-Malal.

En diciembre de 1879 Purrán, asediado tanto por el este como por el oeste, le escribió una carta a Rufino Ortega, a cargo del fuerte en Chos-Malal, en la que mostraba sus últimas cartas: "Tengo reunidos tres mil hombres de pelea, que no molestan, y otros tres mil, en el territorio sud que defienden intereses y vidas. Usted, señor Ortega, nos hace proposiciones de amistad, pero es usted quien debe mandar un jefe, porque yo me considero en mi casa y usted es un forastero... Si usted se muestra caballero, nosotros corresponderemos igualmente; si usted se muestra generoso, nosotros también lo somos".

Purrán fue capturado y tomado prisionero el 15 de enero de 1880 por el mayor Manuel Ruybal, durante una redada sorpresa mientras se realizaba una reunión para sellar un acuerdo de paz, un episodio en cuyos pormenores vale la pena detenerse porque revelan un *modus operandi* bastante habitual entre los militares del general Roca.

En los primeros días de 1880, Ruybal partió desde Chos-Malal hacia la zona donde estaban Purrán y sus principales capitanejos. El militar, sin embargo, no esperaba encontrarse allí con el jefe indígena. De acuerdo con el testimonio que dejó el teniente coronel Guillermo Pechmann en sus memorias, Ruybal se dirigió a Domingo Cabeza, cuidador de la hacienda de Purrán, preguntándole: "¿Quién es el que está ahí?", en referencia al cacique, ubicado en la margen opuesta del río. La respuesta fue: "Es Purrán, ñor, yo iba a alcanzarlo para llevarle esa carta que me había dado el capitán Castro". "¿Qué río es ése?", preguntó Ruybal. "El Bío, ñor, estamos en Chile." "Bueno, vaya, dígale a Purrán que yo soy el mayor Ruybal, jefe del Ejército que viene más atrás, que no vengo a pelearlo, que traigo orden del gobierno argentino para arreglar las bases de un tratado de paz."

Por lo expresado por el mayor, la partida del ejército nacional no tenía como objetivo pelear sino proponer un acuerdo de paz, algo por cierto muy diferente de lo que terminó ocurriendo. La negociación se realizó con enviados de ambas partes. El gobierno ofreció tierras, útiles de labranza, racionamiento y ganado. Ante la falta de respuesta de Purrán, al tercer día Ruybal le dio un ultimátum: "Hace tres días que me está engañando [Purrán] con la promesa de pasar a hablar conmigo, yo tengo la necesidad de regresar, y si el general no pasa hoy mismo a darme un abrazo, y a hacer el tratado de paz que debemos convenir, creeré que procede de mala fe, y me veré en el caso de pasar con mis tropas a pelearlo". Finalmente, a las tres de la tarde de ese mismo día, el cacique cruzó el río Bío Bío en balsa, acompañado de 25 de sus capitanejos, convencido de que lo esperaba la firma de un tratado de paz y amistad con Buenos Aires. La crónica de Pechmann revela que Ruybal, con el aval del gobierno nacional, había pergeñado una meticulosa emboscada con la finalidad de atrapar al cacique:

> Cuando yo me encuentre sentado en rueda con todos los indios, un momento después, me sacaré el sombrero con la mano izquierda, y me pasaré la derecha por la frente pretextando calor, en ese mismo instante el trompa tocará diana y al pique de la corneta cargarán con mayor rapidez hacia los indios, matarán a los que puedan y tomarán vivo al cacique Purrán, aunque sea a costa de sangre, lo conocerán fácilmente, porque será el que esté sentado a mi derecha.

Los hechos se sucedieron más o menos como estaban planeados. Ante el aviso del mayor, los militares que estaban escondidos a corta distancia del lugar cargaron sorpresivamente contra los desprevenidos indígenas, al tiempo que otra partida atacó abriendo fuego a otro grupo que se encontraba del otro lado del río. Purrán desplegó sus boleadoras y su cuchillo, pero de nada le sirvieron sus armas: rápidamente fue rodeado y derribado a fuerza de golpes y de bayonetas. El plan se ejecutó con rapidez y eficacia. Al término de unos minutos, no quedaba ningún indígena con vida de este lado del río, incluyendo al hermano de Purrán. Viendo lo ocurrido, el cacique sólo atinó a decir: "Bueno, no matar mi quente", en referencia a los que se encontraban en la margen

IZASKUN ALVAREZ CUARTERO

opuesta. Las órdenes fueron pasar a recoger lo que hubiera al otro lado: lanzas, prendas, tejidos, caballos; se remató a los heridos, se repartió el botín y se dispuso el regreso por el mismo camino que habían tomado para llegar a esta región.

Fue el fin de Purrán. Otrora rico, poderoso y temido tanto por el gobierno de Chile como por el de la Argentina, ahora veía a su gente diezmada y desperdigada, sus toldos quemados, sus animales expropiados y repartidos, y sus tierras en manos del Estado y sus amigos.

El coronel Rufino Ortega tuvo a su cargo el traslado del cacique a una reducción en Mendoza llamada Rodeo del Medio, donde se reunía a los prisioneros que luego serían distribuidos a los diferentes destinos que el gobierno les tenía asignados. Posteriormente fue llevado a Buenos Aires, donde permaneció detenido ocho años, primero en el Retiro y luego en la isla Martín García. Obtuvo la libertad en 1888, por orden del vicepresidente Carlos Pellegrini y gracias a la gestión del mayor Zacarías Taboada, interesado en que Purrán lo guiase a unas minas de oro en Neuquén cuya ubicación, supuestamente, sólo conocía el cacique. Una vez en la zona de Chos-Malal, sus antiguos dominios, Purrán cruzó la cordillera hacia Chile, país en el que vivió sus últimos años sumido en la mayor de las pobrezas.

Estrategia común en ambos lados de la cordillera

Derrotados Purrán y otros destacados caciques del norte de Neuquén, el gobierno puso en marcha, en marzo de 1881, la "Expedición al Chañi, Lago Nahuel Huapi", uno de los capítulos finales de la Conquista del Desierto en el sur del país. Al mando del general Conrado Villegas, la campaña constituyó, al mismo tiempo, una importante empresa de exploración y de conquista.

Fue realizada tácticamente con las fuerzas militares divididas en tres brigadas, que partieron desde puntos distintos, recorrieron regiones hasta entonces desconocidas, para concluir el 10 de abril de ese año sobre las márgenes del lago. El objetivo: barrer con todos los grupos indígenas establecidos dentro del perímetro de su recorrido.

La primera brigada, dirigida por el ya mencionado Rufino Ortega, estaba compuesta por 6 jefes, 16 oficiales y 474 hombres de tropa. Partie-

ron de Ñorquin el 15 de marzo de 1881. Al mando de la segunda brigada estaba el coronel Lorenzo Vintter, con 6 jefes, 22 oficiales y 557 hombres de tropa. Iniciaron su marcha también el 15 de marzo desde el fuerte General Roca, sobre las márgenes del alto río Negro. El trayecto que debían recorrer estas dos brigadas pasaba por tierras de los caciques Reuquecurá, Queupu, Ñancucheo y Sayhueque.

La tercera brigada partió desde Choele Choel, debía trasponer la Travesía de Valcheta y seguir por ese arroyo hasta la cordillera de los Andes. La encabezaba el coronel Liborio Bernal, junto a 10 jefes, 36 oficiales, 9 cadetes y 525 soldados. También integraba esta brigada el propio Villegas, máximo responsable militar de toda la campaña. La expedición se completaba con la Comisión Exploradora del Río Limay, al mando del comandante Erasmo Obligado, que, partiendo del fuerte Carmen de Patagones, debía remontar el río Negro en el vapor *Río Neuquén* con el objetivo de llegar por agua hasta el lago Nahuel Huapi. Esta comisión no pudo llegar a destino, como consecuencia del bajo calado que tenía el río, y el 26 de marzo debió regresar hacia el sitio desde donde había partido.

La expedición casi no tuvo actividad militar, salvo algunas breves escaramuzas, porque las poblaciones indígenas, advertidas de antemano de la llegada de los conquistadores, habían abandonado sus territorios y escapado hacia el otro lado de la cordillera. Villegas escribió por esos días: "Han abandonado la mayor parte de los caciques sus antiguas guaridas, ultrapasando la cordillera. Reuquecurá, Namuncurá Alvarito Reumay, Queupu, Zúñiga, Udalmán y tantos otros caciques se hallan la mayor parte de ellos desde enero y febrero en las inmediaciones de Lonquimay, Huentué y nacientes del Bío Bío".

Lo que no se consiguió en términos militares y en bajas humanas se reflejó en el control efectivo de toda esta región, que quedó en manos del Estado y al resguardo del poder del ejército.

Las etapas siguientes de la campaña se hicieron en el marco del acuerdo que el gobierno argentino firmó con el de Chile el 23 de julio de 1881, que fijó definitivamente los límites entre ambos países, a lo largo de los más de 5000 kilómetros de frontera común.

El gobierno chileno, que ambicionaba quedarse con la Patagonia argentina, se vio obligado a resignar sus apetencias territoriales porque en 1879 inició un enfrentamiento armado contra Perú y Bolivia, conocido

Los indios fueron sacrificados en pos de los intereses entre CH y AR (frontera = 5000)

como la Guerra del Pacífico, un conflicto que duró varios años y que exigió enormes esfuerzos militares al país trasandino. El presidente chileno, Aníbal Pinto Garmendia, creyó entonces que no estaban dadas las condiciones de mantener dos frentes de batalla al mismo tiempo, y decidió firmar el acuerdo con el presidente argentino, Nicolás Avellaneda.

A partir de ese momento, las campañas militares contra el "indio" se centraron no sólo en controlar los pasos cordilleranos, que impedían el vínculo entre los grupos que habitaban la región, sino también en el establecimiento de fuertes con el objetivo de incorporar población estable en forma paulatina. De esta manera, el Estado comenzaba a tener cierto control sobre la región norpatagónica y sus habitantes. Del lado chileno ocurría lo mismo: el gobierno de Garmendia había puesto en marcha la segunda parte de la campaña conocida como Pacificación de la Araucanía, que luego continuaría su sucesor, Domingo Santa María González. La empresa tuvo características similares a la Conquista del Desierto argentina, en cuanto a la crueldad de las acciones y el daño causado a las poblaciones originarias.

A fines de 1882 y tras tres meses de campaña, el Ejército del Sur chileno al mando del coronel Gregorio Urrutia y fuerzas de las Guardias Nacionales al mando del teniente coronel Martín Drouilly ocuparon la región de Villarrica y controlaron los pasos andinos hasta el nuevo límite con el Estado argentino. El movimiento en paralelo de los ejércitos de ambos países no dejaba a los mapuches otra opción que rendirse y entregarse a las autoridades, o morir en la lucha.

Reuquecurá y el comercio clandestino

Desde el lado argentino, en la primavera de 1882 se dio inicio a una nueva campaña, también dirigida por Villegas, que se denominó Expedición a los Andes. Rufino, a cargo de una de las brigadas, realizó una profunda rastrillada en la zona del río Agrio y Aluminé, hasta alcanzar Melun. Logró detener a destacados caciques como Millamán, Cayul, Queupu, Alvarito Rumay, Cayupán y Nahuelpan, pero no tuvo suerte con Reuquecurá, que logró escabullirse al otro lado de la cordillera a través del paso de Carirriñe. El cacique, hermano del famoso Namuncurá, además de ocupar tierras fronterizas codiciadas por Buenos Aires tenía el dominio, en sociedad con

pobladores chilenos y argentinos, de la explotación de una serie de recursos naturales, que el gobierno consideraba clandestina, como por ejemplo las salinas, cuya comercialización estaba desde hacía siglos en manos de los mapuches y los tehuelches. Olascoaga, en su informe citado, ya había advertido sobre el negocio de la sal en las zonas cordilleranas:

> La explotación y comercio de la sal era extendida: la salina de Lig-Cay y Guara-Có, junto al río Barrancas, donde la sal "se exporta únicamente para Chile", la Salina del Coyocho junto al Curi-Leuvu, "hasta ahora solo esplotada por los indios de Barrancas y algunas poblaciones de Co-Chi-Có", la salina de Lig-co, frente a Chos Malal, extraída por los indios de las cordilleras y de las pampas, y exportada asimismo hacia Chile. También una salina en el sud del Auca Mahuida, "de la que se surtían especialmente los araucanos".

Reuquecurá y otros caciques de la zona también dominaban el comercio de productos como el cobre, en las minas de La Choyca, o el carbón de piedra, extraído de la cordillera del Codio.

Indígenas miembros de la comunidad del cacique Reuquecurá, se preparan para recibir la evangelización de parte de los representantes de la Iglesia.

Fuente: Antonio Pozzo (1829-1910), Expedición al Río Negro, (abril a julio de 1879). Ministerio de Guerra.

Para el gobierno argentino, el control de este espacio territorial no sólo revestía importancia para su plan de incorporación de nuevos territorios, sino que también era clave desde el punto de vista económico, porque implicaba incorporar nuevos recursos provenientes del comercio, el pastoreo y la extracción de minerales que hasta ahora controlaban los indígenas.

Una vez que las campañas concluyeron hacia las dos vertientes de los Andes, comenzó para los grupos de población originaria un largo y tortuoso proceso de pérdida de identidad. Sus antiguas denominaciones como pehuenches pikunches, puelches, manzaneros, tehuelches, entre otras, fueron desapareciendo progresivamente y se impusieron nuevas marcaciones como "nacionales", "inmigrantes", "extranjeros", etcétera.

Finalmente, el 30 de abril de 1883, cercado por las tropas en ambos lados de la cordillera, Reuquecurá decidió entregarse en el paraje Paso de los Indios ante el teniente Toscano, sumándose a la lista de grandes caciques que quedaron bajo el control del gobierno nacional. Así, la dinastía de los "Piedra", que había sido una de las máximas expresiones de la lucha indígena, se derrumbaba.

Sayhueque, el último caudillo

Para 1883 la región del Neuquén, también denominada El Triángulo en referencia a su ubicación entre los ríos Limay, Neuquén y la cordillera de los Andes, ya estaba "limpia de indios". Así lo afirmó en un parte militar de ese año Conrado Villegas, jefe máximo de la campaña. Sin embargo, aún no había podido detener a Valentín Sayhueque, el cacique mapuche que dominaba una amplia zona en el sur de la provincia, conocida como el País de las Manzanas, a raíz de la abundancia de árboles frutales introducidos por los jesuitas evangelizadores durante el siglo XVII. Habían estado a punto de apresarlo en febrero, cuando las brigadas dirigidas por el teniente coronel Enrique Godoy y el comandante Nicolás Palacios lo enfrentaron a orillas del río Limay, en la zona de Apeleg, una batalla en la que los indígenas fueron ampliamente derrotados. Sayhueque, pese a todo, pudo escapar hacia el sur, juntos a otros jefes mapuches y tehuelches, entre los que sobresalían los caciques Inacayal y Foyel.

El nombre de Sayhueque era sinónimo de poder en toda la región, porque dominaba los pasos cordilleranos del Sur neuquino y mantenía un férreo control sobre el tráfico de personas y animales que en ellos se realizaba. A diferencia de otros grandes caciques del Sur, Sayhueque mantuvo su alianza con el gobierno nacional hasta entrados los años ochenta, cuando el ejército inició la avanzada hacia el sur y dejó en evidencia que los acuerdos con los diferentes jefes indígenas sólo tenían el objeto de contener en forma momentánea los ataques en la frontera, y dilatar lo inexorable: la ocupación efectiva de las tierras patagónicas más allá del río Negro.

El general Lorenzo Vintter, entonces gobernador de la Patagonia, ordenó las expediciones que tenían como propósito capturar a Sayhueque y los últimos "indios rebeldes", que se internaban hacia la zona de Chubut a medida que avanzaba el ejército. La penetración de las fuerzas militares, además de desplazar a los indígenas, desarticuló los circuitos comerciales que estos habían mantenido por siglos tanto hacia Carmen de Patagones como hacia Chile, un aspecto que era fundamental para la interrelación económica y cultural de los pueblos nativos. A partir de ahora, la cordillera de los Andes se convertiría en una barrera natural y política para los gobiernos de ambos países.

Al lograr controlar toda esta franja territorial e imponer su soberanía, ambos Estados quitaron a los indígenas la capacidad de realizar sus antiguas prácticas de intercambio y relaciones fronterizas. Pese a ello, esta imposición de límites políticos y la instalación de fuertes militares en toda esta región, no consiguió cerrar por completo el intrincado sistema de relaciones culturales y económicas y las prácticas de intercambio que se habían forjado a través de siglos por grupos que habitaban ambos márgenes de la cordillera.

Ante el avance de las tropas del ejército al País de las Manzanas, el cacique Valentín Sayhueque se fue refugiando hacia el sur y estrechando sus antiguas alianzas con los diferentes jefes mapuches y tehuelches que sentían cada vez más cerca la presencia del "huinca". Entre todos estos, sobresalían los bravos caciques Inacayal y Foyel.

El teniente coronel Lino Oris de Roa era el responsable de apresar a Sayhueque, pero el cacique se le escabullía cada vez que lo tenía cercado. Por esos días fue el hombre más buscado por las fuerzas armadas del país. La persecución lo llevaba cada vez más al suroeste de Chubut, hacia la región del

valle de Genua. A comienzos de 1884, en la zona de los ríos Senguer y Apeleg, tuvo lugar uno de los últimos combates, entre las tropas de De Roa y los lanceros de Inacayal y Foyel, que, cada vez más debilitados, sufrieron una dura derrota. Para entonces el coronel Vicente Lasciar había establecido un nuevo fuerte sobre el río Chubut (Corral Charmata) que les impedía el paso.

Parte de la tribu de Linares en Río Negro. La campaña militar estaba llegando a las regiones más remotas de la Patagonia.

Fuente: Antonio Pozzo (1829-1910). Expedición al Río Negro, (abril a julio de 1879). Ministerio de Guerra.

En octubre de 1884, ya sin opciones, ambos jefes indígenas se entregaron al gobierno con el objetivo de evitar más muerte y desolación entre sus comunidades. Lasciar recibió y retuvo a Inacayal, mientras que el cacique Foyel, bajo permiso del ejército, terminó de reunir a su gente que estaba desbandada por los valles del Sur. Aún quedaban libres Sayhueque y sus seguidores, que a duras penas habían sobrevivido al asedio permanente de las tropas.

Control definitivo de la Patagonia

A fines de 1884, Vintter dispuso una nueva expedición hacia el río Chubut, compuesta por tres brigadas, con el propósito de encontrar al cacique. El 1° de enero de 1885, luego de varias intimaciones para una

rendición incondicional, Sayhueque se presentó en el fuerte Junín de los Andes ante el teniente coronel Nadal, acompañado de una decena de capitanejos, setecientos indios de lanza y dos mil quinientos de chusma, miembros de numerosas tribus que le respondían. El diario porteño *La Prensa* reflejó en sus páginas la noticia de la detención: "El último y más prestigioso de los caudillos salvajes, el cacique Sayhueque, ha clavado su lanza enmohecida en las orillas del Limay, cansado de luchar contra la civilización que asciende y lo ahoga, cual rápida marea, hasta los más elevados picos andinos". Se abriría, a partir de ese momento, una nueva página para los pueblos originarios del Sur, no menos oscura que la anterior, caracterizada por los traslados forzosos, las deportaciones masivas, la relocalización obligatoria, el confinamiento de grupos en reducciones, la disgregación y el reparto de población indígena como mercancía o mano de obra barata, cuasi servil. Sayhueque, hijo del poderoso cacique Chocorí, fue recluido en tierras de Río Negro que le gestionó su amigo, el perito Francisco Moreno. Trece años después, le otorgaron nuevas tierras y fue relocalizado en la zona de Tecka, provincia del Chubut, en donde residió unos tres años, para ser trasladado nuevamente a la Colonia San Martín, al sur de la misma provincia. Fue aquí donde residió hasta su muerte, en 1903.

Dos de los grandes jefes que se rindieron en esta última expedición terminaron junto con su familia cautivos en La Plata. Mujeres de Inkayal, Foyel y Arianeu.

Fuente: Archivo General de la Nación.

Para culminar con la ocupación y el control definitivo sobre todo el territorio patagónico, Vintter organizó las últimas abatidas sobre los grupos que aún permanecían disgregados en el Sur. La División Expedicionaria del Atlántico Sur, bajo las órdenes del comodoro Augusto Lasserre, alcanzó la Isla de los Estados y Ushuaia.

Con la eliminación del "problema del indio", el objetivo proclamado por el presidente Roca había sido largamente materializado: los ejércitos tomaron posesión de la totalidad del territorio patagónico, desde la actual provincia de Neuquén hasta Tierra del Fuego, y dieron por terminada la campaña en el sur del país. Estas tierras pasaron a engrosar las ya abultadas posesiones de las familias patricias que apoyaban con fervor la empresa conquistadora. Se abrió paso, además, al arribo de diferentes oleadas de corrientes migratorias, impulsadas desde el propio Estado nacional.

Se trataba de una nueva fase de la política oficial cuyo objetivo era desalojar al componente humano no deseado, obstáculo para la civilización, en aras del desarrollo de un Estado moderno y, sobre todo, para beneficio de los sectores terratenientes ligados al modelo agroganadero de exportación.

Capítulo 8

Los mecanismos de la explotación

Capitalismo y mano de obra indígena

> "El indígena es un elemento inapreciable para ciertas industrias, porque está aclimatado y supone la mano de obra barata, en condiciones de difícil competencia."
>
> Mensaje del presidente de la nación, Roque Sáenz Peña, *D.S.C.S.*, 7 de junio de 1912

El confinamiento sufrido por los derrotados en las campañas militares de Julio A. Roca es uno de los aspectos menos explorados por la historiografía argentina. En general, cuando se habla de la Conquista del Desierto, se alude principalmente a la ocupación militar, es decir, a las expediciones que a partir de 1879 ocuparon por la fuerza los territorios habitados por decenas de comunidades originarias, pero no se profundiza sobre lo que ocurrió inmediatamente después con los indígenas que sobrevivieron y fueron trasladados a los diferentes sitios que el Estado argentino tenía reservados para ellos. Cárceles que funcionaban como verdaderos campos de concentración, ingenios, obrajes, yerbatales, algodonales y otras industrias que basaban su productividad en la explotación de mano de obra indígena, casas de familia que fomentaban el servilismo y cuarteles donde imperaba la crueldad... todos estos fueron los destinos principales de los miles de perdedores de esta desigual contienda. El gobierno no era partidario de crear

reservas donde afincar a los vencidos, como habían hecho los Estados Unidos tras su guerra contra los pueblos nativos, porque temía que pudieran reorganizarse y se produjeran sublevaciones. Eduardo Pico, militar que participó de las campañas y luego fue gobernador del territorio nacional de La Pampa Central (actual provincia de La Pampa), escribió en sus memorias una síntesis de la idea imperante entre los funcionarios de la época: "Conceder tierras para tal fin (en referencia a las reservas indígenas) sería retrogradar a la época en que el cacicazgo sustraía a la población indígena al contacto con la gente civilizada. Las tribus no pueden, no deben existir, dentro del orden nacional". Lo que se hizo, entonces, fue diseminarlos por pequeños grupos, en establecimientos rurales de las provincias del interior o en reducciones, creados para este fin específico, donde vivían totalmente alejados de la autoridad de sus caciques. Destruyeron sus economías, se los obligó a trabajar en un marco de tipo capitalista, y se les impusieron costumbres cristianas y el abandono de las propias, como por ejemplo su lengua natural, que era considerada un instrumento inútil.

Un vagón de La Forestal, la compañía de capitales ingleses y alemanes que a principios del siglo XX se convirtió en un símbolo de la explotación laboral de los indígenas derrotados.

Fuente: Archivo General de la Nación.

Se los apresaba e incluso se los separaba de sus familias: padres de hijos, hermanos de hermanas, esposos de esposas. Se los aislaba, tal vez para siempre. El religioso José Birot, que cumplía actividades en el presidio de la isla Martín García, señaló en una carta que "el indio siente muchísimo cuando separan la familia, porque en la pampa todos los sentimientos del corazón están centrados en la vida de la familia. Cada vez que los han separado, ha habido quejas amargas".

Los innumerables testimonios recogidos durante aquellos años, tanto entre los vencedores como entre los vencidos, evidencian una realidad in-

contrastable: luego de la expugnación militar, el Estado argentino concretó un proceso de conquista cultural sobre las comunidades sometidas, cuyo objetivo primordial fue hacer desaparecer su modo de vida, sus creencias, sus raíces y sus tradiciones. En el pensamiento de las autoridades, los vestigios de las sociedades indígenas ancestrales debían incorporarse, en forma voluntaria o por la fuerza, a la dinámica y a las costumbres de la vida civilizada. Desde el punto de vista teórico, lo que hizo el Estado argentino con los pueblos originarios fue un etnocidio: no sólo aniquiló los cuerpos de toda una sociedad, sino que también mató su espíritu.

Ingenios de la muerte

Durante los años de la Conquista del Desierto la industria azucarera atravesaba momentos de gran prosperidad y, como consecuencia de ello, la incorporación de mano de obra barata para la zafra era una necesidad cada vez más acuciante. Los ingenios del Norte argentino se convirtieron en un destino frecuente para los indígenas tomados prisioneros en las campañas militares. Miles de mapuches, tobas, pilagás, mocovíes, entre muchas otras etnias, desembarcaron en estas fincas para trabajar como zafreros, en condiciones de explotación vergonzosas, a merced del abuso de los empresarios y la complicidad estatal. El propio Julio A. Roca, tucumano de nacimiento y de estrecha relación con los más poderosos productores azucareros del Norte del país, impulsó el envío de ranqueles a establecimientos rurales de Tucumán, porque creía oportuno sustituir en esa actividad a los matacos, a los que consideraba "indios holgazanes y estúpidos". En noviembre de 1878, en carta dirigida al gobernador de la provincia, Domingo Martínez Muñecas, Roca pidió que se tomaran las medidas necesarias para recibir indígenas y "distribuirlos especialmente en los ingenios, con buen tratamiento y mejor salario posible, colocándolos bajo la intervención del defensor de pobres y menores, a fin de evitar la explotación por parte de los patrones". Los hechos posteriores demostraron que las palabras del jefe militar eran, como mínimo, falaces. Los contingentes de pampas y ranqueles que arribaron a Tucumán en enero de 1879 sufrieron desde el primer día el abuso y la explotación. El contrato que les obligaban a firmar preveía un salario anual paupérrimo del que, además, sólo recibirían una pequeña

parte una vez por mes para satisfacer sus necesidades más inmediatas. El resto era conservado por el patrón con el objetivo de "evitar que los indios gasten sus jornales en borracheras y otros vicios". Estas prácticas eran, según el gobernador, "medidas excepcionales debido a que los indios no comprendían la justicia, ni el derecho al trabajo y propiedad e ignoraban el valor real de los objetos y la moneda". Luego de que se produjera una controversia en el ingenio, el gobierno provincial encomendó a dos agentes, de nombres Barrenechea y Del Corro, una investigación para determinar posibles abusos de los patrones. El resultado de la pesquisa que presentaron los dos funcionarios es un testimonio muy valioso que revela pormenores sobre el funcionamiento del sistema de explotación contra el indígena:

> Con sentimiento tenemos que comunicar a S.S. que, según los informes recibidos y las averiguaciones practicadas, no se ha cumplido en todas las partes el contrato celebrado. Así que llegamos al lugar designado, fueron conducidos a nuestra presencia tres indias, vestidas con el traje que usan en sus toldos.
>
> Preguntadas dónde estaban sus compañeras, contestaron que dos estaban enfermas, recién convalecientes de la viruela, agregando que dos de los indios que han quedado, de los que no han fugado, habían salido en ese momento a bañarse.
>
> A las tres indias que se hallaban presentes, les hicimos las preguntas necesarias por medio de nuestro intérprete, a fin de saber cómo eran tratadas.
>
> A la primera pregunta prorrumpieron en largo y continuado llanto, y llorando contestaron todas las demás.
>
> Dijeron que su patrón era bueno pero no así su capataz. Que éste las castigaba, mostrándonos una de ellas, la más anciana, las cicatrices de heridas producidas por el látigo en el brazo y la cara.
>
> Que sólo le daban de comer una vez al día y su comida consistía en maíz con carne, y los más de los días, en maíz solamente. Que muchas de sus compañeras enfermas de viruela murieron porque no podían comer esa comida. Que esto y por los castigos recibidos habían sido la causa de la fuga de los demás indios.
>
> El Sr. Colombres (dueño del ingenio) a su vez afirmó "que no era cierto lo que decían las indias, que les daba de comer. Que

sólo eran castigados, como los demás peones, cuando no cumplían con su deber. Que es verdad que han muerto 13 hombres y mujeres, pero todos de viruela, a excepción de una mujer anciana que murió de vejez".

Las indias dijeron que no, que habían muerto por los castigos reiterados.

No existen datos precisos sobre la cantidad de prisioneros mapuches trasladados. De acuerdo con un informe presentado por Roca ante el Congreso nacional al finalizar la campaña militar de 1879, unos seiscientos mapuches fueron enviados al norte del país para trabajar en la zafra de Tucumán. Algunos investigadores, sin embargo, afirman que fueron muchísimos más.

Lo que sí se sabe con más certeza es que, en su gran mayoría, murieron como consecuencia de las enfermedades y del rigor que implicaba el trabajo en la cosecha, o escaparon rumbo al desierto, para terminar luego como empleados del servicio doméstico o directamente para convertirse en marginados de la sociedad.

El cepo fue una de las metodologías más comunes de castigo a los indígenas, utilizado en los obrajes e ingenios del norte argentino.

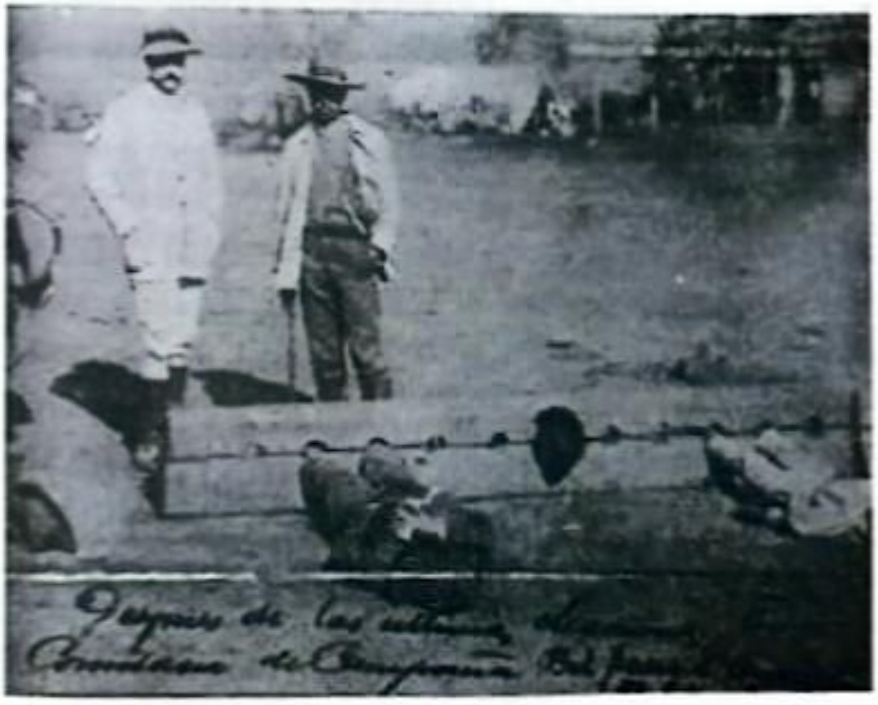

Fuente: Archivo General de la Nación.

Muchos años después, el diario *La Razón* publicó: "Para 1885, casi ningún indígena llegado desde la pampa quedaba en los campos tucumanos. Fueron, como queda visto, entregados a la voluntad caprichosa del amo, hasta que aniquiladas sus fuerzas, sucumbieron embrutecidos por el alcohol, debilitados por el hambre y quebrados por los castigos. Los más indefensos, aquellos que hasta la muerte liberadora les estaba vedada, quedaron desperdigados, prestando servicio doméstico".

Explotación empresaria, con anuencia estatal

La opresión contra los pueblos indígenas del Norte tuvo características similares a la sufrida por sus hermanos pampeanos. Luego de que los ejércitos ocuparan sus tierras, miles de hombres y mujeres tobas, wichís, pilagás, mocovíes, vilelas, entre otros, fueron trasladados a las reducciones que el Estado había preparado para recibirlos. Una vez instalados allí, se los obligó a trabajar en los ingenios. La desdicha para los indígenas comenzaba desde el momento en que partían hacia las fincas, ubicadas a varios kilómetros de distancia, porque debían realizar todo ese trayecto a pie, bajo el impiadoso sol norteño, apenas alimentados con las míseras raciones que les entregaban sus nuevos patrones. De la marcha, que duraba días, a veces semanas, participaban tanto hombres como mujeres y niños. Gran cantidad de ellos perecían en el camino, deteriorados por la rigurosidad del clima, la falta de agua y comida o por enfermedades como la viruela, el cólera y el paludismo.

La evangelización de los indígenas fue otra de las formas de dominación utilizadas por los artífices de la Conquista del Desierto.

Fuente: Archivo General de la Nación.

Los que llegaban a destino debían construirse sus propias chozas, con ramas y hojas de caña, en las cercanías de la zona de zafra, porque en el contrato de trabajo que firmaban no estaba incluida la vivienda. Quedaban, entonces, expuestos al frío y las precipitaciones, y no recibían ningún tipo de asistencia de médicos o enfermeros, salvo en los casos de las enfermedades más críticas. El índice de mortalidad era altísimo. De acuerdo con los testimonios recogidos en diferentes relevamientos, se estima que cerca de la mitad de los indígenas del Norte reducidos en los ingenios murieron en los campamentos.

La vida en los ingenios era muy rigurosa: la actividad duraba entre ocho y diez meses, por lo cual mucha gente vivía la mayor parte del año lejos de sus casas. Por lo general, el trabajo comenzaba a las tres o cuatro de la mañana. Los hombres tenían como principal tarea realizar los desmontes, cavar zanjas para abrir canales y plantar la caña. Las mujeres eran responsables de los desbroces, de machetear las malezas y también de plantar caña. En algunos ingenios ocurría que si los indígenas no completaban la labor prevista por los patrones, se les descontaba una parte del salario o directamente no se les pagaba.

En el razonamiento de los empresarios azucareros primaba el interés comercial por sobre el bienestar de los trabajadores. La clave del progreso era producir cada vez más, al menor costo posible. La mano de obra indígena garantizaba justamente esa condición: brazos baratos, que eran exigidos al máximo de sus posibilidades. Los primeros ingenios se desarrollaron en la provincia de Jujuy, para luego extenderse a su vecina Salta y a Tucumán, siempre al amparo del Estado nacional y sus instituciones. San Isidro, Ledesma y La Esperanza fueron los más representativos de esa primera etapa; luego se sumarían otros, como El Tabacal, que incorporaron la misma lógica.

Es valioso el aporte de Juan Bialet-Massé, médico y abogado español residente en la Argentina a partir de 1873, que recibió como encargo del gobierno nacional la realización de un informe sobre el estado de las clases obreras argentinas, materializado en el libro *Informe Bialet-Massé*, editado en 1904. Su testimonio convalida la existencia de un sistema de explotación del indígena con apoyo estatal:

> El indio es desconfiado. Tiene razón de serlo. Son tan raros los casos en que se le cumplen los contratos y las promesas, que solo

> tiene fe en el contrato escrito, y lo pide como una garantía. "Conste por el presente que el cacique se compromete a trabajar con su gente en este ingenio, durante la cosecha del presente año, recibiendo adelantado mercaderías y dinero." Ingenio, fecha. Sello del ingenio. Firma social del ingenio. Debían al fin del trabajo, entregársele diez caballos, cinco yeguas y mercaderías, si la tribu trabajaba toda la cosecha. Tres días antes de acabar, un capataz le da latigazos a dos indios. Gritan, se sublevan. El indio ha perdido lo que decía el contrato.

Los infortunios para los indígenas y sus descendientes durarían muchísimos años. Los principales ingenios de las provincias del Norte, como El Tabacal o Ledesma, mantuvieron su sistema basado en la explotación del trabajador hasta bien entrado el siglo XX, hacia la década de los treinta, cuando se formaron los primeros sindicatos.

Obrajes y otras industrias

La industria maderera en la Argentina se desarrolló en forma simultánea a las campañas militares, entre 1878 y 1879. El 18 de abril de 1879, el presidente Nicolás Avellaneda expidió el decreto número 1054, que prohibía el corte de madera sin permiso previo del gobierno nacional y autorizaba las actividades forestales únicamente entre mayo y septiembre. Como ocurrió en muchas otras oportunidades, las medidas oficiales no se cumplieron ni tampoco el Estado se esforzó en hacerlas cumplir. En las regiones donde abundaban los bosques nativos, como las provincias de Chaco y Formosa, florecieron decenas de obrajes administrados por patrones inescrupulosos que propiciaban una tala indiscriminada gracias a la mano de obra accesible y barata que representaban los indígenas.

El ritmo de trabajo en esta industria era riguroso y muchas veces inhumano, rodeado de peligros e incomodidades. Una vez seleccionados, los indígenas eran separados en grupos, según la tarea que debían ejecutar, siempre al mando de un capataz. Por un lado estaban los picadores, que eran quienes tenían a su cargo la tarea primaria de tumbar los árboles pro-

vistos de hachas. No era una faena sencilla: los ejemplares buscados eran los más voluminosos, requeridos principalmente para la fabricación de vigas y para la extracción de tanino curtiente, esta última una actividad que estaba en pleno auge. Por su parte, los labradores tenían bajo su responsabilidad el trozado y labrado de la madera. Finalmente estaban los carreros, quienes debían cargar los árboles cortados hasta los carros que, arrastrados por dos yuntas de bueyes, trasladarían la madera hacia la zona de acopio. Los hombres trabajaban de lunes a sábados, de sol a sol, con una única interrupción al mediodía para un magro almuerzo habitualmente compuesto por maíz cocido con charque.

Almacén perteneciente a La Forestal. La compañía funcionaba como un pueblo en sí mismo. Contaba con hospitales, almacenes, policía, etc.

Fuente: Archivo General de la Nación.

El esquema que empresarios y Estado, en forma conjunta, habían diseñado en los obrajes del Norte argentino disponía de cada uno de los aspectos de la vida de los indígenas. Todo estaba calculado, hasta la muerte. Por la exigencia del trabajo, las malas condiciones climáticas y las epidemias de enfermedades, la expectativa de vida de los trabajadores forestales no superaba los cuarenta años.

El escritor chaqueño Juan Ramón Lestani, que tuvo una destacada participación política en la provincia unos años después de la Conquista, legó un estremecedor testimonio sobre la vida de los indígenas en los obrajes:

> Si alguna vez se ha hablado de las condiciones miserables del trabajo humano, hay que poner en primera plana lo que ocurre en los obrajes del Chaco. La inhumanidad del trato es indescriptible: trabajadores como bestias ambulan por las selvas en medio de los constantes peligros naturales, viviendo al abrigo de los árboles, sin vestimenta casi, alimentándose algunas veces con carne que se proveen en la Administración de la empresa, donde se faenan todos los bueyes flacos desahuciados para el trabajo, pues cuando se trata de carne gorda, tiene mejor mercado en la población más cercana.

El vale y la proveeduría eran dos de los instrumentos más habituales de explotación a los indígenas conchabados en los obrajes chaqueños. En general los salarios se les pagaban en vales o notas de crédito, canjeables en la proveeduría del propio predio. Terminado el mes, podían trocar por dinero los vales sobrantes. Solía ocurrir que quienes manejaban la provisión de mercaderías les aumentaban el costo de los productos de primera necesidad, hasta casi duplicarlos, o los engañaban por medio de la adulteración del peso de las mercancías ofrecidas. Unos pocos se rebelaban y lograban escapar hacia el monte en busca de una mejor vida, que jamás encontrarían. La mayoría, en cambio, se resignaba al destino desgraciado que les había tocado en suerte.

The Forestal Land, Timber and Railways Company Limited, más conocida en nuestro país como La Forestal, creada hacia fines del siglo XIX, fue un símbolo de la explotación en los obrajes. La compañía, de capitales ingleses y alemanes, le compró a la provincia de Santa Fe más de 2 millones de hectáreas a un precio muy bajo para instalar allí una fábrica de tanino. La historia de La Forestal tiene ribetes increíbles. El gobierno de Santa Fe, con el aval de la nación, no sólo le vendió a esta empresa extranjera más de un 20 % del territorio de la provincia a un valor irrisorio, sino que además le permitió construir una especie de Estado dentro del Estado. La Forestal llegó a tener seis ciudades, un puerto, 140.000 kilómetros de ferrocarril, policía, moneda y bandera propias, y más de cuarenta mil obreros, entre

ellos muchos indígenas, que trabajaban a destajo y recibían apenas 2,50 pesos por cada tonelada de leña, en vales que, por supuesto, sólo podían canjear en las proveedurías de la propia empresa.

El esquema opresivo que funcionó en los obrajes y los ingenios también se replicó en otras ramas de la actividad manufacturera del país, como por ejemplo en algodonales, yerbatales, naranjales, cultivos de maní, talleres y otros. Salarios vergonzosos, alimentación escasa, maltrato físico, abusos en los precios de los productos ofrecidos y contratos abusivos fueron los instrumentos comunes del atropello que se evidenciaron en cada una de las industrias que recibieron a los indígenas despojados de sus territorios por Roca y sus generales. En los yerbatales de la provincia de Misiones se los obligaba a firmar compromisos leoninos, llamados "condiciones del obraje", que incluían cláusulas absolutamente arbitrarias, como por ejemplo la que determinaba que si los trabajadores de la yerba mate se enfermaban no sólo perdían automáticamente la paga del día, sino que también debían abonar al patrón 50 centavos por cada jornada de ausencia en las plantaciones. Si la enfermedad era grave, el contrato preveía que el trabajador doliente únicamente podía viajar a atenderse a las ciudades de Posadas o de Villa Encarnación si conseguía que alguien se hiciera cargo de su cuenta, que en general era deudora porque debía dinero a la proveeduría. En el caso de que nadie pudiera tomar su lugar, no se le permitía viajar, y su salud quedaba librada al designio del destino.

A partir de cifras proporcionadas por el propio Poder Ejecutivo de aquellos años se calcula que, entre 1879 y 1883, cerca de veinte mil indígenas tomados prisioneros en Pampa y Patagonia fueron trasladados hacia cárceles como Martín García, Valcheta y Chichinales, o las provincias del Norte y de Cuyo, para trabajar en las diferentes industrias y en el servicio doméstico. En el Chaco, las cifras del destierro son aun mucho mayores, porque allí la población indígena era mucho más numerosa que la que había en la Pampa. En Chaco, la deportación de los nativos hacia las cárceles y las reducciones duró hasta comienzos del siglo XX.

Si bien adolecen de algunas deficiencias metodológicas, porque era muy difícil en aquella época acceder y registrar la totalidad de las comunidades que vivían tierra adentro, los resultados de los dos primeros censos realizados en el país son un parámetro válido para constatar el exterminio físico y cultural que sufrieron los pueblos originarios de la Argentina con

la Conquista del Desierto. En el de 1869, presidencia de Domingo Sarmiento, la población indígena calculada fue de 93.138 personas. En el censo de 1895, bajo el mandato de José Uriburu, la cantidad de habitantes indígenas había disminuido a treinta mil. En el medio, habían pasado veintisiete años y una guerra desigual e infame.

Capítulo 9

Disciplinamiento y distribución de indígenas

Isla Martín García

> "Si la dignidad de la persona humana es ultrajada por la ejecución de crímenes contra la humanidad y genocidios, sean cuales fueren, también lo está por la negación de estos mismos crímenes –el negador hace al testigo lo que el verdugo hace a la víctima– [...] la negación es considerada generalmente como la etapa última de todo proceso genocida. Perpetúa el crimen, manteniendo a los sobrevivientes y a sus descendientes en la vergüenza, sin real acceso al duelo. Los aboga, los tritura en una nada, en un no-acontecimiento, en un inexistente 'eso' no existió."
>
> Garibian Sévane, *Derecho, historia, memoria. El negacionismo: ¿ejercicio de una libertad o violación de un derecho?*

Durante muchísimos años, el rol que la historiografía asignó a la isla Martín García en los episodios vinculados con la Conquista del Desierto fue secundario, complementario, apenas el de un presidio más entre los tantos que se utilizaron para encerrar, en forma temporaria o definitiva, a los indígenas sojuzgados durante las campañas militares. Sin embargo, en la última década, numerosas investigaciones han determinado que Martín García tuvo en

realidad un papel central en el sistema represivo contra los pueblos originarios de Pampa, Patagonia y Chaco durante la segunda mitad del siglo XIX.

A partir de la década de 1870, con la consolidación de una estrategia estatal tendiente a la supresión de la frontera interna, muchos sectores vinculados con el poder político, económico y militar de la Argentina plantearon la necesidad de contar con lugares donde se pudiera alojar temporalmente a los "indios" sometidos, para luego ser colocados como mano de obra barata en diferentes industrias.

La isla Martín García, por su cercanía con la ciudad de Buenos Aires, se convirtió entonces en el centro medular de esta política, cuyo objetivo fue agrupar, disciplinar y crear cuerpos suficientemente aptos para que el Estado y los grupos de poder hicieran uso de ellos en donde fueran requeridos, de acuerdo no sólo con sus capacidades sino también con la demanda existente.

Detalle de Carta Topográfica de Martín García. Esta isla se convirtió en un espacio central en la política de reducción contra la población indígena en las campañas militares de fines del siglo XIX.

Fuente: Archivo General de la Nación.

Para entender mejor este proceso, vale la pena recurrir a Michel Foucault, el destacado pensador francés del siglo XX, quien investigó los cambios que operaron en el sistema punitivo. Él sostuvo que "la coacción ejercida sobre los cuerpos, su control, su sometimiento, el modo que adopta ese poder para ejercerse directa o indirectamente sobre ellos, la forma de plegarlos, fijarlos, utilizarlos, está en la base del cambio que sufrió la penalidad en el siglo XIX".

Martín García llegó a ser el centro de detención y acopio de indígenas más representativo de la época de la Conquista, tanto por sus dimensiones como por la gran cantidad de detenidos que albergaron sus calabozos, que llegaron a superar los cinco mil en tan sólo diez años. Pero no fue el único; existieron más de una decena de cárceles desparramadas por toda la geografía nacional, entre las que se destacaron las de Fiske Menuko, fuerte Ñorquinko, Colonia Emilio Mitre, fuerte Conesa, Valcheta, Chichinales, fuerte Sarmiento y Villa de la Concepción del Río Cuarto, en las que funcionó la misma lógica de disciplinamiento hacia los pueblos originarios.

Presidio y campo de concentración

La isla está ubicada a 50 kilómetros del puerto de Buenos Aires, apenas al sur de la desembocadura del río Uruguay, en el Río de la Plata, y cuenta con una extensión de 180 hectáreas. Debe su nombre a uno de los tripulantes de la expedición de Juan Díaz de Solís, el navegante español que la ocupó en el año 1516. Martín García, despensero de la nave, falleció durante las operaciones y fue enterrado allí. Solís lo homenajeó poniéndole su nombre a la isla, que se convirtió en un presidio durante la segunda mitad del siglo XVIII, cuando estas tierras todavía eran una colonia de la Corona española. Con el correr de los años, arribarían a ella no sólo indígenas sino también delincuentes comunes, militantes anarquistas y socialistas, desertores del ejército y políticos, entre otros. Además de ser una prisión, en forma paralela la isla cumplió otras funciones: por un lado, fue sede de una productiva cantera de piedra, que durante los años anteriores a la Conquista proveyó de materiales para la construcción a varias ciudades, fundamentalmente Buenos Aires y Rosario; por otro lado, a partir de 1860 fue asiento de un lazareto, cuya actividad

primaria fue la atención de pacientes de enfermedades contagiosas, que permanecían recluidos hasta que lograban superar la afección. Con el tiempo, se convirtió en un lugar de clausura y depósito humano, con cuidados médicos y sanitarios deficientes. El rol del lazareto fue importante en la política de control higiénico al momento de la llegada de indígenas infectados de viruela y otras enfermedades endémicas, así como también en la recepción de inmigrantes que debían pasar un período de cuarentena antes de dirigirse a sus puntos de destino definitivo. En definitiva, en cualquiera de sus dos principales roles (cárcel o lazareto), la isla desarrolló con éxito el modelo de sociedad punitiva, analizado por Foucault en sus trabajos sobre criminología, que tenía la potestad de castigar a sus miembros con el encierro y el aislamiento.

Antigua prisión en la isla Martín García. La mayoría de los espacios de reclusión de la isla fueron construidos por los mismos prisioneros.

Fuente: Archivo General de la Nación.

Los primeros contingentes indígenas llegaron a la isla Martín García en 1872, aunque el año 1879 fue el de mayor actividad e intensidad. Los últimos arribaron en 1886, cuando la campaña de Julio A. Roca ya se acercaba a su epílogo.

Mientras que el sistema de poder catalogaba a los prisioneros comunes como asesinos, ladrones o desertores, es decir, por los delitos que habían cometido, a los indígenas que ingresaban a la isla se los clasificaba por edad, sexo y rol que cumplían dentro de la comunidad: caciques, capitanejos, chinas, niños, indios de lanza, chusma, etcétera. El confinamiento estaba enmarcado en un único rótulo, el de "prisioneros de guerra". Una vez detenidos, los indígenas pasaban a estar a disposición del Ministerio de Guerra y Marina. No importaba si se habían entregado voluntariamente, sin resistencia, o si habían sido capturados por la fuerza luego de alguna batalla. Todos eran tratados de la misma manera, y trasladados a sus lugares de reclusión, sin otra razón que su condición de "indios", que testimonian los registros administrativos de la prisión.

Una vez que los grupos quedaban a disposición del ejército, eran trasladados por tierra hasta las terminales ferroviarias. Los desplazamientos hacia el presidio solían estar a cargo de concesionarios particulares contratados por el gobierno. El mecanismo era muy habitual, como lo demuestra la siguiente nota, fechada el 24 de marzo de 1879: "Agustín Vidal ante V.E. expone: Que en mérito de lo convenido verbalmente con V.E. sobre el transporte de los indios prisioneros en Guaminí; hasta el Bragado; vengo a precisar mi propuesta en los siguientes términos. Me comprometo a conducir hasta el pueblo de Bragado todos los indios prisioneros en Guaminí, dándoles la manutención que necesiten por el precio de quince pesos fuertes $15, a cada uno".

Cuando los contingentes ya estaban ubicados en alguna punta de rieles, el itinerario se completaba en tren hasta la capital o hasta alguna ciudad cabecera. Si el transporte se hacía por mar, los grupos eran llevados hasta los puertos de embarque para luego ser conducidos por algún buque o vapor de la marina nacional hasta la boca del Riachuelo, en Buenos Aires, desde donde eran repartidos hacia los cuarteles de Retiro, Palermo o hacia un corralón ubicado en el barrio de Once. Desde allí eran reembarcados rápidamente hacia la isla Martín García. A continuación, un ejemplo de un despacho de "partida de indios", remitido por el general Luis María Campos al jefe superior de la isla, el coronel Julio Campos, el 25 de enero de 1876:

INSPECCION Y COMANDANCIA
GENERAL DE ARMAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Buenos Aires Enero 25/876.
Al Jefe Superior de la Isla de Martín García, Coronel Dn. Julio Campos.
Por el vapor "Buenos Aires" se remiten cincuenta y dos Indios y cinco familias, cuya lista se acompaña, que han sido destinados á los trabajos de esa Isla hasta nueva disposición.
Lo que se comunica a V.S. para su conocimiento y efecto consiguiente.
Dios Guie. A V.S.

Luis Maria Campos.

Lista nominal de los Indios y familias en depósito en el Batallón 3° de Linea.

1. Cirilo Manquillan
2. Antonio Perez
3. Manquelao
4. Juan Libertino
5. Coloqueo
6. José Ramón
7. José Martín
8. Marcelino
9. Pascual Gonzalez
10. Mariano José
11. Seferino Pérez
12. Domingo
13. Antonio
14. Jacinto Villa
15. Juan
16. Santiago
17. Juan Lopez
18. Marcelino Ortiz
19. Juan Videla
20. Seferino López
21. Julián Ragunilo
22. Vicente Mecluma?
23. Juan Dionicio
24. Pedro Mathis
25. Juancito Roman
26. Luciano Magoya
27. José Julián
28. Mariano
29. Alejo Lacoste
30. Martín Perez
31. Manuel Gonzalez
32. Fermin Juan
33. Hallgy
34. Tiburcio
35. Clemente Lopez
36. Manuel Lopez
37. Iarpasolo?
38. Ignacio Lopez
39. Arriola Videla
40. Saturnino Lopez

Familias
1. Juana
2. Yuviliana
3. Marcela
4. Micaela
5. Seferina

41. José Lopes
42. Lauriano Lopez
43. Luciano Lopez
44. Mariano Avedoia
45. Santiago Lopez
46. Ruliain?
47. José
48. José Romero
49. Morel
50. José Alvarez
51. Luciano Ponce
52. Celestino Vidal

Bs As. Enero 25/76
Firma: José N. Romer Firma: Luis María Campos.

Como indica el documento, de la nómina completa de indígenas apresados sólo tres conservaban sus nombres originales en lengua mapuche. El resto, al momento de la entrega, ya habían sido cambiados por nombres cristianos mediante el bautismo, una tradición católica absolutamente funcional al objetivo de las autoridades de suprimir las identidades originarias e invisibilizar al "otro", justificado siempre por el beneficio de la civilización. Por otro lado, la frase "...hasta nueva disposición" dejaba en claro una realidad incontrastable: se sabía cuándo ingresaban a la isla, pero nunca cuándo salían.

El sistema de sujeción de los indígenas estaba signado desde un principio por la incertidumbre. Desde su ingreso a la isla los individuos no sabían a qué repartición iban a ser asignados: podían ser la marina, el ejército, la prisión o la explotación laboral, entre otras. Tampoco sabían cuánto tiempo estarían en ese lugar. Su colocación podía ser rápida en algún centro productivo regional o con alguna familia honorable de Buenos Aires, o sus días podían volverse largos y tristes, a la espera de que algún despacho oficial emitiese una orden para sacarlos de allí. Sus vidas y sus destinos no estaban en sus manos, sino en las del Estado nacional, que decidiría de acuerdo con las necesidades del progreso y la modernización.

Por lo general, los grupos que llegaban trasladados atravesaban un reconocimiento médico, luego eran clasificados según su estado sanitario general y posteriormente derivados a las diferentes reparticiones para cumplir las funciones requeridas. Como en todo proceso de tipificación, algunos de los sometidos quedaban registrados dentro de las filas de "descartados", o se los incluía en una lista de "indios inútiles o débiles", y pasaban a formar parte de la población flotante que permanecía orbitando en la isla

por largos años o, en el peor de los casos, hasta su muerte. Una carta enviada por el comandante Mariano Cordero al nuevo jefe de la isla, el coronel Donato Álvarez, da cuenta de la inhumana selección que se realizaba en el presidio: "Por orden del señor ministro de Marina se envía en el vapor Resguardo al Capital Don Bernardino Prieto, para que conduzca a este puerto todos los indios que trajo dicho vapor del Chaco dejando allí únicamente las indias inservibles ya por su vejez como por cualquier defecto que las imposibilita para el trabajo".

Prisioneros indígenas en uno de los tantos centros de reducción que funcionaron en la Campaña del Desierto. Desde estos espacios se hacía posteriormente el reparto.

Fuente: Archivo General de la Nación.

La mayoría, en cambio, estaba allí de manera transitoria. El propósito del gobierno de la isla no era la eliminación física de la población originaria, sino su reubicación como mano de obra barata en estancias, servicio doméstico, ejército y marina, obrajes madereros, ingenios azucareros y otras incipientes industrias argentinas, que demandaban cada vez una mayor fuerza de trabajo. Una suerte de campo de concentración, focalizado en el acopio y la distribución de cuerpos, que contaba con el consenso de gran parte de la sociedad, pero cuyos dividendos disfrutaban exclusivamente los representantes de las clases pudientes, dueños de las tierras, de la renta y de los principales medios de producción.

El siguiente documento, original del Archivo General de la Armada, evidencia la forma en que se distribuían los indígenas:

> Buenos Aires, febrero 4 de 1879
>
> Al Jefe Superior de la isla de Martín García
>
> Coronel Don Donato Álvarez:
>
> Sírvase usted disponer que de los indios Ranqueles que existen en depósito sean entregados diez indios al Coronel Martín Guerrico, con destino a la Armada Nacional, los cuales serán a elección de este jefe.
>
> Dios guíe a usted.
>
> Firma Luis María Campos.

La isla Martín García se constituyó así como un espacio de control integrado y absoluto: cada una de sus piezas se relacionaba entre sí como parte de un engranaje que tenía por objetivo el disciplinamiento del conjunto de los detenidos. La circulación de los indígenas en el interior de los muros de la cárcel estaba estrictamente vigilada, todo era observado. Cada uno de los prisioneros tenía un lugar predefinido: el lazareto, el hospital, las canteras, la prisión, etcétera. Muchos de los indígenas cumplieron con una "trayectoria" dentro de la isla, pasando por diferentes dependencias y cumpliendo distintos roles a lo largo de su estadía.

Ladrones del cielo

La vida de los detenidos en la isla estaba marcada por la miseria y los padecimientos. Los maltratos por parte de los guardias, la escasez de alimentos y las enfermedades fueron situaciones que los indígenas debieron sufrir desde su arribo al presidio hasta el último de los días de su cautiverio. La Iglesia estaba presente a través de los misioneros salesianos y lazaristas. El 3 de diciembre de 1872, se creó el Consejo para la Conversión de los Indios, una entidad que tenía como objetivo prestar atención espiritual a los "hijos del desierto". Su titular, el arzobispo León Federico Aneiros, de la orden de los lazaristas, describió la situación de los reclusos en una nota enviada al Consejo el 8 de diciembre de 1878: "No ignora Ud. los sucesos de la guerra con los indios y

no ignoro que habrá participado de mis deseos de proporcionar a los prisioneros los beneficios de la religión, que hemos procurado llevar hasta el Desierto. [...] Se hallan, además, gran número de prisioneros en la isla Martín García y se espera aquí y allí otros. Su miseria es completa y nuestra caridad tiene que ejercitarse espiritual y corporalmente".

Además de los eclesiásticos, el Consejo para la Conversión de los Indios estaba conformado por representantes de las principales familias de la aristocracia terrateniente, como Tomás Anchorena, Luis Sáenz Peña, Jaime Llavallol, Cayetano Cazón, Luis Frías, Victorino de Escalada, Tomás Armstrong (h), Felipe Llavallol, Pacheco C. Pereira, Francisco Chas, Eduardo Carranza, Miguel N. Viola, Juan Anchorena y Horacio Martel, entre muchos otros. Apellidos ilustres que habían apoyado la guerra abierta contra los habitantes originarios, y a quienes su bienestar importaba muy poco.

Los diarios de la época publicaban este tipo de anuncio en el que el Ministerio de Guerra incitaba a las familias porteñas hacerse de un indio o una china de forma gratuita.

HOY REPARTO DE INDIOS

A las familias que las requieran se les entregan un indio o china

Fuente Archivo General de la Nación.

Era lógico, entonces, que la "caridad" pretendida por Aneiros en la carta citada jamás apareciese. Por el contrario, la situación empeoró con el paso del tiempo. A comienzos de 1879, año en que la isla recibió la mayor cantidad de prisioneros, la hambruna llegaba a límites extremos. Fueron los propios misioneros quienes dejaron testimonio de la terrible situación. El sacerdote José Pablo Birot, colaborador de Aneiros, lo expresó en una misiva enviada a su jefe, ese mismo año: "[...] No tienen nada, absolutamen-

te nada, y están en peligro de morir de hambre, como sucedió a algunos que llegaron hace tres semanas [...] la olla de muchos es un pedazo de lata torcida; otros esperan hasta que las ollas de sus paisanos estén desocupadas. Da lástima ver tanta miseria; sin contar que estas ollas miserables como sus dueños se dañan cada día más".

Carta del sacerdote José Pablo Birot. La misión de la Iglesia en la isla estuvo dirigida a la atención espiritual y material de los indígenas; ninguna alcanzó para su triste destino.

Fuente: Archivo General de la Nación.

Los males crecieron con la epidemia de viruela desatada en febrero de 1879, que no pudo ser controlada por los insuficientes recursos sanitarios disponibles en la isla. Birot describió el desastre en una carta a Aneiros: "La

viruela se ha desarrollado notablemente y hace muchas víctimas entre los indios residentes de la Isla de Martín García, que ascienden actualmente a unos setecientos [...] Con tal motivo se hace indispensablemente necesario implorar una vez más la caridad pública a favor de aquellos infelices".

Entre diciembre de 1878 y marzo de 1879 se asentaron más de doscientas veinte defunciones de indígenas en Martín García, todas por causa de la enfermedad.

La tragedia, sin embargo, no impedía que la obra evangelizadora de la Iglesia siguiese adelante con su objetivo de convertir al cristianismo a la totalidad de los indígenas detenidos. De nuevo Birot: "Hicimos como doscientos cuarenta bautismos de infieles (enfermos, criaturas y gente vieja). Murieron ya 56 de estos neófitos y morirán otros por cierto. Estos indios se mueren como han vivido. En la Pampa se llevaban ganado, aquí en pocos días se roban el cielo. Bendito sea Dios y Vuestra Excelencia!".

Si bien no podían hacer nada para evitar su muerte, el consuelo de los religiosos era que pasaban a la otra vida, por lo menos, bautizados.

Símbolo del genocidio

Está documentado que entre 1878 y 1885 arribaron a Buenos Aires 5010 indígenas capturados por los generales de Roca, la mitad de ellos en el año 1879. Y, aunque no hay datos oficiales, los traslados se venían haciendo desde 1872 y se extendieron hasta comienzos del siglo XX. La mayoría de ellos pasaron por la isla Martín García. La lógica del presidio no diferenciaba sexo, edades, etnias ni regiones. Niños, ancianos, mujeres, guerreros, "indios de lanza", capitanejos y grandes jefes o caciques, provenientes de todas las comunidades de la Pampa, Patagonia y Chaco. Boroganos, pehuenches, pampas, ranqueles, huiliches, tobas, wichís, pilagás, tehuelches, entre muchos otros, arribaron a la isla para ser reducidos a la categoría de "cuerpos explotables".

La política de reparto favorecía a los empresarios que habían colaborado activamente con la conquista de las tierras. El diario *El Porteño*, el 14 de febrero de 1879, publicó: "El Jefe de la Isla Martín García ha comunicado al Ministro de Guerra haber entregado a un representante de Don Saturnino Unzué 26 indios y 14 criaturas para ser destinados en los trabajos de

agricultura". En la misma dirección está la carta escrita por Cordero a Donato Álvarez, jefe militar de la isla, el 4 de febrero de 1886: "Comunico a usted que por resolución superior de fecha del 1° del corriente mes, se ha resuelto sean entregados al Sr. Gobernador del Territorio de Misiones Coronel Don Rudecindo Roca los indios con sus familias que se encuentran en la isla de Martín García y que han revistado hasta ahora en calidad de indios presos". Rudecindo Roca, hermano de Julio, era militar, terrateniente y propietario de ingenios azucareros en la provincia de Misiones, territorio del que además era gobernador.

En los documentos de la época que testimonian el reparto de los indígenas desde la isla Martín García y otras cárceles, aparecen nombres y apellidos muy conocidos de la política y el desarrollo económico nacional, como los mencionados Rudecindo Roca y Saturnino Unzué, Eudoro José Avellaneda, Marco Aurelio Avellaneda (estos dos, hermanos del presidente Nicolás Avellaneda), Wenceslao Posse, Miguel, Juan y Ambrosio Nougués, Ataliva Roca y Ernesto Tornquist, entre otros.

Uno de los destinos habituales de los reclusos (en particular de las mujeres) eran las mansiones de las familias distinguidas de Buenos Aires o del interior, donde cumplirían quehaceres domésticos de por vida. Un ejemplo es la correspondencia que Carlos Campos mantuvo con su hermano, el general Luis María Campos, militar encargado de la mayoría de los traslados realizados desde y hacia la isla, en la que el primero le expresa su deseo de querer "tener para el servicio de mi familia a una indígena de las que se hallan en la Isla de Martín García ruego a Ud. tener a bien concederme una con tres hijos, comprometiéndome a darles la educación debida".

En la isla estuvieron cautivos los principales caciques de las parcialidades derrotadas, entre ellos Vicente Pincén, Epúmer Rosas, Juan José Catriel, Marcelino Catriel, Manuel Grande, José Platero, José Gregorio Yancamil o Nahuel Payún, y Feliciano Purrán, entre otros. Sus destinos corrieron la misma suerte que el resto de los apresados. Un breve recorrido por la historia de tres de ellos sirve de ejemplo para demostrar cómo los grandes caciques de la Pampa argentina en poco tiempo devinieron en "cuerpos dóciles y disciplinados" en poder del Estado nacional. Marcelino Catriel, hermano de Juan José, último cacique principal de la dinastía Catriel, permaneció ocho años en cautiverio, los últimos de los cuales se convir-

tió en el encargado del lazareto de la isla, mientras que uno de sus antiguos capitanejos, Blas Román, tuvo a su cargo el potrero del presidio. Un informe presentado en 1882 por el capitán Alfredo Fábregas, en ocasión de la fuga de un grupo de detenidos, confirma las funciones que cumplían ambos indígenas: "A la lista de Diana se presentó el indio Marcelino Catriel, encargado de los indios presos que se alojan en el lazareto, dándome cuenta que faltaban tres de éstos, y en seguida se presentó Blas Román, encargado del potrero, a darme cuenta que faltaba a el trabajo un indio... son cinco indios de nacionalidad chilena". Payún, uno de los colaboradores de Pincén, fue capturado en 1878, pocos días después que su jefe, y posteriormente, el 6 de enero de 1879, fue deportado a Martín García en el lanchón *Don Gonzalo*. Los sacerdotes que predicaban en la isla de inmediato lo bautizaron y le asignaron un nombre cristiano: José Blanco. Como si fuera una broma macabra, con su nuevo apellido Nahuel Payún había logrado "blanquear" su origen étnico para acercarse más a la civilización.

El destino de los indígenas fue tan azaroso que algunos terminaron prisioneros en espacios tan extraños como el Museo de Ciencias Naturales de La Plata.

Fuente: Archivo General de la Nación.

El ranquel José Gregorio Yancamil, por su parte, fue aprehendido en agosto de 1882, en una de las últimas batallas de su tribu contra las tropas de Buenos Aires. Entre 1884 y1885, formó parte de los 250 indígenas envia-

dos a trabajar a los ingenios azucareros de Rudecindo Roca, uno de los más beneficiados luego de la Conquista. No hubo para los caciques, antiguos líderes y dueños de las tierras, dádivas ni privilegios; la civilización borró para siempre sus identidades y sus historias.

La isla Martín García es un símbolo del genocidio cometido contra los pueblos originarios de la Argentina. Pese a ello, durante muchos años, el uso de este término ha sido fuertemente rechazado por los defensores de la política estatal iniciada por los ideólogos de las décadas de 1850 y 1860, y concluida con las campañas militares realizadas por Roca con el apoyo de grandes sectores de la sociedad. En primer lugar, han impugnado el uso del concepto de genocidio por su anacronismo, con el argumento de que comenzó a utilizarse recién a comienzos del siglo XX, muchos años después de finalizada la Conquista del Desierto. Por otro lado, según la mirada de estos teóricos, los actores políticos responsables de la época de Roca no eran conscientes de que estaban cometiendo un delito, debido al contexto ideológico e intelectual positivista y evolucionista en el que estaban inmersos, que avalaba la "superioridad racial" y el "destino de las civilizaciones". Uno de sus principales representantes, el historiador Félix Luna, escribió: "Roca encarnó el progreso, insertó Argentina en el mundo: me puse en su piel para entender lo que implicaba exterminar unos pocos cientos de indios para poder gobernar. Hay que considerar el contexto de aquella época en que se vivía una atmósfera darwinista que marcaba la supervivencia del más fuerte y la superioridad de la raza blanca".

Sin embargo, para la antropóloga Diana Lenton, el Estado argentino sentó sus bases sobre la destrucción de los pueblos originarios: "Nuestras instituciones de gobierno, incluyendo a las de política específica indígena, son herederas de una estructura montada sobre el genocidio".

En 1948, la Asamblea de las Naciones Unidas definió jurídicamente el genocidio como "un conjunto de actos perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal". A partir de los testimonios recogidos en la presente investigación, es pertinente aseverar que los hechos cometidos contra la población originaria de América en general, y contra las comunidades indígenas de nuestro territorio en particular, fueron actos criminales de exterminio,

premeditados y sistemáticos. Este proceso fue pensado desde los más altos mandos del poder político y económico del Estado liberal, en formación de la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del XX, con la complicidad de la mayoría de los sectores sociales y la participación de varias generaciones.

Capítulo 10

Crónicas de destierro

Fvta Anekon, Nahuelpan y Catriel

> "La campaña militar a la Norpatagonia llevada a cabo por el Estado nacional produjo profundas transformaciones en los territorios del sur. La población indígena sobreviviente, dispersada y sometida, se vio jaqueada por la decisión del Estado de fomentar una inmigración selectiva a través del traspaso de la tierra pública a manos privadas y la puesta en acto de un lento proceso de creación de instituciones de control social."
>
> Laura Marcela Méndez, *El estigma del origen. Chilenos e indígenas en el Gran Lago 1880-1935*

Una de las consecuencias más perversas que provocaron las campañas de la Conquista del Desierto fue la total perturbación y desestructuración de las sociedades indígenas, que se habían establecido en los territorios muchísimos años antes de que los ejércitos decidieran ocuparlos por la fuerza. El avance de las expediciones militares sobre las tierras de estos pueblos desmanteló completamente el sistema que regulaba las relaciones políticas, económicas, sociales y territoriales de los grupos originarios.

Entre 1878 y las primeras décadas del siglo XX, miles de almas pertenecientes a distintos grupos indígenas deambularon por los inhóspitos pagos pampeanos y patagónicos, desde la costa este, por la meseta central,

hasta los intrincados valles andinos, a veces huyendo de sus perseguidores sin rumbo fijo, en otras oportunidades obligados por sus verdugos a punta de pistola, con miedo y en un estado de extrema pobreza e indigencia, siempre reunidos bajo el liderazgo de algún cacique o capitanejo. Fueron los últimos retazos de aquellos pueblos que durante siglos habían sido los dueños absolutos del "desierto" argentino.

Para aquellos grupos que huían, cualquier lugar apartado y de difícil acceso era bueno para establecerse en forma temporaria o definitiva, a salvo de la posibilidad de caer en manos de los ejércitos, lo que podía significar la muerte, vejaciones terribles o, en el mejor de los casos, una captura que terminaría en una cárcel o en un trabajo semiesclavo. Los parajes elegidos, sin embargo, carecían de los recursos básicos necesarios para una vida digna: eran en general terrenos áridos, pobres para la caza, con pocas aguadas, de pastos improductivos, sin árboles donde conseguir leña y, sobre todas las cosas, se trataba de lugares sin una historia ancestral.

Muchas de estas comunidades errabundas y sufridas, integradas por decenas de miles de indígenas de las más variadas etnias, consiguieron sin embargo superar todos estos obstáculos y pudieron establecerse en nuevas tierras: primero en forma provisoria o precaria, luego de manera más estable o definitiva; obtenidas en general tras gestiones burocráticas interminables con los gobiernos de turno.

El recorrido histórico realizado por las comunidades de Fvta Anekon, Nahuelpan y Catriel, compendiadas en este capítulo, pone de manifiesto uno de los aspectos menos conocidos y estudiados de la Conquista del Desierto. Indaga también en las consecuencias directas de dicho proceso y las innumerables contrariedades que el forzado destierro ocasionó a estos grupos indígenas errantes, pero al mismo tiempo revela su denodado esfuerzo, que les permitió superar las adversidades para preservar su cultura y tradiciones hasta el día de hoy.

Comunidad Fvta Anekon, los orígenes

Los primeros rastros de lo que hoy es la comunidad Fvta Anekon se remontan a comienzos del siglo XIX, en las inmediaciones de Kaquel Huinkul

y el río Chapaleufú, es decir, cerca de las actuales localidades bonaerenses de Pila y Tandil. En sus *Memorias*, el sargento Juan Cornell, de actuación por aquellos años, menciona al cacique Anka Filu (que significa "Mitad Víbora"), uno de los jefes del grupo:

> Los indios Pampas hacía años que se mantenían en paz situados por la Lobería, Tandil, Chapaleufu, Huesos, Tapalqué y Kaquel [...] desgraciadamente las turbulencias de los años veinte y el mal manejo que se tuvo para tratarlos hizo disgustarlos en tiempos del General Rodríguez y se retiraron de Kaquel donde residían las tribus de Ancafilu, Pichiman, Antonio Grande (padre de Manuel Grande), y Laudau.

Por su parte, el cura e historiador Meinrado Hux también los sitúa en la misma zona: "Ancafilu era un cacique pampa, actuó ya en 1800 por la zona de Kaquel Huinkul [...] Vivía en paz y criaba hacienda a orillas del arroyo Chapaleufu".

La región de Kaquel Huinkul era un destacado centro económico en el que confluían asiduamente etnias de diferentes latitudes para realizar transacciones entre los propios indígenas y también con comerciantes que venían de las ciudades. Uno de los núcleos de la actividad estaba ubicado en las tierras del cacique Anka Filu, la Sierra de las Tintas, donde se emplazaba un mercado conocido como "Feria de los Ponchos". Hasta allí llegaban tehuelches, pampas, pehuenches, además de los vianderos y mercaderes provenientes de Buenos Aires, para realizar trueque de bienes y mercaderías.

Coincidentemente, los testimonios orales de los ancianos de la comunidad, recogidos en esta investigación, coinciden en ubicar a los habitantes originarios en la zona central de la provincia de Buenos Aires, en Azul, como ellos la denominaban: Kalfu Mapu.

De todos modos, independientemente de que los orígenes del grupo hayan sido en Azul o en Tandil, según la fuente que se tome, es importante destacar que ambas zonas formaban parte de una unidad territorial, en la que las diferentes etnias se movilizaban en forma permanente de acuerdo con sus necesidades comerciales y de supervivencia.

Lonko Faki Prafil. Autoridad originaria de la comunidad Fvta Anekon y pionero en la lucha por los derechos del pueblo mapuche.

Fuente. Archivo Comunidad Fvta Anekon. Río Negro.

En 1806, junto con otros jefes indígenas, Anka Filu realizó un acuerdo con el gobierno de Buenos Aires en el que comprometía su apoyo militar con-

tra la marina de Inglaterra durante las conocidas Invasiones Inglesas. En 1810, los caciques fueron recibidos en el Cabildo porteño por Feliciano Chiclana, uno de los protagonistas de la Revolución de Mayo, lo que evidencia la buena relación que había entre Anka Filu y sus aliados con el poder político de Buenos Aires.

El panorama cambió a partir de la segunda década del siglo XIX, cuando el gobernador Martín Rodríguez inició un proceso de ocupación de los territorios de frontera y dio por terminadas las relaciones pacíficas con los indígenas de la Pampa. El 7 de marzo de 1820 se firmó un acuerdo de paz entre el gobierno, representado por el estanciero Francisco Ramos Mejía, y los caciques Anka Filu, Tacumán y Tritrinín, como portavoces del resto de los líderes indígenas, según el cual las tropas se comprometían a poner fin a la ocupación de las tierras habitadas por mapuches. El tratado, como era previsible, no se cumplió, y todo siguió igual. En noviembre de 1823 el ejército de frontera, liderado por un joven Juan Manuel de Rosas, derrotó a las fuerzas de Anka Filu en Laguna Sucia, partido de Dolores, enfrentamiento en el que el cacique perdió su vida. Su gente se integró a la del cacique Lincón; en 1827 fueron asediados por el militar de origen prusiano Federico Rauch, tristemente recordado por su crueldad en las guerras de frontera.

A partir de la década de los treinta, el linaje Filu se corrió de la escena central en la política indígena. Algunos de sus miembros, diseminados en diferentes parcialidades dentro de la gran comunidad mapuche o pampa, llegaron a ser capitanejos o caciques de segundo o tercer grado, entre ellos Anka Filu, Ñancu Filu, y otros insertos en las tribus de Melipán, Juan de Dios Montero y Venancio Caihuepan. La relación con Buenos Aires produjo algunas diferencias entre los miembros del linaje: mientras que Melipán y los Filu se mostraron reticentes a los mecanismos de cooptación que utilizaba el gobierno central, Montero y Caihuepan terminaron acercándose al fuerte Independencia y pactando con la administración porteña. Otros representantes del linaje, como Huenu Filu y Paine Filu, se destacaron a partir de 1850 como parte de la confederación que comandaba el cacique Reuquecurá.

Para esta época dentro del linaje Filu ya va sobresaliendo la parcialidad perteneciente a los Pvra Filu, que significa "ocho culebras", que con sus deformaciones llega hasta la actualidad como Purafil o Prafil.

El largo camino hacia Anekon

A partir de 1878, las expediciones militares de la Conquista del Desierto obligaron a cientos de miles de indígenas a huir hacia el oeste, en busca del amparo de los valles cordilleranos. Los Purafil o Prafil, con el objetivo de mantener la unidad de las familias y de conservar la tradición mapuche, iniciaron en 1880 un largo y sufrido peregrinaje que finalizó en 1903, cuando se establecieron definitivamente en la zona de Anekon, provincia de Río Negro, en unas tierras que el Estado nacional les cedió luego de arduas y entrevesadas gestiones.

Como muchas parcialidades, siguieron un "trayecto de destierro". Partieron desde la zona de Azul por el llamado Camino de los Chilenos, una ruta muy utilizada por los grupos indígenas para el traslado del ganado hacia el otro lado de la cordillera, que atravesaba buena parte de la provincia de Buenos Aires, La Pampa y Río Negro. De acuerdo con la tradición oral de la comunidad, el recorrido elegido por los Prafil atravesó las sierras de Choyke Mahuida, la isla Choele Choel y luego las orillas del río Negro, hasta la confluencia de los ríos Limay y Neuquén. "Los abuelos contaban que disparaban como podían, caminaban por el agua para no dejar rastros, caminaban en la noche, algunos tenían caballos, pasaban hambre. Eran corridos por el ejército, los iban encerrando y eso duró mucho tiempo, años duró eso", recuerda Teresa Prafil, descendiente directa de los indígenas que protagonizaron la epopeya. Hacia el año 1885 arribaron a la zona de la precordillera del Neuquén, cerca de lo que en la actualidad es el departamento de Chos Malal, remontaron el río Curi Leuvú y se instalaron en un paraje en las cercanías de Cerro Palao, donde estuvieron entre tres y cuatro años, hasta que la proximidad de los ejércitos los obligó a trasladarse nuevamente, esta vez hacia territorio chileno, a la zona de Gulu Mapu, a la que llegaron atravesando el paso Mamuil Malal, también conocido como paso Tromen.

Cruzar la cordillera, sin embargo, no les garantizó estabilidad ni, mucho menos, seguridad. La política del gobierno chileno hacia los pueblos originarios era de características similares a la aplicada en el lado argentino. Allí sólo encontraron más desprecio y hostigamiento. Los Prafil, entonces, decidieron volver, siempre impulsados por la ilusión de encontrar un lugar donde pudiesen asentarse para vivir con tranquilidad.

Ignacio Prafil, otro de los miembros de la comunidad, recuerda que "estuvieron algunos años en Gulu Mapu pero no se pudieron asentar, comenzaron a bajar y cruzaron nuevamente la cordillera, esta vez para el lado argentino, por el paso León o paso del Rio Manso". Nuevamente en territorio argentino, se establecieron en las inmediaciones del cerro Pico Quemado, muy cerca de las actuales localidades de Lago Puelo y El Bolsón. Allí residieron algunos años más.

Juan Sargento Prafil fue uno de los lonkos de la Comunidad de Fvta Anekon que sobresalió por la defensa de su cultura y el derecho a la tierra.

Fuente: Archivo Comunidad Fvta Anekon. Río Negro.

En el año 1900 tuvo lugar el último traslado de la comunidad Prafil, esta vez hacia el sitio que se convertiría en su hogar definitivo: Fvta Anekon, en la provincia de Río Negro, ubicado en la precordillera, departamento de Pilcaniyeu; se trata de una de las zonas más frías de toda la Patagonia, a 2100 metros sobre el nivel del mar, dominada por el gran cerro del mismo nombre, desde cuya cima se pueden apreciar los valles encajonados con buenos pastos para la cría de ganado y las excelentes tierras para la invernada de los animales. Dicen los descendientes que las familias desterradas no eligieron el cerro, sino que "el cerro Anekon los eligió a ellos". Lo cierto es que la llegada a Anekon significó para los indígenas cierta tranquilidad, porque se trataba de una zona de tierras altas, de difícil acceso, con refugios naturales en el paisaje de estepa, necesarios para mantenerse a resguardo de los ejércitos que siempre estaban al acecho.

El nombre Anekon fue elegido por los propios indígenas que arribaron al lugar. En lengua mapuche significa "aquí nos quedamos todos sentados", porque en el término aparecen el verbo *Ang* (que quiere decir "sentarse") y la palabra *Kom* (significa "todos"). Desde la lógica indígena, la expresión hacía referencia al lugar en el que el grupo iba a asentarse, "todos juntos", bajo la protección de Fvta Anekon (gran cerro Anekon). En la cosmovisión mapuche, el entorno natural está dominado por fuerzas, y cada uno de los elementos tiene su propio *pijan* (espíritu). El *pijan* del cerro Anekon, desde aquel momento, convirtió a los Prafil en sus protegidos.

Los primeros años en Anekon fueron de cierto sigilo, en particular porque los permisos de residencia que se obtenían eran precarios, y restaba aún conseguir el reconocimiento por parte del Estado de esas tierras que ya consideraban propias. El 30 de diciembre de 1902, el Congreso nacional sancionó la Ley de Tierras, número 4167, con el objeto de establecer un régimen legal de acceso y ocupación de los territorios. En sus considerandos, la norma se proponía "explorar y medir las tierras fiscales reservando las regiones que resulten apropiadas para la fundación de pueblos y el establecimiento de colonias agrícolas y pastoriles". En su artículo 17 expresaba que "el Poder Ejecutivo fomentará la reducción de las tribus indígenas, procurando su establecimiento por medio de misiones y suministrándoles tierras y elementos de trabajo", al tiempo que preveía que debían ser "reservadas las regiones que resulten apropiadas para la fundación de pueblos y el establecimiento de colonias agrícolas y pastoriles".

La aprobación de esta ley abrió paso a la creación de varias "reservas o colonias aborígenes" en la Patagonia, como por ejemplo las de Cushamen, Nahuelpan, San Martín, Catriel, Valcheta, Sarmiento y Ñorquinco, entre otras.

El primer reconocimiento estatal de las tierras de Anekon tuvo lugar el 27 de noviembre de 1903, a través de un decreto del presidente Julio A. Roca, según el cual "se concede la cantidad de 5.000 hectáreas en el Territorio de Río Negro a los indígenas Juan Días y Luciano García para sí en representación de 15 familias indígenas". En un expediente de la época recuperado del Registro de la Dirección de Tierras y Colonias de la Provincia de Río Negro, se informa sobre la situación de otros miembros de la familia: "...a fs 9 a 14 obra un relevamiento de los ocupantes de las tierras registrándose a Juan Díaz: puesto 2, José Marcelino Díaz, hijo de Juan; puesto 3, a cargo de otro de sus hijos Mariano Díaz, además de los tres puestos existen los siguientes: Juan Chico Prafil; Sinforiano Díaz, Paulino Prafil, José Pignon o Chuin". El predominio de nombres y apellidos españoles en este tipo de documentos, en reemplazo de los originales en mapuche, respondía en general a una estrategia de los grupos indígenas destinada a obtener de parte de los funcionarios una respuesta positiva a los pedidos de reconocimiento de tierras. En cambio, si las membresías identitarias eran indígenas o chilenas, las solicitudes tenían muchas más chances de ser denegadas.

El conflicto por las tierras

Aquellas primeras décadas transcurrieron con relativa tranquilidad para las familias de Anekon. La memoria colectiva sostiene que "los abuelos eran hombres ricos", debido a la buena cantidad de ganado que habían conseguido reunir en sus haciendas. Al mismo tiempo, lograron restituir los patrones culturales, simbólicos y espirituales de la comunidad, que durante años habían relegado a causa del destierro impuesto por la Conquista del Desierto. Una de las ceremonias espirituales más importantes de los mapuches, el *Kamaruco* o *Nguillatun*, comenzó a realizarse en la segunda década del siglo XX. Laurentino Pignón, miembro de la comunidad, testimonia: "Los primeros *kamarucos* empiezan en 1912, se hacían en lo de Jerónimo

Prafil, arriba... en 1920 trasladan el *kamaruco* por la aguada acá abajo, donde se hace hoy. Fue un compromiso de palabra entre Juan Prafil y mi abuelo José Pignón". Agrega Ignacio Prafil: "Hasta en la década del setenta hacíamos ceremonia, nos mandaban a controlar y vigilar a la policía, pero nosotros igual la mantuvimos [...] la policía no entendía nada de lo que hacíamos".

En 1928, como consecuencia de las gestiones que llevaron adelante en Buenos Aires el cacique Paulino Prafil y Gervasio "Grande" Prafil, el Ministerio del Interior, a través de la Comisión de "Reducción de Indios", en el marco de la Ley de Reservas, reconoció oficialmente a Anekon como "Reserva Aborigen Fvta Anekon", en las casi 100.000 hectáreas de tierras que la comunidad ocupaba desde comienzos del siglo XX.

Parte de ceremonia del kamarikun o camaruco. En la actualidad la comunidad continúa con las prácticas ancestrales.

Fuente Archivo Comunidad Fvta Anekon. Río Negro.

Sin embargo, el panorama para la comunidad Anekon cambió drásticamente a partir de 1930, con el arribo a la región de grandes contingentes de inmigrantes que, al amparo del Estado, dieron inicio a una etapa marcada por el hostigamiento, la persecución y el despojo. En particular, los inmigrantes de origen libanés y sirio, a quienes se conocía popularmente como "turcos", lograron apropiarse de las mejores tierras y los animales que había en la zona, merced a las prerrogativas especiales que obtuvieron de parte de funcionarios, jueces, militares y policías, y en desmedro de muchas de las comunidades originarias, que perdieron la tenencia de sus tierras a través de todo tipo de engaños y ardides judiciales.

Un documento oficial de la época, en ocasión de un desalojo a un grupo de indígenas, promovía "dejar libres las tierras, para agentes de progreso más eficaces y capital para poblar". Simón Nasif, Alfredo Ganem y Salin Namor fueron algunos de los mercaderes de origen sirio-libanés que ocuparon en forma ilegítima una parte de las tierras de los Prafil en Anekon. Las denuncias por despojo que presentaron los miembros de la comunidad derivaron en procesos judiciales largos y engorrosos, que casi siempre se resolvieron a favor de los usurpadores, que contaban con la protección estatal. El caso de Simón Nasif fue paradigmático. Este comerciante nació en El Líbano en 1880, y emigró a la Argentina a comienzos del siglo XX, con sueños de grandeza y prosperidad. En abril de 1937 obtuvo un permiso precario para ocupar 5000 hectáreas, los lotes 38 y 39, pertenecientes a la comunidad Anekon. En mayo del mismo año se quedó con 2500 hectáreas más, luego de que el propietario, Francisco Lefigual, perdiera sus derechos por adeudar la tasa de pago de pastaje que le imponía anualmente el gobierno. Además, solicitó el arrendamiento de otras 15.000 hectáreas, también propiedad de las familias de Anekon. Varios miembros de la comunidad, como Pedro Romero, Gervasio Prafil y Paulino Prafil, presentaron denuncias contra Nasif en las comisarías de Comallo y Huahuel Niyeu, con el objetivo de poner fin a la expoliación a la que estaban siendo sometidos. Las características del accionar de Nasif quedaron en evidencia en la carta que el encargado de la Comisión de Reducciones de Indios, Juan Domingo, le escribió al director general de Tierras, Víctor Pinto, el 30 de mayo de 1938:

> Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, para poner en conocimiento que el turco Simón Nasif, se ha constituido en due-

> ño de los campos conocidos por "Anecón Grande", Sección VIII del Territorio de Río Negro donde acaba de alambrar más de 20 leguas [...] Este señor Nasif, como igualmente sus hermanos Juan y José, también turcos, están tan ensoberbecidos y prepotentes, seguramente por el poder que da el dinero en aquellos parajes, que personalmente intiman desalojos como acaba de suceder con el aborigen argentino Samuel Painequeo [...] Igual sucedió algunos [días] atrás con los aborígenes: Martín Ñanculeo, Anselmo Cabrera, José Ralinqueo y Cirilo Carrillo.

El gobierno, finalmente, resolvió el litigio a favor del comerciante, quien se quedó con la totalidad de las hectáreas en disputa. En su resolución, el jefe de la Oficina de Tierras de Ingeniero Jacobacci, Pedro Pugno, señaló que "corresponde aconsejar a favor del señor Simón Nasif el arrendamiento de la superficie de 15.000 Ha., disponiendo subsidiariamente el desalojo de los indígenas insolventes Gervacio Purafil (inf. n°.2), Jose Pignon (inf. n°.2) y Quiniyan Díaz (inf. n°.2), y Pedro Lara (inf. n°.3)".

En una carta de agradecimiento al funcionario escrita al poco tiempo, Nasif expuso, con argumentos propios del darwinismo social, las razones por las cuales creía que el Estado debía entregarle las tierras: "En Río Negro se está realizando un proceso de desalojo del bárbaro por la civilización y se está cumpliendo aquel grandioso precepto de Juan Bautista Alberdi, que establecía en su libro *Bases* que 'gobernar es poblar', y que gobernar en este sentido no significa mantener el predominio de las razas inferiores, sino propender a su aniquilamiento en beneficio de las razas superiores".

Además de los inmigrantes sirio-libaneses, hubo también numerosos hacendados argentinos que, aprovechándose de las dádivas de un Estado complaciente, se apoderaron de gran parte de los territorios de la Patagonia y desplazaron a las comunidades que allí vivían, como Anekon, Nahuelpan, Cushamen y Colonia San Martín, entre muchas otras. Apellidos como Cuesta González, Menéndez o Zabaleta, por mencionar sólo a algunos, adquirieron miles y miles de hectáreas al amparo de los gobiernos de turno y contribuyeron a profundizar la desintegración social y cultural sufrida por los pueblos indígenas de Pampa y Patagonia, que se vieron obligados a incorporarse a la sociedad civilizada en términos absolutamente marginales. Para fines del siglo XX, el territorio de los Prafil había quedado

reducido a sólo 12.000 hectáreas, apenas un 10 % de lo que poseían cuando se instalaron en la zona de Anekon. En la actualidad, viven en Fvta Anekon veintiséis familias, dedicadas a la cría de ganado y en algunos casos con la ayuda de pequeñas jubilaciones o pensiones del Estado. Algunos de ellos trabajan como peones en las estancias de los inmigrantes "turcos". Otros miembros de la comunidad se encuentran radicados en las barriadas pobres de diferentes localidades o parajes cercanos, como consecuencia de las migraciones forzadas por falta de perspectivas económicas. Pese a todo, el relativo aislamiento que mantienen respecto de los centros urbanos les ha permitido mantener los patrones culturales y sociales del pueblo mapuche, desde las prácticas de las ceremonias espirituales ancestrales hasta la organización político-social tradicional. Hoy la comunidad tiene sus autoridades originarias y, si bien hay una notoria retracción de algunos elementos culturales como la lengua (mapuzugun), son considerados prioritarios la integración, la revitalización de la lengua, la conservación de las costumbres, las normas mapuches y el freno a la disgregación social.

Comunidad Nahuelpan, historia de un desalojo

La dolorosa historia de la comunidad Nahuelpan en la Patagonia occidental es otro símbolo del destierro sufrido por los pueblos originarios. Su líder y fundador, Francisco Nahuelpan, fue uno de los principales capitanejos de Valentín Sayhueque, el bravo cacique que durante la época previa a la Conquista llegó a dominar un amplio territorio en el sur de la provincia de Neuquén, conocido como el País de las Manzanas. En 1880, cuando todavía los ejércitos de Roca no habían llegado a esas tierras con su poder de fuego y destrucción, Sayhueque dio una muestra de su buena voluntad con el gobierno enviando a Nahuelpan como baqueano a una expedición científica comandada por el perito Francisco Moreno, representante de Buenos Aires, que recorrió las zonas aledañas a Esquel, Trevelin, Lago Puelo y Cholila, en la actual provincia de Chubut. Uno de los objetivos era reconocer el territorio que disputaba el gobierno chileno.

Según documentos de la época, el aporte de Nahuelpan fue de gran ayuda en el plan trazado por el perito Moreno, que sirvió de base para sostener la posición argentina en el problema limítrofe con Chile y mante-

ner esos territorios bajo nuestra jurisdicción. Definido unos años después con el laudo arbitral del gobierno inglés, se estableció la divisoria de aguas como límite natural de ambas naciones.

Luego de su viaje con el perito Moreno, y caído Sayhueque en manos del ejército, el cacique Nahuelpan inició un largo desplazamiento hacia el sur en compañía de su gente. Se estima que entre 1889 y 1892 los Nahuelpan se instalaron en el paraje ubicado a unos 15 kilómetros de la localidad de Esquel, en Chubut. De esta manera se fue gestando la Comunidad Indígena Nahuelpan, que con el tiempo llegó a estar conformada por más de trescientas personas, entre hombres, mujeres y niños, todos descendientes directos del cacique Francisco y familiares indirectos. En 1908, como reconocimiento a su destacado aporte durante la expedición del perito Moreno, el presidente José Figueroa Alcorta firmó el decreto número 5047, por el cual se destinaba a "Don Francisco Nahuelpan y su tribu la superficie de 19.088 hectáreas en el denominado Boquete Nahuelpan, a las puertas del pueblo de Esquel". Catorce años después, en 1922, a través de otro decreto, el presidente radical Hipólito Yrigoyen les cedió otras 2500 hectáreas de tierras linderas, de excelente calidad para el pastoreo de ganado ovino. Durante unos años, la vida de la comunidad transcurrió sin mayores sobresaltos, apoyada en la práctica de las ceremonias y tradiciones ancestrales mapuches, a fin de conservar su acervo cultural, y dedicada a la cría y comercialización de vacas y ovejas, como su principal medio económico y de subsistencia. Sin embargo, muy pronto la ambición desmedida de varios colonos y comerciantes de la zona acabó con la tranquilidad reinante en el Boquete Nahuelpan.

La década de los treinta significó para muchas comunidades indígenas de Neuquén, Río Negro y Chubut el comienzo de un macabro período marcado por los desalojos, atropellos y despojos. A principios de 1937, dos hermanos residentes en el pueblo de Esquel, Lorenzo y Nicanor Amaya, pertenecientes a una distinguida familia, reclamaron al Poder Ejecutivo el territorio que ocupaban de manera legítima los Nahuelpan, con el argumento de que no estaba "correctamente explotado" y se hallaba en "deplorable situación". La codicia de los dos hermanos fue acompañada tanto por el gobierno del territorio de Chubut, a cargo de José Manuel Baños, como por el nacional. En un decreto firmado por el presidente Agustín P. Justo, el gobierno decidió dejar sin efecto la cesión de tierras a la comunidad

Nahuelpan "por la falta de hábitos de trabajo de los ocupantes de la misma, quienes viven precariamente y en el más completo abandono, acusando ausencia de trabajo metódico, orden y moral y falta de atención en el cuidado de sus haciendas, siendo elementos indeseables que constituyen un serio inconveniente para los pobladores de esa rica y próspera zona". El decreto disponía además trasladarlos a las zonas aledañas de Gualjaina y Cushamen, y la subdivisión del campo en lotes de 2500 hectáreas, destinados a ser adjudicados preferentemente a pobladores "emprendedores" de la zona. El desalojo se produjo el 15 de diciembre de 1937 y fue violento e inhumano. Más de trescientas personas, incluyendo niños y ancianos, fueron expulsadas por la fuerza por policías y soldados que no escatimaron palazos, golpes y patadas. Muchas de sus viviendas fueron incendiadas durante la represión. La medida fue dirigida por el comisionado de la Dirección General de Tierras, Miguel Mas de Ayala, junto al auxiliar Juan Baroni y el ayudante Efraín Brulandi, de la Oficina de Tierras de Esquel, con el apoyo armado de la policía y el ejército.

El lonko Francisco Nahuelpan y parte de una comitiva en el Congreso Nacional. Uno de sus tantos viajes a Buenos Aires en reclamo de las tierra de la comunidad.

Fuente: Archivo familia Nahuelpan – Mason, Buenos Aires.

Las tierras se cedieron a los mencionados Amaya, junto a otros vecinos respetables de la zona como Ricardo Alberto Rioboó Meabe, Gualberto Amaya, Benito Alemán, Vicente San Román, Guillermo Juan Roberts y

Pedro Menphis Paggi. Las familias desalojadas fueron trasladadas a Cushamen, Lago Rosario, Sierra Colorada, Gualjaina, Mallín Grande y otros lugares de la meseta patagónica, con suelos áridos y de escasas pasturas. Para poder subsistir, debieron conchabarse como peones en las estancias de la zona o como mano de obra barata para trabajos depreciados en zonas urbanas.

Seis años después, el 15 de noviembre de 1943, tras una larga y penosa lucha que significó cientos de cartas y notas a funcionarios provinciales y nacionales, varios viajes del cacique Francisco Nahuelpan (hijo del nombrado anteriormente), Simón Nahuelpan, Mariano Antieco y Emilo Prane a Buenos Aires, y un tortuoso deambular por los pasillos del Congreso nacional, el gobierno de facto del presidente Pedro Ramírez, a través del decreto número 13.806, dispuso la devolución de los lotes 2, 3 y 6 a los descendientes de Francisco Nahuelpan, en razón de "la falta de hábitos de trabajo de los ocupantes de la misma". En su argumentación, el decreto señalaba que "las inspecciones sucesivas verificaron que los nuevos ocupantes no hicieron mejoras ni cumplieron las obligaciones que marcaba la ley, incluso uno de los lotes tenía un compromiso de venta a terceros, también prohibido legalmente". La restitución fue parcial porque el gobierno retuvo parte de las tierras, que quedaron en poder del Ministerio de Guerra.

Don Sergio Nahuelpan, último lonko de la comunidad,
junto a su esposa Francisca Traipe.

Fuente: Archivo familia Nahuelpan. Esquel Chubut.

Finalmente, el 21 de abril de 1948 se llevó a cabo la restitución de los lotes. La prensa de Esquel, representada por esos días por el *Diario Esquel*, le dedicó unas pocas letras bajo el título "En acto público fueron entregadas tierras a los Nahuelpan". Cabe aclarar que el director y propietario de dicho periódico, Feldman Josin, mostraba desde su pluma periodística una clara antipatía en contra de los "indios", y tempranamente se había posicionado del lado de los "vecinos ilustres de Esquel".

En la nota apareció parte del discurso de la directora de la Escuela N° 20 –lugar donde se desarrolló el acto–, la señora de Morelli, parte del discurso del doctor Ángel Saturnino Taboada, que estaba al frente de la Dirección de Protección del Aborigen. En representación de la comunidad Nahuelpan habló Francisco Nahuelpan (hijo). Sus palabras, que expresaron una mezcla de denuncia por el atropello y agradecimiento por la restitución, no fueron tomadas por el periodismo y se perdieron entre los concurrentes.

Así, ocho familias, descendientes directas del cacique Francisco Nahuelpan, se instalaron en las tierras recuperadas luego de un largo camino de destierro, despojo y sufrimiento. Como sostiene Celedonio "Chele" Díaz en su libro de 1937, *El desalojo de la Tribu Nahuelpan*, "...después de once años de vivir como parias, en la mayor de las pobrezas, alrededor de un pueblo cuya sociedad indiferente y democráticamente racista, ha sabido callar y ocultar por más de sesenta años".

Comunidad Catriel, relocalización y miseria

El peregrinaje de los miembros de la dinastía Catriel es uno de los casos más paradigmáticos del proceso de relocalización que atravesaron numerosas comunidades originarias luego de la Conquista del Desierto.

En 1878 el ejército detuvo a su líder, el cacique Juan José Catriel, y a sus principales capitanejos. A partir de ese momento, los integrantes de la comunidad soportaron destinos diversos, ubicados en lugares bien distantes de sus anteriores dominios. Algunos fueron enviados a la cárcel de la isla Martín García, donde los esperaba una dolorosa reclusión que en algunos casos se extendería por muchos años. Otros dos grupos, más pequeños, entremezclados y menos visibles, quedaron deambulando en los alrededores de Treyco y de Bahía Blanca. Por último, un contingente numeroso fue

remitido a la Colonia Conesa, a orillas del río Negro, una reducción creada por el gobierno en 1879 para refugiar a los indígenas desplazados.

La idea de Roca y de Álvaro Barros –primer gobernador del territorio patagónico– había sido establecer una colonia a partir de la subdivisión de los terrenos, la construcción de una capilla y la designación de un cura. El proyecto se concretó mediante el decreto número 11.215, del 14 de febrero de 1879, que enunciaba: "Considerando que la forma en que actualmente se atiende la subsistencia de los Indios y familias de la Tribu de Catriel, sometidos a la autoridad militar de Patagones... decreta: ...art. 2º Esta colonia se formará con los restos de la Tribu de Catriel y se denominará, Colonia General Conesa".

En la colonia llegaron a residir más de ochocientos indígenas, la mayoría provenientes de la parcialidad Catriel, junto con un grupo pequeño de ranqueles.

De acuerdo con lo establecido en su decreto fundacional, el Estado debía suministrarles a los habitantes de la colonia el apoyo económico y material necesario para la construcción de viviendas y para la labranza, pero nada de eso ocurrió. Las condiciones de vida eran deplorables: la comida escaseaba, no disponían de viviendas y proliferaban las enfermedades. El testimonio del cura salesiano Santiago Costamagna, luego de visitar la Colonia Conesa a pocos meses de su creación con el propósito de evangelizar a aquellas almas, fue elocuente al respecto: "Busqué enseguida a los prisioneros de guerra para catequizarlos. La miseria en que los encontré, es algo impresionante. Algunos estaban semidesnudos: no tenían sino una piel de cordero para cubrirse. No tenían toldos, y dormían al raso sin ningún reparo. Hacía el oficio de botella y de vaso una asquerosa vejiga que llenaban de agua. ¡Pobrecitos!".

Domingo Milanesio, otro sacerdote de la misma orden, también reveló en sus escritos el infortunio de los habitantes de la reducción: "Vi mucha miseria por haber suspendido el gobierno de la República las raciones de alimento (...) Usted podrá comprender cuánto han debido sufrir esos pobres infelices, principalmente los niños huérfanos o abandonados y viejos. Era una escena que rompía el corazón".

La Colonia Conesa no sólo padeció problemas de suministros, sino que también careció de una adecuada planificación. Hacia julio de 1880, la reducción sufrió una crecida del río Negro y debió ser trasladada hacia la margen sur del río, aunque sus pobladores se dispersaron en una extensa franja de tierra limitada por los ríos Colorado y Negro.

El sacerdote Domingo Milanesio de la congregación salesiana. Esta orden religiosa llevo adelante la cruzada espiritual en paralelo a la conquista militar.

ESTACIÓN DE IZASKUN ÁLVAREZ CUARTERO

Fuente: Archivo General de la Nación.

Para entonces, ya comenzaba a cobrar fuerza entre los catrieleros esparcidos por la Patagonia la figura de Bibiana García, una mujer que cumplía el rol de *machi*, es decir, el de máxima autoridad espiritual, cuya tarea era cuidar el alma de la comunidad a partir de su conocimiento, sabiduría y poder. La mujer, gracias a su desempeño en defensa de los intereses de los suyos, a su gran solidaridad y a su esencia inquieta, fue convirtiéndose poco a poco en una líder de la comunidad, al punto de que la llamaban "cacique Bibiana" o "reina Bibiana". Ella encarnó el espíritu de lucha y fortaleza de los catrieleros, que se sentían desprotegidos en estos lejanos territorios.

Con una templanza y valentía admirables, la cacique Bibiana recorrió toldería por toldería con el fin de obtener el apoyo de su gente para su objetivo principal: exigir al Estado nacional la entrega de tierras aptas para la vida digna de la comunidad Catriel, en cumplimiento de las promesas

realizadas tiempo atrás por los funcionarios del gobierno nacional que impulsaron la malograda Colonia Conesa.

Bibiana García había nacido por el año 1849 en la localidad bonaerense de Azul, el centro político y económico de los catrieleros cincuenta años antes. Según los documentos conocidos, era hija de Florencio García y Petrona Flores, su padre de ascendencia española y su madre indígena. De muy pequeña, ella y su hermana Eufemia fueron arrancadas de los brazos de sus padres por un malón protagonizado por lanceros de la comunidad Catriel, en cuyo seno fueron criadas bajo las costumbres y tradiciones indígenas. Unos años después fueron rescatadas por expedicionarios del ejército nacional, pero Bibiana ya se había compenetrado profundamente con el modo de vida de los toldos, y decidió volverse para vivir con ellos tierra adentro. Su nombre en mapuche era Zugun Xayen, que se traduce como cascada rumorosa o cascada que habla.

Desde entonces, su destino estuvo unido al de los catrieleros.

¡Lindo tierra pa' morir!

La empresa que Bibiana García colocó sobre sus espaldas fue ardua y extenuante. A partir de 1889, llevó a infinidad de reparticiones oficiales su solicitud de nuevas tierras para su comunidad. Se movilizaba a caballo hasta Bahía Blanca, y desde allí en tren a Buenos Aires, a veces sola, y otras acompañada de algunos miembros de su grupo. La prestigiosa revista *Caras y Caretas* en su número 38, del 28 de junio de 1899, ofrecía una clara estampa sobre ella: "Ofrece la curiosidad de que, sin fuerzas de hombre y sin encanto de mujer, se haga obedecer por 900 indios fortachones y grandes como ranchos, débilmente auxiliada en la tarea gubernativa por su marido que ejerce una autoridad refleja, viniendo a ser algo así como un rey consorte".

Durante diez años, la respuesta de los funcionarios fue negativa. Pero Bibiana García nunca claudicó, y su porfía finalmente tuvo premio: en 1899 el gobierno nacional cedió ante sus reclamos y le otorgó la tierra tan ansiada, en las nacientes del río Valcheta y a orillas del río Colorado. El propio Julio Argentino Roca, quien veinte años antes les había quitado sus tierras en una campaña cruenta e implacable, era ahora quien en su rol de presidente firmaría el decreto de restitución de las tierras con las

que los integrantes de la comunidad Catriel intentarían recuperar parte de la dignidad perdida. Paradojas de la historia.

Bibiana García, a partir de su tenacidad, pudo mantener unida su gente en las tierras que consiguió ante el gobierno nacional.

Fuente: Archivo General de la Nación.

ESTE LIBRO ES DONACIÓN DE IZASKUN ÁLVAREZ CUARTERO

De acuerdo con la tradición oral de su pueblo, al enterarse de la noticia, Bibiana García exclamó con justificado escepticismo, pero asaltada por fatigadas esperanzas: "¡Lindo tierra pa' morir!".

El decreto, que fue firmado por Roca y Emilio Frers, su ministro de Agricultura, el 19 de junio de 1899, establecía lo siguiente:

> "Atento los informes de la Dirección de Tierras y Colonias y de la Gobernación de Río Negro, en el expediente iniciado ante el Ministerio de Agricultura por Bibiana García, a nombre de numerosos indígenas". El presidente de la República decreta:
>
> Art. 1°) Fúndase dos colonias pastoriles en el territorio de Río Negro, de acuerdo ambas con la ley del 2 de octubre de 1884 y decreto reglamentario de 7 de marzo de 1885, la una en las nacientes del río Valcheta, en el departamento de 25 de Mayo y la otra en el departamento General Roca, en los lotes: núm. 1, 2, 3, 8, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 20 y la parte Norte de los N° 21, 22, 23 todos de la fracción "A" de la sección XXV;

Art. 2º) La primera de estas colonias se denominará "Valcheta" y tendrá ciento veinticinco mil (125.000) hectáreas de superficie y la segunda llevará el nombre de "Catriel" y ocupará igual extensión;

Art. 3º) El Ministro de Agricultura dispondrá la mensura, subdivisión y entrega de la tierra, previa la reserva de cinco mil (5.000) hectáreas, en cada colonia, en el punto más adecuado para las necesidades futuras de la colonización agrícola y la formación de centros urbanos;

Art. 4º) Los indígenas que actualmente habitan los territorios de La Pampa y del Río Negro, serán preferidos al efectuarse la adjudicación de los lotes, siempre que se encuentren en las condiciones que exigen la ley del 2 de octubre de 1884;

Art 5º) Derógase el decreto de 4 de diciembre de 1889;

Art 6º) Comuníquese y dése al Registro Nacional.

Julio Argentino Roca Emilio Frers

Presidente de la Nación Ministro de Agricultura.

Entre los años 1900 y 1902, los miembros dispersos de la comunidad Catriel se radicaron en las tierras ganadas, que primero serían una colonia y luego se convertirían en el pujante pueblo de Catriel, en los parajes denominados Los Barrialitos y El Medanito. Los catrieleros se dedicaron fundamentalmente a la cría de ganado y al cultivo menor, sin olvidar nunca sus tradiciones y ceremonias espirituales, como el *Nguillatun*. Los problemas, sin embargo, continuarían: al poco tiempo de establecerse sufrieron la usurpación de varias parcelas de tierra por parte de colonos y estancieros que ansiaban terrenos fértiles para sus negocios. Nuevamente, Bibiana encabezó la resistencia y denunció ante las autoridades de General Roca a uno de sus vecinos y al comisario de Peñas Blancas, Cristóbal Hervitt, y al sargento Mauricio Méndez, por haber entrado a sus tierras y quemado sus ranchos, incluyendo boletas de marca y guía de campaña, algo muy común por esos tiempos con muchas comunidades. En su defensa, los acusados manifestaron que "estos indios están ocupando la picada hasta el río Colorado y son unos sucios".

La lonko Bibiana García fue sinónimo de lucha por mantener viva la cultura y la integridad de su pueblo.

Fuente: Archivo General de la Nación.

Bibiana García condujo los destinos de su comunidad hasta el 30 de noviembre de 1919, día en que falleció cuando regresaba de un parlamento indígena con el cacique Baigorria, en la zona de Puelén, hoy provincia de La Pampa. Símbolo de la dignidad indígena, Zugun Xayen fue sepultada en las tierras que ayudó a recuperar con su coraje y tenacidad.

Capítulo 11

El botín de la Conquista del Desierto

Tierras y hacendados en la primera mitad del siglo XIX

> "Las causas que impulsaron a la autoridad a poner en movimiento los recursos del país para el establecimiento de una nueva línea de fronteras, castigando al mismo tiempo a los vándalos del Sud, son bien manifiestas y conocidas."
>
> Martín Rodríguez,
> *Diario de la Expedición al Desierto*

La Conquista del Desierto significó para el Estado nacional la apropiación de millones de hectáreas que habían ocupado las sociedades indígenas desde tiempos ancestrales, en Pampa, Patagonia y la región chaqueña. De acuerdo con el espíritu de la Ley de Inmigración y Colonización, impulsada en 1876 por Nicolás Avellaneda, entonces presidente de la nación, y de otras leyes posteriores, estas tierras fiscales debían ser destinadas al establecimiento de pequeñas colonias agrícolas habitadas por inmigrantes europeos, que por esos años comenzaron a arribar al país para "hacerse la América". La realidad de los hechos demostró, por el contrario, que los principales beneficiados no fueron los inmigrantes sino un grupo reducido de ciudadanos argentinos, pertenecientes a la elite política y económica criolla, conformada por las familias más ilustres, que recibieron de parte del Estado la propiedad de grandes extensiones de los territorios conquistados, a precios en muchos casos irrisorios,

como recompensa por sus aportes a las campañas militares en la frontera que se sucedieron a partir de la década de 1870. La consecuencia más importante de este proceso fue la conformación de los latifundios, es decir, de enormes superficies de tierras aptas para la agricultura y la ganadería, cuya propiedad se concentró en manos de un grupo selecto de terratenientes aliados del poder político. Los latifundios fueron la base económica fundamental del modelo agroexportador que la Argentina de la generación del 80 puso en marcha durante la segunda mitad del siglo XIX. Un modelo de ideología liberal que posibilitó el crecimiento del país basado únicamente en la producción y provisión de materias primas y alimento para la exportación, para beneficio preeminente de los grandes hacendados y terratenientes, pero que al mismo tiempo impidió el desarrollo de las economías regionales y provocó bolsones de pobreza y marginalidad en gran parte de la sociedad.

La historia de la apropiación de las tierras indígenas por parte del Estado, sin embargo, no comenzó con la Conquista del Desierto liderada por Roca sino mucho antes, a principios del siglo XIX, con los primeros gobiernos patrios, y supone cinco grandes momentos.

En 1810, la inaugural Junta de gobierno presidida por Cornelio Saavedra encomendó al coronel Pedro Andrés García una serie de expediciones a las fronteras de Buenos Aires, que luego se extenderían hacia las salinas. La iniciativa había sido impulsada por algunos de los funcionarios del período, como Miguel de Azcuénaga, Juan José Castelli o el propio Saavedra, que además de integrar el gobierno eran hacendados y deseaban ampliar sus posesiones y las de sus aliados.

La segunda avanzada se dio en la década de 1820, bajo el gobierno de Martín Rodríguez. Por iniciativa de su ministro plenipotenciario de Gobierno, Bernardino Rivadavia, se aprobó la Ley de Enfiteusis, a través de la cual los productores rurales pudieron ocupar y hacer producir las tierras públicas, no como propietarios sino como una especie de arrendatarios, por medio del pago de un ínfimo canon anual al Estado. Como consecuencia de ello, se anexaron tierras que estaban en poder de los indígenas en las zonas de frontera, para provecho de un pequeño grupo de hacendados, que se convirtieron en los primeros exponentes de la naciente clase terrateniente argentina, surgida al amparo del Estado.

La necesidad de ampliar la frontera e ir ocupando territorio en manos de indígenas se hizo notorio ya a principios del siglo XIX.

AVANCES DE LA FRONTERA DE BUENOS AIRES. SIGLOS XVIII Y XIX

Fuente: Guillermo Banzato - María Cecilia Rossi

Algunos años después, en 1833, con la concreción de la Campaña al Desierto encabezada por Juan Manuel de Rosas, tuvo lugar una nueva etapa del proceso de incorporación de tierras indígenas al Estado. Los límites de

la provincia de Buenos Aires se extendieron considerablemente hacia el sur y el oeste, en beneficio de los mismos sectores que ya habían recibido hectáreas gracias al sistema de enfiteusis de Rivadavia. Además, Rosas entregó muchas tierras a sus socios y colaboradores en concepto de premios y donaciones.

El cuarto período comenzó en 1876, con la expansión liderada por el ministro de Guerra, Adolfo Alsina, que incluyó decenas de campañas militares, una nueva línea de fortines y la monumental zanja que quedó inconclusa.

Finalmente, la Conquista liderada por Julio A. Roca, a partir de 1878, fue la que permitió anexar para el Estado nacional la totalidad de los territorios de Pampa, Patagonia y Chaco, al tiempo que posibilitó el afianzamiento de la clase terrateniente argentina como un factor de poder determinante en el sistema político y económico del país.

El paraíso terrateniente de Rosas

La empresa militar que llevó adelante Rosas en 1833, conocida como Campaña al Desierto, fue la primera expedición a gran escala que penetró en las zonas habitadas por los indígenas y se apoderó de las tierras, a veces por medio del poder de fuego de sus ejércitos, y en otras oportunidades como resultado de sus habilidades negociadoras. La Campaña logró fijar una frontera interna que se mantuvo más o menos de forma regular hasta 1852, trazada a través de una línea de fortines que iba desde Bahía Blanca hasta Choele-Choel, y desde el río Colorado hasta la cordillera de los Andes. Terminada la expedición, Rosas escribió: "La provincia de Buenos Aires tenía 1.500 leguas cuadradas en 1830, y ahora posee 10.000".

Los hacendados bonaerenses fueron el sostén económico de la empresa, entre ellos las familias Anchorena, Guido, Villegas y García de Zúñiga. Recibieron, como contraprestación a sus servicios, amplias porciones de territorio tomado a los indígenas. La familia Terrero y la del propio Rosas suministraron el ganado de sus estancias para el abastecimiento de las tropas. El aporte tuvo su recompensa: Rosas, luego de la Campaña, recibió 60 leguas de tierra, lo que equivalía a unas 29.000 hectáreas. La fidelidad a Rosas durante la Campaña

ambién mereció sustanciales retribuciones de parte del futuro Restaurador de s Leyes, conocidas en aquellos días como donaciones, cuyos beneficiarios incipales fueron los miembros de la cúpula militar que lo acompañaron n las expediciones tierra adentro: 43 leguas concedidas al militar Ángel checo; 7 leguas para Hilario Lagos ubicadas en la zona de Salto, Rojas, ardia de Luján, Montes y Bragado; 9 leguas a Prudencio Rosas en Ta-alqué; 8 leguas destinadas a Carlos y Felipe Ezcurra; entre otros.

Juan Manuel de Rosas fue un claro exponente de una clase que acaparando tierras consolidó su poder económico y político.

Fuente: Archivo General de la Nación.

concentración de tierras en pocas manos ya comenzaba a ser una realidad.

El efecto de las leyes rosistas sancionadas en 1836 y 1838 provocó el pso a manos privadas de unos 8.600.000 hectáreas de tierras públicas, rtidas entre doscientas treinta y nueve personas, lo que arrojaba un medio de unas 30.000 hectáreas por propietario. A estas cifras deben rse las tierras que fueron concedidas como premios militares, más las jenadas en la provincia de Buenos Aires.

nos. De ese total, trescientos ochenta y dos concentraban el 82 % de las propiedades de más de una legua cuadrada, mientras que doscientos propietarios –o sea, el 28 %– concentraban el 60 % de las estancias con más de 10 leguas cuadradas. Existían setenta y cuatro propiedades con más de 40.404 hectáreas, y cuarenta y dos propiedades con más de 53.872 hectáreas. Un verdadero paraíso terrateniente.

En sus *Obras*, Sarmiento sintetizó magníficamente la relación entre el rosismo y la tierra pública: "¿Quién era Rosas? Un propietario de tierras. ¿Qué acumuló? Tierras. ¿Qué dio a sus sostenedores? Tierras. ¿Qué quitó o confiscó a sus adversarios? Tierras".

Todos estos datos demuestran que el negocio de la tierra pública –junto con la conformación de una clase terrateniente poderosa en la Argentina– surgió con fuerza en la década de los treinta, cuando todavía las grandes expediciones militares hacia Pampa, Patagonia y Chaco ni siquiera estaban en los planes. Vale aclarar, sin embargo, que la expansión territorial de la era rosista estuvo estrechamente ligada a los intereses económicos de los hacendados saladeriles de Buenos Aires, mientras que la Conquista del Desierto iniciada en 1878 fue impulsada por los estancieros vinculados con la agricultura y la ganadería.

"Cultivar el suelo es servir a la patria"

El análisis de la evolución histórica del régimen de la propiedad de la tierra pública en la Argentina ha sido muy complejo y posee una gran variedad de aristas, posiciones y problemáticas. Desde la época colonial, la posesión de tierras en la región pampeana fue sinónimo de prestigio y estatus social, poder económico y poder político... sobre todo si en estas tierras se encontraban pastando cientos o miles de cabezas de ganado.

Luego de la batalla de Caseros y de la salida de Rosas del poder, el rumbo político del Río de la Plata cambió drásticamente. En términos económicos, se produjeron el declive de los saladeros y el surgimiento de una producción agrícola a mayor escala, y de una ganadería más refinada, dirigida a satisfacer la demanda de carne congelada, en primer lugar, y enfriada, en segundo término.

Hasta 1852, año de la salida del poder de Rosas, surgieron nuevos terratenientes que se sumaron a los grandes propietarios tradicionales que ya venían acumulando riquezas desde 1810. Entre los primeros encontramos a Pedro José Vela, de la zona de Bahía Blanca, con grandes estancias en la región de Chapaleufú; Francisco Piñeyro, José White, Roque Baudrix, Ramón Gómez, Martínez de Hoz, Felipe Senillosa, Simón Pereyra y Gibson, Methvin, entre otros. Entre los segundos, es decir, los terratenientes tradicionales, se destacaban los Anchorena, que poseían enormes estancias como Los Camarones, con 40.000 cabezas de ganado, o en fuerte Azul, entre muchas otras propiedades.

El entrerriano Justo José de Urquiza, por esos años aliado de Rosas, también se consolidó como un importante hacendado terrateniente a partir de la posesión de grandes cantidades de tierras en las zonas aledañas a su palacio en Concepción del Uruguay. Su padre había sido administrador de campos ajenos, de hacendados como García de Zúñiga y Duval, pero apenas pudo se hizo de tierras que luego administraría y acrecentaría su hijo Justo José. Para 1850, el militar entrerriano le expresaba a su amigo Ángel Elías: "Soy estanciero, labrador y quintero".

Tierra acumulada por Juan Manuel de Rosas, sus consejeros y parientes para 1852

Hacendado	*Relación con Rosas*	*Cantidad de tierras*
Ángel Pacheco	Militar (general rosista)	202.500 hectáreas aproximadamente
Juan Terrero	Socio y consejero de Rosas	113.500 hectáreas aproximadamente
Familia Anchorena	Primos de Juan Manuel de Rosas	824.240 hectáreas aproximadamente
Félix Álzaga	Militar rosista (primer gobierno)	356.500 hectáreas aproximadamente
Juan Manuel de Rosas	Militar y político de Buenos Aires	366.330 hectáreas aproximadamente

En resumen, durante todo el período rosista, la tierra ocupada ascendió a 16.470.000 hectáreas, repartida entre setecientos ochenta y dos propieta-

El régimen de tenencia de tierra, en cambio, no experimentó modificaciones sustanciales: el latifundio continuó siendo el modelo de explotación agropecuario por excelencia. Los grandes estancieros que se habían consolidado en los períodos anteriores acrecentaron sus dominios. A la antigua casta propietaria se incorporó una oleada de nuevos hacendados. La clase dirigente que gobernó el país a partir de 1852, de orientación liberal, sentó las bases de una economía latifundista que, unos años después, la generación del 80 utilizaría para hacer realidad el modelo agroexportador apoyado en una incondicional "patria terrateniente". Este proceso tuvo varios detractores, entre ellos Sarmiento, quien, a pesar de haber sido uno de los principales ideólogos del sistema que excluiría al indígena, y de su reemplazo por inmigrantes europeos, se opuso al establecimiento de un Estado que fuera dueño de las tierras, "pues este derrocaría toda clase de instituciones", como señala María Sáenz Quesada. En sus críticas al modelo del latifundio, Sarmiento sostuvo que el atraso, la ausencia del espíritu emprendedor, el caudillismo, entre otros elementos nocivos para la sociedad, estaban relacionados directamente con el monopolio de la tierra y los extensos territorios sin explotar. En gran medida, todos estos fenómenos provenían de un pasado colonial hispánico que actuó como una nociva rémora, un problema que los gobiernos criollos del Río de la Plata, siguiendo los análisis del sanjuanino, no sólo no pudieron o no quisieron cambiar, sino que lo afianzaron y cristalizaron.

El plan sarmientino estaba inspirado en la experiencia de los Estados Unidos, el país que él admiraba. En 1855 promovió un proyecto que culminó con la realización de una colonia de pequeños propietarios en la zona de Chivilcoy. "Haré cien Chivilcoyes", dijo en su programa de gobierno, antes de alcanzar la presidencia de la nación.

Pero nada de eso ocurrió. Por el contrario, en los años posteriores a la batalla de Caseros se conformó definitivamente el núcleo duro de la clase terrateniente argentina, una consolidación que estuvo estrechamente ligada a la Conquista del Desierto, a partir de la ampliación del mercado de tierras y mediante la incorporación de los grandes territorios de la Pampa, la Patagonia y el Gran Chaco.

Una de las consecuencias de este proceso fue la creación de entidades que aglutinaron a los hacendados, con el objetivo de que se ocuparan de la defensa corporativa de sus propios intereses, siempre bajo el amparo del gobierno de

turno. La primera de ellas fue la Asociación de Ganaderos del Sur Bonaerense, de 1856, impulsada por Gregorio Lezama, uno de los hombres de negocios más prósperos de la época, vinculado con la explotación del tasajo.

En 1858 se inauguró la Exposición Rural de Palermo, un antecedente directo de lo que sería, unos años después, la Sociedad Rural Argentina. La Exposición fue organizada por varias familias ilustres, como la de los Olivera, dueños de varios establecimientos modelo, uno de cuyos hijos, Eduardo, llegó a ostentar en los círculos de la oligarquía terrateniente el título de "patriarca de la ganadería argentina".

Miembros de la Sociedad Rural Argentina. Entidad ligada al desarrollo económico del país y a la apropiación de los territorios ocupados por indígenas.

Fuente: Archivo General de la Nación.

La Sociedad Rural Argentina, entidad que tendría un rol clave en el desarrollo de las campañas militares contra los pueblos originarios, fue creada en el año 1866, bajo el lema "Cultivar el suelo es servir a la patria". Los socios fundadores fueron Eduardo Olivera, José Martínez de Hoz, Lorenzo Agüero, Juan N. Fernández, Mariano Casares, Ricardo Newton, Jorge y Claudio Stegmann, Francisco Madero, George Temperley, Ramón Vittón, Leonardo Pereyra y Luis Amado. La constitución de la Sociedad Rural

puso fin a viejas disputas políticas e ideológicas que habían dividido a la clase propietaria en otros tiempos. Desde ese momento prevalecieron los intereses económicos de sus miembros, que en aquellos años eran coincidentes con los de la república. Eduardo Olivera, vocal de la institución, fue el encargado de cerrar con un emocionante discurso la primera sesión de la organización, el 11 de julio de 1866, durante la cual quedó conformada su comisión directiva. En sus palabras se podían vislumbrar las intenciones de la clase latifundista del país respecto de las tierras a conquistar y de los grupos que en ella habitaban: "Abrir al pastoreo los inmensos desiertos que yacen improductivos para la sociedad entera, para que así, creando por su producción nuevos capitales, sirvan ellos mismos a la mejora de esos desiertos y a la conquista de ellos para la civilización que empieza, abriendo con el arado los primeros surcos".

Además de los socios fundadores, comenzaron a destacarse también otros apellidos vinculados con la producción ovina, como Díaz Vélez, White, Bell, Miró, Dorrego, Miller, Arana, Dick, entre otros. Algunos casos especiales en este tipo de producción fueron los de Germán Frers, cerca de Baradero; Leonardo Pereyra Iraola, que formó su plantel adquirido en Liverpool en sus campos de Quilmes; Juan Fernández en Chascomús; Isaías de Elía en Tapiales; Diego de Alvear al sur de Santa Fe, y Bernardo de Irigoyen en General Rodríguez.

En los *Anales* de la Sociedad Rural de 1870 aparecía una de las principales causas que justificaban la realización de la campaña militar contra el "indio": "Un malón dirigido por Calfucurá a Tres Arroyos dejaba las siguientes pérdidas: 55.000 cabezas de ganado robadas, 15 muertos y 25 cautivos". En 1871 la institución, debido a las fuertes quejas y al malestar general que provocaban los enfrentamientos en las zonas de frontera, comenzó a presionar a los gobiernos para extender dicha frontera hasta el río Negro, ofreciendo el aval y el apoyo material y moral a tan "justa empresa".

Desde su creación, la Sociedad Rural tuvo el propósito de avanzar hacia las tierras que todavía estaban bajo el control de las sociedades indígenas. Esta empresa, que implicaba acabar con las culturas que existían en el "desierto", se presentaba para los grandes hacendados como un proceso justo y natural del avance del progreso y la civilización por sobre los pueblos que consideraban menos avanzados.

Exposición rural de 1875. La Sociedad Rural Argentina supo nuclear a la clase terrateniente y tener gran influencia en la política nacional.

Fuente: Archivo General de la Nación.

De esta manera los indígenas y el gaucho, es decir, los "parias de la Pampa", se transformarían progresivamente en mano de obra asalariada: peones aparceros, medieros, y continuarían vinculándose en una relación totalmente asimétrica con el estanciero. El patrón de estancia o, en su defecto, el mayordomo o encargado fueron los sujetos que dominaron los espacios sociales como la pulpería, las jefaturas políticas locales, el juzgado de paz, la comisaría y la comandancia de campaña. En correspondencia a Marcos Sastre, mayordomo de una de sus estancias, Julio Roca le recomendaba en 1889: "Mándeme a vuelta de correo los candidatos que tenga para juez de paz, súbditos, alcaldes, comandante militar, comisario de policía, etc., etc. que tenga para el nuevo partido, que el proyecto de un momento a otro será ley y el gobernador me ha prometido que nombrará a los empleados que yo le indique". Esto mostraba que lo que sucedía a nivel político en la zona de Guaminí, donde Roca tenía sus campos, podía afectar directamente sus intereses económicos y, por lo tanto, él debía tener el control de la situación.

El gobierno de los estancieros

La expansión de la frontera y la incorporación de los territorios del sur, concretados por la Conquista del Desierto, significaron una nueva oportunidad para la clase terrateniente argentina de acrecentar sus campos a par-

tir de la compra de tierras a precio de remate. Para aquellos roquistas que no eran hacendados, se abrió la oportunidad de acceder a la propiedad y convertirse en patrones de estancia.

La estrecha vinculación de la política con los negocios quedó plasmada en la larga hegemonía que el Partido Autonomista Nacional impuso en el país a partir de 1880, con la alianza de los grandes hacendados y comerciantes de Buenos Aires y los sectores económicos y políticos preponderantes de las provincias del interior.

La candidatura de Julio A. Roca fue planificada en los conspicuos salones de las casas de las familias más aristocráticas de Buenos Aires. Su nombre surgió de un muy apretado y distinguido núcleo de la burguesía terrateniente argentina, donde, aparte de los ya nombrados, también se destacaban otros nombres como Antonio Cambaceres, Carlos Casares, Diego de Alvear, Vicente Casares o Saturnino Unzué.

Miembros de la oligarquía porteña, clase en que se apoyó el desarrollo agropecuario nacional.

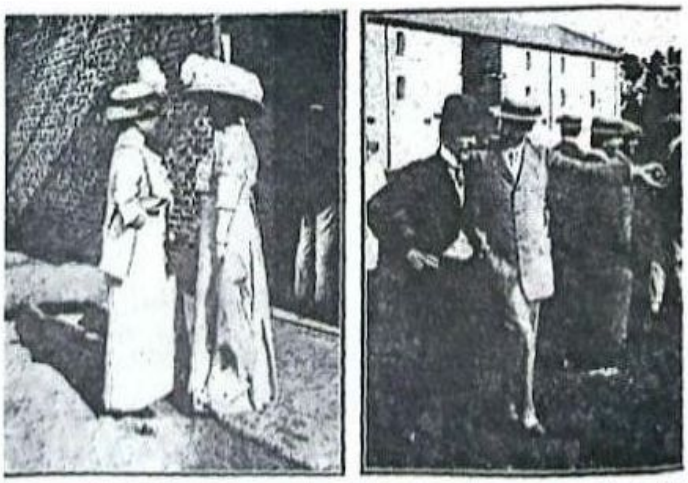

La esposa del ministro de relaciones exteriores, doña Elisa Alvear de Bosch, con la señora Acevedo de M. de Ilos

El doctor Bosch oyendo una disertación agrícola del señor Alvear

Fuente. Revista *Caras y Caretas*, marzo, 1912.

Si bien dentro de las filas opositoras también figuraban apellidos del campo, los grandes hacendados apoyaron al "Zorro", apodo con el que se conocía a Roca: Marcelino Ugarte, de la campaña bonaerense; el gobernador de Entre Ríos, Eduardo Racedo; el gobernador santafesino, Simón de

Iriondo; Luis Sáenz Peña; Carlos Pellegrini, entre otros. Además, dos de sus vicepresidentes fueron también grandes terratenientes: Francisco Madero y Norberto Quirno Costa. Por todo esto, la oposición acusaba a Roca de gobernar con los estancieros.

Algunas familias que adquirieron tierras por medio de la Ley N° 947 de 1878

Hacendado	*Cantidad de tierras*
Andrés Costa Arguibel	40.000 hectáreas
Torcuato de Alvear	97.000 hectáreas
Diego de Alvear	97.000 hectáreas
Antonio Cambaceres	120.000 hectáreas
Clara Armstrong de Elortondo	366.330 hectáreas
Eduardo Casey	270.000 hectáreas
Rodolfo Newbery	40.000 hectáreas
Victorino de la Plaza	47.500 hectáreas
Joaquín Chas	60.000 hectáreas
Rudecindo Roca	42.000 hectáreas
Marcelino Ugarte	177.500 hectáreas
Saturnino Unzué	250.000 hectáreas

El propio Julio Roca fue un fiel exponente de los nuevos hacendados de la década de los ochenta. Durante este periodo, su fortuna personal creció exponencialmente, junto con la de su familia. Este militar y político, ahora devenido en terrateniente, sólo tenía como antecedente el campo que había recibido por herencia su esposa, Clara Funes, llamado La Paz, en las serranías cordobesas. El 10 de junio de 1881, la Legislatura de Buenos Aires concedió por medio de una ley especial 20 leguas cuadradas, unas 46.600 hectáreas, a favor de Roca en calidad de jefe de la Campaña del Desierto. Con los años, estas 20 leguas se convertirían en el establecimiento modelo La Larga, en el antiguo partido de Guaminí, hoy Daireaux, en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires. En el año 1883 Roca tomó posesión efectiva de las tierras concedidas por el gobierno, por medio de su mayordomo, el militar Marcos Sastre. Un año más tarde, con la llegada del ferrocarril y el definitivo cercado perimetral, comenzaría su despegue económico como hacendado, primero con la cría de ganado ovino de tipo Merino y Lincoln, y luego con vacunos refinados. No hay duda de que su posición política estaba estrechamente

vinculada con los excelentes resultados de sus negocios como terrateniente. Los favores personales, influencias, información confidencial y valiosa, leyes, préstamos y otras estrategias hacían posible que los negocios de la familia Roca floreciesen, bien lejos de cualquier atisbo de dificultad.

La tierra ganada al "indio" fue rápidamente repartida por el gobierno entre las principales familias de la oligarquía del país.

Fuente: "Registro Gráfico de las Propiedades Rurales del Territorio de la Pampa Central y parte de las provincias limítrofes". Dirección General de Catastro de La Pampa.

Para 1887, el clan Roca ya se había convertido en un poderoso núcleo de estancieros que sobresalían en ámbitos sociales aristocráticos como la Sociedad Rural Argentina, el Club del Progreso o el Jockey Club de Buenos Aires. Entre Julio Argentino y sus hermanos Ataliva, Rudecindo, Agustín y Alejandro, podían sumar cientos de miles de hectáreas que habían recibido como premios o habían adquirido a partir de leyes de colonización, venta o remates, a precios insignificantes en toda la Pampa húmeda. Sus dominios alcanzaban las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y los territorios nacionales de Misiones, La Pampa y Río Negro.

En el caso de Ataliva, sus negocios empezaron tempranamente, incluso antes de que su hermano llegase a la presidencia. Ya para 1874, en uno de los

cuestionados remates de tierra pública que se hacían en Buenos Aires, adquirió 35 leguas de lo que al inicio se conoció como la estancia Las Terneras y que luego asentaría como una sociedad con su hermano Alejandro. En 1879, en sociedad con Agustín, compró al Estado provincial un territorio con una superficie de 3548 hectáreas, ubicado entre Rojas y Junín. La estancia era cruzada por el antiguo Camino Real y no poseía casco ya que sus propietarios vivían en otra estancia de su propiedad, la San Francisco, sobre la laguna Mar Chiquita, en el actual partido de Junín. En 1884, Manuel María Zavalla vendió 18 leguas cuadradas a una sociedad conformada por Ataliva Roca, Gregorio Torres, Marcelino Mesquita y José María Muñiz, en 180.000 pesos nacionales oro. Estas tierras estaban ubicadas en el centro-oeste de la provincia de Santa Fe, actual departamento de Castellanos, y el objetivo del negocio era fundar una colonia agrícola a partir de la subdivisión y la venta en parcelas más pequeñas a colonos. Tanto Torres como Roca habían adquirido las tierras indicadas con un préstamo del Banco Provincial de Santa Fe, pero para 1891 ambos se desprendieron de su parte. La señora Ángela, de la Casa de Lehmann, compró las dos terceras partes del campo correspondiente a estos dos socios de la incipiente colonia, que posteriormente tomaría el nombre de Ataliva, en honor a uno de sus fundadores. Ataliva también había conseguido colocar sus boletos de tierras fiscales por Guamini y era vecino de La Larga; por su lado, su hermano Alejandro ya era dueño de importantes propiedades al sur de Córdoba. Luego de su participación como militar en las campañas a Pampa y Patagonia, Ataliva Roca recibió como premio 180.000 hectáreas en la actual provincia de La Pampa, de las cuales cedió 23.000 a su hija Arminda Roca, casada con Pedro Olegario Luro, médico perteneciente a una importante familia de Buenos Aires que adquirió gran cantidad de tierras después de 1879.

Ataliva Roca Paz murió en 1912, a los 73 años. En su patrimonio declarado en la sucesión, aparecen unas 58.000 hectáreas en La Pampa, entre ellas la estancia San Francisco, de 20.000 hectáreas. También 20.500 hectáreas en Buenos Aires, en la zona de Junín, además de múltiples chacras y fracciones en La Matanza, Morón, La Plata y Bahía Blanca. A esto debe sumarse una docena de propiedades en Capital Federal y acciones de diversas empresas, entre ellas los mercados de San Cristóbal y el Pilar.

Sarmiento, vehemente opositor del roquismo, propuso en sus escritos crear la palabra *atalivar* como sinónimo de robar, para referirse a las de-

nuncias de negociados contra los hermanos Roca. Decía, con fina ironía: "El general Julio Argentino Roca hace sus negocios y su hermano Ataliva".

Otro de los hermanos de Roca beneficiado con miles de hectáreas fue Rudecindo, también militar, que alcanzó el grado de coronel y fue primer gobernador del territorio nacional de Misiones. En el año 1881 se sancionó una ley que autorizó al Poder Ejecutivo correntino a desprenderse de tierras fiscales de Misiones, que fueron vendidas a muy bajos precios a treinta y ocho compradores, de los cuales veintinueve volvieron a venderlas a los pocos días a un grupo de nueve personas físicas o jurídicas. En once de esos traspasos aparecía el nombre de Rudecindo Roca. Al mismo tiempo, muchos de los compradores eran miembros del Regimiento 3° de Línea, que comandaba el propio Rudecindo. Mediante estas maniobras se configuró en el territorio de Misiones una estructura agraria que perdura hasta nuestros días, con posesiones como las de Gregorio Lezama, de 607.464 hectáreas; Bernardino Acosta, que recibió 337.480 hectáreas; Rudecindo Roca, con 265.180 hectáreas, y el entonces gobernador de Corrientes, Antonio Gallino, que se quedó con 161.990 hectáreas.

En forma paralela a su desarrollo como hacendado, Rudecindo Roca fundó en 1883 un establecimiento azucarero en Santa Ana, Misiones, conocido como el Ingenio San Juan, a partir de un crédito que obtuvo del Banco de la Nación. El ingenio muy pronto se convirtió en uno de los principales productores de azúcar y alcohol de la región. Lo paradójico de la planta es que supo combinar una tecnología moderna con una mano de obra servil, en gran parte proveniente de indígenas que habían sido apresados en las campañas militares a Chaco, Pampa y Patagonia.

Entre 1884 y 1886, el médico y naturalista Eduardo Holmberg realizó un viaje de exploración por el territorio de Misiones y visitó el ingenio de Rudecindo Roca. En su obra *Viaje a Misiones*, publicada un año después, hizo a referencia a la particular mano de obra del establecimiento:

> En aquel momento, el coronel se preocupaba de instalar un grupo de indios cautivos que había llevado de Martín García, y dirigía penosamente sus primeros trabajos. No sé cuántos eran, pero me pareció que había allí más de cien. Su tipo era Pampa ó Araucano, y procedían seguramente de las conquistas australes. Prisioneros en la isla nombrada con muchos otros centenares, el coronel los

había solicitado, del Ministerio de Guerra, para su Ingenio, y, después de obtenerlos, los había instalado allí.

Rudecindo Roca falleció el 28 de noviembre de 1903. Su legado fue un cuantioso patrimonio, sobre todo en tierras, detallado en el inventario de su sucesión, expediente Nº 5829 del Archivo de Tribunales de la Capital Federal. En el territorio nacional de Misiones: 40.000 hectáreas en el departamento Candelaria, 52.500 hectáreas en el departamento Alto Paraná, y otras 67.500 hectáreas en el mismo departamento. Otras tierras en sociedad en la gobernación de La Pampa: 50.000 y 30.000 hectáreas; 8.000 hectáreas en la gobernación de Río Negro y 300 hectáreas en Morón, provincia de Buenos Aires. Además de varias fracciones y lotes en la ciudad de Posadas, una quinta en Totoral, Córdoba, y una casaquinta en el barrio de Flores, en Capital Federal.

Rudecindo Roca, junto a su hermano Ataliva, se benefició directamente del poder político y se enriqueció a partir de la política de tierras del período.

Fuente: Archivo General de la Nación.

En definitiva, Roca y su familia utilizaron todo tipo de mecanismos y estrategias para apropiarse, en menos de una década, de miles de hectáreas de nuevas tierras ganadas a las poblaciones originarias, valiéndose en forma inescrupulosa del poder político que detentaban. Las acciones llevadas adelante por los hombres de la generación del 80 dejaron profundas huellas: no sólo la riqueza y el bienestar para sus hijos y nietos, sino también la pobreza y la estigmatización para los pueblos originarios. Las acciones políticas recaen sobre sujetos y marcan a fuego el futuro de los pueblos.

Igual que Rosas cincuenta años atrás, Roca gobernó con los estancieros y para los estancieros. Durante sus dos períodos como presidente de la nación realizó una férrea defensa de los intereses de la clase terrateniente que él mismo integraba. Unos meses antes de morir, en 1914, Roca dijo: "Dudo que nadie pueda suplirme en el gobierno de La Larga [su estancia], como no me han suplido hasta ahora en el gobierno de la nación".

Para poder configurarse una idea sobre este proceso, Jacinto Oddone sostiene que "el resultado de las donaciones de tierras desde 1834 por acciones contra los indios, hasta 1881 otorgadas a Julio Roca, fueron unas 2.7000.000 hectáreas".

Leyes, Conquista y latifundio

Al hacer una evaluación minuciosa, a partir de la década de 1870, del engranaje legal relacionado con el reparto de la tierra pública, es posible constatar de forma palpable cómo las normas se articularon perfectamente con el proceso de consolidación de la clase terrateniente, que basó su poderío en la concentración de tierras en las diferentes zonas de la Pampa húmeda. Estas leyes permitieron, en sucesivas oleadas, que un pequeño círculo de propietarios pudiese apropiarse de los territorios que se iban conquistando en desmedro de la población indígena.

La primera de ellas fue la ya mencionada Ley de Inmigración y Colonización, número 817, también conocida como Ley Avellaneda, sancionada el 19 de octubre de 1876 con el claro objetivo de fomentar la llegada de inmigrantes al país y llevar adelante el poblamiento y la colo-

nización de los extensos territorios vacíos. Y si bien esta ley no afectó en forma inmediata y directa la estructura de la posesión de tierra en el país, fue un primer paso para darle valor, catalogar y clasificar la tierra y la población en la nación.

El 5 de octubre de 1878 se sancionó la ley número 947, denominada Ley del Empréstito, que autorizaba a levantar una suscripción pública para financiar la campaña militar hacia el río Negro y Neuquén. Se aprobó un gasto de 1.600.000 pesos fuertes para la empresa, dinero que se obtendría "de las tierras públicas nacionales que se conquisten". Con ese fin se emitieron cuatro mil títulos públicos de 400 pesos fuertes cada uno de valor nominal. Cada uno de estos títulos daba derecho a 2500 hectáreas:

> Artículo 6º - La subscripción se hará por medio de cuatro mil títulos de á cuatrocientos pesos fuertes cada uno, emitidos nominalmente ó al portador, á opción de los subscriptores, y pagaderos por cuotas de á cien pesos fuertes cada una, cada tres meses.
>
> Artículo 10º - La base para la venta de la tierra, será de cuatrocientos pesos fuertes, ó sea, el valor de una acción por legua cuadrada; pero la enajenación no podrá hacerse sino por área de cuatro leguas cuadradas, y tampoco podrá adjudicarse más de tres áreas á nombre de una sola y misma persona.

Mediante esta ley se vio beneficiada una casta de especuladores que, a partir de la adquisición de títulos a precios muy bajos, sin ningún tipo de control eficiente por parte de las instituciones, obtuvieron preciosas tierras aptas para la agricultura y la ganadería. Un maravilloso negocio para unos pocos. Terratenientes como Saturnino Unzué y familia recibieron más de 500.000 hectáreas, pero mayores ventajas sacaron los Martínez de Hoz, que consiguieron acaparar cuatro o cinco veces más. La expansión territorial y la apropiación de tierras por parte de la clase dominante argentina, ocurridas entre los años 1876 y 1900, fueron las más grandes e inescrupulosas de todos los tiempos.

Expansión territorial de las provincias de la Pampa húmeda (1855-1890)

Provincia	*1855*	*1867*	*1876*	*1890*
Buenos Aires	88.667 km²	116.667 km²	236.628 km²	311.196 km²
Santa Fe	55.000 km²	57.000 km²	82.585 km²	131.582 km²
Entre Ríos	77.079 km²	77.079 km²	77.079 km²	75.137 km²
Córdoba	150.000 km²	150.000 km²	150.000 km²	174.768 km²
La Pampa	———	———	———	149.919 km²
Total región pampeana	339.846 km²	400.746km²	546.292 km²	837.902 km²

Fuente: Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas, www.argentina-tree.com

Otra de las leyes que posibilitaron la consolidación de la estructura latifundista de la propiedad agraria argentina fue la número 1265, sancionada en 1882, conocida también como Ley de Remate Público, que legislaba sobre la venta de tierras fiscales y la división de los territorios conquistados. La norma disponía:

> Artículo 1.° El Poder Ejecutivo procederá á la enajenación de las tierras de propiedad de la Nación, con arreglo á las disposiciones de la presente ley.
>
> Artículo 2.° A los efectos del artículo anterior, divídanse las tierras nacionales en las secciones siguientes: 1.a Territorios de la Pampa y de la Patagonia; 2.a Territorios del Chaco; 3.a Territorios de Misiones.

En relación con la venta de tierra en particular, la ley establecía en el artículo número 12 del Título II (Venta de tierras de pastoreo) que "la venta se hará en remate público, no pudiendo enajenar en una sola licitación una área mayor de doscientas cincuenta mil hectáreas, ó sean 100 leguas de 2.500 hectáreas". Cada comprador podía adquirir hasta cuatro lotes. Por medio de esta ley se enajenaron en total alrededor de 2.500.000 hectáreas en la nueva configuración espacial del territorio nacional.

El Congreso nacional, a instancias del Poder Ejecutivo, trabajaba afanosamente para organizar el botín que habían dejado las campañas milita-

res. En este activo proceso legislativo, en 1884 se sancionaron dos nuevas leyes: por un lado, la ley número 1532, llamada Ley de los Territorios Nacionales, por la cual se organizaban los nuevos territorios política y administrativamente, creándose nueve gobernaciones: La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Misiones, Formosa y Chaco. Por otro lado, la Ley del Hogar, número 1501, que trató de fomentar la creación de colonias agrícolas pastoriles siguiendo el modelo de la conquista del oeste en los Estados Unidos, pero que en términos generales no tuvo éxito.

Finalmente, en 1885 se aprobó la ley número 1628, o Ley de Premios Militares, cuyo primer artículo señalaba: "En las tierras nacionales del sud, el P.E. mandará ubicar en los puntos que considere conveniente secciones de 20 km por costado para ser distribuida entre los jefes y oficiales del Ejército Expedicionario". Lo cierto fue que la mayoría de los certificados otorgados a los militares, sobre todo a los de menor rango, fueron vendidos a terceras personas a muy bajo precio. Las tierras, entonces, quedaron en manos de especuladores o de las grandes compañías ganaderas, y profundizaron la creación de latifundios.

Además de los premios en hectáreas que recibieron los ya mencionados hermanos Julio y Ataliva Roca, hubo otros militares importantes que alcanzaron suculentos beneficios por su aporte en las campañas contra los indígenas. El general Nicolás Levalle y el coronel Álvaro Barros, por ejemplo, recibieron tierras y solares en la zona de Olavarría. El general Ignacio Fotheringham, por su parte, fue favorecido con 5100 hectáreas y un solar en la provincia de Río Negro.

De este modo, en forma progresiva pero irreversible, se fue configurando el mapa definitivo del territorio argentino, cuyas tierras eran puestas a la venta dentro del mercado y acaparadas por un sector dominante que se afianzaría dentro del modelo agroexportador. A partir de las leyes sancionadas entre 1878 y 1885, en los territorios de La Pampa, Neuquén y Río Negro fueron repartidas 4.750.740 hectáreas entre tan sólo quinientos cuarenta y cinco propietarios.

El general Nicolas Levalle fue uno de los militares que participó activamente en la Campaña del Desierto y se benefició con la ley de premios.

Fuente: Archivo General de la Nación.

Las imágenes que siguen muestran cómo la tierra pública fue ordenada en fracciones y cómo fue ocupada y transferida a manos privadas en la Pampa central.

Territorio nacional de La Pampa central

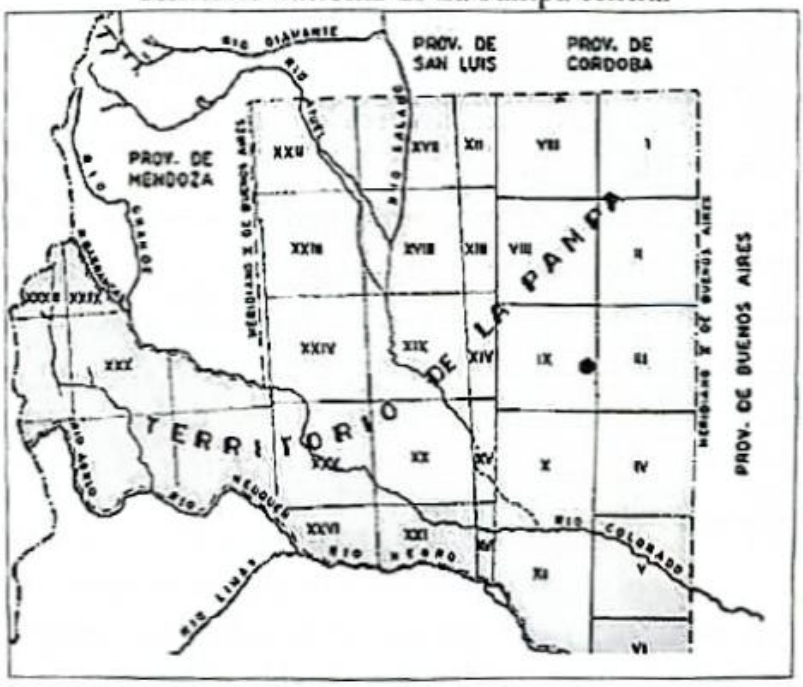

Fuente: Geografía de La Pampa. Medus-Hernández—Cazenave.

Entrega de la tierra pública en el territorio nacional de La Pampa

Fuente: Chaves de Festa.

Para fines de 1880 ya se había repartido gran parte de las tierras obtenidas como consecuencia de las expediciones militares consumadas tanto en el Sur como en el Norte del país. La clase terrateniente argentina se consolidó como clase dominante dentro de un marco económico capitalista, mientras que los pueblos originarios fueron derrotados, y sus estructuras sociales y económicas sucumbieron ante el avance civilizatorio.

La aristocracia argentina, que miraba y copiaba todo lo que provenía de Europa, festejaba los éxitos y las victorias en los elegantes salones de Buenos Aires. Las familias patricias se reunían en el Jockey Club, el Club del Progreso o la Sociedad Rural Argentina para hablar sobre sus campos y sus animales, aunque muchos de ellos ni siquiera habían pisado alguna vez las tierras que ahora poseían.

En los cuadros que siguen se detallan, a modo de ejemplo, las tierras que obtuvieron algunas de las familias más notables de la clase terrateniente que se benefició luego de la Conquista del Desierto de Roca.

Pastor Senillosa

Establecimiento	*Superficie*	*Ubicación*
San Felipe	8500 hectáreas	Pirán (Ferrocarril Sud)
Patrón Chico	26.500 hectáreas	Estación Zorrilla (Río Negro)
Bajo del Novillo	7500 hectáreas	Puerto San Antonio
Estancia Grande	60.000 hectáreas	Salta

Emilio Frers y familia

Miembro	*Superficie*	*Ubicación*
Emilio Frers	2900 hectáreas	San Vicente
Germán Frers	1600 hectáreas	Balcarce
	3300 hectáreas	Baradero
Juan Frers	5650 hectáreas	Azul

Familia de Vicente Casares

Miembro	*Superficie*	*Ubicación*
Vicente Casares	7125 hectáreas	Cañuelas
Vicente Casares e hijos	17.125 hectáreas	Tandil
Sucesores de Mariano Casares	8650 hectáreas	González Chaves
Francisco Casares	30.975 hectáreas	Tapalqué

Antonio Devoto

Establecimiento	*Superficie*	*Ubicación*
Traicó	30.000 hectáreas	Pampa central
Colonia Providencia	20.000 hectáreas	Córdoba
Santa Rosa	37.500 hectáreas	Córdoba
Los Milagros	2500 hectáreas	Córdoba
Las Estacas	21.500 hectáreas	Córdoba

Continúa

Establecimiento	*Superficie*	*Ubicación*
La Adela	17.000 hectáreas	Santa Fe
Colonia Devoto	9900 hectáreas	Santa Fe
San José	22.000 hectáreas	Buenos Aires
El Sauce	24.750 hectáreas	Buenos Aires
Arroyo Dulce	18.300 hectáreas	Buenos Aires
Laguna del Trigo	12.700 hectáreas	Buenos Aires
La Merced	4400 hectáreas	Buenos Aires
La Primavera	2400 hectáreas	Buenos Aires
La Reserva	1500 hectáreas	Buenos Aires

La clase dominante en la Argentina moderna.

Las familias patricias fundieron sus apellidos en la historia argentina apoyadas en la riqueza y el poder. Sobre la base de sus latifundios pudieron diversificar sus actividades económicas en la agricultura, las finanzas, la ganadería, el comercio, y en menor grado, la industria. A estos nombres se pueden sumar los de Samuel Hale, Eduardo Olivera, Ramón Santamarina, Ernesto Tornquist, Luis Zuberbühler, Carlos Luro, Adolfo Rufino, Carlos Shaw, George Temperley, Peralta Ramos, Lanús, Llavallol, Ezeiza, Martínez Castro, Bullrich, Cavanagh, entre tantos otros.

La última ley que cerró el ciclo del reparto fue la Ley de Tierras, número 4167, promulgada por el Poder Ejecutivo nacional el 8 de enero de 1903. Con esta norma se terminaron de adjudicar las miles de hectáreas que todavía estaban libres o tenían ocupaciones precarias.

La ley sostenía lo siguiente:

> Artículo 1.° El Poder Ejecutivo mandará explorar y medir las tierras fiscales, de modo que se determinen sus condiciones de irrigación, su aptitud para la agricultura, ganadería, explotación de bosques y yerbales u otras industrias y establecimientos de colonias o pueblos.
>
> Artículo 2.° [...] Las demás tierras serán destinadas al arrendamiento o a la venta en remate público, dentro del máximo para dicha venta de mil leguas kilométricas cuadradas por año, en los

> plazos y condiciones que el Poder Ejecutivo determine, sobre la base de un precio mínimo para la venta, de cuarenta centavos oro la hectárea o un peso moneda nacional.

Una vez más, se promovió la creación de colonias y pueblos, como se había intentado con la Ley de Hogar, pero el resultado fue siempre el mismo: en lugar de distribuir los amplios territorios entre muchos productores dispuestos a trabajar la tierra y promover el minifundio, el Estado las remató para favorecer el negocio de unos pocos.

Se estima que entre la campaña militar de Rosas y la Conquista del Desierto que es objeto de esta investigación, entre 1833 y 1917, el Estado nacional obtuvo más de 50 millones de hectáreas, es decir, al menos 500.000 kilómetros cuadrados de territorio, que durante siglos habían estado en poder de los pueblos originarios.

Extranjeros en la Patagonia

La singular dinámica económica que se dio en la Patagonia argentina luego de la finalización de la Conquista del Desierto demuestra el claro fracaso de las políticas de colonización y poblamiento implementadas desde los gobiernos centrales. En muy pocos años, las colosales extensiones de tierra del Sur argentino pasaron ser propiedad de un selecto grupo de terratenientes extranjeros, mayoritariamente ingleses. De acuerdo con la investigadora Susana Bandieri, fue la Argentine Southern Land Company, creada en 1889, la compañía más grande de origen británico instalada en la región. Las superficies transferidas en propiedad alcanzaron las 585.000 hectáreas, distribuidas en diferentes estancias de la meseta rionegrina y del área cordillerana de Río Negro y Chubut. Entre los establecimientos más importantes que la firma montó en la zona estaban Leleque, Maquinchao y Teka. En ellos, "la Compañía", como se conocía popularmente a la empresa en la zona, desplegó una intensa actividad ganadera, tanto vacuna como ovina. Durante muchos años, el desarrollo de los negocios de la empresa fue tal que en el interior de estas grandes estancias funcionaron estaciones ferroviarias, tiendas de ramos generales, pistas aéreas y hasta pequeños pueblos. Hacia 1979, como consecuencia de la caída internacional del precio

de la lana, la Compañía inició un progresivo proceso de venta de todos sus negocios, que se concretó en el año 1991, cuando la Compañía de Tierras Sud Argentina S.A., propiedad de la firma italiana Edizione Holding, más conocida como Benetton, se quedó con las tierras y todo su producido. En la actualidad, Benetton es uno de los mayores propietarios del Sur argentino, con unas 900.000 hectáreas distribuidas en diferentes sitios de la Patagonia, y mantiene conflictos territoriales con comunidades mapuches que se encuentran en pleno proceso de lucha.

José Menéndez fue probablemente el más grande terrateniente de la Patagonia, con millones de hectáreas de tierras en Magallanes, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Chubut.

Fuente: Archivo General de la Nación.

Otro caso significativo fue el de la Sociedad Comercial y Ganadera Chile-Argentina, una compañía con propiedades en ambos lados de la cordillera que llegó a ser dueña de una superficie total de 419.737 hectáreas en el Sudoeste neuquino. La sociedad fue creada a fines del siglo XIX por inmigrantes alemanes radicados en el sur de Chile, y contó con sedes en Buenos Aires, Puerto Montt, Bariloche y Valparaíso. Sus principales actividades económicas combinaban la ganadería, el transporte, los aserraderos y el turismo.

En Neuquén también hubo muchas familias que, gracias a sus vínculos con el poder político de Buenos Aires, pudieron apropiarse de cientos de miles de hectáreas de las mejores zonas de la provincia. Francisco Uriburu, ministro de Juárez Celman, su esposa Dolores, su hija Elisa Uriburu de Castells y su nieto Luis Castells, casado con una hija de Julio A. Roca, reunieron un total de 360.000 hectáreas.

En el Alto Valle de Río Negro, tierras que en un comienzo se habían reservado para la colonización luego de la promulgación de las leyes quedaron en manos de empresarios amigos del poder, como Marcelo Piñeiro Sorondo, ex funcionario de Tierras y Colonias, o el ex ministro de Agricultura, Manuel Marcos Zorrilla, quien obtuvo una superficie superior a las 17.000 hectáreas.

En la provincia de Santa Cruz, gracias al decreto especial que firmó el gobernador en 1885, un grupo de empresas recibió en concepto de arrendamiento la propiedad de formidables dimensiones de territorio apto para la producción ganadera, que equivalía a la superficie total de cualquiera de los países de Europa. Las condiciones del arriendo eran muy ventajosas para el arrendador. La firma Waldron y Wood, integrada por familias de origen inglés radicadas en Chile, logró un contrato por 200.000 hectáreas, que en 1897 fueron transferidas a la firma The Patagonian Sheep Farming Company. Otras empresas que se aprovecharon de la desidia estatal fueron la Falkland Islands Company, compuesta por capitales ingleses y escoceses provenientes de las islas Malvinas, y la sociedad alemana Augusto Link y Cía.

En Tierra del Fuego, un poderoso grupo empresario encabezado por la familia Braun y por los Menéndez Behety conformaron la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, sobre la base de 1.000.000 de hectáreas. Mauricio Braun se convirtió en el latifundista más importante de la región: en el año 1931 llegó a reunir más de 1.600.000 de hectáreas, ocupando de

hecho otras 490.000. Por su parte, la Sociedad Anónima Ganadera Argentina Menéndez Behety, propiedad de los Menéndez Behety, llegó a ser propietaria de unas 660.000 hectáreas en las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Esta misma familia erigió la mayor empresa de importación y exportación de la región, la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia S.A., conocida comúnmente como "La Anónima", que –junto con la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora Lahusen y Cía.– monopolizó el comercio de la Patagonia además de acrecentar sus posesiones territoriales por medio de engaños, confusas deudas y prendas sobre la población indígena de la región.

El fracaso de la política de colonización y poblamiento de la Patagonia fue inversamente proporcional al triunfo de las grandes empresas latifundistas y de los grandes propietarios terratenientes. Dentro de esta fría ecuación, no quedó lugar para los grupos dispersos de mapuches y tehuelches que siguen peleando por el derecho a la tierra hasta nuestros días.

Epílogo

En la actualidad, la sociedad argentina es testigo de un período histórico en el que está en boga la utilización de la palabra relato. El concepto con frecuencia aparece en una variedad de círculos que van desde el político hasta el científico; abarca desde las cuestiones más banales hasta aspectos centrales de la sociedad y del hombre. El relato se apoya o se construye, se cuestiona o se destruye, según quien sea el que lo emite.

Como complejas construcciones ideológicas cristalizadas y reproducidas en el tiempo, los relatos se van solidificando en el imaginario social. Para rebatirlos o cuestionarlos se necesita, sin excepción, de un profundo y extenuante ejercicio de conocimiento.

La imagen que la Conquista del Desierto ha tenido durante décadas para la sociedad argentina se constituyó a partir de descripciones y testimonios realizados a fines del siglo XIX. Las narraciones de Estanislao Zeballos, Álvaro Barros, Lucio V. Mansilla, entre otros, se convirtieron en discursos incuestionables para la historiografía nacional, sin haber sido nunca contrastadas con otros testimonios o documentos, ya sea para corroborarlos o para desecharlos.

Los aportes de estos escritores-protagonistas de la Conquista consolidaron las posturas que ya se venían perfilando desde la mitad del siglo XIX sobre el rol de los indígenas en la sociedad. Para este concepto dominante, existía una contradicción permanente entre el "indio" y el progreso; los pueblos originarios nunca podrían formar parte de la nueva sociedad civilizada.

Desde perspectivas muy opuestas, en las últimas décadas surgieron posturas denunciantes con sustentos ideológicos paternalistas o carentes de un bagaje de conocimiento profundo sobre el tema. El resultado se expresa

en denuncias de hechos y protagonistas y en críticas de corte humanista y ético-moral que no desentrañan las causas efectivas de las problemáticas indígenas pasadas y actuales.

El intento de la presente investigación ha sido revitalizar el debate en relación con la cuestión indígena en general tomando en cuenta los avances historiográficos desarrollados en el campo académico y, al mismo tiempo, plantear algunos enfoques superadores a las clásicas posturas antagónicas sobre el tema, alejados de la idea muy arraigada de que hay que estar a favor o en contra de la Conquista.

La obra se ha propuesto, además, demostrar la complejidad de los fenómenos, señalar lo parcial del relato histórico y exponer la correlación entre aquellas acciones y las graves problemáticas indígenas actuales. La política del Estado nacional hacia los pueblos originarios se caracterizó primero por una cruenta y brutal represión, y luego por una total indiferencia. El propósito de *Una guerra infame* no ha sido juzgar los hechos y sus protagonistas, sino poner al alcance de todos los lectores un minucioso rastreo histórico que les permita extraer sus propias conclusiones; un libro escrito para tratar de lograr que "no se olvide este relato, ni mil otros semejantes, y que se recuerde qué es lo que pasa cuando no se llega a descubrir y conocer al otro", como decía el filósofo y ensayista búlgaro Tzvetan Todorov.

¿Por qué fue infame? Se trató de un proceso histórico que, desde su denominación hasta sus propósitos y consecuencias, sufrió todo tipo de tergiversaciones, ocultamientos y adulteraciones. La Conquista del Desierto encarnó en el pasado la crueldad, la persecución, la destrucción, el aniquilamiento y la deshonra para los pueblos originarios. En el presente, sus consecuencias continúan vigentes a través del despojo, la exclusión, la marginalidad, la pobreza, la invisibilidad y la discriminación. Se han buscado excusas históricas, geopolíticas, económicas y hasta filosóficas para explicar la acción llevada a cabo contra el indígena; ninguna de ellas justifica lo realizado. Fue una guerra infame, pero también fue infame todo lo que ocurrió después.

Bibliografía

Alioto, Sebastián, *Indios y ganado en la frontera. La ruta del río Negro (1750-1830)*, Prehistoria Ediciones, Rosario, Santa Fe, Argentina, agosto de 2011.

Alterach, Miguel Ángel, *Rudecindo. El otro descubierrero*, Dunken, Buenos Aires, Argentina, 2001.

Alumni, José, *El Chaco. Figuras y hechos de su pasado*, Resistencia, Chaco, Argentina, 1951.

Amainag, Henry, *Viajes por las Pampas Argentinas. Cacerías en el Quequén Grande y otras andanzas 1869-1874*, Eudeba, Colección Lucha de Fronteras contra el indio, Buenos Aires, Argentina, junio de 1976.

Avendaño, Santiago, Hux Meinrado (recopilador), *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, Editorial El Elefante Blanco, Buenos Aires, Argentina, junio de 2004.

Baigorria, Manuel, *Memorias del coronel Manuel Baigorria*, Eudeba, Colección Lucha de Fronteras con el Indio, Buenos Aires, Argentina, febrero de 1978.

Bandieri, Susana, *Historia de la Patagonia*, Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, junio de 2009.

Bayer, Osvaldo (coord.), *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*, Ediciones El Tugurio, Buenos Aires, Argentina, noviembre de 2012.

Bello, Andrés, "Investigaciones sobre la influencia de la Conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile", en *Antología de Andrés Bello*, Ed. Raúl Silva Castro, Santiago de Chile, Zig-Zag, 1965.

Bialet-Massé, Juan, *Informe Bialet-Massé/1 sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo*, Centro Editor de América Latina, Biblioteca Política Argentina, Buenos Aires, Argentina, junio de 1985.

Blengino, Vanni, *La zanja de la Patagonia. Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes y escritores*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina, mayo de 2005.

Bongiovanni, Viviana Beatriz, *Un caso particular de valorización del espacio agrario de la zona noreste del Territorio Nacional de La Pampa (1879-1930)*, Fondo Editorial Pampeano, La Pampa, Argentina, diciembre de 2010.

Bruno, Cayetano, *La Evangelización de la Patagonia y de la Tierra del Fuego*, Ediciones Didascalia, Colección 500 años, Rosario, Santa Fe, Argentina, mayo de 1992.

Carrasco, Morita, *Tierras duras. Historias, organización y lucha por el territorio en el Chaco argentino*, Editorial IWGIA, Buenos Aires, Argentina, diciembre de 2009.

Clifton Goldney, Adalberto, *El cacique Namuncurá, el último soberano de la Pampa*, Librería Huemul, Buenos Aires, Argentina, 1956.

Comandante Prado, *La Guerra al Malón*, Eudeba, Colección Siglo y Medio, Buenos Aires, Argentina, julio de 1972.

Curruhuinca-Roux, *Las matanzas del Neuquén. Crónicas mapuches*, Plus Ultra, Buenos Aires, Argentina, febrero de 1986.

Curruhuinca-Roux, *Saybueque. El último cacique. Señor del Neuquén y la Patagonia*, Plus Ultra, Buenos Aires, Argentina, abril de 1994.

Deleis Mónica, De Titto, Ricardo y Arguindeguy, Diego, *Cartas que hicieron historia*, Aguilar, Buenos Aires, Argentina, 2001.

Delrio, Walter Mario, *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia 1872-1943*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina, abril de 2010.

Depetris, José Carlos, Cazenave, H. Walter, *Crónicas ranquelinas*, Editorial Extra, Santa Rosa, La Pampa, Argentina, 1998.

De Sagastizábal, Leandro, *La yerba mate y Misiones. Documentos vivos de nuestro pasado*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina, septiembre de 1984.

Díaz, Chele, *1937: El desalojo de la tribu Nahuelpan*, Editorial Musiquel, El Bolsón, Río Negro, Argentina, noviembre de 2003.

Domeyko, Ignacio, *Araucanía y sus habitantes. Recuerdos de un viaje hecho en las provincias meridionales de Chile en los meses de enero y febrero de 1845*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, Colección Araucanía, núm. 24, marzo de 1971.

Durán, Juan Guillermo, *En los toldos de Catriel y Railef. La obra misionera del Padre Jorge María Salvaire en Azul y Bragado 1874-1876*, Dirección Editorial Facultad de Teología, UCA, Rosario, Argentina, noviembre de 2002.

Durán, Juan Guillermo, *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*, Editores Bouquet, Buenos Aires, Argentina, febrero de 2006.

Ebelot, Alfredo, *Adolfo Alsina y la ocupación del desierto. Relatos de la frontera*, El Elefante Blanco, Buenos Aires, Argentina, junio de 2008.

———, *Frontera Sur. Recuerdos y relatos de la Campaña del Desierto (1875-1879)*, Kraft, Buenos Aires, Argentina, marzo de 1968.

Entraigas, Raúl, *El mancebo de la tierra*, Instituto Salesiano de Artes Gráficas, Buenos Aires, Argentina, 1974.

Estévez, Juan José, *Pincén, vida y leyenda*, Biblos, Colección Desde América, Buenos Aires, Argentina, junio de 2011.

Fernández, César, *Cuentan los mapuches*, Ediciones Nuevo Siglo, Buenos Aires, Argentina, 1995.

Fernández, Jorge, *Historia de los indios ranqueles*, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1998.

Ferrari, A.C.C., *Fortín Yunká. El último malón*, Agustín Libros Distribuidor, Formosa, 1919, Buenos Aires, Argentina, mayo de 2008.

Foucault, Michel, *La vida de los hombres infames*, Altamira, Colección Caronte Ensayos, Buenos Aires, Argentina, abril de 1996.

———, *Microfísica del poder*, Ediciones de la Piqueta, tercera edición, Colección Genealogía del Poder, Madrid, España, 1992.

García, Pedro A., *Diario de un viaje a Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires*, Eudeba, Colección Lucha de Fronteras contra el Indio, Buenos Aires, Argentina, junio de 1976.

Giberti, Horacio, *Historia Económica de la Ganadería Argentina*, Hyspamérica, Buenos Aires, Argentina, noviembre de 1985.

González Arrili, Bernardo, *Los indios Pampas. Bandoleros a medio vestir*, Editorial Stilcograf, Buenos Aires, Argentina, junio de 1960.

Gordillo, Gastón, *Historias tobas. Nosotros vamos a estar acá para siempre*, Biblos, Buenos Aires, Argentina, febrero de 2005.

Halperin Donghi, Tulio, *Una nación para el desierto argentino*, Editores de América Latina, Buenos Aires, Argentina, junio de 1997.

Huret, Jules, *De Buenos Aires al Gran Chaco*, Hyspamérica, Buenos Aires, Argentina, mayo de 1988.

Hux, Meinrado, *Caciques borogas y araucanos*, El Elefante Blanco, Buenos Aires, Argentina, noviembre de 2004.

Hux, Meinrado, *Caciques huilliches y salineros*, El Elefante Blanco, Buenos Aires, Argentina, marzo de 2004.

Hux, Meinrado, *Caciques pampa-ranqueles*, El Elefante Blanco, Buenos Aires, Argentina, diciembre de 2003.

Hux, Meinrado, *Caciques pehuenches*, El Elefante Blanco, Buenos Aires, Argentina, agosto de 2004.

Hux, Meinrado, *Caciques puelches, pampas y serranos*, El Elefante Blanco, Buenos Aires, Argentina, octubre de 2003.

Iñigo Carrera, Nicolás, *Campañas militares y clase obrera. Chaco, 1870-1930*, Centro Editor de América Latina, Colección Historia Testimonial Argentina, Documentos vivos de nuestro pasado, Buenos Aires, Argentina, julio de 1984.

Iñigo Carrera, Nicolás, *La colonización del Chaco*, Centro Editor de América Latina, Colección Historia Testimonial Argentina, Documentos vivos de nuestro pasado, Buenos Aires, Argentina, octubre de 1983.

Klipphan, Andrés, y Enz, Daniel, *Tierras S.A. Crónicas de un país rematado*, Aguilar, Buenos Aires, Argentina, 2006.

Lastarria, José Victorino, *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, Imprenta del Siglo, Santiago de Chile, 1844.

Luna, Félix, *Adolfo Alsina*, Planeta, Buenos Aires, Argentina, 2000.

Lupo, Remigio, *La Conquista del Desierto. Crónicas de la campaña de 1879*, Editorial Freeland, Buenos Aires, Argentina, 1968.

Mandrini, Raúl, *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX*, Taurus, Buenos Aires, Argentina, junio de 2006.

Mansilla, Lucio V., *Una excursión a los indios ranqueles*, Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, noviembre de 1966.

Martínez, Adriana, *Argentinas y argentinos. La construcción de la Nación. Patagonia 1880-1920*, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Martínez, Mónica, *Los pueblos del Desierto: Conquista, urbanización y puesta en producción del territorio de La Pampa, Argentina (1879-1930)*, Universidad Politécnica de Cataluña.

Martínez Sarasola, Carlos, *Breve historia de los pueblos originarios en la Argentina*, Del Nuevo Extremo, Buenos Aires, Argentina, marzo de 2014.

Martínez Sarasola, Carlos, *La Argentina de los caciques. O el país que no fue*, Del Nuevo Extremo, Colección Pueblos Originarios, Buenos Aires, Argentina, noviembre de 2012.

Mases, Enrique Hugo, *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos del sur del territorio*, Prometeo Libros, Buenos Aires, Argentina, mayo de 2010.

Ministerio de Guerra y Marina, *Campaña de los Andes al Sur de la Patagonia. Año 1883. Partes detalladas y diario de la expedición*, Eudeba, Colección Lucha de Fronteras con el Indio, Buenos Aires, Argentina, mayo de 1978.

Miranda, Guido, *Tres ciclos chaqueños (crónica de una historia regional)*, Editorial Norte Argentino, Resistencia, Chaco, Argentina, agosto de 1955.

Nagy, Mariano, *Estamos vivos. Historia de la Comunidad Indígena Cacique Pincén, provincia de Buenos Aires (Siglos XIX-XXI)*, Editorial Antropofagia, Buenos Aires, Argentina, mayo de 2014.

Navarro Floria, Pedro, "Utopías Rionegrinas. Miradas y proyecciones de viajeros, exploradores y funcionarios que configuraron el Territorio de Río Negro entre 1880 y 1900", en *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la historia de Río Negro 1884-1955*, vol. I, Fundación Ameghino, Río Negro, Argentina, noviembre de 2007.

Odonne, Jacinto, *La burguesía terrateniente argentina*, Ediciones Libera, Buenos Aires, Argentina, junio de 1975.

Olascoaga, Manuel J., *Estudio topográfico de la Pampa y Río Negro*, Eudeba, Colección Lucha de Fronteras con el Indio, Buenos Aires, Argentina, diciembre de 1974.

Olmedo, Ernesto, y Ribero, Flavio (comps.), *Debates actuales en Arqueología y Etnohistoria. Publicación de las V y VI Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País*, Foro Pueblos Originarios Arqueólogos, Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, Argentina, 2007.

Oszlak, Oscar, *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Planeta, Buenos Aires, Argentina, agosto de 1997.

Pas, Hernán, *Sarmiento redactor y publicista. Con textos recobrados de* El Progreso *(1842-1845) y* La Crónica *(1849-1850)*, Ediciones Universidad Nacional del Litoral, Buenos Aires, Argentina, septiembre de 2013.

Pechmann, Guillermo, *El Campamento 1878. Algunos cuentos históricos de fronteras y campañas*, Eudeba, Colección Lucha de Fronteras con el Indio, Buenos Aires, Argentina, agosto de 1980.

Petralito, Christian, *Maricioweu. Exterminio del aborigen para la apropiación del territorio nacional*, Nuestra América, Buenos Aires, Argentina, septiembre de 2010.

Punzi, Orlando Mario, *Historia de la conquista del Chaco*, Vinciguerra, Buenos Aires, Argentina, marzo de 1997.

Rafanelli, Cristina, *La voz del pueblo mapuche*, Biblos, Buenos Aires, Argentina, 2001.

Ras, Norberto, *La guerra por las vacas*, Galerna, Buenos Aires, Argentina, 2006.

Ratto, Silvia, *Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras*, Sudamericana, Colección Nudos de la Historia Argentina, Buenos Aires, Argentina, septiembre de 2007.

Ríos Ortiz, Ricardo, *Indios de Leoncito atacan Resistencia*, Ediciones Colmegna, Santa Fe, Argentina, 1971.

Rojas Lagarde, Jorge Luis, *Malones y comercio de ganado con Chile (Siglo XIX)*, El Elefante Blanco, Buenos Aires, Argentina, octubre de 2004.

Rojas Lagarde, Jorge Luis, *Viejito porteño. Un maestro en el toldo de Calfucurá*, El Elefante Blanco, Buenos Aires, Argentina, septiembre de 2007.

Ruiz Moreno, Isidoro J., *Campañas militares argentinas. La política y la guerra. Lucha contra indios y sediciosos 1870-1884*, t. V, Claridad, Buenos Aires, Argentina, octubre de 2009.

Sabato, Hilda, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires. La fiebre del lanar 1850-1890*, Sudamericana, Colección Historia y Cultura, Buenos Aires, Argentina, abril de 1989.

Sabato, Jorge, *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*, CISEA, Ediciones Imago Mundi, Buenos Aires, Argentina, segunda edición, 1991.

Sáenz Quesada, María, *Los estancieros*, Editorial de Belgrano, Colección Conflictos y armonías, Buenos Aires, Argentina, septiembre de 1982.

Salomón Tarquini, Claudia, *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976)*, Prometeo, Buenos Aires, Argentina, septiembre de 2010.

Sarmiento, Domingo Faustino, *Conflictos y armonías de las razas en América*, Terramar Ediciones, Buenos Aires, Argentina, 2011.

———, "Cuatro conferencias", en *Grandes escritores argentinos*, t. IV, W.M. Jackson, Inc. Editores, Buenos Aires, Argentina.

———, *Facundo*, Losada, Buenos Aires, Argentina, abril de 2002.

Sarmiento, Domingo Faustino, y Alberdi, Juan Bautista, *Cartas quillotanas. Las ciento y una*, Emecé, Buenos Aires, Argentina, 2010.

Sarraone, Alberto, *Catriel y los indios pampas de Buenos Aires*, Biblos, Azul, Buenos Aires, Argentina, noviembre de 1993.

Scunio, Alberto, *Del Río IV al Lime Leuvú*, Ediciones del Círculo Militar, Buenos Aires, Argentina, 1980.

Seelstrang, Arturo, *Informe de la exploración del Chaco*, Eudeba, Colección Lucha de fronteras contra el indio, Buenos Aires, Argentina, diciembre de 1976.

Solá, María Delia, *Aborígenes argentinos*, Editorial Gradifco, Buenos Aires, Argentina, 2006.

Sulé, Jorge Oscar, *Rosas y sus relaciones con los indios*, Colección Estrella federal, Buenos Aires, Argentina, 2003.

Tarruella, Alejandro, *Historia de la Sociedad Rural Argentina. De la colonización española a nuestros días: Radiografía de la oligarquía terrateniente*, Planeta, Buenos Aires, Argentina, junio de 2012.

Teruel, Ana, *Misiones, economía y sociedad. La frontera chaqueña del Noroeste argentino en el siglo XIX*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina, julio de 2005.

Todorov, Tzvetan, *La Conquista de América. El problema del otro*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina, febrero de 2008.

Torre, Claudio (Estudio preliminar y selección de textos), *El otro Desierto de la Nación Argentina. Antología de narrativa expedicionaria*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina, septiembre de 2011.

Vicat, Mariana, *Caciques indígenas argentinos*, Ediciones Libertador, Buenos Aires, Argentina, 2008.

Villegas, Conrado, *Expedición al Gran Lago Nahuel Huapi en el Año 1881*, Eudeba, Colección Lucha de fronteras con el indio, Buenos Aires, Argentina, junio de 1977.

Walther, Juan Carlos, *La Conquista del Desierto*, Eudeba, Colección Lucha de fronteras con el indio, Buenos Aires, Argentina, septiembre de 1976.

Zeballos, Estanislao, *Calfvucurá y la dinastía de los Piedra*, Librería Hachette S.A., Buenos Aires, Argentina, 1884.

———, *Episodios en los Territorios del Sur (1879)*, El Elefante Blanco, Buenos Aires, Argentina, junio de 2004.

———, *La Conquista de quince mil leguas*, Hyspamérica, Buenos Aires, Argentina, 1986.

Artículos y revistas

100 años de la Campaña al Desierto, Río Negro, Comisión Provincial de homenaje al Centenario de la Campaña al Desierto, Archivo Histórico Provincial de Río Negro, abril de 1979.

Alimonda, Héctor, y Ferguson, Juan, "La producción del desierto. Las imágenes de la campaña del ejército argentino contra los indios, 1879", www.elortiba.org.

Bandieri, Susana, "Del discurso poblador a la praxis latifundista: la distribución de la tierra pública en la Patagonia", en *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales*, vol. 6, núm. 11, segundo semestre de 2005.

Barba, Enrique M., "¿Quién financió la Campaña al Desierto?", en *Todo es Historia*, núm. 48, Buenos Aires, abril de 1971.

Bechis, Martha, "Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿poder o autoridad?", Buenos Aires.

Beretta Curi, Alcides, "Hacendados, tierras y fronteras en la provincia de Buenos Aires (1810-1852)", Universidad de Montevideo.

Brodney, Marissa, "Visiones de pertenencia: Comunidad tras las palabras de personas mapuches", en *SIT Argentina: Movimientos Sociales y Derechos Humanos*, Buenos Aires, Argentina, junio de 2008.

Cuadrado Hernández, G., "El mito de la 'Masacre de Masallé'", en *Todo es Historia*, núm. 172, Buenos Aires, septiembre de 1981.

Cuadrado Hernández, G., "Bibiana García, una cacica con agallas", en *Todo es Historia*, núm. 164, Buenos Aires, enero de 1981.

De Jong, Ingrid, "Crisis y continuidades en el espacio fronterizo cordillerano a partir de la ocupación militar del río Negro: un análisis de informes de expedición del coronel Manuel Olascoaga (1876-1883)", en *Sección Etnohistoria* del Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

———, "Funcionarios de dos mundos en un espacio liminal: los 'indios amigos' en la frontera de Buenos Aires (1856-1866)", en *Revista TEFROS*, vol. 9, 2011.

———, "Políticas indígenas y estatales en Pampa y Patagonia (1850-1880)", en *Habitus*, vol. 5, núm. 2., Goiania, julio-diciembre de 2007.

Fernández Garay, Ana, "Rogativas Mapuches", en *Amerindia*, núm. 7, 1982.

Golluscio, Lucía, "Lengua-Cultura-Identidad: El discurso ritual mapuche, un universo de autonomía cultural", Buenos Aires, Argentina, 1987.

González Coll, María Mercedes, "Documentos de frontera", Universidad del Salvador.

Infesta, María Elena, y Valencia, Marta, "Tierras, premios y donaciones. Buenos Aires: 1830-1860".

Irianni, Marcelino, "¿Cacique, general y hacendado? Transformaciones en la dinastía Catriel, Argentina, 1820-1871", en *Anuario de Estudios Americanos*, 62, 1, enero-junio, 209-233, Sevilla, España, 2005.

Kaempfer, Álvaro, "Lastarria, Bello y Sarmiento en 1844: Genocidio, historiografía y proyecto nacional", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, núms. 64 y 65, Lima-Hannover, primer y segundo semestres de 2006.

Lenton, Diana, y Sosa, J., "La expatriación de los pampas y su incorporación forzada en la sociedad tucumana de finales del siglo XIX", en *Ienas. Jornadas de Estudios Indígenas y Coloniales*, Jujuy, C.E.I.C., 26 a 28 de noviembre de 2009.

Lenton, Diana; Delrio, Walter; Musante, Marcelo; Nagy, Mariano, Papazian; Alexis, y Pérez, Pilar, "Del silencio al ruido en la Historia. Prácticas genocidas y pueblos originarios en Argentina", Ponencia, III Seminario Internacional, Políticas de la Memoria.

Mandrini, Raúl J., "¿Sólo de caza y robos vivían los indios? Los cacicatos pampeanos del siglo XIX", en *Siglo XIX*, núm. 15, México, 2009.

Nagy, Mariano, "Itinerarios del sometimiento indígena. De la frontera bonaerense a la isla Martín García", en *Cuartas Jornadas de Historia de la Patagonia*, Santa Rosa, 20-22 de septiembre de 2010.

Navarro Floria, Pedro, "Formar patria a hombres que no la tienen. Pedro Andrés García, entre la frontera colonial y la política de conquista", en *Revista Complutense de Historia Americana*, núm. 25, año 1999.

Papazian, Alexis, y Nagy, Mariano, "Prácticas de disciplinamiento indígena en la Isla Martín García hacia fines del siglo XIX", en *Revista TEFROS*, vol. 8, Universidad de Buenos Aires, diciembre de 2010.

Pérez, Pilar, "Inspectores y 'escribanos'. Archivos y memorias de disputas territoriales mapuche en Río Negro en la primera mitad del siglo XX", en *Proyecto PICT*, "Memorias, trayectorias y espacializaciones de grupos parentales mapuche en Patagonia", dirigido por la doctora Claudia Briones, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Pérez, Pilar, "Historia y silencio: La Conquista del Desierto como genocidio no-narrado", en *Corpus, Archivos virtuales de la alteridad americana*, vol. 1, núm. 2, segundo semestre de 2011.

Pérez Zavala, Graciana, "La política interétnica de los ranqueles durante la segunda mitad del siglo XIX", en Instituto de Estudios Socio-Históricos, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de La Pampa, *Quinto Sol*, Nro. 11, 2007.

———, "Reparto de indígenas en Río Cuarto (1870-1890): Consideraciones preliminares", en *Revista TEFROS*, vol. 10, núm. 1-2, Universidad Nacional de Río Cuarto, primavera de 2012.

Perié de Schiavoni, Ángela, "Las tierras misioneras del coronel Rudecindo Roca", en Secretaría de Investigación, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM, Posadas, 1992.

Stroppa, María Cecilia, "La Comisión de Beneficencia de Rosario y su obra a favor de las cautivas", en *Revista TEFROS*, vol. 4, núm. 1, Universidad Nacional de Rosario, 2006.

Tamagnini, Marcela, "Cuenta de agasajos de los indios amigos del sur. 1 de junio de 1860 al 25 de abril de 1861", en *Revista TEFROS*, vol. 4, núm. 2, Universidad Nacional de Río Cuarto, primavera de 2006.

———, "Invasiones ranqueles y montoneras provinciales. La frontera del río Cuarto hacia 1863", Universidad Nacional de Río Cuarto.

———, Olmedo, Ernesto, y Pérez Zavala, Graciana, "Los ranqueles reducidos en la frontera del río Quinto durante la década de 1870: su incorporación al Ejército Nacional", en *Revista TEFROS*, vol. 8, 2010.

Tamagno, Liliana, "Pueblos indígenas. Racismo, genocidio y represión", en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, vol. 1, núm. 2, segundo semestre de 2011.

Valdez, Javier, "La desestructuración del mundo indígena", en *Revista Cultura y Política*, año 2, núm. 4, noviembre de 2002.

Varela, Gladys, y Manara, Carla, "Particularidades de un modelo económico de un espacio fronterizo nordpatagónico, Neuquén siglos XVIII y XIX", en *Quinto Sol*, núm. 3, 1999.

Villar, Daniel, y Jiménez, Juan Francisco, "Aindiados, indígenas y política en la frontera bonaerense (1827-1830)", en *Quinto Sol*, núm. 1, 1997.

———, "Don Venancio, Montero y los otros. Mapuche y blancos en el espacio fronterizo pampeano: estrategias de ingreso e instalación (1827-1836)".

Periódicos

El Porteño, Buenos Aires, 1878.
El Nacional, Buenos Aires, 1878-1879.
La Prensa, Buenos Aires, 1878.
La Patria Argentina, Buenos Aires, 1879.
La Nación, Buenos Aires, 1878.
El Mercurio de Valparaíso, Chile, 1841-1842.
El Progreso, Santiago de Chile, 1842-1845.
La Pampa, Buenos Aires, 1878.

Documentales

Krichmar, Fernando, *Diablo, familia y propiedad. Los crímenes del ingenio Ledesma*, Cine Insurgente, 1999.
Mapelman, Valeria, *Octubre Pilagá. Relatos sobre el silencio*, Buenos Aires, 2010.

Testimonios orales

Díaz, Juan (2010), Fvta Anekon, Río Negro.
Nahuelpan, Sergio (2002), Esquel, Chubut.
Pignon, Laurentino (2010), Fvta Anekon, Río Negro.
Prafil, Ignacio (2009-2011), Fvta Anekon, Río Negro.
Prafil, Teresa (2010), Fvta Anekon, Río Negro.
Quilaqueo, Lorenzo (2002), Esquel, Chubut.

Archivos y bibliotecas consultados

Archivo General de la Nación. Ministerio del Interior. Buenos Aires.
Archivo General del Ejército. Buenos Aires.
Archivo Histórico Provincial de Río Negro.
Archivo Estanislao S. Zeballos. Complejo Museográfico "Enrique Udaondo". Luján. Buenos Aires.

Archivo Histórico Municipal de Trenque Lauquen. Buenos Aires.
Archivo Salesiano Central. Buenos Aires.
Archivo Histórico Salesiano Patagónico. Bahía Blanca. Buenos Aires.
Dirección General de Tierras de Río Negro.
Biblioteca Central. Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
Biblioteca del Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti". Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
Biblioteca y Archivo Documental. Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno. Bariloche. Río Negro.
Biblioteca del Congreso. Buenos Aires.
Biblioteca Nacional del Maestro. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.
Biblioteca Municipal "Nicolás Avellaneda". Esquel, Chubut.

"Campaña al Desierto" del Brigadier General Juan Manuel de Rosas (1833)

Columnas	*Militar al mando*	*Tropa*	*Objetivos*
Columna Derecha (Oeste)	Brigadier General José Félix Aldao	400 jinetes 400 infantes montados (Soldados de Mendoza y San Juan). Total: 800	Parte desde Mendoza para luego unirse con fuerzas de San Juan y bajar hasta la confluencia del río Limay, en Neuquén, donde se reunirían con la Columna Este. Atacar a las tribus instaladas entre los ríos Barrancas y Neuquén. Dieron con los grupos dispersos de Yanquetruz.
Columna Centro	General José Ruiz Huidobro	1000 soldados de caballería de Buenos Aires, La Rioja, Córdoba y San Luis. Total: 1000	Atacar a las tribus de Yanquetruz y Chocorí. Parten desde San Luis con el objetivo de atacar Leubucó y luego unirse a la Columna Este en el río Colorado. Más tarde bajarían por el río Negro para confluir con la Columna Oeste.
Columna Izquierda (Este)	Brigadier General Juan Manuel de Rosas Comandante General de las milicias de Campaña.	1180 jinetes 540 infantes Total: 1720	Atacar la tribu de Chocorí y sus aliados, Paine, Antifil, entre otros. Parten desde San Miguel del Monte con el objetivo de alcanzar el río Colorado, reunirse con las otras dos columnas y avanzar hacia el oeste.

"Campaña al Desierto" del Ministro de Guerra Adolfo Alsina (1876)

Columnas	*Militar al mando*	*Tropa*	*Objetivos*
1° División	Coronel. Leopoldo Nelson	400 soldados Total: 400	Parte desde Gainza, al sur de Santa Fe y se instala en la región de Italó.
División Norte	Coronel Conrado Exelso Villegas	700 hombres Total: 700	Parte desde el fuerte General Lavalle para tomar los territorios de Trenque Lauquen. Ataca las tribus de Catriel y Pincén.
División Oeste	Teniente Coronel Marcelino Freyre	700 hombres Total: 700	Parte desde el fuerte General Lavalle para confluir con la División del Norte en Trenque Lauquen. Funda Guaminí y luego va sobre los toldos de Namuncurá y Baigorrita.
División Sur	Coronel Nicolás Levalle	1100 soldados de Levalle 800 soldados de Maldonado Total: 1900	Parte del fuerte General Lavalle con la División del Sur y luego se le incorporan las fuerzas de Maldonado; alcanzan el arroyo Pigüé y se instalan en Carhué. Ataca las tribus salineras de Namuncurá.

"Campaña al Desierto" del General Julio Argentino Roca (1879)

Columnas	*Militar al mando*	*Tropa*	*Objetivos*
1° División	General Julio Argentino Roca Comandante General de la Expedición Plana Mayor Teniente Coronel Lorenzo Vintter Teniente Coronel Teodoro García Coronel Conrado Villegas	1821 soldados 105 indígenas Regimientos de Caballería de Línea: 1°, 3°, 5° y 11° Batallones de Infantería de Línea: 1°, 2° y 6° Escuadrón Lanceros Indígenas Escuadrón de Indios Amigos Total: 1933	Roca y su cuartel general partieron el 16 de abril de Buenos Aires para Azul, luego hacia Olavarría y posteriormente a Carhué. El objetivo era ingresar a la pampa central y llegar hasta Choele Choel.
2° División	Coronel Nicolás Levalle	287 soldados 125 indígenas aliados Batallón 5° de Infantería de Línea 6° Regimiento de Caballería Batallón de Indios Amigos Total: 402	Parte desde el fuerte General Lavalle para tomar los territorios de Traru Lauquen, actual partido de General Acha, La Pampa.

Continúa

Columnas	*Militar al mando*	*Tropa*	*Objetivos*
3° División	Teniente General Eduardo Racedo	1210 soldados 246 indígenas Regimientos 4° y 9° de Caballería de Línea Batallones 10° y 3° de Infantería de Línea Escuadrón de Indios Amigos Total: 1256	Esta División iniciaba su marcha con las fuerzas de Sarmiento y Villa Mercedes, dirigiéndose hasta Poitagüe.
4° División	Teniente Coronel Napoleón Uriburu	Batallón de Infantería de Línea "Nueva Creación" Regimiento 7° de Caballería de Línea Compañía de Guardias Nacionales Ingenieros Total: Sin datos	Partió desde el fuerte General San Martín, en Mendoza, con rumbo a la confluencia de los ríos Neuquén y Limay.
5° División	Teniente Coronel Hilario Lagos	Regimiento 2° de Caballería Batallón 7° de Infantería Total: Sin datos.	El General Lagos parte de Trenque Lauquen y el Teniente Coronel Godoy desde Guaminí. Tomando el camino hacia Llanquilcó con dirección a Toay o Malal.
En abril de 1879 el Ejército Expedicionario partió en cinco columnas desde la línea de Alsina con el objetivo de llegar a los ríos Negro y Colorado. En total eran 6000 hombres bien pertrechados, 7000 caballos, 1390 mulas y 270 bueyes.			

BIBLIOTECA U.S. SALAMANCA

Esta edición de 4.000 ejemplares
de *Una guerra infame: la verdadera historia de la conquista del desierto*
de Andrés Bonatti y Javier Valdez se terminó de imprimir
en Printing Books, Mario Bravo 832, Avellaneda,
el 31 de agosto de 2015.

991010513310505773

VNiVERSiDAD
D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

641191477X

Otros títulos de Edhasa:

HISTORIAS DESCONOCIDAS
DE LA ARGENTINA INDÍGENA
Andrés Bonatti y Javier Valdez

CHINA. UN SOCIO IMPERIAL
PARA ARGENTINA Y AMÉRICA LATINA
Julio Sevares

HISTORIA DE LA ARGENTINA
OLVIDADA I y II
Ignacio Montes de Oca

EL LABERINTO ARGENTINO
Roberto Cortés Conde

EL VIAJE DE LOS NIÑOS
María Bjerg

EL MERCADER DE LA MUERTE
Hanns Christian Löhr

HISTORIA DEL ESPEJO
Sabine Melchior-Bonnet

Imagen de soldados en tapa: Campaña al desierto, c.1880
Archivo General de la Nación,
(Sociedad Fotográfica Argentina de Aficionados)

Ya desde su nombre la llamada Conquista del Desierto se presta al malentendido. Por supuesto, no es casual. Alguien que no conozca la historia argentina puede creer que fue una expedición destinada a apropiarse de un terreno virgen y no tan valioso. Es decir, un desierto. Sin embargo, sabemos que es exactamente lo contrario. Era un territorio poblado por los pueblos originarios de la región (y en algunas zonas, densamente poblado) y era, y sigue siendo, enormemente rico. Y aunque se la siga llamando conquista, esa campaña fue una guerra entre dos contendientes muy desiguales.

Este libro es la historia completa de esa guerra. No se lo puede entender completamente si se ignoran las motivaciones y las consecuencias. Andrés Bonatti y Javier Valdez desentrañan esos orígenes y revelan el proceso por el cual el Estado argentino se apoderó del territorio gracias a una contienda infame y cruenta, que ocasionó miles de muertos y decenas de miles de refugiados. Analizan las posturas políticas e ideológicas imperantes en esos años, pues fue una empresa que contó con un altísimo consenso entre los sectores dominantes de la época y los principales estamentos de la sociedad. Reconstruyen las batallas; y por último, y no menos importante, muestran el reparto discrecional de las tierras entre los grupos terratenientes amigos y asociados del poder, como premio por su aporte económico y moral a la Conquista. Ese reparto de, al menos, 500.000 kilómetros cuadrados, permitió la consolidación de una elite que dirigiría el país durante las décadas siguientes.

Ajeno a la denuncia panfletaria, pero también inocente de justificar la conquista (y su vergonzosa serie de abusos y atrocidades) por razones de estado, *Una guerra infame* es un libro admirable y conmovedor. La historia verdadera de una batalla decidida de antemano, y los efectos que ese triunfo tuvo sobre la sociedad argentina.

ISBN 978-987-628-381-6
9 789876 283816